REPÚBLICA DE PANAMÁ

PROVINCIA Y DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, COMUNIDAD DE ALBROOK

PROYECTO

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

IMHPA
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Promotor

2024

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I

PROYECTO

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

PROMOTOR

Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)
Contacto: Agustín Capuro
Correo electrónico: acapuro@imhpa.gob.pa
Número de contacto: 501-3848 / 501-3849

CONSULTORES AMBIENTALES:

Ing. Christel M. Santos H.
DEIA-IRC-058-2020

Lic. Ailyn A. Cheng D.
DEIA-IRC-032 - 2019

Contacto: ecointegrac@gmail.com

ABRIL, 2024

1. INDICE

1. INDICE 3

2. RESUMEN EJECUTIVO……10

2.1. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) NOMBRE DEL PROMOTOR, B) EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL C) PERSONA A CONTACTAR; D) DOMICILIO O SITIO EN DONDE SE RECIBEN NOTIFICACIONES PROFESIONALES O PERSONALES. E) NÚMEROS DE TELÉFONOS; F) CORREO ELECTRÓNICO; G) PÁGINA WEB; H) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR. 11

2.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, UBICACIÓN, PROPIEDAD (ES), DONDE SE DESARROLLARÁ Y MONTO DE LA INVERSIÓN. 11

2.3. SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, BIOLÓGICAS Y SOCIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....13

2.4. SÍNTESIS DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES MÁS RELEVANTES, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL.....13

3. INTRODUCCIÓN 25

3.1. IMPORTANCIA Y ALCANCE DE LA OBRA, ACTIVIDAD O PROYECTO QUE SE PROPONE REALIZAR 25

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD…….26

4.1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN 27

4.2. MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU POLÍGONO, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE.....30

4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Presentados de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Ambiente *32*

4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....33

4.3.1. Planificación *33*

4.3.2. Ejecución *34*

4.3.2.1. Construcción detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, entre otros) 34

4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistemas de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros)). 61

4.3.3. Cierre de la actividad, obra o proyecto *63*

4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de sus fases ... *64*

4.5. MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS EN TODAS LAS FASES 67

4.5.1. Sólidos *67*

4.5.2. Líquidos *68*

4.5.3. Gaseosos *68*

4.5.4. Peligrosos: *69*

4.6. USO DE SUELO O ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) Y PLANO DE ANTEPROYECTO VIGENTE, APROBADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA EL ÁREA PROPUESTA A DESARROLLAR 69

4.7. MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN 70

4.8. LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 70

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO……73

5.3. CARACTERIZACIÓN DEL SUELO DEL SITIO DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO 73

5.3.1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA COSTERO-MARINA 74

5.3.2. Descripción del uso del suelo *74*

5.3.4. Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto *74*

5.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTOS 75
5.5. DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA ACTUAL VERSUS LA TOPOGRAFÍA ESPERADA, PERFILES DE CORTE Y RELLENO 75
5.6. HIDROLOGÍA 78
5.6.1. Calidad de aguas superficiales *78*
5.6.2. Estudio hidrológico *78*
5.6.2.1. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual) 78
5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente. 79
5.7. CALIDAD DE AIRE 80
5.7.1. Ruido *80*
5.7.3. Olores *80*
5.8. ASPECTOS CLIMÁTICOS 80
5.8.1. Descripción de los aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica *81*

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO 84
6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA 84
6.1.1. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE FORMACIONES VEGETALES CON SUS ESTRATOS, E INCLUIR ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN 85
6.1.2. INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDAS POR MINISTERIO DE AMBIENTE E INCLUIR ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN) QUE SE UBIQUEN EN EL SITIO. 89

6.1.3. MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO A UNA ESCALA QUE PERMITA SU VISUALIZACIÓN, SEGÚN REQUISITOS EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE. 91

6.2. CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA.....92

6.2.1. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA FAUNA, PUNTOS Y ESFUERZO DE MUESTREO GEORREFERENCIADOS Y BIBLIOGRAFÍA 92

6.2.2. INVENTARIO DE ESPECIES DEL ÁREA E INFLUENCIA, E IDENTIFICACIÓN DE AQUELLAS QUE SE ENCUENTREN ENLISTADAS A CAUSA DE SU ESTADO DE CONSERVACIÓN..... 93

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO..... 94

7.1. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO GENERAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 94

7.1.1. Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros. *95*

7.2. PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD (A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA).....99

7.3. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO 108

7.4. DESCRIPCIÓN DE LOS TIPOS DE PAISAJE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO.....108

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. 109

8.1. ANÁLISIS DE LA LÍNEA BASE ACTUAL (FÍSICO, BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES QUE GENERARA LA ACTIVIDAD, OBRA O

PROYECTO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA, DETALLANDO LAS ACCIONES QUE CONLLEVA EN CADA UNA DE SUS FASES. 109

8.2. ANALIZAR LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, DETERMINANDO LOS EFECTOS, CARACTERÍSTICAS O CIRCUNSTANCIAS QUE PRESENTARÁ O GENERARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO EN CADA UNA DE SUS FASES, SOBRE EL ÁREA DE INFLUENCIA. 113

8.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES; PARA LO CUAL DEBE UTILIZAR EL RESULTADO DEL ANÁLISIS REALIZADO A LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL. ..116

8.4. VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICOS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS RECONOCIDAS (CUALITATIVA Y CUANTITATIVA), QUE INCLUYA SIN LIMITARSE A ELLO: CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN, REVERSIBILIDAD, RECUPERABILIDAD, ACUMULACIÓN, SINERGIA, ENTRE OTROS. Y EN BASE A UN ANÁLISIS, JUSTIFICAR LOS VALORES ASIGNADOS A CADA UNO DE LOS PARÁMETROS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DETERMINARAN LA SIGNIFICANCIA DE LOS IMPACTOS. 117

8.5. JUSTIFICACIÓN DE LA CATEGORÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROPUESTA, EN FUNCIÓN AL ANÁLISIS DE LOS PUNTOS 8.1 A 8.4. 134

8.6. IDENTIFICAR Y VALORIZAR LOS POSIBLES RIESGOS AMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, EN CADA UNA DE SUS FASES. 135

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL 139

9.1. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ESPECÍFICAS A IMPLEMENTAR PARA EVITAR, REDUCIR, CORREGIR, COMPENSAR O CONTROLAR, A CADA IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIOECONÓMICO, APLICABLE A CADA UNA DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO. 139

9.1.1. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN 149

9.1.2 PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL 150

9.3 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES 155

9.7. PLAN DE CIERRE 160

9.9. COSTOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 161

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA(S) FIRMA(S) RESPONSABLE(S). 162

11.1. LISTA DE NOMBRES, FIRMAS Y REGISTRO DE LOS CONSULTORES DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA. 162

11.2. LISTA DE NOMBRES Y FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DE APOYO DEBIDAMENTE NOTARIADAS, IDENTIFICANDO EL COMPONENTE QUE ELABORÓ COMO ESPECIALISTA. 163

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 165

13. BIBLIOGRAFÍA..... 166

14. ANEXOS..... 167

14.1. COPIA DE PAZ Y SALVO EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE .. 168

14.2. COPIA DEL RECIBO DE PAGO PARA LOS TRÁMITES DE EVALUACIÓN EMITIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE 170

14.3. COPIA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE PERSONA JURÍDICA 172

14.4. COPIA DE CERTIFICADO DE PROPIEDAD DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO. 187

14.4.1. EN CASO DE QUE EL PROMOTOR NO SEA PROPIETARIO DE LA FINCA, PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS, ANUENCIAS O AUTORIZACIONES DE USO DE FINCA, COPIA DE CÉDULA DEL PROPIETARIO, PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD OBRA O PROYECTO. 189

14.5. DOCUMENTOS LEGALES DEL PROMOTOR 198

14.6. ENCUESTAS -ACTORES CLAVES..... 208

14.7 RESULTADO DE INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA 353

14.8.RESULTADO DE LOS MUESTREOS DE CALIDAD DE RUIDO AMBIENTAL, MATERIAL PARTICULADO, OLORES Y VIBRACIONES. 361

14.9. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA PLANTA ELÉCTRICA 400

14.10. PLANOS GENERALES DEL PROYECTO 421

14.11. MAPA DE UBICACIÓN, COBERTURA VEGETAL, HIDROLÓGICO, LOCALIZACIÓN, Y TOPOGRÁFICO 447-452

2. RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio de Impacto Ambiental describe las características físicas, biológicas y socioeconómicas del área donde el promotor Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), pretende ejecutar la construcción del proyecto "REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ".

El diseño, construcción y equipamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) será desarrollado en la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m^2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, mediante la resolución N°023-22 de 12 de julio de 2022 por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El tiempo de ejecución del proyecto será aproximadamente de 365 días calendario, a partir de su orden de proceder. Se estima que durante la construcción se contrataran 50 personas provenientes del distrito de Panamá.

En primer lugar, este proyecto tiene objetivo, albergar el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, y a su vez lograr la coordinación de entidades estatales que previamente prestaban servicios meteorológicos e hidrológicos dentro de su ámbito de competencia. Este proyecto facilita dicha coordinación, ya que reúne en una misma sede a varias de las entidades relacionadas con dichos servicios, las cuales son:

- Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)
- Consejo Nacional del Agua (CONAGUA)
- Dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
- Salones de Reuniones y de Uso Múltiple (MIAMBIENTE)

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales. e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.

Tabla 1. Datos generales del promotor

Datos del Promotor		
a) Nombre del promotor:	Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)	
b) Representante legal:	Luz Graciela Morales de Calzadilla	
c) Persona a contactar:	Agustín Capuro	
d) Domicilio para recepción de notificaciones:	Calle Diego Domínguez, Edificio 804, Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá	
e) Teléfono de contacto:	501-3848 / 501-3849	
f) Correo electrónico:	acapuro@imhpa.gob.pa	
g) Página web:	https://www.imhpa.gob.pa/es/	
h) Nombre y registro del consultor	1	**Ing. Christel M. Santos H.** DEIA-IRC-058-2020
	2	**Lic. Ailyn Cheng** DEIA-IRC-032- 2019

Fuente: Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)

2.2. Descripción de la actividad, obra o proyecto, ubicación, propiedad (es), donde se desarrollará y monto de la inversión.

El Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", específicamente en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) será desarrollado en la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m^2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, mediante la resolución N°023-22 de 12 de julio de 2022 por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas y éste autorizando al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, mediante la nota DM-0395-2024.

Actualmente esta finca mantiene los siguientes colindantes:

- Norte: Calle P. Andrews
- Sur: Calle Hernando de la Cruz
- Este: Ministerio de Obra Públicas
- Oeste: Calle interna y Cruz Roja Panameña

Una vez se obtengan todos los permisos correspondientes se procederá a iniciar la fase de construcción. Para ello se prevé la contratación de personal para las siguientes labores:

- Replanteo y demarcación.
- Demoliciones y remociones de estructuras que se requieran.
- Construcción de nuevas instalaciones.

El tiempo de ejecución del proyecto será aproximadamente de 365 días calendario, a partir de su orden de proceder. Se estima que durante la construcción se contrataran 50 personas provenientes del distrito de Panamá.

El monto global de la inversión se estima en B/. 4,477,250.00 (Cuatro millones, cuatrocientos mil setecientos setenta y siete mil, doscientos cincuenta dólares, con cero centavos).

2.3. Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto

Las formaciones vegetales existentes en el área del proyecto pertenecen a gramíneas y árboles frutales, entre los que se cuentan: Mango (*Manguifera indica*), tamarindo (*Tamarindus indica*), noni (*Morinda citrifolia*) y palma de coco (*Cocos nucifera*), las cuales no serán intervenidas por el desarrollo del proyecto.

Las especies vegetativas observadas y que serán afectadas por el proyecto, son parte del diseño de jardinería frontal del edificio, encontrándose Ixora (*Ixora coccinea*), heliconia (*Heliconia latispatha*) y algunas Palma de coco *(Cocos nucifera),* así como guarumos (*Cecropia peltata*), que tiene un crecimiento silvestre, en diversas áreas del edificio.

Los datos indicados en el Censo del 2010, reportaron una cantidad de población de 29,761 de habitantes en el corregimiento de Ancón, para una densidad de 145.5 hab/km^2.

El volanteo y encuesta de opinión se realizó el 21 de diciembre de 2023. Se distribuyeron un total de 68 volantes informativas y se aplicaron 68 encuestas de opinión.

El 100% de los encuestados se encontró de acuerdo con la realización del proyecto, ya que el mismo permitirá generar empleos, y ofrecer un mejor y eficiente servicio, por parte de las instituciones interesadas en ocupar este edificio.

2.4. Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.

La mayor afectación será en la fase de instalación se darán impactos negativos de manera temporal reversible, fácilmente controlables o mitigables, se destacan los desechos sólidos generados y niveles de ruido, frecuencia y duración, causados por las maquinarias y equipo, en la demolición parcial de las estructuras del edificio.

En la fase de operación se generarán algunos residuos, como resultado del uso de las instalaciones. Estos desechos o residuos son de origen doméstico (restos de comida, papeles, cartón, vasos, envases de plástico y demás). Por otra parte, la misma operación de la instalación no representa la generación de residuos, solo requiere limpieza y labores de mantenimiento preventivo, de todos los equipos instalados.

Tabla 2. Medidas de mitigación, seguimiento, vigilancias y control para los impactos ambientales más relevantes

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Fase de Construcción		
Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	• Prohibir el depósito de desperdicios y residuos sólidos en lugares inapropiados (canales pluviales, calles y/o vías). • Delimitar un área dentro del polígono que permita acopiar, temporalmente, los desechos sólidos generados durante la construcción, depositándolos en bolsas plásticas resistentes dentro de recipientes con tapa; y posteriormente trasladarlo al vertedero. • Evitar que residuos de concreto caigan en el suelo. • Limpieza permanente de sedimentos y/o residuos en los drenajes y cunetas. • De requerir algún tipo de intervención adicional, para tala y remoción de árboles, estas se limitarán únicamente al estado de salud de las especies, o alguna situación muy puntual que represente una situación de riesgo para los transeúntes de la zona. Para ello se deberá informar al Ministerio de Ambiente y tomar las medidas correspondientes. • Colocar letreros de "Prohibido arrojar basura"

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		• Una vez generado el material de excavación y de demolición se deberá separar y clasificar con el fin de reutilizar el material que se pueda y el escombro sobrante deberá ser retirado inmediatamente del frente de obra y ser transportado a los sitios autorizados para su disposición final. • Los materiales sobrantes a recuperar almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no podrían interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular, deberán ser protegidos contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. • La protección de los materiales se hace con elementos tales como plástico, lonas impermeables o mallas, asegurando su permanencia. • La disposición final de escombros deberá realizarse en los sitos aprobados y que además cuenten al momento de la disposición con los permisos, licencias y autorizaciones ambientales exigidos por las normas vigentes. • En caso de derrame de mezcla de concreto, ésta se deberá recoger y disponer de manera inmediata. La zona donde se presentó el derrame se deberá limpiar de tal forma que no quede evidencia del vertimiento presentado. • Para el manejo de los residuos de concreto, así como las aguas de lavado de éste, se instalará en las colindancias del área en construcción una tina de lavado, utilizando geotextil o plástico de alto calibre para la protección de

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		los suelos, identificada con el letrero informativo. Esta tina una vez ocupe el 70% de su capacidad y sus contenido se haya solidificado, ésta deberá ser saneada, disponiendo los residuos de "aguas de concreto endurecido" en el sitio de disposición final o donación, si así lo solicita la comunidad (el procedimiento debe contar con una nota de aceptación de la donación). • El personal manipulará el cemento, o el hormigón con los elementos de protección personal (guantes y tapabocas), para evitar afectación de la piel, infecciones y hemorragias.
Generación emisiones, material particulado y olores	Contaminación del aire	• Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. • Previo a los trabajos de demolición, realizar el cercamiento del proyecto y cubrir con lonas, plástico o geotextil, hasta la finalización de los trabajos. • Mantener cubiertos los materiales pétreos y escombros hasta que sean utilizados o dispuestos en el botadero. • Colocar depósitos señalizados para la los residuos sólidos con tapaderas. • Instruir a los trabajadores para que depositen los desechos sólidos en los receptáculos instalados. Al terminar la obra la Empresa debe remover y limpiar toda estructura temporal, basura o material extraño que surja del trabajo realizado.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		• Prohibido la incineración de residuos sólidos u otro material. • Recolección de los desechos y basura orgánica diariamente. • Realizar el trasiego y almacenamiento seguro de productos derivados del petróleo
Generación de ruido	Contaminación auditiva	• Mantener la maquinaria y equipo en óptimas condiciones para lo cual se requerirá de un adecuado mantenimiento preventivo. • Realizar de forma periódica el mantenimiento necesario, según lo indicado por el fabricante, tanto a equipos y maquinaria en general, como a vehículos utilizados en la ejecución del proyecto, de manera que no genere ruido adicional por encontrarse el mismo en malas condiciones. • Establecer horarios de trabajos en jornadas diurnas. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. • Dotar a los trabajadores de equipo de protección auditiva. • Implementar un sistema formal de registro de quejas y reclamos de las áreas vecinas.
Generación de desechos peligrosos	Contaminación del suelo	• Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 punto 4, para los lubricantes y

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		combustible con lo establecido por la ley 10 que crea el Cuerpo de Bomberos de Panamá que acoge la norma NFPA30, Código de Líquidos Inflamables y Combustibles. • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc.) para la contingencia de posibles derrames de hidrocarburos.
Generación de desechos líquidos	Contaminación del suelo	• Habilitar los sanitarios portátiles requeridos, para asegurar la correcta disposición de los líquidos producidos por las actividades fisiológicas de los trabajadores. (Decreto Ejecutivo N°2 de 2008, donde establece que debe haber una instalación por cada 20 o menos trabajadores; entre 21 y 199 empleados, un sanitario y un orinal por cada 40 trabajadores; entre 200 o más, un inodoro y un orinal por cada 50 trabajadores)
Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	• Prohibir a los trabajadores la práctica de cualquier tipo de la cacería. • Capacitar a los trabajadores en relación a la conservación de la fauna • Colocar letreros indicando la prohibición de caza de animales

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de criaderos de patógenos y migración de vectores sanitarios	Deterioro de la salud publica	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp, o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. Otra alternativa importante es que los recipientes, que por razones de trabajo requieran mantenerse con agua, se les cambie el agua cada dos días o que al agua se le añada Hipoclorito de Sodio (Clorox ® o cualquier marca que encuentre en el mercado). • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos.
Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	• Previo al ingreso al edificio #809, el promotor deberá contar con la validación del estado estructural y disminución de riesgo, de todas las áreas del edificio (Siendo parte de los compromisos contractuales del contratista) • El contratista deberá capacitar a los trabajadores semanalmente sobre las normas de seguridad y gestión ambiental. (Llevar registro del método y tema para la concienciación de los trabajadores [Charlas, capacitación, afiches y/o cualquiera otro método de concienciación]).

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		• Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. • Se contará con un botiquín para los primeros auxilios. • No permitir el acceso a personas no autorizadas, al área de trabajo. • Cuando se derrumbe una estructura o parte de la misma los trabajadores deben mantener una distancia segura. • Se deberá contar con un campamento temporal, para los trabajadores. Este deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones: o Se deberán colocar recipientes en diversos puntos del campamento debidamente protegidos contra la acción del agua para recolección de basura. o Dotar el campamento con equipos necesarios para el control de conflagraciones (extintores) y material de primeros auxilios.Una vez terminadas las obras se deberá desmontar el campamento y recuperar la zona.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Fase de Operación		
Generación de gases de combustión y refrigerantes	Contaminación del aire	• Cumplir con la Resolución No. 343 de Septiembre de 1997, por la cual se reglamenta la instalación de Plantas Eléctricas de Emergencia. • Cumplir con el Decreto Ejecutivo No.5 del 4 de febrero de 2009 - "Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas". • Prohibido fumar dentro del área del proyecto. • Tener la facilidad de acceder a un extintor cerca al área del generador (extintor de 20 a 25 libras) • Informar mediante un mural o afiche, sobre los números telefónicos de diversas instituciones en caso de darse una emergencia.
Generación de desechos peligrosos	Contaminación de suelo	• Colocar en el proyecto letreros que informen sobre la prohibición de arrojar desechos, aceites, chatarras o agua contaminada. • Mantener rotulados con el etiquetado que corresponde (pictograma), los envases de contenido de hidrocarburo. • Contar con paños absorbentes o kit antiderrame. • El promotor deberá gestionar el acopio los desechos peligrosos, en cumplimiento con las normativas que lo referencian. Así como, la recolección y tratamiento con un proveedor autorizado.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de congestionamiento vehicular	Afectación del desplazamiento	• El promotor deberá organizar el área de estacionamientos, estableciendo el área de visitas y de uso administrativo, estas áreas deberán estar señalizadas. • Sé deberá contar con un personal para guiar y apoyar en la entrada y salida de vehículos a las instalaciones.
Generación de ruido	Contaminación auditiva	• Limitar el tiempo de exposición del personal que se vea afectado por actividades considerablemente ruidosas. • Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados. • Dotar a los trabajadores de equipo de protección auditiva.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de desechos sólidos	Contaminación de suelo	• Se contará con contenedores para el acopio temporal de los desechos domésticos generados durante la fase de operación, para que posteriormente sean recolectados y dispuestos de forma apropiada. • Disponer de sitios convenientes para la colocación de los desechos generados, específicamente tanques y recipientes para la disposición correcta de los mismos. • Rotular los recipientes de disposición de residuos • Los residuos sólidos que se generan durante la operación son de diversos tipos. Una buena clasificación de los mismos según su tipo permitirá un adecuado manejo, ya que al separar correctamente los residuos se puede aprovechar un mayor porcentaje de material reciclable, disminuyendo así el volumen total a disponer en el vertedero sanitario.
Generación de residuos líquidos	Contaminación de suelo	• Solicitar los permisos de descarga de aguas residuales a los alcantarillados. • Se prohíbe limpiar herramientas ni equipos en tragantes o corrientes de aguas pluviales.
Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	• Confeccionar letreros de prohibido cazar animales y de proteger a la fauna del área. • En caso de darse instrucción de la fauna dentro de las instalaciones, realizar rescate y reubicación de la misma, notificando al Ministerio de Ambiente.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	• Brindar capacitaciones al personal administrativo/operativo, sobre seguridad, ambiente y lineamientos de comportamiento y demás dentro de las instalaciones. • Asegurar que los trabajadores utilicen su equipo de protección personal completo, y permanezcan en zonas seguras acorde a su equipo de protección personal. (Actividades de mantenimiento)

Fuente: Consultor, 2024

3. INTRODUCCIÓN

Este documento constituye el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) del proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, preparado para el MINISTERIO DE AMBIENTE, como parte de los requisitos que establece el Decreto Ejecutivo 01 del 01 de Marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo 02 del 27 de Marzo de 2024, así como la propuesta presentada por el equipo consultor para la recopilación y síntesis de la información ambiental, social y económica del proyecto en mención.

A continuación, se describen los aspectos generales del proyecto, el alcance, objetivos y justificación de la categoría del EsIA.

3.1. Importancia y alcance de la obra, actividad o proyecto que se propone realizar

El Estudio de Impacto Ambiental tiene como alcance todas las actividades relacionadas con el proyecto denominado "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, necesarias para identificar los impactos ambientales o posibles riesgos ambientales.

En esta fase, se estarán llevando a cabo los análisis para la puesta en marcha del proyecto, como lo son los siguientes:

- Análisis cuantitativo para evaluar la necesidad de llevar a cabo el proyecto.
- Proteger el entorno ambiental del área y conservar la armonía entre el ambiente y el promotor.
- Cumplir con todas las necesidades de las normativas ambientales vigentes para llevar a cabo el desarrollo del proyecto.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El diseño, construcción y equipamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) será desarrollado en la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m^2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, mediante la resolución N°023-22 de 12 de julio de 2022 por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, y éste autorizando al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, mediante la nota DM-0395-2024.

El tiempo de ejecución del proyecto será aproximadamente de 365 días calendario, a partir de su orden de proceder. Se estima que durante la construcción se contrataran 50 personas provenientes del distrito de Panamá.

En primer lugar, este proyecto tiene objetivo, albergar el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, y a su vez lograr la coordinación de entidades estatales que previamente prestaban servicios meteorológicos e hidrológicos dentro de su ámbito de competencia. Este proyecto facilita dicha coordinación, ya que reúne en una misma sede a varias de las entidades relacionadas con dichos servicios, las cuales son:

- Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)
- Consejo Nacional del Agua (CONAGUA)
- Dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
- Salones de Reuniones y de Uso Múltiple (MIAMBIENTE)

El IMHPA tiene como objetivo convertirse en la autoridad oficial meteorológica e hidrológica de ámbito nacional, suministrando información actualizada y fiable de la evolución del tiempo atmosférico, divulgando información a la población y tomando las medidas necesarias para reducir la vulnerabilidad. Este proyecto se diseñará en base a los requisitos técnicos y con la tecnología

especificada por expertos, en otras palabras, será un proyecto a medida que permitirá al instituto contar con información meteorológica e hidrológica veraz, certificada y oportuna.

En el caso de CONAGUA, esta es la entidad encargada de supervisar los proyectos relacionados al recurso hídrico en Panamá, y su objetivo es asegurar la seguridad hídrica a nivel nacional, mediante el Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: Agua para Todos. El objetivo de CONAGUA está estrechamente relacionado con las temáticas abordadas por la Dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente.

Su adición a la sede del IMHPA asegura la centralización de gran parte de la información hídrica del país, facilitando la cooperación y el trabajo en equipo. Por su parte, el Ministerio de Ambiente prevé la ubicación de una de sus direcciones dentro del proyecto, la Dirección de Seguridad Hídrica, la cual está alineada con la labor del IMHPA, tomando en cuenta que uno de los objetivos del ministerio es velar por la conservación, preservación y restauración del ambiente, uso sostenible y responsable de recursos naturales, mediante mejores prácticas ambientales para asegurar un ambiente óptimo a próximas generaciones, propiciando el desarrollo sostenible del país.

Por último, se incluye en el proyecto un área de sala de reuniones y sala de uso múltiple (auditorio, capacitación) del Ministerio de Ambiente, las cuales son sumamente necesarias para el desarrollo de actividades educativas, informativas, formativas y de coordinación dentro del ministerio en espacios adecuados.

4.1. Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación

Objetivo

El objetivo principal del proyecto es contar con un espacio físico para el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA), el cual fue creado mediante la Ley No. 209 del 22 de abril de 2021 y tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias,

normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas.

Este nuevo instituto funcionará como una entidad autónoma, con una junta directiva presidida por el Ministerio de Ambiente.

El alcance de diseño y construcción, incluye lo siguiente:

1. Infraestructura
2. Arquitectura
3. Estructura
4. Electromecánica
5. Plomería
6. Electricidad
7. Sistemas Especiales
8. Sistema contra incendio
9. Jardinería y áreas públicas
10. Especificaciones Técnicas
11. Memorias de cálculo

Justificación

El IMHPA, como institución encargada de estas importantes labores (diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas), debe contar con un edificio cónsono con sus necesidades, que le permita a su personal desarrollar sus labores de la mejor manera posible, con instalaciones que cumplan con las más altas normativas técnicas del diseño y construcción y a la vez reflejen altos estándares en consideraciones ambientales y bajos niveles de mantenimiento que sea sostenible en el tiempo. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de

manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso
múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Se ha asignado para uso del IMHPA el edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews. El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país.

Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

El edificio 809, actualmente consta de cuatro (4) plantas (nivel 000, nivel 100, nivel 200 y nivel 300) de aproximadamente ochocientos quince metros cuadrados (815m^2) cada una y una (1) planta (nivel 400 o ático) de aproximadamente trescientos setenta y cinco metros cuadrados (375m^2). (Ver Anexo N°2. Planos y mapas del proyecto)

Sin embargo, la propuesta de este proyecto incluye la siguiente ocupación:

- Nivel 000: Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) y Consejo Nacional del Agua (CONAGUA)
- Nivel 100: Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) y Dirección de Seguridad Hídrica (DSH) del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
- Nivel 200: Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) y Salas de Uso Múltiple del Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE)
- Nivel 300: Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)
- Nivel 400: Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)
- Nivel 500: Observatorio/Patio de antenas del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA)

El futuro Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) será desarrollado en la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m^2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, mediante la resolución N°023-22 de 12 de julio de 2022 por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas.

En cuanto a la categorización del Estudio de Impacto Ambiental, se justifica como Categoría I, ya que de acuerdo a los resultados del análisis ambiental, realizado a través del Cálculo Ambiental del Impacto (CAI) los impactos ambientales negativos que se generan no son significativos y pueden ser mitigados fácilmente con medidas conocidas y fáciles de aplicar.

4.2. Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente

En la siguiente imagen, se presenta el mapa de ubicación geográfica del proyecto. En el anexo 14.11, se presenta el Mapa.

Figura 1. Mapa de localización del Proyecto

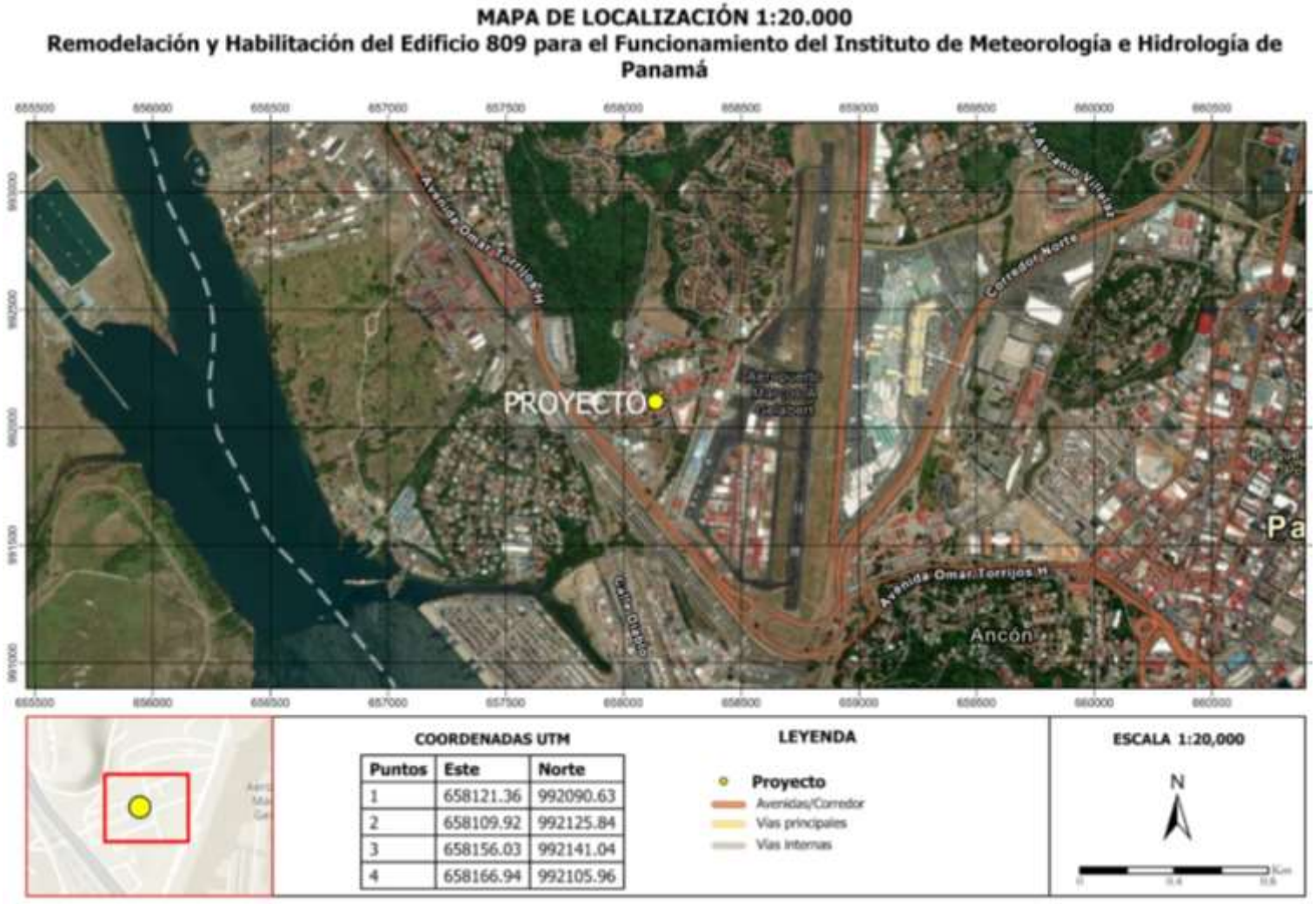

Fuente: Equipo consultor, 2024. Este mapa, se ha presentado en forma digital e impresa en tamaño Tabloide, para una mejor visualización.

4.2.1. Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Presentados de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Ambiente

En la tabla 4, se presentan las coordenadas UTM, del polígono a intervenir.

Tabla 4. Coordenadas del Proyecto

ESTACION	NORTE	ESTE	ÁREA
1-2	992090.63	658121.36	1,874.21 m^2
2-3	992125.84	658109.92	
3-4	992141.04	658156.03	
4-1	992105.96	658166.94	

*Datum: WGS84

En la tabla 5, se presentan las coordenadas UTM, de la ubicación de la Planta eléctrica. En el Anexo 14.9, se presenta la ubicación en el Plano.

Tabla 5. Coordenadas de ubicación de la Planta Eléctrica

NORTE	ESTE
992123.59	658106.11

*Datum: WGS84

4.3. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO

A continuación, se describen las fases en las que se ejecutará el proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", específicamente en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá

4.3.1. Planificación

Para el desarrollo de esta fase se efectuarán los análisis técnicos, financieros y económicos de las actividades que se realizarán antes, durante y después de la ejecución del proyecto. Se planificará la coordinación técnica con profesionales de distintas ramas para la recopilación de datos e información sobre las normas aplicables al tipo de proyecto a desarrollar.

De forma general, se indica los productos programados en la fase de planificación:

- Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental
- Estudio de suelo y topográfico
- Desarrollo y aprobación de Planos, incluye: levantamiento topográfico, anteproyecto, diseños finales, desarrollo de planos, memorias de cálculos.
- Permisos Municipales
- Suministro y colocación de letrero de obra.
- Gestión de la Certificación de Edificación Sostenible que implementará en el proyecto, incluyendo los requisitos de la misma y el programa que seguirá para su obtención, y la cual deberá implementarse desde el inicio del proyecto. El promotor deberá optar por la certificación "EDGE CERTIFIED", o sea el primer nivel de certificación EDGE (Excellence in Design for Greater Efficiencies), la cual es una certificación de la Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Grupo del Banco Mundial.

En esta fase, se consideraron y evaluaron los aspectos relacionados con las operaciones del proyecto, así como los posibles impactos ambientales y sus medidas de mitigación correspondientes.

4.3.2. Ejecución

En esta fase de construcción, se realizará la demolición parcial de las infraestructuras y los trabajos de construcción de las áreas a acondicionar (Ver Anexo 14.10. Planos del Proyecto), se instalarán primeramente las estructuras necesarias para los trabajadores del proyecto, las cuales consiste en cercar el perímetro del proyecto para evitar acceso de personal no autorizado. A los trabajadores se les suministra el equipo de protección personal (EPP), se coloca letrina portátil dentro del perímetro del proyecto, para atender las necesidades fisiológicas de los trabajadores y el adecuado manejo de las aguas residuales de tipo doméstica que se generen durante esta fase. Esta será manejada por una empresa contratista quien deberá garantizar la limpieza y manejo de las aguas residuales, según las normativas vigentes.

4.3.2.1. Construcción detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, entre otros)

Una vez se obtengan todos los permisos correspondientes se procederá a iniciar la fase de construcción. Para ello se prevé la contratación de personal para las siguientes labores:

- Replanteo y demarcación.
- Demoliciones y remociones de estructuras que se requieran.
- Construcción de nuevas instalaciones.

Verificaciones iniciales:

1. Verificar el área de construcción de la obra para tomar en cuenta las condiciones eléctricas existentes y tomar las previsiones necesarias para el buen funcionamiento de la obra, a su

costo. El diseño eléctrico deberá ser diseñado para soportar un aumento en la capacidad eléctrica por un valor igual al 10 % del consumo real de electricidad de la obra, una vez inicie su operación, para las futuras ampliaciones. El diseño eléctrico debe contemplar la separación de medidores eléctricos por institución. Así mismo, deberá contemplarse la instalación de un generador eléctrico que sirva específicamente a las instalaciones del IMHPA, según su necesidad de mantener conexión eléctrica ininterrumpida. Se contemplará la instalación de un sistema de generación fotovoltaico.

2. Verificar el área de construcción de la obra para tomar en cuenta las condiciones sanitarias (agua potable, presión del agua, aguas negras, aguas servidas) existentes e incluirlas en su diseño y tomar las medidas necesarias a su costo para el buen funcionamiento de la obra. Se deberá verificar con las oficinas prestantes de los servicios públicos las capacidades existentes. El promotor debe incluir un tanque reserva de agua con capacidad suficiente para abastecer el sistema contra incendios.
3. Verificar el área de construcción de la obra y el estado actual del edificio para tomar en cuenta los necesarios trabajos de demolición y remoción de estructuras existentes que no forman parte del diseño requerido o que se encuentran deteriorados, como lo son: paredes internas, escaleras, artefactos sanitarios, equipos, ductos, estructura y cubierta de techos, entre otros elementos.
4. Verificar el área de construcción de la obra para tomar en cuenta las condiciones de la red telefónica, Internet e informática existentes y tomar las previsiones necesarias para el buen funcionamiento de la obra, a su costo.

Posterior a la verificación, se indican las obras civiles del presente proyecto:

- Trabajos de demolición y remoción de estructuras existentes que no forman parte del diseño requerido, como lo son: paredes internas, escaleras, artefactos sanitarios, equipos, ductos, estructura y cubiertas de techo, entre otros elementos.
- Fundaciones principales y corridas o como quede establecido en el anteproyecto aprobado.

- Suministro e instalación de paredes internas según diseño aprobado, las cuales deben ser en la medida de lo posible aligeradas (con excepción de las zonas húmedas y el cuarto de generador eléctrico, por ejemplo).
- En caso de tener áreas excavadas, relleno con tosca o material cumpliendo con metodología de construcción panameña.
- Acero para columnas, vigas y anclajes de techo según establezcan los cálculos.
- Diseño y construcción de nuevos elementos arquitectónicos de circulación vertical (escaleras y ascensores).
- Diseño y construcción de cambios en fachadas.
- Vigas y demás elementos de la estructura del techo de acuerdo al diseño y los cálculos estructurales.
- Suministro e instalación de cubiertas de techo de acuerdo al diseño arquitectónico aprobado.
- Suministro e instalación de servicios sanitarios y duchas, incluye artefactos sanitarios, paneles divisorios sobres de granito, accesorios y extracción de aire.
- Suministro e instalación de muebles fijos en comedores y cocinetas.
- Suministro e instalación de acabados (recubrimientos de pisos y cielo raso, según diseño presentado y que haya sido aprobado por el Contratante).
- Suministro e instalación de tuberías sanitarias para el desalojo de aguas residuales.
- Excavación para sistema de tratamiento de aguas residuales, estableciendo la conexión a la red sanitaria.
- Construcción de pisos de hormigón de al menos 4" de espesor acabado a flota, incluye acera exterior, en áreas diseñadas.
- Áreas externas adoquinadas.
- Provisión de puestos de estacionamiento según lo requerido en el diseño.
- Provisión de accesos para personas con necesidades especiales en todas las áreas del edificio.
- Suministro e instalación de Sistema Eléctrico, tomando en cuenta criterio de ahorro,

incluyendo acometidas para generador de emergencias, paneles eléctricos, tableros, tuberías eléctricas, cableado, conexiones eléctricas, tomacorrientes, salidas de lámparas tipo led, interruptores, sistema de generación fotovoltaico, generador de emergencia (Ver Anexo 14.9, ficha técnica del generador propuesto), etc.

- Suministro e instalación de cerramiento de fachadas y ventanas según diseño propuesto y aprobado y planos arquitectónicos a desarrollar.
- Suministro e instalación del sistema de agua potable, tomando en cuenta criterios de ahorro.
- Reparación/Rehabilitación de estructura actual: se debe contemplar como alcance mínimo para columnas inyectar en las grietas resina epóxica a presión, con viscosidad media (toda resina epóxica deberá cumplir con ASTM C 881 -78 Tipo I grado 2 clase B+C). Para patologías en vigas y losas de concreto, se contempla dividir el trabajo en dos etapas:
    - *Etapa 1 (Recubrimiento anticorrosivo y puente de adherencia para la reparación de los elementos de Concreto):* Este es un recubrimiento anticorrosivo y puente de adherencia elaborado a base de resinas epóxicas modificadas y cemento, de tres componentes.

      Procedimiento de aplicación: Concreto, mortero, piedra:
      La superficie debe estar limpia, sana y libre de materiales sueltos, lechadas, grasa y aceite. Acero: Limpiar totalmente la superficie del óxido y materiales sueltos empleando métodos de limpieza superficial por medios manuales o mecánicos. Remueva cualquier parte suelta, mal adherida o contaminada por medios manuales, mecánicos, chorro de arena o agua a alta presión (hidro blast). El Contratista deberá extremar los cuidados en la manipulación de productos que emitan material particulado en suspensión.

    - *Etapa 2 (Mortero de reparación estructural (Reposición de la sección transversal del elemento de concreto):* Luego de la aplicación de la Etapa 1, se recomienda la utilización de un mortero de reparación estructural base cemento, de un solo

componente, reforzado con fibras, con inhibidor de corrosión, de baja contracción, listo para su uso en aplicaciones de altos espesores sin necesidad de cimbra.

Este mortero de reparación se deberá aplicar en cada oquedad encontrada en la superficie de concreto.

- Pintura general de toda la infraestructura dentro y afuera, con pinturas no tóxicas, responsables con el medioambiente, duraderas, de alta calidad, resistentes a la humedad y el moho, apropiadas para interiores o exteriores según sea el caso.
- Suministro e instalación de del Sistema de Aire Acondicionado.
- Suministro y construcción del Sistema de Agua para toda el área.
- Suministro e instalación de Sistema de contra incendios.
- Suministro e instalación de Red de Voz y Data y Sistemas Especiales.
- Diseño e instalación de áreas verdes, jardines y áreas de uso público (aceras, bancas, etc.)
- Mantenimiento preventivo y correctivo por 1 año a todas las instalaciones que forman parte del contrato, incluyendo áreas verdes y pintura del edificio.
- Limpieza final de toda el área del trabajo.

Equipo a utilizar

El equipo considerado para esta actividad es equipo pesado (cargadora compacta, camión), complementado con equipos manuales, las cuales se refieren a herramientas de albañilería, plomería sanitaria/potable, electricidad, entre otros.

Mano de obra

Para este proyecto, la mano de obra directa se refiere al Ing. Residente, profesional en salud ocupacional, profesional encargado de la gestión ambiental, capataz, profesionales idóneos en áreas técnicas de la construcción (electricidad, soldadura, sanitario), ayudantes generales, generando un total de 40 personas.

Como mano de obra indirecta, se considera el personal para la vigilancia y seguridad de los materiales y equipos, personal administrativo en la obra (control de entrada/salida de los trabajadores), servicios especiales o puntuales (Limpieza y saneamiento de las áreas actuales del edificio, fumigación, entre otros).

Necesidad de insumos durante la construcción/ejecución

En la etapa de construcción se utilizarán materiales como:

- Madera, cemento, piedra, arena
- Bloques de concreto, barras y varillas de acero reforzado
- Canales pluviales
- Azulejos de paredes para servicios sanitarios, aseo
- Baldosas de porcelana y sócalo.
- Cielo Raso
- Pintura secundaria, tipo acrílica o látex, anti-hongos o similar
- Pintura base primaria formulado a base de resinas sintéticas (caucho)
- Ferretería y cerrajería
- Fontanería (Sistema de agua potable, fría, caliente, sanitaria, pluvial)
- Muebles de material resistente a la humedad (hidrófugo)
- Electricidad (Línea eléctrica, acometida eléctrica, tomacorrientes, etc.)
- Puertas y ventanas de aluminio
- Vidrio flotado para los ventanales de aluminio
- Cubierta de Teja Plana de Arcilla (tipo Planum – TI)
- Cubierta de Teja Solar, para acoplar a Tejas tipo Planum – TI
- Adoquines

El volumen a utilizar será establecido de acuerdo a los planos de la obra y especificaciones técnicas que apliquen.

Tabla 6. Insumos del Proyecto

Recepción	• Área con espacio para un (1) puesto amplio de recepción y una sala de espera • Toda el área con diseño a doble altura • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Puertas de entrada y distribución automáticas, de vidrio templado • Pared de fondo con recubrimiento decorativo con madera ecológica o madera plástica y nombre del IMHPA con el logo en material metálico • Cielo raso a doble altura con recubrimiento decorativo de madera o madera plástica • Piso de granito
Lobby	• Área de acceso a la zona de escalera con una puerta de vidrio templado • Acceso al área operativa con una puerta automática de vidrio • templado
Área de seguridad	• Área para un (1) puesto para el personal de seguridad con espacio para un escritorio amplio • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Pared de vidrio templado que permita la visibilidad completa hacia las áreas del Lobby, la Recepción y el área de acceso a la escalera y el ascensor • Puerta abatible de vidrio templado

Oficina de Juzgado Ejecutor	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar, sillas de atención y una pequeña mesa de reuniones • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Depósito	• Área con espacio suficiente para depósito de insumos • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Paredes tipo livianas
Dirección de Operaciones de Red	• Área para diez (10) puestos de trabajo en área común con espacio para escritorios individuales y espacio para una mesa de trabajo con capacidad para once (11) personas y muebles auxiliares y de archivo • Oficina cerrada con espacio para un (1) puesto de trabajo con escritorio, sillas de atención y muebles auxiliares y de archivo • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Almacén	• Área con espacio suficiente para almacenaje de equipos e insumos y puesto de control • Paredes de bloques, repelladas y pintadas • Acceso a la parte posterior del edificio con una puerta doble de metal cortafuegos y de seguridad • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Servicio sanitario visitas mujeres / necesidades especiales/ visitas/ hombres	• Área con inodoro y lavamos de pedestal de gama alta y con especificaciones para ser utilizados por personas con necesidades especiales • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato alta gama • Área con inodoro, lavamanos de pedestal y urinal, todos de gama alta • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta

	• Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato alta gama
Servicio sanitario de mujeres con duchas y vestidor	• Área con inodoro (1) y lavamanos (2), más área de una (1) ducha y vestidor con espacio para casilleros y muebles auxiliares • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres con duchas y vestidor	• Área con inodoros (3), urinales (2) y lavamanos (3), más área de duchas (3) y vestidor con espacio para casilleros y muebles accesorios • Acabados y aparatos sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto de generador	• Área con espacio suficiente para contener de manera segura el generador eléctrico y dar espacio para su adecuado mantenimiento • Paredes de bloques de 15 cm, tratadas de manera adecuada para los requerimientos de este tipo de instalaciones • Acceso con una puerta doble de metal cortafuegos y de seguridad
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
CONAGUA	

Lobby	• Puertas de entrada y de acceso a la recepción automáticas, de vidrio templado • Área con espacio para un (1) puesto para personal de seguridad • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Recepción	• Área con espacio para un (1) puesto de recepción y una sala de espera • Salidas eléctricas, voz y data suficientes según diseño requerido • Puertas de entrada automática, de vidrio templado • Puerta de acceso abatible de vidrio templado que comunique con el área operativa
Secretaría Técnica	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar, sillas de visita, muebles de archivo y pequeña mesa de reuniones • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Baño Sec. Técnica	• Área con un inodoro y lavamanos de pedestal, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Piso y paredes con recubrimiento de porcelanato gama media
Asesoría	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar, sillas de visitas y pequeña mesa de reuniones • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Administración	• Área para dos (2) puestos de trabajo con espacio para escritorios y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Lobby	• Puertas de entrada y de acceso a la recepción automáticas, de vidrio templado • Área con espacio para un (1) puesto para personal de seguridad

	• Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Sala de reuniones	• Área con espacio para una mesa de reuniones con capacidad para dieciséis (16) personas y equipo audiovisual • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Área de impresoras	• Área con espacio para impresora tipo plotter e impresora tipo torre, mueble auxiliar y uso de las mismas • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Departamento de Servicios Especiales / Departamento de Proyectos	• Espacio para dieciocho (18) puesto de trabajo en total • Una oficina cerrada con espacio para un (1) puesto de trabajo, mueble auxiliar, sillas de visita y mesa de reuniones pequeña • Área para diecisiete (17) puestos de trabajo en área común, cada uno con escritorio • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Comedor	• Área con espacio para d o ce (1 2) puestos de comedor, así como área para mueble de cocina con fregador, espacio para nevera y microondas. • Mueble base de cocina con fregador sencillo, con espacio para escurridor, cafetera y microondas y espacio para almacenaje • Mueble aéreo para almacenaje • Salidas eléctricas según diseño requerido • Acabados y artefactos de gama media • Paredes con recubrimiento de porcelana gama media
Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados y aparatos de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario personas con	• Área con inodoro y lavamanos de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios de gama media

necesidades especiales	• Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de mujeres	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres	• Área con inodoros (2), urinales (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Áreas comunes Nivel 000	• Estacionamientos para personal de las entidades, para visitas y para carga y descarga de almacén, según se muestra en el diseño requerido incluido en los anexos. • Área posterior con cuartos técnicos y A/A para cada entidad y acceso a escaleras • Área de disposición de desechos que contemple clasificación y disposición adecuada de material orgánico y de reciclables.
Nivel 100	
IMHPA	
Lobby	• Área con espacio para circulación entre zona de escalera y ascensor y área operativa • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido.
Secretaría General	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visitas • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Dirección de Administración y Finanzas	• Área para quince (15) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para un escritorio, mueble auxiliar, sillas de visitas y mesa de reuniones pequeña

	• Espacio para catorce (14) puestos de trabajo en área común • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina de Auditoría Interna	• Área para dos (2) puestos de trabajo con espacio para escritorios, muebles auxiliares y sillas de visita • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina de Asesoría Legal	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina de Fiscalización de la Contraloría	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Área de servidores	• Área con espacio suficiente para albergar los servidores que requiera las operaciones del IMHPA • Pasillo y puerta con dimensiones suficientes para permitir el acceso adecuado de los equipos • Puerta metálica de seguridad con control de acceso • Pared de vidrio hacia la Oficina de Informática
Oficina de Informática	• Área para nueve (9) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para un escritorio, mueble auxiliar y sillas de visitas • Ocho (8) puestos de trabajo en área común, con espacio para escritorio en cada puesto • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina Institucional de Recursos Humanos	• Área para cinco (5) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para un escritorio, mueble auxiliar y sillas de visitas • Cuatro (4) puestos de trabajo en área común con espacio para escritorios • Espacio para sillas de espera

	• Espacio cerrado para pequeña sala de reuniones • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Sala de Lactancia	• Área con espacio para dos estaciones de lactancia, mueble auxiliar, refrigeradora, mueble de cocina • Mueble base de cocina con fregador sencillo y espacio para almacenaje, escurridor, etc. • Mueble aéreo para almacenaje • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Pared del mueble de fregador con recubrimiento de porcelanato gama media • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media
Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados, artefactos y accesorios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Servicio sanitario de mujeres	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Baño para personas con necesidades especiales	• Área con inodoro y lavamanos de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
MIAMBIENTE – Dirección de Seguridad Hídrica	

Recepción	• Área con espacio para un puesto de recepción y una sala de espera • Salidas eléctricas, voz y data según diseño requerido • Puerta automática de vidrio templado que comunique con el Lobby • Puerta abatible de vidrio templado que comunique con el área operativa
Dirección	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar, sillas de visita y una mesa de reuniones de 6 puestos • Salidas eléctricas, voz y data según diseño requerido
Área administrativa	• Área para seis (6) puestos de trabajo en á r e a común con espacio para escritorios y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, voz y data según diseño requerido
Departamento de Manejo de Cuencas Integradas	• Área para once (11) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, muebles auxiliares y sillas de visita • Diez (10) puestos de trabajo en área común con espacio para escritorios y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, voz y data según diseño requerido
Departamento de Recursos Hídricos	• Área para diecinueve (19) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para u n (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Dieciocho (18) puestos de trabajo en área común con espacio para escritorios y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido

Departamento de Conservación de suelos	• Área para diez (10) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Ocho (8) puestos de trabajo en área común con espacio para escritorios y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Depósito de equipos	• Área con espacio para almacenamiento y preparación de equipos • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Área de impresión	• Área con espacio para instalación de impresoras tipo plotter y tipo torre, mueble auxiliar y utilización de las mismas • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Área de archivos	• Área con espacio suficiente para la instalación de un sistema de archivo • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Servicio sanitario de mujeres con duchas y vestidor	• Área con inodoros (2) y lavamanos (3), más área de duchas (2) y vestidor con espacio para casilleros y muebles auxiliares • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres con ducha y vestidor	• Área con inodoros (2), urinales (2) y lavamanos (3), más área de duchas (2) y vestidor con espacio para casilleros y muebles auxiliares • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario personas con necesidades especiales	• Área con inodoro y lavamanos de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media

Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Áreas comunes Nivel 100	• Área posterior con cuartos técnicos y A/A para cada entidad y acceso a escaleras
NIVEL 200	
IMHPA	
Lobby	• Área que da acceso desde la zona de escalera y ascensor y distribuye hacia los diferentes ambientes
Sala de espera	• Área con espacio para una sala de espera • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Terraza	• Área de terraza abierta, con barandales perimetrales, con acceso desde la Sala de Espera con puerta automática de vidrio templado
Hemeroteca	• Área con espacio para estaciones de consulta en línea (5 puestos), mesas de consulta de libros y documentos (20 puestos), escritorio para un (1) personal de atención y área de archivo de libros y documentos de consulta • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Sala de reuniones	• Área con espacio para una mesa de reuniones (16 personas), área para equipo audiovisual y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido

Salón de capacitación	• Área para capacitación con espacio para mesas y sillas (30 puestos), así como espacio para escritorios de capacitadores y equipo audiovisual • Diseño que permita la división del espacio para uso múltiple, debe tener 2 puertas de acceso, según diseño requerido • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Comedor	• Área para uso de comedor, con espacio para mesas y sillas (56 puestos) • Espacio para calentar alimentos, debe llevar mueble de cocina amplio con fregador sencillo y espacio para 2 microondas y 2 cafeteras, debe contar con espacio para dos refrigeradoras grandes • Espacio para estación de servicio de comida, que debe llevar mueble de cocina amplio con fregador doble y espacio para una bufetera amplia y atención de la misma • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Paredes con muebles deben llevar recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de mujeres	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres	• Área con inodoros (2), urinales (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario personas con necesidades especiales	• Área con inodoro y lavamanos de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media

Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
MIAMBIENTE – Salas de Uso Múltiple / Comedor DSH	
Lobby	• Puerta de entrada automática, de vidrio templado
Recepción	• Área con espacio para un puesto de recepción y una sala de espera • Salidas eléctricas, voz y data según diseño requerido • Área de distribución con accesos diferenciados al área de salas de uso múltiple y al área de comedor de la DSH
Comedor (Dirección de Seguridad Hídrica)	• Área para uso de comedor, con espacio para mesas y sillas (30 puestos) • Mueble base de cocina con espacio para escurridor, cafetera y microondas y con fregador sencillo y espacio para almacenaje • Mueble aéreo para almacenaje • Salidas eléctricas según diseño requerido • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes con mueble debe llevar recubrimiento de porcelanato
Sala de Reuniones	• Área con espacio para una mesa de reuniones (20 personas), área para equipo audiovisual y muebles auxiliares • Cielo raso de PVC mate gama alta • Recubrimiento de piso de PVC mate gama alta con sus respectivos zócalos • Debe tener en la parte exterior un área para una pequeña

	estación de servicio de bebidas frías y calientes con un mueble base de cocina con fregador sencillo y espacio para una nevera pequeña, microondas, cafetera, etc. y espacio para almacenaje y mueble aéreo para almacenaje, con acabados, artefactos y accesorios de gama alta • Pared con mueble de cocina debe llevar recubrimiento de porcelanato gama alta • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Salón de Uso Múltiple	• Área para auditorio/capacitación con espacio para equipamiento de sillas para participantes (capacidad para 67 personas) y espacio suficiente para sillas de ruedas, panel principal, equipo audiovisual, fotografía, muebles auxiliares, etc. • Diseño que permita la división del espacio para uso múltiple, debe tener 2 puertas de acceso amplias • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Paredes livianas con aislamiento acústico • Piso y Cielo raso de PVC mate gama alta
Servicio sanitario de mujeres	• Área con inodoros (2) y lavamanos (3) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama alta
Servicio sanitario de hombres	• Área con inodoros (2), urinales (3) y lavamanos (3) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama alta
Servicio sanitario personas con necesidades especiales	• Área con inodoro y lavamanos de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama alta
Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de

	aseo • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Áreas comunes Nivel 200	• Área posterior con cuartos técnicos y A/A para cada entidad y acceso a escaleras
NIVEL 300	
IMHPA	
Lobby	• Área que da acceso desde la zona de escalera y ascensor al área operativa, con sus respectivas puertas • Salidas eléctricas de voz y data según diseño requerido
Sala de Prensa	• Área para atención de medios informativos, con espacio para mesa principal y puestos para periodistas y fotografía, equipo audiovisual y muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido • Cielo raso de PVC mate de gama alta
Dirección de Meteorología	• Área para ocho (8) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, sillas de visita y mueble auxiliar • Siete (7) estaciones de trabajo en área común, con una distribución específica como se muestra en el diseño requerido • Espacio para equipo audiovisual en la pared frente a los puestos de trabajo, según diseño • Espacio para muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido y según equipo autilizarse
Desarrollo de Modelos	• Área para cuatro (4) puestos de trabajo en total, estaciones de trabajo en área común con espacio para escritorios según

	diseño requerido • Espacio para muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido y según equipo a utilizarse
Dirección de Climatología	• Área para veintinueve (29) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, sillas de visita y mueble auxiliar • Veintiocho (28) puestos de trabajo en área común, con espacio para mobiliario específico como se muestra en el diseño requerido • Espacio para muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido y según equipo autilizarse
Dirección de Hidrología	• Área para veinticinco (25) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio paraescritorio, sillas de visita y mueble auxiliar • Veinticuatro (24) puestos de trabajo en área común, con espacio para mobiliario específico como se muestra en el diseño requerido • Espacio para muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido y según equipo a utilizarse
Archivo y Correspondencia	• Área para dos (2) puestos de trabajo con espacio para escritorios • Espacio suficiente para un sistema de archivos eficiente para la institución • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
	• Área para trece (13) puestos de trabajo en total

Dirección de Información Hidroclimática	• Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio paraescritorio, sillas de visita y mueble auxiliar • Doce (12) puestos de trabajo en área común, con espacio para mobiliario específico como se muestra en la planta propuesta • Espacio para muebles auxiliares • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido y según equipo autilizarse
Servicio sanitario de mujeres (parte derecha del nivel)	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres (parte derecha del nivel)	• Área con inodoros (2), urinales (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario personas con necesidades especiales	• Área con inodoros y lavamanos de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Cuarto técnico Interno (parte derecha del nivel)	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Servicio sanitario de mujeres (parte izquierda del nivel)	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media
Servicio sanitario de hombres (parte izquierda del nivel)	• Área con inodoros (2), urinales (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama media • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato gama media

Cuarto técnico Interno (parte izquierda del nivel)	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Áreas comunes Nivel 300	• Área posterior con cuartos técnicos y A/A para cada entidad y acceso a escaleras
NIVEL 400	
IMHPA	
Lobby	• Área para dar acceso a la Recepción y el pasillo de circulación • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Recepción	• Área con espacio para un puesto amplio de Recepción • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño
Sala de Espera (Dirección General)	• Área con espacio para mobiliario de sala de espera • Pared isla (tipo liviana) según diseño requerido • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Dirección	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio • amplio,muebles auxiliares y mesa de reuniones de seis (6) puestos • Acceso a baño privado • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Baño privado de Dirección	• Área con inodoro y lavamanos, incluye mueble de lavamanos de material hidrófugo y sobre de granito • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Paredes y piso con recubrimiento de porcelanato de gama alta
Dirección General	• Área para cuatro (4) puestos de trabajo cada uno con espacio para escritorio y mueble auxiliar • Espacio para mueble auxiliar • Con puertas de acceso al corredor posterior • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido

Sub Dirección	• Área para un (1) puesto de trabajo con espacio para un escritorio amplio, sillas de visita, mueble auxiliar y mesa de reuniones de 4 puestos • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina de Cooperación Técnica	• Área para dos (2) puestos de trabajo, cada uno con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina de Planificación	• Área para dos (2) puestos de trabajo, cada uno con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Oficina de Relaciones Públicas	• Área para tres (3) puestos de trabajo en total • Una oficina cerrada para un (1) puesto de trabajo con espacio para escritorio, mueble auxiliar y sillas de visita • Dos (2) puestos de trabajo en área común, cada uno con espacio para escritorio y mueble auxiliar • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Sala de espera (Junta Directiva)	• Área para una sala de espera amplia con espacio para tres sofás, mesas centrales y mesas de esquina • Estación de servicio con mueble base de material hidrófugo y sobre de granito con fregador sencillo y con mueble aéreo. El diseño de los muebles debe dar espacio para cafetera, microondas, utensilios, etc.
Servicio sanitario (Junta Directiva)	• Área con inodoro y lavamanos con mueble base de material hidrófugo y sobre de granito • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Pisos y paredes con recubrimiento de porcelanato de gama alta • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño requerido
Sala de	• Área para una sala de reuniones amplia con espacio para una mesa con capacidad para 22 personas

Reuniones	• Espacio para muebles auxiliares • Espacio para colocación de equipo audiovisual • Salidas eléctricas, de voz y data según diseño
Servicio sanitario de mujeres	• Área con inodoros (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Pisos y paredes con recubrimiento de porcelanato gama alta
Servicio sanitario de hombres	• Área con inodoros (2), urinales (2) y lavamanos (2) • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Pisos y paredes con recubrimiento de porcelanato gama alta
Servicio sanitario personas con necesidades especiales	• Área con inodoro y lavamanos amplio de pedestal • Acabados, artefactos y accesorios sanitarios de gama alta • Pisos y paredes con recubrimiento de porcelanato gama alta
Cuarto de aseo	• Área con tina de aseo y espacio necesario para depósito y manipulación de implementos y útiles de aseo • Acabados, artefactos y accesorios de gama media
Cuarto técnico interno	• Área con espacio suficiente para funcionar como cuarto técnico
Cuarto técnico y A/A	• Área con espacio para equipo técnico y equipo de aire acondicionado y su mantenimiento
NIVEL 500	
Cuarto técnico / sistema fotovoltaico	• Área con espacio para equipo técnico del sistema fotovoltaico
Patio de antenas /Observatorio	• Área que consiste en una estructura tipo terraza abierta, con piso de losa, con barandales perimetrales, con acceso restringido por puertas según diseño requerido

Fuente: Promotor

Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte publico, otros)

Agua

El agua potable que se utilizará en el proyecto será provista a través de la conexión a las redes existentes del acueducto del IDAAN (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales), también se podrá utilizar garrafones de empresas autorizadas, para consumo de los trabajadores.

Energía

El proyecto, tendrá la disposición de proveerse de dos fuentes de energía, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de las actividades. Se utilizará energía suministrada por la empresa de servicios eléctricos que actualmente abastece en la zona, así como el uso de generador eléctrico (diésel/gasolina).

Aguas servidas

Durante la construcción los trabajadores deberán contar con sus instalaciones sanitarias portátiles, las cuales se ubicarán próximas al área de la obra.

Vías de acceso

El Proyecto está ubicado en la localidad de Albrook, Avenida Paseo Andrews, intersección con calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 809 (A un lado del actual Ministerio de Obras Públicas [MOP] y frente a Aeronáutica Civil). Situado en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

Transporte público

En el área donde se desarrollará el proyecto se accede desde Vía Omar Torrijos, tomando por la Avenida Paseo Andrews. Para esta zona circula el transporte colectivo tipo buses y taxis.

4.3.2.2. Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase (incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, sistemas de tratamiento de aguas residuales, transporte público, otros)).

Finalizada la construcción, se realizarán los trámites correspondientes de ocupación del IMHPA, siendo la nueva estructura de la institución, contando con el de personal requerido para la funcionabilidad del IMHPA, CONAGUA y la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Equipo a utilizar

El equipo considerado para esta actividad es únicamente el requerido para el funcionamiento de la institución IMHPA, y las otras instituciones con las que se planifica compartir.

Mano de obra

Se requerirá del personal y profesionales con las habilidades y formación competitiva, requerida para las operaciones del IMHPA e instituciones adicionales.

Insumos básicos

Los insumos requeridos en esta fase, son propios de las actividades operativas y de mantenimiento del edificio.

Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua

El agua potable que se utilizará en el proyecto será provista a través de la conexión a las redes existentes del acueducto del IDAAN (Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales).

Energía

Se utilizará energía suministrada por la empresa de servicios eléctricos que actualmente abastece en la zona, así como la opción de uso la planta eléctrica y sistema de generación fotovoltaico contemplado en este proyecto.

El Sistema Fotovoltaico se dimensionará a partir de las características climáticas y geográficas del sitio del proyecto, además de los requerimientos energéticos del proyecto.

Por otra parte, el generador de emergencia, será de la potencia y voltaje según se indique en planos luego del respectivo análisis de los requerimientos de la institución que va a ser servida por el mismo (IMHPA). Contará con un interruptor termomagnético dimensionado según la capacidad del generador y serán seleccionados para operación tipo "stand by".

El generador se instalará dentro de una caseta de concreto, protegido del medio ambiente. La caseta contará con persianas para absorber aire fresco del exterior y rejillas a través de las cuales el generador expulsará el aire caliente hacia el exterior. El generador se instalará sobre una basa de concreto la cual se extenderá 30 cm más allá de la base del generador por cualquiera de sus cuatro lados. Esta base se construirá dentro de una noria la cual retendrá una posible fuga de combustible. La instalación cumplirá con lo indicado en las normas vigentes, como JTIA-343.

El generador contará con un dispositivo para absorber la vibración durante los periodos de operación. Este dispositivo será suministrado por el fabricante. El tubo de gases de escape se instalará y se ubicará de tal forma que los gases producto de la combustión sean expulsados hacia el exterior del edificio. El silenciador del generador será tipo residencial. El tubo de expulsión de los gases de escape y el silenciador serán aislados térmicamente. El generador contará con un panel de control para la medición de voltaje, amperios frecuencia, tiempo de operación, temperatura. Este panel deberá contar con compuertas o Gateway que permita la comunicación con el Sistema de Administración de Edificios. (Ver Anexo 14.9. Mapa de ubicación y Ficha técnica del Generador Eléctrico)

Aguas servidas

Estas aguas serán descargadas y conectadas al sistema de alcantarillados de la zona, para ello el promotor deberá gestionar previo a la fase operativa, el permiso de descarga al sistema de alcantarillado. (Ver Anexo 14.10. Mapa de la red de Alcantarillado)

Vías de acceso

El Proyecto está ubicado en la localidad de Albrook, Avenida Paseo Andrews, intersección con calle Jorge Bolívar Alemán, Edificio 809 (A un lado del actual Ministerio de Obras Públicas [MOP] y frente a Aeronáutica Civil). Situado en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

Transporte público

En el área donde se desarrollará el proyecto se accede desde Vía Omar Torrijos, tomando por la Avenida Paseo Andrews. Para esta zona circula el transporte colectivo tipo buses y taxis.

4.3.3. Cierre de la actividad, obra o proyecto

No se contempla el abandono de este proyecto en ninguna de sus etapas. El promotor se hace responsable de llegar a la etapa final del mismo con éxito, sin causar impactos negativos significativos. Al terminar la obra se compromete a dejar limpio y aseado el área de influencia del proyecto, con buen aspecto visual, integrando áreas verdes al diseño del proyecto.

4.3.4. Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de sus fases

Tabla 7. Cronograma de Actividades

Fase del Proyecto	2024											2025		
	365 días calendario													
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
PLAN IFICACIÓN: • Estudio de Impacto Ambiental • Desarrollo y aprobación de Planos, incluye: levantamiento topográfico, anteproyecto, diseños finales, desarrollo de planos, memorias de cálculos. • Permisos Municipales • Suministro y colocación de letrero de obra.														

Fase del Proyecto	2024											2025		
	365 días calendario													
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN: • Demolición • Limpieza y desmonte • Estructuras • Hormigón vaciado en sitio • Soldadura • Albañilería • Cielo raso • Vidrio y envidriado • Puertas de acero • Ferretería acabada • Carpintería acabada y ebanistería • Pintura														

Fase del Proyecto	2024													2025
	365 días calendario													
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo
• Acabados de Piso, paredes, baldosas bases y azulejos • Electricidad (Incluye planta de emergencia y panel eléctrico) • Sistemas especiales • Sistemas de aire acondicionado y ventilación mecánica • Sistema sanitario Sistemas especiales (Alarma contra incendio, voz y data (comunicación), telefónico, televisión, entre otros.)														
OPERACIÓN: Uso de las nuevas instalaciones.														

Fuente: Equipo Consultor, 2024.

4.5. Manejo y disposición de desechos y residuos en todas las fases

A continuación, se desglosa el manejo previsto para los desechos en cada una de las fases del proyecto.

4.5.1. Sólidos

4.5.1.1. Planificación: En esta etapa no habrá generación de desechos.

4.5.1.2. Construcción: Al iniciar la demolición y remoción de algunas estructuras, los desechos sólidos estarán conformados por restos pétreos, serán acumulados por el Contratista para ser utilizado en restauraciones y obras futuras, en un área de acopio temporal y con previa aprobación de los colindantes; caso contrario, deberá ser retirados y dispuestos en el botadero o en el vertedero autorizado más cercano.

El vehículo que transporte los materiales de la demolición tendrá los implementos necesarios para el transporte de ese tipo de carga, cumpliendo las normas de seguridad que dicta la Dirección de Tránsito y Transporte Terrestre, deberá remover los materiales utilizables que se le indiquen, en secciones o piezas fácilmente transportables y las depositará correctamente en los lugares apropiados para su disposición.

La responsabilidad de la recolección de los desechos generados durante la fase de construcción será del promotor. Estos serán contenidos en bolsas plásticas dentro de tinas y/o tanques con tapa, destinados para tal fin, para luego ser transportados al vertedero autorizado.

Existen otros desechos generados por los trabajadores al realizar sus faenas diarias de trabajo y en el ámbito personal como: los envoltorios de útiles de uso personal (papeles, cartuchos, platos y vasos desechables, cajetas de cartón y otros) los cuales generan basura doméstica, estos desechos serán dispuestos en el vertedero autorizado.

4.5.1.3. Operación: Durante la operación los desechos sólidos a generar dependerán de las actividades que se realicen, así como de las labores de mantenimiento de las estructuras. Su manejo y disposición quedarán a cargo del promotor.

4.5.1.4. Abandono: No se contempla esta etapa.

4.5.2. Líquidos

4.5.2.1. Planificación: En esta etapa no habrá generación de desechos.

4.5.2.2. Construcción: Procedente de las necesidades fisiológicas de los trabajadores, estos deberán contar con sus instalaciones sanitarias portátiles, las cuales se ubicarán próximas al área de la obra.

4.5.2.3. Operación: En esta etapa, los desechos líquidos proveniente de las necesidades fisiológicas de los usuarios, se gestionarán a través del sistema de descarga directa a los alcantarillados existentes en la zona.

4.5.2.4. Abandono: No se contempla esta etapa.

4.5.3. Gaseosos

4.5.3.1. Planificación: En esta etapa, no se generan emisiones gaseosas.

4.5.3.2. Construcción: Las emisiones que se presenten durante la construcción del proyecto serán producto de la combustión interna proveniente de los equipos de generación eléctrica. Igualmente, pero en menor escala, se producirá levantamiento de polvo por la demolición parcial de las estructuras existentes y durante la preparación de las mezclas de concreto. Todas estas actividades no generarán impactos significativos, toda vez que poseen un carácter temporal y esporádico.

4.5.3.4. Operación: La generación de gases en esta etapa provendrá de la planta eléctrica y los climatizadores requeridos para el acondicionamiento del edificio.

4.5.3.4. Abandono: No se contempla etapa de abandono

4.5.4. Peligrosos:

4.5.4.1. Planificación: En esta etapa, no se generan desechos peligrosos.

4.5.4.2. Construcción: Estos desechos procederán de la manipulación de insumos como combustible (diésel y gasolina), aceite, lubricantes, pinturas, impermeabilizantes, solventes, entre otros, procedentes del mantenimiento de la maquinaria y/o equipo pesado in situ, y ejecución de las actividades constructivas, por lo que se indica dentro del Plan de Manejo Ambiental del presente estudio las medidas de mitigación preventivas y correctivas para el manejo de los mismos.

4.5.4.3. Operación: Estos desechos serán gestionados conforme a las normativas ambientales de desechos peligrosos correspondiente. Deberán ser colocados en bolsas y recipientes adecuados, debidamente identificados, almacenados y transportados por un proveedor autorizado para el tratamiento de dicho residuo.

4.5.4.4. Abandono: No se contempla esta etapa.

4.6. Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar

El uso de suelo existente en la zona es de tipo MCU3, mixto comercial urbano de alta intensidad. (Ver Anexo N°2. Documentos Legales)

Figura 2. Esquema de ordenamiento territorial

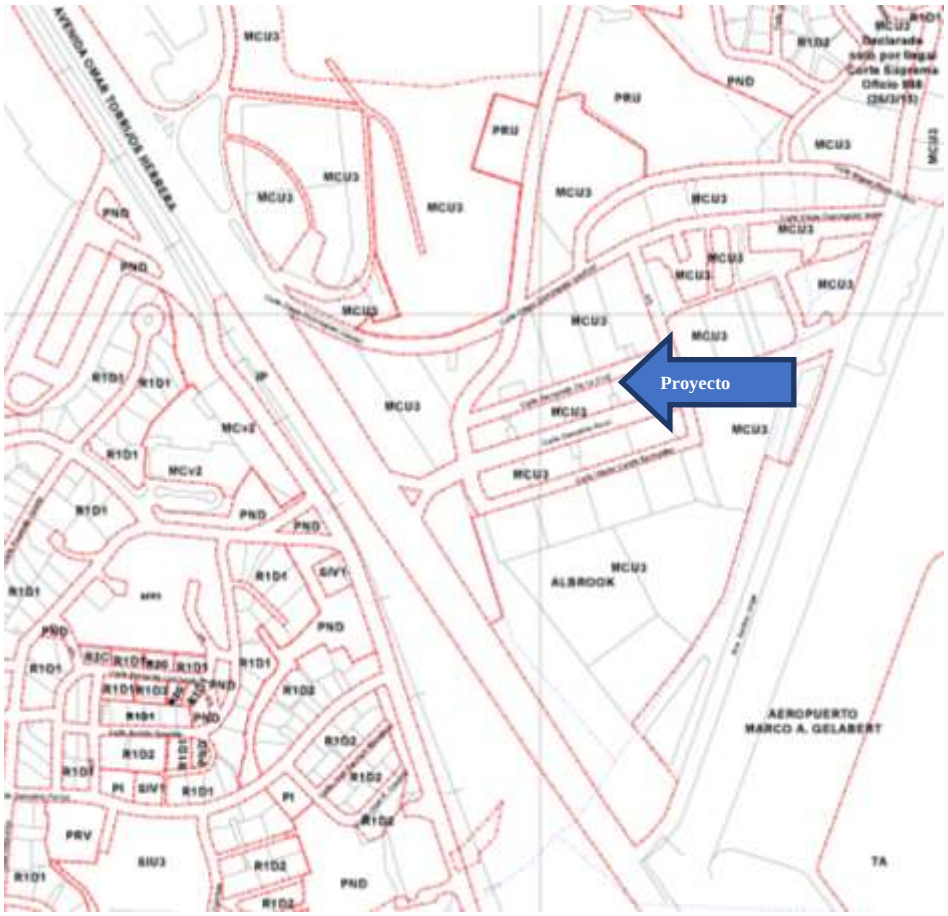

Fuente: Esquema de ordenamiento territorial, Municipio de Panamá, 2024

4.7. Monto global de la inversión

El monto global de la inversión se estima en B/. 4,477,250.00 (Cuatro millones, cuatrocientos mil setecientos setenta y siete mil, doscientos cincuenta dólares, con cero centavos).

4.8. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.

Leyes

- Ley 66 del 10 de noviembre de 1947, por la cual se aprueba el Código Sanitario.
- Ley 41 del 01 de julio de 1998. Ley General de Ambiente.

- Ley 05 del 28 de enero de 2005. Que adiciona un título denominado delitos contra el ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.
- Ley 36 del 17 de mayo de 1996, por la cual se establecen controles para evitar la contaminación ambiental ocasionada por combustible y plomo.

Decretos

- Decreto Ejecutivo 01 del 01 de marzo del 2023. Que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental, y se dictan otras disposiciones.
- Decreto Ejecutivo 306 del 04 de septiembre de 2002. Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, aéreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.
- Decreto de Gabinete N° 036-03 de 17 de septiembre de 2003, "Por el cual se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas."
- Decreto Ley N°5 de 8 de julio de 1999. Por la cual se establece el régimen general de arbitraje de la conciliación y de la mediación.
- Decreto Ejecutivo 01 del 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.
- Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.
- Decreto Ejecutivo 02 del 14 de enero de 2009, que establece la norma ambiental de calidad de suelo para diversos usos.

Resoluciones

- Resolución N°03-96, C.O.SE-P.I. del 18 de abril de 1996 y Resolución CDZ-00'3/99 de 11 de febrero de 1999, "Por la cual se aclara la Resolución NºCDZ-10/98 del 9 de mayo de 1998, por la cual se modifica el Manual Técnico de Seguridad para instalaciones, almacenamiento, manejo, distribución y transporte de productos derivados del petróleo Manual Técnico de Seguridad de Combustibles".

- Resolución Nº AG-0363-2005, de 8 de julio de 2005. Por la cual se establecen medidas de protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades generadoras de Impacto Ambiental

Reglamentos

- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2024. Agua. Descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales.
- Reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambiente de trabajo producida por sustancias químicas.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen ruidos.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad en ambientes de trabajo donde se generen vibraciones.

Salud Pública

- Decreto No.384 de 16 de noviembre de 2001. Por la cual se reglamenta la Ley 33 de 1987, que fija normas para controlar los vectores del dengue.
- Decreto de Gabinete No 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja del Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Resolución No. 0522 del 25 de abril de 2016. "Que crea el Comité Técnico Institucional de Salud, Higiene y Seguridad Ocupacional, por sus implicaciones en la salud y dicta otras disposiciones.
- Acuerdo No 1 y No 2 de noviembre de 1970, establece las prestaciones de riesgo y el Programa de Riesgos Profesionales en la Caja del Seguro Social (CSS).

5. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

En los siguientes apartados se presenta la descripción de las características físicas del área donde se desarrollará el proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", específicamente en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

5.3. Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto

De acuerdo a lo establecido en el Atlas Ambiental (2010), los suelos encontrados en la zona donde se desarrollará el proyecto tienen una capacidad agrológica de tipo III. Estos suelos son arables con muy severas limitaciones en la selección de plantas.

Figura 3. Mapa Capacidad agrológica

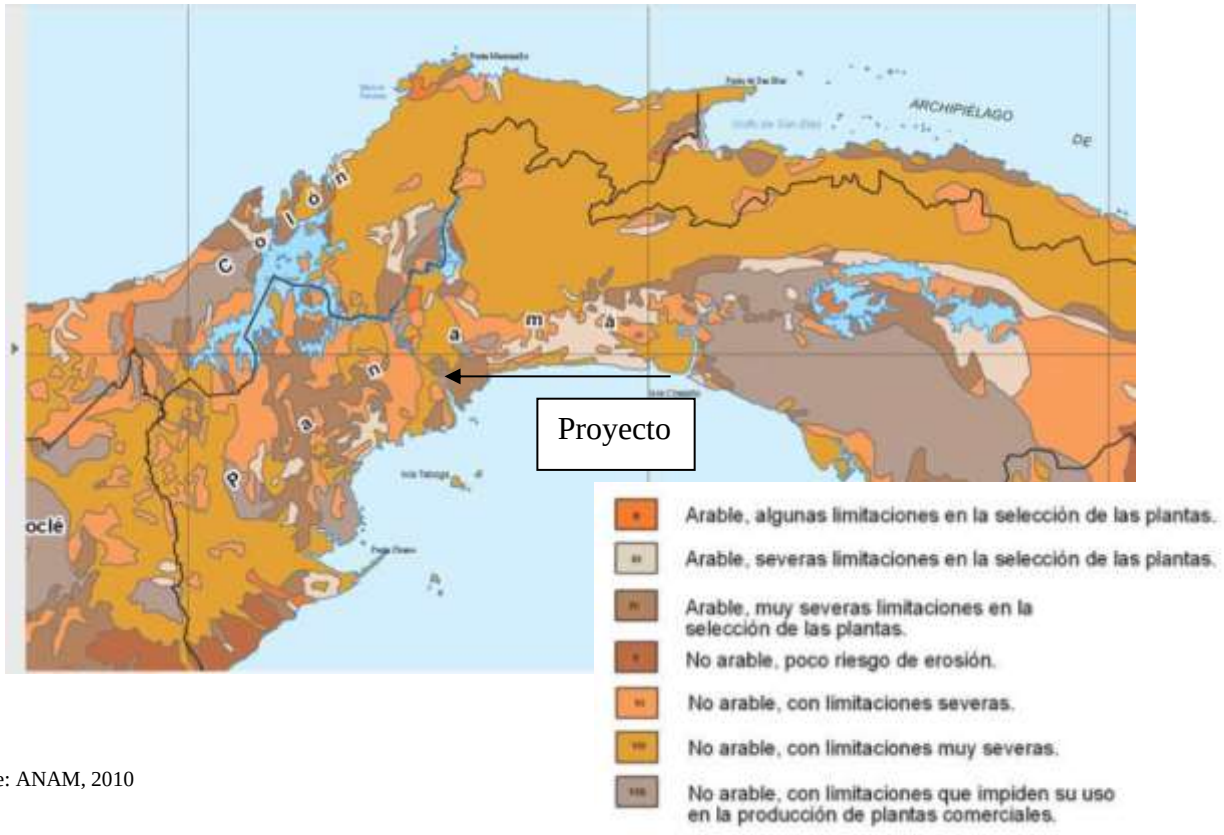

Fuente: ANAM, 2010

5.3.1. Caracterización del área costero-marina

No aplica para este Proyecto, el mismo se encuentra a más de 1.2 km del área del Canal de Panamá.

5.3.2. Descripción del uso del suelo

El proyecto se encuentra frente a la Avenida Paseo Andrews, intersección con calle Jorge Bolívar Alemán, encontrándose un uso de suelo mixto comercial urbano de alta intensidad. El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

Imagen 1. Área del Edificio

5.3.4. Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) será desarrollado en la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno

de 1,874.21 m^2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, mediante la resolución N°023-22 de 12 de julio de 2022 por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Actualmente esta finca mantiene los siguientes colindantes:

- Norte: Calle P. Andrews
- Sur: Calle Hernando de la Cruz
- Este: Ministerio de Obra Públicas
- Oeste: Calle interna y Cruz Roja Panameña

5.4. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

No se identifican sitios propensos a deslizamientos, ya que el área es relativamente plana, en toda su distribución en el polígono a intervenir.

5.5. Descripción de la topografía actual versus la topografía esperada, perfiles de corte y relleno

La topografía del polígono es completamente plana y no existe ninguna depresión o elevación topográfica pronunciada. Los terrenos colindantes han sido utilizados para la construcción de edificios con características y usos similares al Edificio #809.

5.5.1 Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización

Figura 4. Plano Topográfico del Proyecto

Figura 5. Mapa Topográfico del Proyecto

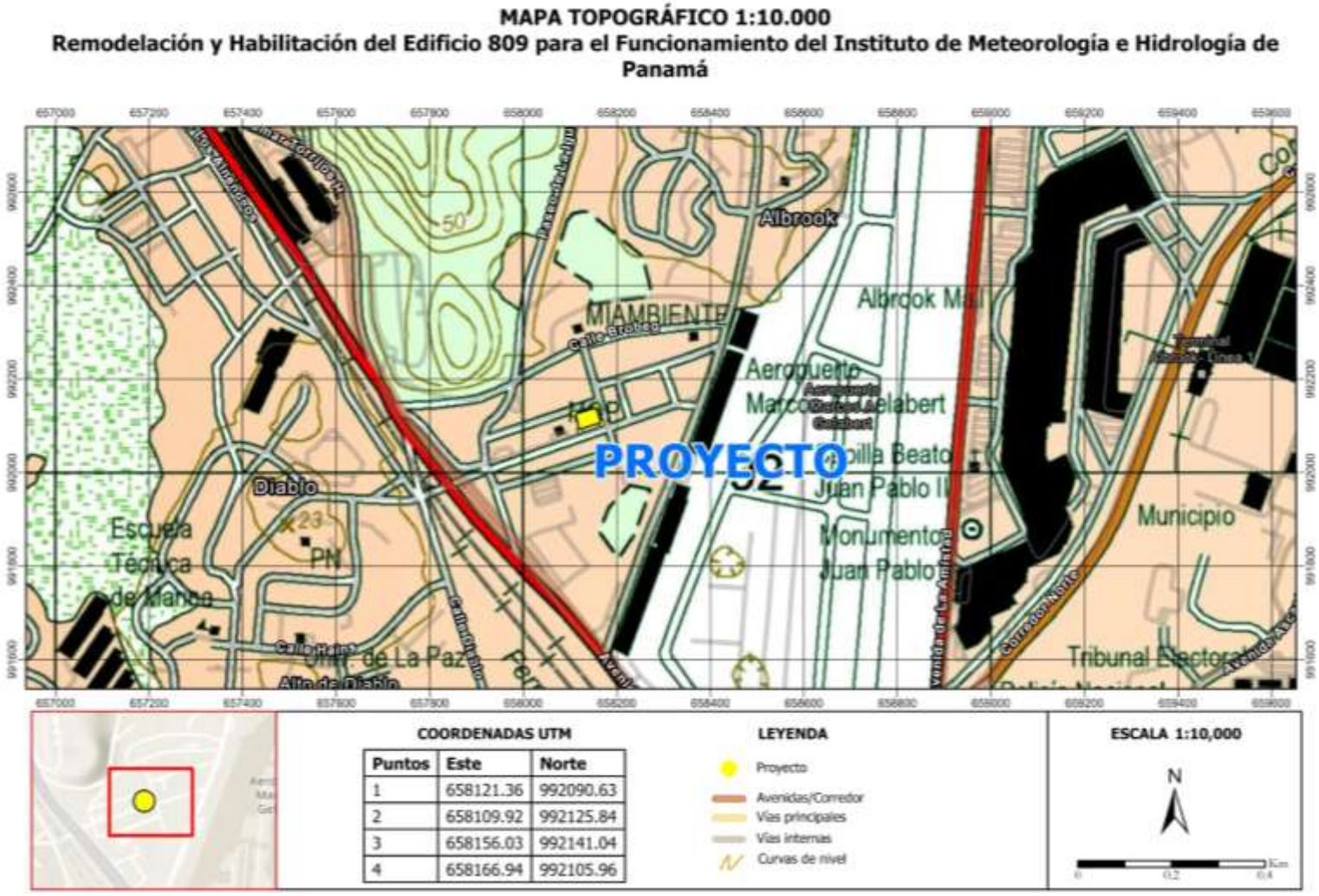

Fuente: Equipo consultor, 2024. Este mapa, se ha presentado en forma digital e impresa en tamaño Tabloide, para una mejor visualización.

5.6. Hidrología

El área a desarrollar se ubica dentro de la cuenca 142, (Cuenca Ríos entre Caimito y Juan Díaz), cuyo río principal es el río principal de esta cuenca es el río Juan Díaz que posee una longitud aproximada de 22.0 km desde su nacimiento hasta su desembocadura.

Figura 6. Mapa de Cuenca Hidrográfica donde se ubica el Proyecto

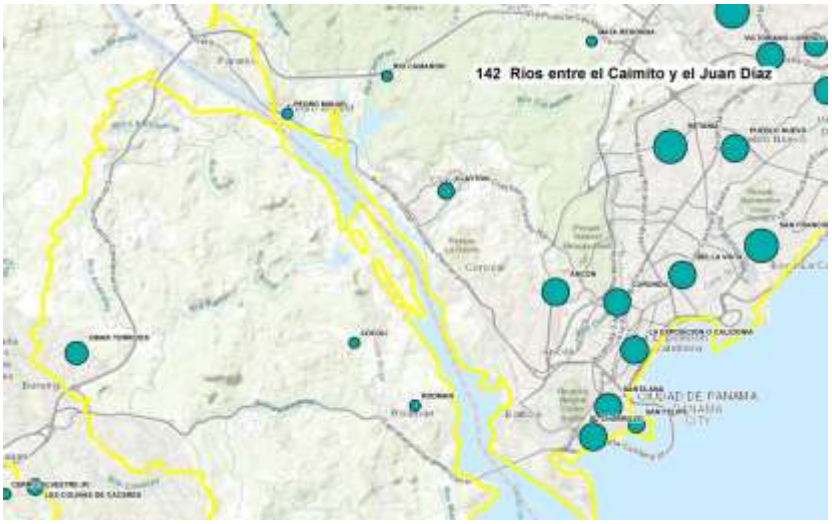

La cuenca del río Juan Díaz se ubica en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, comprendiendo múltiples corregimientos de los distritos de Panamá y San Miguelito.

5.6.1. Calidad de aguas superficiales

No aplica. Dentro del polígono ni en sus alrededores directos existen fuentes de aguas superficiales.

5.6.2. Estudio hidrológico

No aplica.

5.6.2.1. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

No aplica.

5.6.2.3. Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.

Figura 7. Mapa de Redes Hídricas

Fuente: Equipo consultor, 2024. Este mapa, se ha presentado en forma digital e impresa en tamaño Tabloide, para una mejor visualización.

5.7. Calidad de aire

En el área del proyecto, no existen fuentes emisoras tipo industrial que afecten la calidad del aire. La concentración de PM10 promedio reportada en el PUNTO 1 fue de 0.029mg/m^3 (29µg/m^3), en horario diurno, valor que está por debajo del límite establecido en la norma de referencia de 0.20 mg/m^3 (200 µg/m^3). (Ver Anexo 14.8. Resultado de muestro de monitoreos)

5.7.1. Ruido

El nivel del ruido ambiental reportado en el PUNTO 1, durante el horario diurno es de 69.0 dBA (10:18 a.m. a 10:38 a.m.), valor que está por encima de los 60dBA establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno. (Ver Anexo 14.8. Resultado de muestro de monitoreos)

5.7.3. Olores

La concentración de H2S promedio reportada en el PUNTO 2 fue de 0.03mg/Nm^3 (30µg/m^3), en el horario diurno, valor que está en el límite establecido en la norma de referencia de Colombia de 0.03mg/m^3 (30µg/m^3) y no excede el rango establecido en la norma de referencia para el control de olores ofensivos de Japón, es decir, de 0.0279 mg/m3 a 0.279 mg/m^3.

Los valores máximos y mínimos del H2S reportadas en el PUNTO 2 fueron 0.10 y 0 mg/Nm^3, respectivamente; concentraciones que están en el rango establecido en la norma de referencia de Japón. (Ver Anexo 14.8. Resultado de muestro de monitoreos)

5.8. Aspectos Climáticos

En Panamá predomina el clima tropical húmedo, con temperatura promedio en el litoral y tierras bajas de 27ºC, mientras que en las regiones más elevadas se acerca a los 18ºC.

El régimen pluvial presenta características diferentes según la vertiente y en el Pacífico, la precipitación anual se calcula entre los 1,500 y 3,500 mm. Se caracteriza por una estación lluviosa

que empieza a fines de abril y persiste hasta mediados o finales de noviembre (la máxima precipitación ocurre entre junio y octubre).

Entre diciembre y finales de abril sucede una estación seca con ausencia casi total de lluvias. En la vertiente del Caribe se destaca la uniformidad de las precipitaciones a lo largo del año, lo cual con mucha frecuencia supera los 4,000 mm anuales.

Según la clasificación climática de Köppen, el área a desarrollar presenta un Clima Tropical de Sabana (AWI) con lluvias anuales mayores a 1,000 mm y varios meses con lluvias menores a 60 mm, con una temperatura promedio de 26.9 °C. Algunas características climáticas de la zona en general son:

- Las precipitaciones en el área de estudio son generalmente de tipo convectivas y orográficas.
- La temperatura del área oscila entre 24°C y 29°C.
- La humedad relativa varía proporcionalmente con el régimen de lluvia. Los meses secos registran los menores valores de humedad relativa. El promedio anual de la humedad relativa es de 78.3%, el valor máximo del 86.5%; y del mínimo del 71.6%.
- Los vientos se desplazan a velocidades promedios de 2.8 km/h en la temporada lluviosa y aumenta hasta 5.0 km/h en la temporada seca. La dirección de estos vientos es principalmente del Norte y del Noroeste.

5.8.1. Descripción de los aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica

Para ilustrar los parámetros climáticos se utilizó la información proveniente del Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, específicamente de la estación meteorológica de Tocumen - Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., que registra la siguiente información.

Tabla 8. Estación Meteorológica

Estación	RÍO TOCUMEN (144-002)
Río	RIO JUAN DIAZ Y ENTRE R. JUAN DIAZ Y R. PACORA
Lugar	TOCUMEN (ETESA)

Elevación	9 msnm
Latitud	9° 4' 0"
Longitud	-79° 23' 31"

Gráfico 1. Precipitación

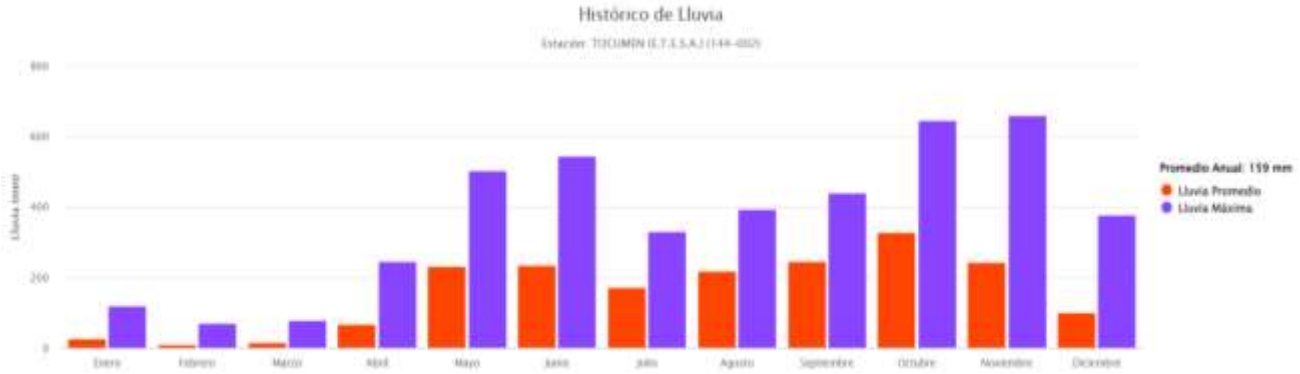

Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica Tocúmen (ETESA). Registro de 43 años.

La temporada lluviosa comprendida desde Mayo hasta finales de Diciembre, siendo el mes de Noviembre un promedio precipitado de 244.6 mm de lluvia en un mes. En la temporada seca, el mes de febrero mantiene un histórico en Febrero con un promedio de 10 mm al mes.

Gráfico 2. Temperatura

Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica Tocúmen (ETESA). Registro de 43 años.

La temperatura promedio anual registrada para estación es de 27°C. La variabilidad de la temperatura a lo largo del año es de 1.4ºC, es decir la diferencia de temperatura entre el mes más cálido Abril (27.8°C) y el menos de Octubre (26.4°C).

Gráfico 3. Humedad relativa

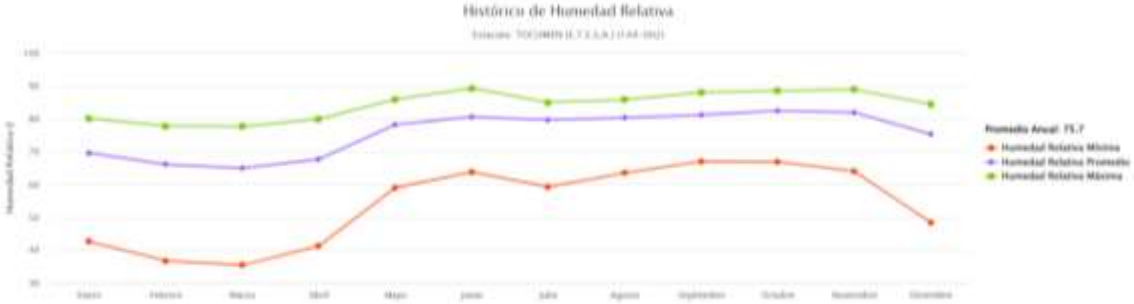

Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica Tocúmen (ETESA). Registro de 43 años.

La humedad relativa varía proporcionalmente con el régimen de lluvia. Generando un valor histórico anual de 75.7%. Los meses secos registran los menores valores de humedad relativa. En el gráfico, se observa que los valores mínimos de humedad relativa ocurren en la estación seca. Al inicio de la estación lluviosa, la humedad relativa se va incrementando hasta llegar a un máximo, en octubre, de 82.4%

Gráfico 4. Presión Atmosférica o Barométrica

Fuente: Instituto Meteorológico Hidrológico de Panamá, Estación Meteorológica El Naranjal (ETESA). Registro actualizado.

La estación meteorológica El Naranjal, reporta un promedio de presión atmosférica de 1004.8mbar.

6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

A continuación, se describe el ambiente biológico en el que se desarrollará el proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", específicamente en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

6.1. Características de la Flora

A continuación, se describen las condiciones de la flora existente en el área donde se propone desarrollar el proyecto; lo cual constituye la base para medir los posibles cambios que se puedan producir como resultado del desarrollo de este y establecer las medidas de mitigación.

El área de estudio se encuentra bajo la influencia de la Zona de Vida del Bosque Húmedo Premontano, Las zonas de vida correspondientes a los bosques húmedo premontano y muy húmedo premontano abarcan el 20.62% (15,453 km^2) del territorio nacional. Se les ubica por encima de los 400 hasta 1,600 msnm. Por su parte, constituyéndose como las zonas de vida con menor representación en el país, se encuentran el bosque muy húmedo montano (0.007%) y el bosque húmedo montano bajo (0.04%) (ANAM 2011).

En el área de influencia directa del proyecto, podemos encontrar árboles que forman parte del diseño de jardines de este complejo de edificaciones.

Figura 8. Mapa de Zona de vida donde se encuentra el Proyecto

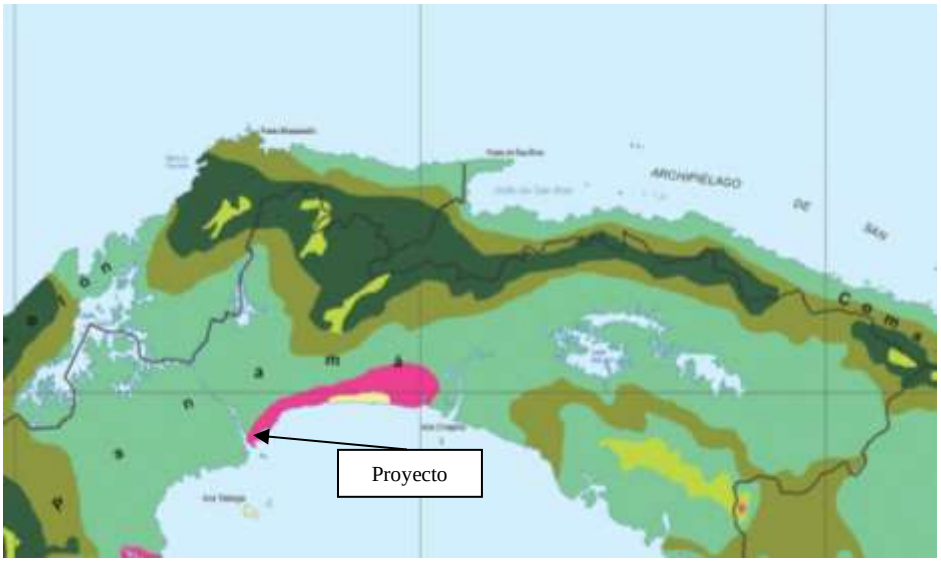

6.1.1. Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.

Las formaciones vegetales existentes en el área del proyecto pertenecen a gramíneas y árboles frutales, entre los que se cuentan: Mango (*Manguifera indica*), tamarindo (*Tamarindus indica*), noni (*Morinda citrifolia*) y palma de coco (*Cocos nucifera*).

En esta descripción, es preciso mencionar que una especie exótica, introducida o no nativa, es aquella que se encuentra fuera de su área de distribución original o nativa. Dentro de esta categoría reportamos a *Mangifera indica* o Mango, la cual es nativa de Asia tropical, cultivado en todos los trópicos y subtrópicos. Así como el *Tamarindus indica o tamarino,* la especie es nativa de India y África Tropical, distribuida desde allí a muchos países tropicales del mundo. En Panamá se encuentra como planta cultivada en casi todo el país, principalmente en tierras bajas de clima seco.

Tabla 9. Especies existentes y estado de conservación

Nombre Común	Nombre científico	Estado de conservación
Mango	*Manguifera indica*	Preocupación menor
Palma de coco	*Cocos nucifera*	Preocupación menor
Tamarindo	*Tamarindus indica*	Preocupación menor
Noni	*Morinda citrifolia*	Preocupación menor

Fuente: Datos de campo, 2024

Imagen 2. Espécimen de Tamarindo (*Tamarindus indica*) que no será intervenido, ni afectado por el desarrollo del proyecto.

Imagen 3. Espécimen de mango (*Manguifera indica)* que no será intervenida, ni afectada por el desarrollo del proyecto.

Imagen 4. Espécimen de Noni (*Morinda citrifolia*) que no será intervenida, ni afectada por el desarrollo del proyecto.

Imagen 5. Especímenes de Palma de coco *(Cocos nucifera)* que no serán intervenidos, ni afectados por el desarrollo del proyecto.

Imagen 6. Espécimen de Ixora (*Ixora coccinea*) que no será intervenida, por el desarrollo del proyecto.

6.1.2. Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.

De lo propuesto por el diseño del proyecto, se considera limitada su intervención en lo referente a la eliminación de la flora del lugar, ésta se realizará únicamente en el lado frontal derecho, donde se encuentra un crecimiento silvestre de especies con hábito herbáceo, arbusto, y una palma de coco *(Cocos nucifera)*. De requerir algún tipo de intervención adicional, estos se limitarán únicamente al estado de salud de las especies, o alguna situación muy puntual que represente una situación de riesgo para los transeúntes de la zona. Para ello se deberá informar al Ministerio de Ambiente y tomar las medidas correspondientes.

Las especies identificadas, en el punto 6.1.1., corresponden a especies colindantes al área de intervención, que serán conservadas y no alteradas.

Las especies vegetativas observadas y que serán afectadas por el proyecto, son parte del diseño de jardinería frontal del edificio, encontrándose, heliconia (*Heliconia latispatha*) y una Palma de coco *(Cocos nucifera),* así como guarumos (*Cecropia peltata*), que tiene un crecimiento silvestre, en diversas áreas del edificio.

Imagen 7. Especímenes de Palma de coco *(Cocos nucifera)* que serán intervenidos por el desarrollo del proyecto.

Imagen 8. Espécimen de heliconia (*Heliconia latispatha*) que será intervenida, por el desarrollo del proyecto.

Imagen 9. Espécimen de guarumo (*Cecropia peltata*) que será intervenido, por el desarrollo del proyecto.

6.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.

Figura 8. Mapa de Cobertura Vegetal

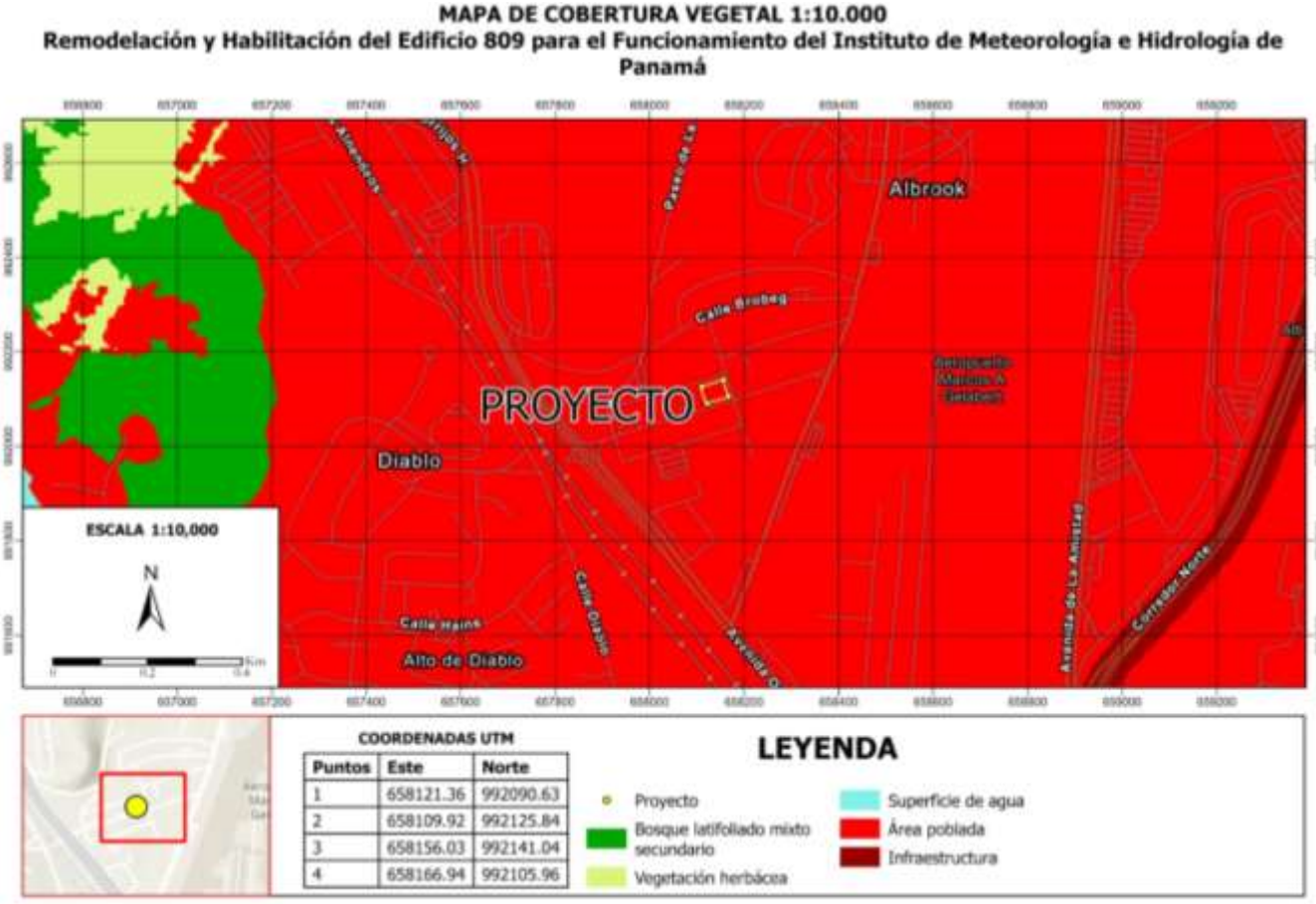

Fuente: Equipo consultor, 2024. Este mapa, se ha presentado en forma digital e impresa en tamaño Tabloide, para una mejor visualización.

6.2. Características de la Fauna

Se hizo un recorrido por el área del proyecto, observando la vegetación existente con el propósito de identificar la diversidad del área y predecir futuras alteraciones ambientales sobre la fauna.

Las especies observadas corresponden a reptiles como los borrigueros (*Ameiva ameiva*) y un ñeque (*Dasyprocta punctata*) avistado en los alrededores de la zona.

6.2.1. Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía

Para la caracterización de la fauna, se realizó una búsqueda generalizada con el objetivo de identificar especies faunísticas en el área de influencia del proyecto.

En nuestro recorrido se preguntó a trabajadores en la zona, sobre la presencia y abundancia especies típicas del sector tanto de Flora como Fauna.

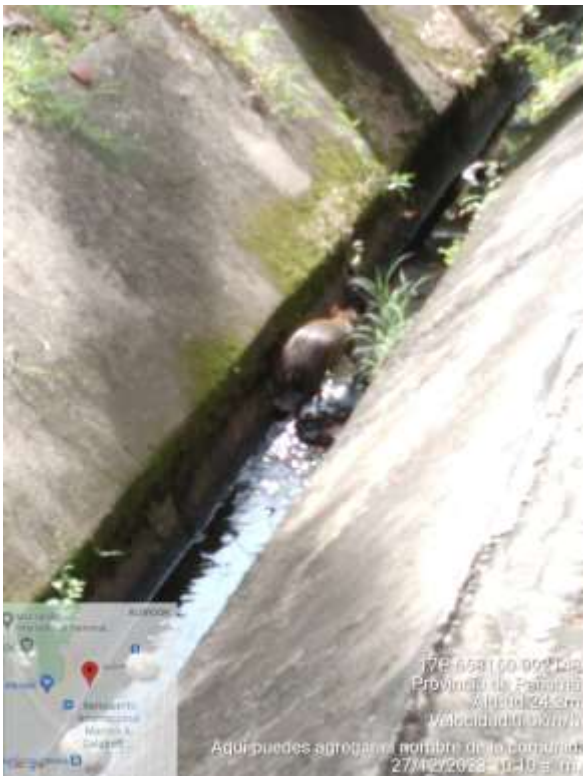

Imágenes 7. Fauna Avistada (Ñeque [*Dasyprocta punctata*]) y puntos de muestreo

6.2.2. Inventario de especies del área e influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.

En la tabla 10., se listan tanto las especies identificadas en el área del proyecto como las listadas en la bibliografía consultada, y sus categorías de conservación de acuerdo a la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza).

Tabla 10. Listado de especies faunísticas identificadas

Nombre científico	Nombre común	Familia	Estado de conservación
Aves			
Melanerpes rubricapillus	Carpintero cabecirrojo	Pcidae	LC
Reptiles			
Ameiva ameiva	Borriguero	Teiidae	LC
Mamíferos			
Dasyprocta punctata	Ñeque	Dasyproctidae	LR

Fuente: Datos de campo, 2024

LC: menor preocupación UICN, VU: vulnerable (nacional); LR bajo riesgo UICN, Cites 2

Las especies listadas no se encuentra bajo una categoría que las identifique como vulnerables o en riesgo. A excepción del ñeque.

El ñeque se encuentra en la lista roja de especies amenazadas de UICN, versión 2011, donde se le considera especie de bajo riesgo (LR), aunque acota que la población está decreciendo en algunos puntos de su rango de distribución. El Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), la ubica en su Apéndice Ill, lo que indica que es una especie de menor amenaza.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El área del proyecto se ubica en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

Para la elaboración del siguiente componente se realizó una investigación de campo para obtener información de primera mano, al igual que una revisión bibliográfica para el análisis de las fuentes secundarias existentes. Esta combinación de análisis nos permitió obtener un marco más amplio sobre la situación social actual de las comunidades aledañas al área del proyecto, para posteriormente alcanzar los objetivos del proyecto.

En primera instancia se delimito el área de impacto inmediato del proyecto, desde una perspectiva socioeconómica, basados en fotografías terrestres, satelitales y mediante el reconocimiento cartográfico de las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto.

Definida la zona, se realizó un acopio de información con fuentes primarias y secundarias además de la descripción del entorno comunitario. Se utilizaron datos de fuentes secundarias tales como los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2010 y algunos otros datos obtenidos de la Dirección Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. En esta sección de elementos socioeconómicos, se presentan los datos encontrados tanto de primera como de segunda mano.

7.1. Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.

A continuación, se brinda información demográfica del área donde se ubica el proyecto, teniendo como base de datos el Censo Nacionales de Población y Vivienda del año 2010

7.1.1. Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.

Tabla 11. Población y densidad de habitantes

Provincia, distrito y corregimiento	Superficie (Km^2)	Población			Densidad (habitantes por Km^2)		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
Provincia de Panamá	2,151.5	2,479	3,575	1,713,070	1.2	1.7	796.2
Distrito de Panamá	2031.1533	584803	708438	880691	287.916722	348.78608	433.5916
Corregimiento de Ancón	**204.6**	**11,518**	**11,169**	**29,761**	**56.3**	**54.6**	**145.5**

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010

Los datos indicados en el Censo del 2010, reportaron una cantidad de población de 29,761 de habitantes en el corregimiento de Ancón, para una densidad de 145.5 hab/km^2.

Tabla 12. Proyección del crecimiento poblacional

Estimación y proyección de la población 2010/2020			
Distrito de Panamá	**2010**	**2015**	**2020**
Total	989,100	1,098,068	1,206,774
Hombres	488,681	542,492	594,488
Mujeres	500,419	555,576	612,286
Corregimiento de Ancón	**2010**	**2015**	**2020**
Total	35,357	44,677	52,082
Hombres	19,281	28,032	28,060
Mujeres	16,076	28,234	24,022

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010

Posterior al Censo poblacional, se ha realizado el levantamiento de información con respecto a la estimación del crecimiento, siendo la proyección del 2010, de 35,357 habitantes; para el 2015, es de 44,677 habitantes y para el 2020, indica 52,082 habitantes.

Tabla 13. Habitantes por vivienda

	1990			2000			2010		
	Viviendas particulares ocupadas	Personas que las habitan	Promedio de habitantes por vivienda	Viviendas particulares ocupadas	Personas que las habitan	Promedio de habitantes por vivienda	Viviendas particulares ocupadas	Personas que las habitan	Promedio de habitantes por vivienda
Distrito de Panamá	144,209	569,839	4.0	187,729	689,523	3.7	249,729	852,436	3.4
Corregimiento de Ancón	2,039	8,111	4.0	2,612	9,727	3.7	6,525	23,072	3.5

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010

El promedio de habitantes por vivienda en el corregimiento de Ancón, es de 3.5 habitantes por vivienda. Se totaliza un total de 6,525 viviendas para este período con un total de 23,072 personas que las habitan.

Tabla 14. Caracterización de las viviendas ocupadas

Corregimiento y tipo de Vivienda	Viviendas particulares ocupadas y personas que las habitan (Equipo doméstico y otros aparatos que poseen)													
	TOTAL	Televisor	Radio/ Equipo de sonido	Teléfono residencial	Teléfono celular	Estufa	Refrigeradora	Lavadora	Abanico eléctrico	Acondicionador de aire	Máquina de coser	Computadora	Auto	No tiene equipo
Distrito de Panamá	249,729	234,883	181,237	125,049	229,304	245,717	221,847	198,782	218,599	67,626	39,188	105,056	108,206	763
Corregimiento de Ancón	6,525	6,202	5,114	4,843	6,235	6,437	6,047	5,701	5,804	4,394	1,368	4,832	4,982	29
Vivienda Individual	4,878	4,598	3,892	3,562	4,627	4,805	4,428	4,191	4,307	3,205	1,151	3,465	3,601	27
Permanente	4,746	4,508	3,824	3,548	4,524	4,689	4,382	4,141	4,239	3,195	1,147	3,452	3,584	16
Semi Permanente	103	78	56	14	85	97	41	45	57	10	4	13	15	3
Improvisada	29	12	12	-	18	19	5	5	11	-	-	-	2	8
Apartamento	1,628	1,587	1,212	1,274	1,590	1,613	1,607	1,500	1,481	1,188	216	1,364	1,374	2
Cuarto en casa de Vecindad	19	17	10	7	18	19	12	10	16	1	1	3	7	-
Local no destinado a habitación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010

En el cuadro presentado, se muestran los equipos domésticos identificados para un registro de 6,525 viviendas, siendo de mayor a menor: estufa (6,437), teléfono celular (6,235) y televisor (6,202), y así sucesivamente. En menor escala se indica que 29 viviendas no tienen ninguno de los equipos reportados en este cuadro de consulta.

Tabla 15. Registro de Ingreso Mensual

Parte 1

Corregimiento, sexo del jefe y tamaño del hogar	Población	Hogares Particulares					
		Total	Ingreso mensual del hogar				
			Menos de 100	100-124	125-174	175-249	250-399
Distrito de Panamá	852,436	253,994	11,481	3,622	3,994	8,108	20,099
Corregimiento de Ancón	23,072	6,591	224	45	63	120	215
Hombres	17,695	4,796	127	28	41	76	144
Mujeres	5,377	1,795	97	17	22	44	71

Parte 2

Corregimiento, sexo del jefe y tamaño del hogar	Hogares Particulares											Mediana de ingreso mensual (en Balboas)
	Ingreso mensual del hogar											
	400-599	600-799	800-999	1000-1499	1500-1999	2000-2499	2500-2999	3000-3999	4000-4999	5000 y mas	No declarado	
Distrito de Panamá	37,472	27,517	24,210	39,355	21,318	12,639	7,984	9,946	5,724	12,757	7,768	***873.00***
Corregimiento de Ancón	383	282	271	577	543	493	411	741	536	1,446	241	2,430.00
Hombres	249	176	171	343	353	324	291	572	448	1,269	184	2,933.00
Mujeres	134	106	100	234	190	169	120	169	88	177	57	1,556.00

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010

En el corregimiento de Ancón, se registra un ingreso promedio de B/. 2,430.00. Adicional, se registra valores inferiores, respecto a los ingresos provenientes del género femenino, siendo B/. 1,556.00 promediados para este corregimiento.

7.2. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)

En cumplimiento con el artículo 40, del Decreto Ejecutivo 01 del 01 de Marzo de 2023, se desarrolló el contenido de la Participación Ciudadana, aplicable a los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I.

1. **Identificación de actores claves en el área de influencia del proyecto:**

Dentro de esta muestra, se identificaron los siguientes actores claves del área del proyecto:

- Director de Aeronautica Civil: Nestor Villareal
- Jefe de Ingenieria MOP: Algis González

2. **Técnica de participación ciudadana:**

a.1. Encuestas con una muestra representativa

Para establecer la percepción local del proyecto se realizó una consulta a una muestra representativa a los trabajadores y transeúntes del área, con el objeto de conocer su opinión sobre las posibles afectaciones o impactos positivos y negativos que pudiera ocasionar las actividades de construcción del proyecto.

Para asegurar que la muestra fuera representativa se aplicaron 68 encuestas distribuidas en las áreas de impacto indirecto del proyecto.

El estudio sociológico, partiendo de una muestra estratificada permitió conocer la percepción ciudadana teniendo en consideración los distintos sectores de opinión, aspectos generales del entrevistado, su nivel de conocimiento sobre el proyecto, la opinión sobre el mismo, la calificación del proyecto sobre la comunidad y la relación o armonía entre el proyecto y la comunidad, así como las recomendaciones de tipo ambiental al momento de dar inicio el proyecto.

Tamaño de la muestra

El volanteo y encuesta de opinión se realizó el 21 de diciembre de 2023. Se distribuyeron un total de 68 volantes informativas y se aplicaron 68 encuestas de opinión. (Ver Anexo 14.6. Participación Ciudadana).

Para la aplicación de las encuestas se tomó en cuenta la cantidad de viviendas de la comunidad que pudiesen ser afectadas por el proyecto. Se realizó siguiente formula estadística:

N: es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).

k: es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos: un 90% de confianza es lo mismo que decir que nos podemos equivocar con una probabilidad del 10%.

p: es la proporción de individuos que poseen en la población la característica de estudio. Este dato es generalmente desconocido y se suele suponer que p=q=0.5 que es la opción más segura.

q: es la proporción de individuos que no poseen esa característica, es decir, es 1-p.

n: es el tamaño de la muestra (número de encuestas que vamos a hacer).

$$n = \frac{k^{2} * p * q * N}{(e^{2} * (N-1)) + k^{2} * p * q}$$

N: 52,082 viviendas particulares ocupadas según Censo (2010)

k: 1.65

e: 10%

p: 0.5

q: 1

n: 65 es el tamaño de la muestra.

a.2.1. Entrega de volantes (opción elegida como metodología verificable)

Una de las técnicas de difusión empleadas fue la entrega de volantes informativas que contiene información sobre el proyecto. (El acuse de recibido de las mismas, se encuentra en el Anexo 14.6. Participación Ciudadana).

Al momento de aplicar la encuesta se hizo también un breve resumen de la misma a los residentes de la zona.

La volante informativa sobre el proyecto contiene los siguientes puntos:

- Nombre del proyecto
- Promotor del proyecto
- Ubicación regional y específica del proyecto
- Breve descripción del proyecto
- Actividades que se realizarán durante el desarrollo del proyecto, medidas de mitigación y beneficios

Formato de Encuesta:

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: _____ Nombre: _____ Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino___ Lugar de residencia: _____ Tiempo de residir en el área: _____

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: _____

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular_____ Mala _____

¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No _____

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

Formato de volante:

Volante Informativo del Proyecto

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del promotor MINISTERIO DE AMBIENTE, de realizar el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMHPA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá). El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

La manera sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) fue creado mediante la Ley No. 209 del 22 de abril de 2021 y tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayudan a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Se contempla utilizar las facilidades estructurales del edificio, que mediante previos análisis estructurales de materiales existentes, y con las rehabilitaciones a las mismas que se determinen mediante los mismos, se garantiza la habitabilidad del edificio 809para el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, como también otras instituciones y dependencias.

A continuación, se revisan los impactos y medidas de mitigación a emplear durante el desarrollo del proyecto:

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Generación de ruido ambiental	• Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto. • Desarrollar los trabajos de construcción en horario diurno. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. *Entre otras medidas.*
Contaminación del aire por partículas de polvo	• Humedecer las áreas cercanas en donde se realicen los trabajos de levantamiento de cimientos y estructuras. • Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. *Entre otras medidas.*
Manejo de Desechos	• Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de Cerro Patacón. • Los desechos líquidos podrán ser manejados a través de los sanitarios existentes en la estación de combustible y/o con un proveedor de sanitarios portátiles para el Proyecto. • Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimiento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc) para la

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
	contingencia de posibles derrames de hidrocarburos. *Entre otras medidas.*
Problemática de salubridad pública	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp. o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos. *Entre otras medidas.*
Afectación a la salud (Incidente/ Accidentes)	• Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. *Entre otras medidas.*

Área de desarrollo del Proyecto

Foto del edificio 809 (Visto desde el Supermercado Rey)

Resultados de la encuesta

Con relación a la información obtenida en campo, se recopilaron opiniones en diferentes sectores a través de un formulario de 14 preguntas entre preguntas cerradas y abiertas.

Gráfica 5. Encuestados según género

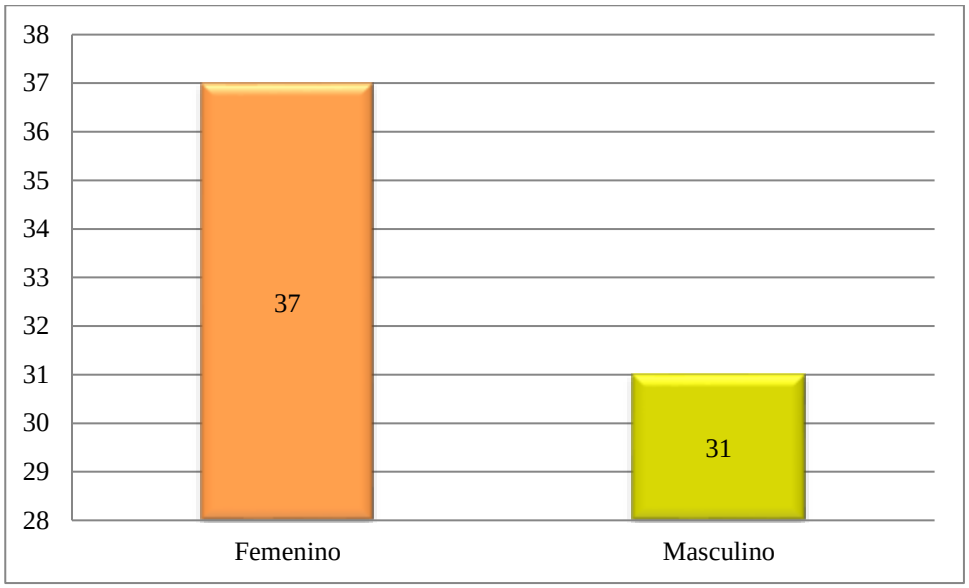

Género de los Encuestados

Se entrevistaron un total de 68 personas, con la finalidad de obtener su opinión sobre el Proyecto: "Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá". La distribución de la aplicación del instrumento de recolección de información fue de la siguiente manera: a 37 mujeres se les aplicó la encuesta representando el 54% de la muestra y 31 encuestas se aplicaron a hombres representados por el 46 % de la muestra.

Gráfica 6. Encuestados según edad

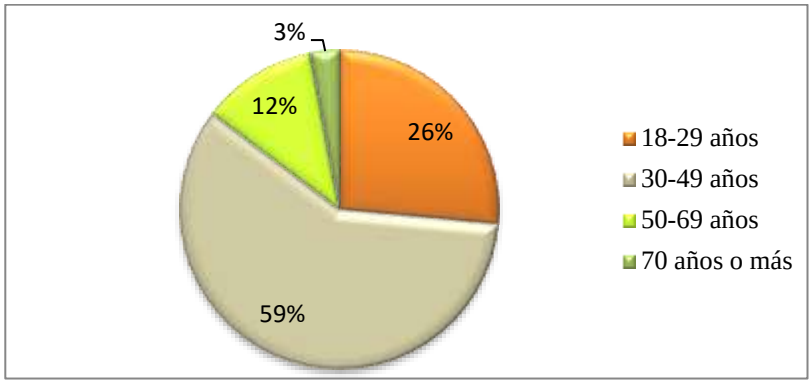

Del total de 68 encuestas aplicadas, en el rango de edad de 18-29 años fueron un total de 18 entrevistados cuyo porcentaje es de 26%, mientras que 40 encuestados están en el rango de 30-49 años representando un 59%; por otra parte, en el rango de más de 50-69 años se ubicaron a 8 personas para un 12% y finalmente 2 personas que corresponden al 3% representaron al rango de edad de mayores de 70 años.

La mayoría de las personas encuestadas pertenecen a un grupo de edad entre los 30-49 años, por lo que podemos indicar que la población del área está compuesta por adultos maduros.

Gráfica 7. Nivel de escolaridad de los encuestados

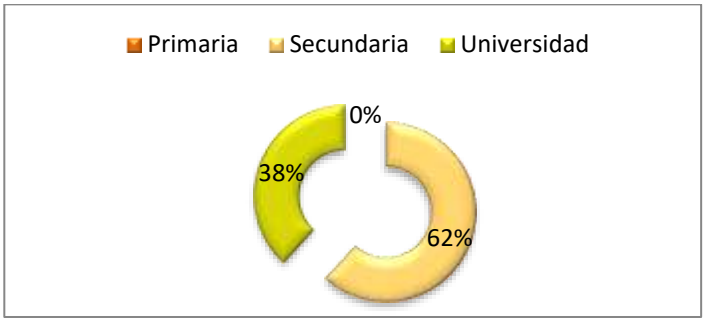

Los miembros de la comunidad han tenido acceso a la educación secular por lo que la mayoría de los encuestados (62%) poseen educación secundaria (42 encuestados) y un 38% cuenta con un diploma universitario (26 encuestados). En esta evaluación no se reportaron encuestados que únicamente hayan cursado estudios primarios.

Gráfica 8. Porcentaje de los encuestados con ocupación

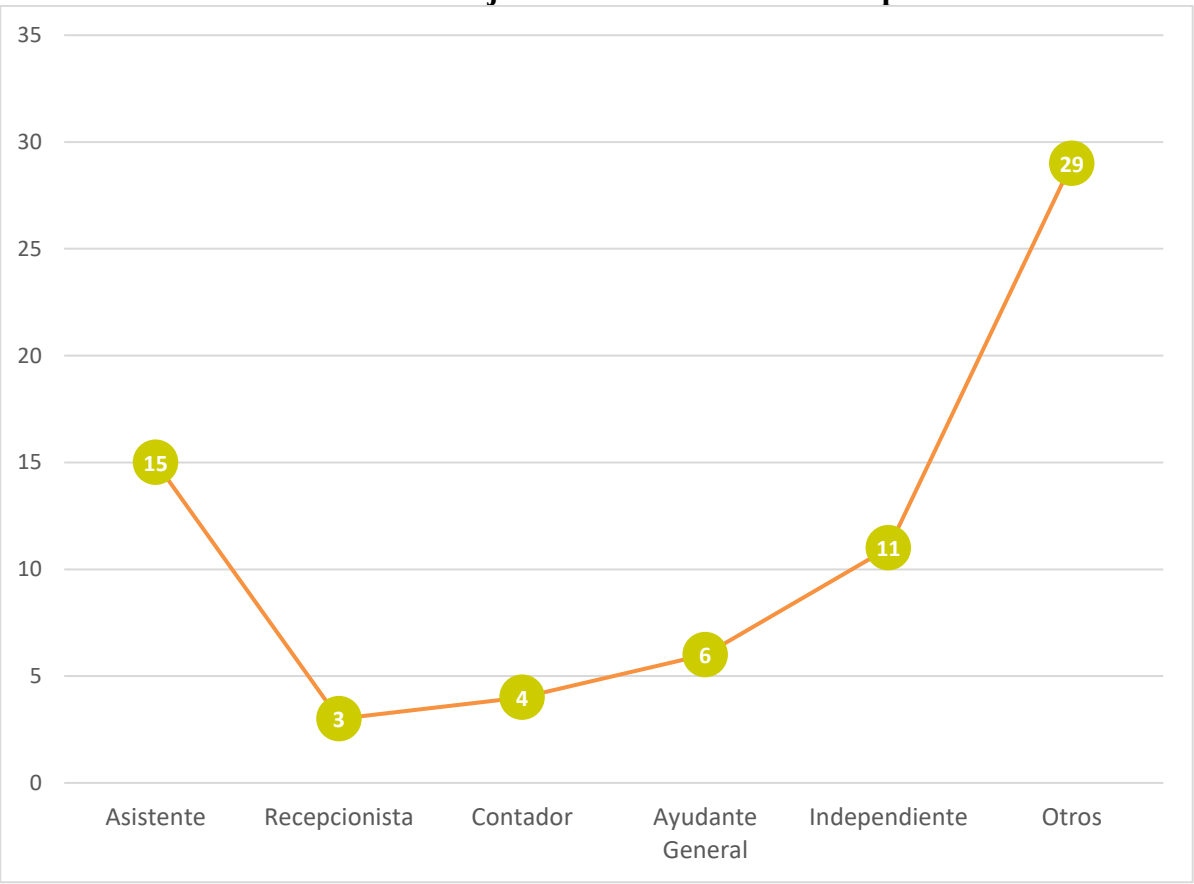

Corresponden valores de 42% a los ocupantes de otras actividades, representadas por 29 encuestados que se dedican a diversas ocupaciones; 22% tienen ocupaciones de asistentes (15 encuestadas); 16% son independientes (11 encuestados); 9% corresponde a 6 ayudantes generales; 6% se refiere a 4 contadores; y 2% corresponden a 3 recepcionistas.

En las preguntas de las encuestas se incluyó información sobre las problemáticas actuales ambientales y sociales, las cuales permiten tener un panorama más claro sobre la comunidad. A continuación, se detallan las mismas.

Pregunta No 2:

¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

La población encuestada manifestó que los problemas ambientales que más aquejan en este sector es las inundaciones, aguas residuales y olor.

Pregunta No 3:

¿Cuáles son los principales problemas Sociales que afectan a su comunidad?

Los encuestados indican, el tráfico pesado en horas de la tarde, poca frecuencia en el transporte público, así como en mayor magnitud la poca cantidad de estacionamientos en las diferentes instituciones.

Percepción sobre el proyecto:

Nivel de Conocimiento (Percepción sobre el proyecto)

Esta variable se utilizó para identificar los datos o información que considera el encuestado podría representar el desarrollo del proyecto. Antes de realizar la encuesta se le entregó la volante informativa y se le explicó al encuestado sobre las características del proyecto a desarrollar. Después de haber recibido la explicación sobre el proyecto considera que ha sido informado sobre el proyecto o sus beneficios:

Pregunta No 6:

¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del proyecto?

Un 100% de los encuestados se encontró de acuerdo con la realización del proyecto, ya que el mismo permitirá generar empleos, y ofrecer un mejor y eficiente servicio, por parte de las instituciones interesadas en ocupar este edificio.

Pregunta No 4:

¿Qué aportes positivos considera usted generará el proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Los encuestados indicaron que el desarrollo del proyecto podría ser beneficioso si generará empleos durante la fase de construcción, así como en la de operación.

Pregunta No 5:

¿Qué aportes negativos considera usted generará el proyecto durante las etapas de construcción y operación?

Se indicó que los ruidos, la obstaculización del paso vehicular, gestión de desechos sólidos y el levantamiento de polvo serán los efectos negativos por percibir.

Pregunta No 8:

¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del proyecto?

Las recomendaciones que realizaron los encuestados corresponden a la generación local de empleo y al cumplimiento de las legislaciones aplicables. Algunos encuestados manifestaron la necesidad de organizar los estacionamientos, para que las instituciones y vias colindantes no se vean afectadas por las actividades constructivas del promotor.

7.3. Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

Durante la prospección arqueológica, realizada en el polígono del proyecto, no se identificaron vestigios materiales de interés patrimonial. Ver resultados en el Anexo 14.7. Prospección Arqueológica

7.4. Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto

El paisaje de esta área es urbano, siendo la zona un área comercial e institucional. Es un complejo de diferentes edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país.

8. IDENTIFICACIÓN, VALORIZACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.

En este capítulo, se identifican, analizan, valoran y jerarquizan los impactos ambientales y sociales que pudieran producirse como consecuencia de las actividades del proyecto. Este análisis se realizará a partir de la identificación de posibles riesgos ambientales y sociales del Proyecto relacionados con la construcción de la planta potabilizadora y obras conexas, vulnerabilidad ante desastres naturales y preocupaciones ambientales y/o sociales relevantes derivadas de los aportes obtenidos a través de la participación ciudadana.

8.1. Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.

El análisis de riesgos y la evaluación de impactos se llevaron a cabo para las etapas de construcción, operación y cierre/abandono del Proyecto, con base a los documentos técnicos del proyecto y la información recopilada en la línea de base física, biológica, socioeconómica e histórico-cultural.

La Tabla 17, muestra la relación entre la línea de base y las transformaciones ambientales esperadas del Proyecto.

Tabla 17. Análisis de la Situación Ambiental Previa, en comparación con las transformaciones ambientales que producirá el Proyecto

Elemento Ambiental	Línea de Base del Proyecto	Transformación esperada
Aire	No se perciben olores molestos.	Ninguna negativa de carácter permanente. Durante la operación, se estima que el manejo de las aguas residuales no generará olores molestos, en la medida en que se brinde mantenimiento adecuado la red sanitaria.
	No se percibe levantamiento de partículas de polvo.	Las emisiones que se presenten durante la construcción del proyecto serán producto de la combustión interna proveniente de los equipos de generación eléctrica. Igualmente, se producirá levantamiento de polvo por la demolición de las estructuras existentes requeridas y durante la preparación de las mezclas de concreto. Todas estas actividades no generarán impactos significativos, toda vez que poseen un carácter temporal y esporádico.
Ruido	No se cumplen con los niveles permisibles de ruido ambiental (69.0 dBA valor que está por encima de los 60dB)	Ninguna negativa de carácter permanente. Se producirá ruido por efecto de las actividades de construcción, presencia de trabajadores y uso de herramientas y equipos. Durante la operación, no se espera ruido ambiental significativo.
Suelo	Alterado por las instalaciones previas, en el predio	Cambios en la calidad del suelo, en la medida en que no se cumpla con un manejo adecuado de residuos pétreos (caliche), domésticas o se produjeran fugas o derrames.

Elemento Ambiental	Línea de Base del Proyecto	Transformación esperada
	donde se remodelará el edificio.	
Agua	El proyecto no tiene un colindante de agua dulce superficial.	No se mantienen colindancias con cuerpos de agua superficial, de igual manera se deberán manejar las aguas sanitarias a través de la conexión al sistema de alcantarillados existente.
Vegetación	El Proyecto se desarrollará en un área ya intervenida, con árboles dispersos.	No se generarán cambios significativos por la intervención del proyecto.
Fauna	En el predio donde se remodelará el edificio, se detectaron algunos reptiles y mamíferos.	Se causará perturbación a la fauna que pudiera circular por el predio, sin embargo, son de carácter temporal.
Socioeconómico	Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, indica que este corregimiento se cuenta con un número total de 2,039 viviendas.	EL proyecto generará la demanda de mano de obra, aumentando las expectativas de empleo a nivel local, durante la fase constructiva. Mientras que durante la fase operativa, las instalaciones, en conjunto con los diversos profesionales permitirá a su personal desarrollar sus labores de la mejor manera posible, con instalaciones que cumplan con las más altas normativas técnicas del diseño y construcción y a la vez reflejen altos estándares en consideraciones ambientales y bajos niveles de

Elemento Ambiental	Línea de Base del Proyecto	Transformación esperada
		mantenimiento que sea sostenible en el tiempo. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.
Paisaje	En el predio donde se remodelará las instalaciones del edificio 809, la calidad paisajística es baja, debido a que es una propiedad intervenida previamente con la instalación actual, la cual ha estado en abandono.	La demolición de algunas estructuras que conforman las instalaciones actuales y la construcción de las nuevas, pudieran alterar la percepción, sobre todo en lo referente al aspecto visual, siendo este un proceso temporal. Con respecto a la fase operativa, las instalaciones nuevas contribuirán positivamente en mejorar el paisaje de este complejo de edificios institucionales en el corregimiento de Ancón.

Fuente: Equipo Consultor, 2024.

8.2. Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.

A continuación, se presenta la justificación de la categorización del EsIA, de acuerdo a los Criterios que establece el Decreto Ejecutivo 01 del 01 de marzo 2023.

Tabla 18. Criterios de Protección Ambiental

CRITERIO 1. Sobre la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.	**IMPACTO**			
	No Ocurre	**Directo**	**Indirecto**	**Acumulativo**
a. Producción y/ o manejo de sustancias peligrosas y no peligrosas, atendiendo a su composición, cantidad y concentración, así como la disposición de desechos y/o residuos peligrosos y no peligrosos.		**X**		
b. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones, radiaciones y la posible generación de ondas sísmicas artificiales.		**X**		
c. Producción de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, o sus combinaciones atendiendo a su composición, calidad y cantidad, así como de emisiones fugitivas de gases o partículas producto de las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.		**X**		
d. Proliferación de patógenos y vectores sanitarios		**X**		
e. Alteración del grado de vulnerabilidad ambiental.	**X**			
CRITERIO 2. Sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales.	**No Ocurre**	**Directo**	**Indirecto**	**Acumulativo**
a. La alteración del estado actual de suelos		**X**		

b. La generación o incremento de procesos erosivos		**X**		
c. La pérdida de fertilidad en suelos	**X**			
d. La modificación de los usos actuales del suelo		**X**		
e. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		**X**		
f. La alteración de la geomorfología	**X**			
g. La alteración de los parámetros físicos químicos y biológicos del agua superficial, continental o marítima y subterránea.	**X**			
h. La modificación de los usos actuales del suelo		**X**		
i. La alteración de fuentes hídricas superficiales o subterráneas.	**X**			
j. La alteración del régimen de corrientes, mareras y oleajes.	**X**			
k. La alteración del régimen hídrico	**X**			
l. La afectación sobre la diversidad biológica.		**X**		
m. La alteración y/o afectación de los ecosistemas	**X**			
n. La alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.		**X**		
o. La extracción, explotación o maneo de la fauna flora u otros recursos naturales	**X**			
p. La introducción de especies de flora y fauna exóticas.	**X**			
CRITERIO 3. Sobre los atributos que tiene un área clasificada como protegida o con valor paisajístico, estético y/o turístico	**No Ocurre**	**Directo**	**Indirecto**	**Acumulativo**
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas y/o zonas de amortiguamiento.	**X**			
b. La afectación, intervención o explotación de área con valor paisajístico, estético y/o turístico.	**X**			
c. La obstrucción de la visibilidad a áreas con valor paisajístico, estético y/o turístico.	**X**			
d. La afectación, modificación y/o degradación en la composición del paisaje.	**X**			
e. Afectaciones al patrimonio natural /y/o al potencial de investigaciones científicas.	**X**			

CRITERIO 4. Sobre los sistemas de vida y/o costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.	**No Ocurre**	**Directo**	**Indirecto**	**Acumulativo**
a. El reasentamiento o desplazamiento de comunidades humanas y/o individuos, de manera temporal o permanentemente.	**X**			
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.	**X**			
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales.	**X**			
d. Afectación a los servicios públicos		**X**		
e. Alteración al acceso de los recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica, de subsistencia, así como de actividades sociales o culturales de seres humanos	**X**			
f. Los cambios en la estructura demográfica local.	**X**			
CRITERIO 5. Sobre los sitios y objetos arqueológicos, edificaciones y/o monumentos con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural.	**No Ocurre**	**Directo**	**Indirecto**	**Acumulativo**
a. La afectación, modificación y/o deterioro de monumentos, sitos, recursos u objetos arqueológicos, antropológicos, paleontológicos, monumentos históricos y sus componentes.	**X**			
b. La afectación, modificación y/o deterioro de recursos arquitectónicos, monumentos públicos y sus componentes.	**X**			

Fuente: Equipo Consultor, 2024.

8.3. Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.

Tabla 19. Identificación de Impactos en cada fase

Criterio de Protección Ambiental	Impacto Ambiental y/ó Socioeconómico	Fases del Proyecto			
		Planificación	Construcción	Operación	Cierre
Criterio N°1: Riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general	Alteración de la calidad del suelo	-	X	X	-
	Alteración de la calidad del aire	-	X	X	-
	Aumento de los niveles de ruido	-	X	-	-
	Afectación a la seguridad y salud de los trabajadores	-	X	X	-
	Conflictos sociales	-	X	X	-
Criterio N°2: Alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.	Alteración de la calidad del suelo	-	X	X	-
	Alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.				
Criterio N°3: Alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona.	No se prevén impactos (El área no cuenta con esta caracterización)	-	-	-	-
Criterio N°4: Reasentamientos, desplazamientos y reubicación de las comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los	Afectación de los servicios públicos	-	X	X	-

Criterio de Protección Ambiental	Impacto Ambiental y/ó Socioeconómico	Fases del Proyecto			
		Planificación	Construcción	Operación	Cierre
sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos					
Criterio N°5: Alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos.	No se prevén impactos (El edificio no es considerado como patrimonio histórico)	-	-	-	-

Fuente: Equipo Consultor, 2024.

8.4. Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cualitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.

Se elaboró una matriz de interacción entre elementos ambientales y actividades del proyecto. Luego, se procedió a validar la identificación de impactos negativos e incorporar los positivos. Con esta información se procedió a la valoración de los impactos en las diferentes etapas del proyecto.

Para este proyecto, se utilizará la matriz de ***Conesa Fernández*** (1997) que es una matriz de ***causa-efecto*** la cual analiza diez parámetros y a su vez dentro de los mismos establece una serie de atributos que, al plasmarlos en una ecuación, arrojan un resultado numérico, que corresponden a la importancia/significancia del impacto. Los impactos analizados han sido clasificados en cinco grupos: impactos al medio físico, impactos al medio biológico, impactos al medio socioeconómico,

impactos al paisaje e impactos al medio histórico-cultural. Esta matriz se fundamenta en el análisis de las actividades del proyecto, resultado de línea de base y evaluación de riesgos, siguiendo la secuencia:

Evaluación de Impactos Potenciales

Esta parte del estudio tiene como objeto principal especificar las acciones o actividades del proyecto que puedan producir impactos en el ambiente. Para tal fin es importante expresar los factores del medio, mediante una valoración ambiental que permita evaluar de manera directa y racional, los efectos del proyecto en el ambiente.

Selección de los Efectos a Evaluar

La identificación y selección de los efectos de un proyecto, es una de las fases más importantes en el proceso de evaluación ambiental, donde intervienen una serie de disciplinas que interactúan hasta llegar a un consenso sobre los criterios utilizados durante el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental. En este proceso resaltan aspectos tales como:

- En ocasiones, dos o más efectos señalados son básicamente iguales, solo que están enunciados de forma diferente.
- El número de efectos es demasiado grande.
- Existe una repetición de ellos en los diferentes procesos unitarios y medios afectados.
- Resulta aparente que muchos efectos son poco relevantes o improbables, y fueron señalados solo en beneficio de un análisis exhaustivo para evitar que se dejen de lado efectos que finalmente podrían resultar importantes.
- Existe un encadenamiento de efectos de manera que en algunos casos resultará repetitivo e inconveniente analizar todos los eslabones de esa cadena.
- Demandaría el análisis, largos períodos de tiempo, y el resultado final no necesariamente es de mejor calidad.

Efectos Seleccionados

En estos no solamente se incluyen los de tipo terminal o final, si no también, algunos de carácter intermedio, siempre y cuando se considere que cumplen uno de los siguientes objetivos:

- Importante para facilitar la evaluación de otros impactos cualquiera que sea el medio.
- Poseen medidas de fácil instrumentación, bajo costo y elevados resultados en su atención, prevención o control, y por ende, deben ser atacados para romper la cadena de efectos, cuando sus impactos finalmente sean importantes.

Criterios de Encadenamiento

Las actividades u operaciones unitarias que se ejecutarán durante la construcción y operación de un proyecto, en algunos casos son una causa directa de ciertos efectos. Estos a su vez producen otros, y así sucesivamente van apareciendo efectos que dependen de la naturaleza de cada proyecto y de la capacidad asimilativa del medio donde actúan. La representación de efectos sucesivos e independientes es lo que se conoce con el nombre de encadenamiento de efectos. Este es un elemento clave al momento de seleccionar los efectos a ser evaluados. Así mismo, es una herramienta que facilita el señalamiento del lugar más apropiado para la aplicación de las medidas a los impactos detectados, ya que al prevenir la recurrencia de un efecto se previene también la de aquellas que el primero origina.

Efectos en las Fases de Construcción y Operación sobre el Medio Ambiente

Tomando en cuenta las características del proyecto y las condiciones ambientales existentes en el área de influencia del proyecto, se identifican los posibles efectos e impactos que este puede generar como resultado de su implementación. Para este propósito, en puntos anteriores, se analizaron las diferentes actividades a realizar durante las fases de construcción y operación del proyecto, se identificó el factor ambiental relacionado con la actividad y se describió la situación ambiental previa de los factores ambientales relacionados. Con esta información se procede a la identificación de los efectos potenciales de las actividades del proyecto sobre el ambiente.

Tabla 20. Impactos potenciales generados por el Proyecto

Actividad del proyecto	Impacto ambiental potencial
Fase de Construcción	
1. Contratación de mano de obra	• Demanda de mano de obra • Aumento de las expectativas de empleo a nivel local
2. Demolición de las estructuras existentes requeridas	• Generación de ruido • Generación de material particulado • Afectaciones a locales y edificios colindantes • Perturbación de la fauna
3. Transporte de materiales, equipos y trabajadores	• Posible derrame de combustible o aceite de los equipos. • Obstaculización de las vías
4. Acopio de materiales	• Generación de expectativas por posibilidad de empleo. • Generación de desechos sólidos y líquidos • Obstaculización de las vías
5. Movimiento de tierra, excavación y relleno	• Generación de gases y partículas producto de la combustión de los motores de máquinas. • Levantamiento de polvo • Generación de tierra excavada • Generación de polvo por transporte de material para el relleno (de ser requerido) • Generación de desechos peligrosos • Obstaculización de las vías
6. Preparación y manejo de concreto y de otros materiales de construcción	• Generación de gases y partículas de polvo por combustión de los motores de vehículos y camiones. • Generación de ruidos

Actividad del proyecto	Impacto ambiental potencial
	• Generación de desechos peligrosos • Generación de residuos sólidos
7. Construcción de infraestructura	• Demanda de bienes y servicios • Generación de desechos líquidos y sólidos • Perturbación de la fauna
8. Instalación de servicios públicos y de emergencia (generador eléctrico)	• Generación de ruido • Generación de desechos líquidos y sólidos • Perturbación de la fauna
9. Equipamiento de la infraestructura	• Generación de ruido • Generación de desechos líquidos y sólidos • Generación de gases de combustión y refrigerantes
Fase de Operación	
10. Mantenimiento de las estructuras	• Generación de residuos sólidos • Generación de gases de combustión y refrigerantes
11. Acceso de vehículos al proyecto	• Aumento del tráfico vehicular • Generación de ruido • Generación de emisiones gaseosas
12. Operación de Edificio #809	• Generación de residuos sólidos y líquidos • Generación de gases de combustión y refrigerantes
13. Ocupación de Edificio #809	• Generación de residuos sólidos y líquidos • Generación de desechos peligrosos • Generación de gases de combustión y refrigerantes • Perturbación de la fauna

Fuente: Equipo Consultor, 2024

La Matriz de Impacto Ambiental, es el método analítico, por el cual, se le puede asignar la importancia (I) a cada impacto ambiental posible de la ejecución de un Proyecto en todas y cada una de sus etapas. Dicha Metodología, pertenece a Vicente Conesa Fernandez-Vitora (1997).

Ecuación para el Cálculo de la Importancia (I) de un impacto ambiental:

$$\mathbf{I = \pm [3I + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]}$$

Dónde:

± =Naturaleza del impacto.

I = Importancia del impacto

i = Intensidad o grado probable de destrucción

EX = Extensión o área de influencia del impacto

MO = Momento o tiempo entre la acción y la aparición del impacto

PE = Persistencia o permanencia del efecto provocado por el impacto

RV = Reversibilidad

SI = Sinergia o reforzamiento de dos o mas efectos simples

AC = Acumulación o efecto de incremento progresivo

EF = Efecto (tipo directo o indirecto)

PR = Periodicidad

MC = Recuperabilidad o grado posible de reconstrucción por medios humanos

El desarrollo de la ecuación de (I) es llevado a cabo mediante el modelo propuesto en el siguiente cuadro:

Modelo de Importancia de Impacto

Signo		**Intensidad (i) ***	
Beneficioso	+	Baja	1
		Media	2
Perjudicial	-	Alta	3

		Muy Alta	8
		Total	12
Extensión (EX)		**Momento (MO)**	
Puntual	1	Largo plazo	1
Parcial	2	Medio plazo	2
Extenso	4	Inmediato	4
Total	8	Critico	8
Critica	12		
Persistencia (PE)		**Reversibilidad (RV)**	
Fugaz	1	Corto plazo	1
Temporal	2	Medio plazo	2
Permanente	4	Irreversible	4
Sinergia (SI)		**Acumulación (AC)**	
Sin sinergismo	1	Simple	1
Sinérgico	2	Acumulativo	4
Muy sinérgico	4		
Efecto (EF)		**Periodicidad (PR)**	
Indirecto	1	Irregular	1
Directo	4	Periódico	2
		Continuo	4
Recuperabilidad (MC)		**I = ± [3i +2EX+MO+PE +RV+SI +AC +EF+ PR +MC]**	
Recup. Inmediato	1		
Recuperable	2		
Mitigable	4		
Irrecuperable	8		

** Admite valores intermedios.*

En función de este modelo, los valores extremos de la Importancia (I) pueden variar:

Valor I (13 y 100)	Calificación	Significado
< 25	BAJO	La afectación del mismo es irrelevante en comparacióncon los fines y objetivos del Proyecto en cuestión
25≥ <50	MODERADO	La afectación del mismo, no precisa prácticas correctoras o protectoras intensivas.
50≥ <75	SEVERO	La afectación de este, exige la recuperación de las condiciones del medio a través de medidas correctoras o protectoras. El tiempo de recuperación necesario es en un periodo prolongado
≥ 75	CRITICO	La afectación del mismo, es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de lacalidad en las condiciones ambientales. NO hay posibilidad de recuperación alguna.

A continuación se expone la explicación de estos conceptos:

Signo (+/ -)

El signo del impacto hace alusión al carácter beneficioso (+) o perjudicial (-) de las distintas acciones que van a actuar sobre los distintos factores considerados.

Intensidad (i)

Este término se refiere al grado de incidencia de la acción sobre el factor, en el ámbito específico en el que actúa. El baremo de valoración estará comprendido entre 1 y 12, en el que12 expresará una destrucción total del factor en el área en la que se produce el efecto y el 1 una afección mínima.

Extensión (EX)

Se refiere al área de influencia teórica del impacto en relación con el entorno del Proyectodividido el porcentaje del área, respecto al entorno, en que se manifiesta el efecto.

Momento (MO)

El plazo de manifestación del impacto alude al tiempo que trascurre entre la aparición de la acción (t_0) y el comienzo del efecto (t_j) sobre el factor del medio considerado.

Persistencia (PE)

Se refiere al tiempo que permanecería el efecto desde su aparición y a partir del cual el factor afectado retornaría a las condiciones iniciales previas a la acción por medios naturales o mediante la introducción de medidas correctoras.

Reversibilidad (RV)

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción del factor afectado por el Proyecto, es decir, la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la acción, por medios naturales, una vez que aquella deja de actuar sobre el medio.

Recuperabilidad (MC)

Se refiere a la posibilidad de reconstrucción, total o parcial, del factor afectado como consecuencia del Proyecto, es decir la posibilidad de retornar a las condiciones iniciales previas a la actuación, por medio de la intervención humana (introducción de medidas correctoras).

Sinergia (SI)

Este atributo contempla el reforzamiento de dos o más efectos simples. El componente total de la manifestación de los efectos simples, provocados por acciones que actúan simultáneamente, es superior a la que habría de esperar de la manifestación de efectos cuando las acciones que las provocan actúan de manera independiente, no simultánea.

Acumulación (AC)

Este atributo da idea del incremento progresivo de la manifestación del efecto, cuando persiste de forma continuada o reiterada la acción que lo genera.

Efecto (EF)

Este atributo se refiere a la relación causa-efecto, o sea a la forma de manifestación del efecto sobre un factor, como consecuencia de una acción.

Periodicidad (PR)

La periodicidad se refiere a la regularidad de manifestación del efecto, bien sea de manera cíclica o recurrente (efecto periódico), de forma impredecible en el tiempo (efecto irregular), o constante en el tiempo (efecto continuo).

Finalmente en base a estos resultados, se detallarán los impactos potenciales directos e indirectos, que actúan fundamentalmente sobre los factores físicos y bióticos, activando los diversos procesos sobre el medio ambiente.

Los valores obtenidos para cada impacto son clasificados de acuerdo a la siguiente escala:

- **25 puntos o menos: impacto irrelevante**
- **Entre 26 y 50: impacto moderado**
- **Entre 51 y 75: impacto superior**
- **Más de 75: impacto crítico**

De esta manera queda conformada la llamada Matriz de Impactos Sintética, la cual esta integrada por un número que se deduce mediante el modelo de importancia propuesto, en función del valor asignado a los símbolos considerados.

Posteriormente se elabora la Matriz de Impactos Sintética Ponderada. La particularidad de esta matriz se constituye en la incorporación de las UIP (Unidades de Importancia Ponderada).

Considerando que cada factor representa solo una parte del medio ambiente, es necesario llevar a cabo la ponderación de la importancia relativa de los factores en cuanto a su mayor o menor contribución a la situación del medio ambiente. Con este fin se atribuye a cada factor un peso, expresado en las UIP, las cuales toman en cuenta la importancia que tiene cada factor ambiental en el sitio donde se desarrolla el proyecto.

En definitiva la matriz quedara conformada con las siguientes categorías:

Valor I Ponderado	Calificación	Categoría
< 2,5	BAJO	
2,5≥ <5	MODERADO	
5≥ <7,5	SEVERO	
≥ 7,5	CRITICO	
Los valores con signo + se consideran de impacto nulo		

Finalmente, en base a estos resultados, se detallarán los impactos potenciales directos e indirectos, que actúan fundamentalmente sobre los factores físicos y bióticos, activando los diversos procesos sobre el medio ambiente.

En las tablas a continuación se evalúan los impactos de acuerdo a los componentes afectados en cada Medio y a las actividades del proyecto relacionadas, tanto para la Etapa de Construcción como para la Etapa de Operación.

En la Tabla a continuación se desglosa la valoración establecida por la matriz.

Tabla 21. Evaluación de los impactos durante la ejecución del Proyecto

Medio	Componente	Acciones	Impacto	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia
ETAPA DE CONSTRUCCIÓN															
FÍSICO	Suelo	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	-	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**23**
		Generación de residuos líquidos	Contaminación del suelo	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
		Generación de desechos peligrosos	Contaminación del suelo	-	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**17**
	Aire	Generación de emisiones, material particulado y olores	Contaminación del aire	-	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**23**
	Ruido	Generación de ruido	Contaminación auditiva	-	2	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**20**
		Generación de congestionamiento vehicular	Afectación del desplazamiento	-	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**17**
BIOLÓGICO	Fauna	Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**

Medio	Componente	Acciones	Impacto	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia
LABORAL	Salud Pública	Generación de criaderos de patógenos y migración de vectores sanitarios	Deterioro de la salud púbica	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
	Salud Laboral	Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
SOCIOECONÓMICO	Generación de empleo	Demanda de mano de obra	Aumento de la economía local	+	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**20**
	Relaciones comunitarias	Interacción con la comunidad	Mejoramiento de la infraestructura	+	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**23**
ETAPA DE OPERACIÓN															
FÍSICO	Suelo	Generación de residuos sólidos	Contaminación de suelo	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
		Generación de residuos líquidos	Contaminación de suelo	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
		Generación de desechos peligrosos	Contaminación de suelo	-	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**23**

Medio	Componente	Acciones	Impacto	Naturaleza	Intensidad	Extensión	Momento	Persistencia	Reversibilidad	Sinergia	Acumulación	Efecto	Periodicidad	Recuperabilidad	Importancia
		Generación de gases de combustión y refrigerantes	Contaminación del aire	-	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**23**
RUIDO	Ruido	Generación de congestionamiento vehicular	Afectación del desplazamiento	-	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	**17**
		Generación de ruido	Contaminación auditiva	-	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	**17**
BIOLÓGICO	Fauna	Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
LABORAL	Salud Laboral	Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	-	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	**14**
SOCIOECONÓMICO	Relaciones comunitarias	Interacción con la comunidad	Acondicionado y uso de las nuevas instalaciones	+	3	1	4	1	1	1	1	2	1	1	**23**

En las Tablas 22 y 23 se listan los impactos evaluados de mayor a menor relevancia.

Tabla 22. Relevancia de Impactos Negativos

ID	Aspecto	Impacto	Carácter	VIA	Relevancia
Construcción					
1	Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	-	23	Bajo
2	Generación de emisiones, material particulado y olores	Contaminación del aire	-	23	Bajo
3	Generación de ruido	Contaminación auditiva	-	20	Bajo
4	Generación de desechos peligrosos	Contaminación del suelo	-	17	Bajo
5	Generación de congestionamiento vehicular	Afectación del desplazamiento	-	17	Bajo
6	Generación de desechos líquidos	Contaminación del suelo	-	14	Bajo
7	Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	-	14	Bajo
8	Generación de criaderos de patógenos y migración de vectores sanitarios	Deterioro de la salud púbica	-	14	Bajo
9	Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	-	14	Bajo
Operación					
10	Generación de gases de combustión y refrigerantes	Contaminación del aire	-	23	Bajo
11	Generación de desechos peligrosos	Contaminación de suelo	-	23	Bajo

12	Generación de congestionamiento vehicular	Afectación del desplazamiento	-	17	Bajo
13	Generación de ruido	Contaminación auditiva	-	17	Bajo
14	Generación de residuos sólidos	Contaminación de suelo	-	17	Bajo
15	Generación de residuos líquidos	Contaminación de suelo	-	17	Bajo
16	Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	-	14	Bajo
17	Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	-	14	Bajo

Tabla 23. Relevancia de Impactos Positivos.

ID	Impacto		Carácter	VIA	Relevancia
Construcción					
18	Generación de empleo	Demanda de mano de obra	+	20	Bajo
19	Interacción con la comunidad	Mejoramiento de la infraestructura	+	23	Bajo
Operación					
20	Interacción con la comunidad	Acondicionado y uso de las nuevas instalaciones	+	23	Bajo

Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Para el análisis de los impactos sociales y económicos se consideraron como indicadores prioritarios la población residente que vive aledaña al área de desarrollo del proyecto.

La finalidad de este análisis es evaluar los impactos sociales y económicos que pueden afectar a grupos sociales cercanos al área del proyecto, para tomar las correspondientes medidas de mitigación.

Los impactos socio-económicos positivos son aquellos cambios producidos como consecuencia de las actividades del proyecto. Dentro de este tipo de impactos se pueden mencionar los siguientes:

- Aumento en la demanda de mano de obra durante la etapa de construcción.
- Aumento del bienestar social y la calidad de vida en el área de influencia del proyecto.

Los impactos socio-económicos negativos son aquellos impactos sociales, culturales y económicos que transforman de manera contradictoria o nociva a la población:

- El impacto con valorización más alta, es de relevancia moderada, fue "Generación de desechos sólidos", las medidas de mitigación del mismo son expuestas en el capítulo N°9, en busca de disminuir las probabilidades de esta afectación.
- Con relevancia baja, resultaron los impactos de generación de partículas de polvo, ruido, manejo de desechos sólidos, derrames y generación de desechos, los cuales contarán con las medidas de mitigación para atender las posibles afectaciones a la salud humana, durante la etapa de construcción.

8.5. Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.

Luego de analizar los puntos que anteceden en este capítulo, se concluye que no se identificaron impactos ambientales significativos de tipo indirecto, acumulativo, ni sinérgicos.

Con respecto a la justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental en función de los criterios de protección ambiental contenidos en el Artículo Nº22 del D.E. 01 del 2023, se puede señalar que el EsIA, está categorizado como Categoría I debido a que:

- Criterio 1: No se producirán impactos significativos sobre flora y fauna, dado que la zona esta desprovista de vegetación arbórea, a continuación se mencionan los impactos identificados:
    - Alteración de la calidad del suelo
    - Alteración de la calidad del aire
    - Aumento de los niveles de ruido
    - Afectación a la seguridad y salud de los trabajadores
    - Conflictos sociales

- Criterio 2: No existe mayor impacto sobre los suelos, éstos no son considerados como frágiles, ya que han sido ampliamente impactados por el desarrollo de las infraestructuras actuales. Se identificaron los siguientes impactos:
    - Alteración de la calidad del suelo
    - Alteración y/o afectación de las especies de flora y fauna.

- Criterio 3: La afectación paisajística existente, no resulta impactante. (El área no cuenta con esta caracterización)

- Criterio 4: No aplica. No existirá alteración significativa en los sistemas de vida y costumbres de los lugareños. No será necesario movilizar, ni reasentar comunidad alguna.

En este criterio se identificaron posible impacto bajo, por la afectación de los servicios públicos.

- Criterio 5: No aplica. No habrá afectación a sitios arqueológicos, culturales, históricos o antropológicos conocidos. (El edificio no es considerado como patrimonio histórico, y acorde a la prospección arqueológica realizada, no se identificaron hallazgos arqueológicos en el área del proyecto.)

Finalmente, las medidas establecidas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para eliminar o mitigar los impactos y riesgos son de extendida aplicación en la industria de la construcción.

8.6. Identificar y valorizar los posibles riesgos ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.

El riesgo ambiental y social se define como la probabilidad de ocurrencia que un peligro afecte directa o indirectamente al ambiente, a su biodiversidad o a las poblaciones humanas, en un lugar y tiempo determinado. Este peligro puede ser de origen natural o antropogénico. Un análisis de riesgos ambientales y sociales es importante, porque permite identificar, más allá de los obvios impactos, situaciones potenciales que pudieran afectar la ejecución exitosa del Proyecto, si bien en un proyecto pueden existir otros riesgos asociados a aspectos administrativos, financieros, entre otros.

Para evaluar los riesgos ambientales y sociales del proyecto, se realizó un análisis semi-cualitativo de la probabilidad del riesgo y de los impactos que pudieran derivarse de estos riesgos utilizando la guía metodológica propuesta por el BID[1]. Según esta guía, se jerarquizan los impactos, según la probabilidad de ocurrencia y su magnitud (gravedad), como se muestra en la Tabla 24.

[1] BID (2015). Guía para evaluar y gestionar los impactos y riesgos para la biodiversidad en los proyectos respaldados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

Tabla 24. Enfoque semicuantitativo para clasificar los riesgos ambientales y probabilidad de los impactos

Probabilidad	Consecuencia				
	Impacto insignificante: específico de un sitio y reversible en menos de un mes	**Impacto menor:** localizado y reversible en menos de seis meses	**Impacto moderado:** localizado y reversible en menos de dos años	**Impacto importante:** extenso pero reversible en dos años o irreversible y localizado	**Impacto catastrófico:** extenso e irreversible; efecto permanente en toda la característica y pérdida de viabilidad
Casi seguro: se prevé que ocurrirá	**M**	**A**	**C**	**C**	**C**
Probable: probablemente ocurrirá	**M**	**A**	**A**	**C**	**C**
Posible: podría ocurrir en ciertas circunstancias	**B**	**M**	**A**	**C**	**C**
Improbable: podría ocurrir en algún momento	**B**	**B**	**M**	**A**	**C**
Raro: sólo en circunstancias excepcionales	**B**	**B**	**M**	**A**	**A**
Niveles de riesgo: B=bajo, M=moderado, A=alto, C=crítico.					

Fuente: BID, 2015.

El enfoque metodológico para el análisis tomó en cuenta tanto las actividades del proyecto, como el entorno donde se desarrollará y los probables escenarios de riesgo ambientales en el entorno natural y social. Los resultados de este análisis se muestran en la Tabla 25.

Tabla 25. Evaluación de Riesgos Ambientales y Sociales del Proyecto

Elemento de Riesgo	Riesgo identificado	Probabilidad de ocurrencia	Consecuencia				
			Insignificante	Menor	Moderado	Importante	Crítico
Fase: Planificación (No se prevén impactos)							
Fase: Construcción							
Posible derrame de combustible o aceite de los equipos.	Contaminación de suelo	Posible	**Bajo**				
	Contaminación de aire	Posible	**Bajo**				
Entrada y salida de trabajadores y/o movilidad de materiales	Perturbación de la fauna	Posible	**Bajo**				
Exposición a ruido	Contaminación acústica	Casi seguro	**Moderado**				
Exposición a material particulado	Enfermedades ocupacionales	Posible	**Bajo**				
	Incidentes y accidentes	Posible	**Bajo**				
Desechos pétreos acopiados y sin remover en el área de impacto directo del Proyecto	Percepción negativa de la comunidad	Posible		**Moderado**			
	Incidentes y accidentes	Posible		**Moderado**			
Generación de gases producto de la combustión de los motores de	Contaminación del aire	Improbable	**Bajo**				
	Enfermedades ocupacionales	Posible		**Moderado**			

Elemento de Riesgo	Riesgo identificado	Probabilidad de ocurrencia	Consecuencia				
			Insignificante	Menor	Moderado	Importante	Crítico
máquinas.	Incidentes y accidentes	Posible		**Moderado**			
Residuos de concreto/ residuos sólidos domésticos	Contaminación de suelo	Posible	**Bajo**				
	Percepción negativa de la comunidad	Probable	**Moderado**				
Condiciones climáticas	Interrupción o afectaciones en la construcción y/o operación del Proyecto	Posible		**Moderado**			
Presencia de trabajadores en sitios de obra	Interacción Inadecuada con la comunidad	Raro	**Bajo**				
Fase: Operativa							
Residuos sólidos domésticos/residuos peligrosos	Contaminación de suelo	Raro	**Bajo**				
	Percepción negativa de la comunidad	Posible	**Bajo**				
	Salud Pública	Raro	**Bajo**				
Actividades administrativas / operativas	Contaminación con gases de combustión y refrigerantes	Posible	**Bajo**				
	Incidentes y accidentes	Probable		**Moderado**			

Fuente: Equipo Consultor 2024, con metodología de la Guía del BID, 2015.

9. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

El PMA, para el proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*" contiene lineamientos y procedimientos ejecutables para cada uno de los impactos identificados, medidas y acciones recomendadas como respuesta a los impactos ambientales identificados; y que consideran los múltiples aspectos ambientales del proyecto. Si bien es cierto que el proyecto se ha diseñado de manera tal que minimizará, en gran medida, los impactos físicos, biológicos y socioeconómicos negativos que pudieran generarse y, además, hacer posible la viabilidad económica del mismo; aun así se presentarán impactos que deberán ser mitigados.

9.1. Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.

En la tabla 26, se detallan las afectaciones ambientales que pueden generarse con la construcción y operación del proyecto, y las acciones que se deben considerar para su mitigación.

A continuación, se describe el Plan de Mitigación, con los mecanismos de ejecución de las acciones tendientes a evitar o minimizar los impactos ambientales negativos y potenciar los impactos positivos.

Tabla 26. Medidas de mitigación asociadas a los impactos identificados

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Fase Constructiva		
Generación de residuos sólidos	Contaminación del suelo	• Prohibir el depósito de desperdicios y residuos sólidos en lugares inapropiados (canales pluviales, calles y/o vías). • Delimitar un área dentro del polígono que permita acopiar, temporalmente, los desechos sólidos generados durante la construcción, depositándolos en bolsas plásticas resistentes dentro de recipientes con tapa; y posteriormente trasladarlo al vertedero. • Evitar que residuos de concreto caigan en el suelo. • Limpieza permanente de sedimentos y/o residuos en los drenajes y cunetas. • De requerir algún tipo de intervención adicional, para tala y remoción de árboles, estas se limitarán únicamente al estado de salud de las especies, o alguna situación muy puntual que represente una situación de riesgo para los transeúntes de la zona. Para ello se deberá informar al Ministerio de Ambiente y tomar las medidas correspondientes. • Colocar letreros de "Prohibido arrojar basura" • Una vez generado el material de excavación y de demolición se deberá separar y clasificar con el fin de reutilizar el material que se pueda y el escombro sobrante deberá ser retirado inmediatamente del frente de obra y ser transportado a los sitios autorizados para su disposición final.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		• Los materiales sobrantes a recuperar almacenados temporalmente en los frentes de trabajo no podrían interferir con el tráfico peatonal y/o vehicular, deberán ser protegidos contra la acción erosiva del agua, aire y su contaminación. • La protección de los materiales se hace con elementos tales como plástico, lonas impermeables o mallas, asegurando su permanencia. • La disposición final de escombros deberá realizarse en los sitos aprobados y que además cuenten al momento de la disposición con los permisos, licencias y autorizaciones ambientales exigidos por las normas vigentes. • En caso de derrame de mezcla de concreto, ésta se deberá recoger y disponer de manera inmediata. La zona donde se presentó el derrame se deberá limpiar de tal forma que no quede evidencia del vertimiento presentado. • Para el manejo de los residuos de concreto, así como las aguas de lavado de éste, se instalará en las colindancias del área en construcción una tina de lavado, utilizando geotextil o plástico de alto calibre para la protección de los suelos, identificada con el letrero informativo. Esta tina una vez ocupe el 70% de su capacidad y sus contenido se haya solidificado, ésta deberá ser saneada, disponiendo los residuos de "aguas de concreto endurecido" en el sitio de disposición final o donación, si así lo solicita la comunidad (el procedimiento debe contar con una nota de aceptación de la donación).

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		• El personal manipulará el cemento, o el hormigón con los elementos de protección personal (guantes y tapabocas), para evitar afectación de la piel, infecciones y hemorragias.
Generación emisiones, material particulado y olores	Contaminación del aire	• Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. • Previo a los trabajos de demolición, realizar el cercamiento del proyecto y cubrir con lonas, plástico o geotextil, hasta la finalización de los trabajos. • Mantener cubiertos los materiales pétreos y escombros hasta que sean utilizados o dispuestos en el botadero. • Colocar depósitos señalizados para la los residuos sólidos con tapaderas. • Instruir a los trabajadores para que depositen los desechos sólidos en los receptáculos instalados. Al terminar la obra la Empresa debe remover y limpiar toda estructura temporal, basura o material extraño que surja del trabajo realizado. • Prohibido la incineración de residuos sólidos u otro material. • Recolección de los desechos y basura orgánica diariamente. • Realizar el trasiego y almacenamiento seguro de productos derivados del petróleo
Generación de ruido	Contaminación auditiva	• Mantener la maquinaria y equipo en óptimas condiciones para lo cual se requerirá de un adecuado mantenimiento preventivo.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		• Realizar de forma periódica el mantenimiento necesario, según lo indicado por el fabricante, tanto a equipos y maquinaria en general, como a vehículos utilizados en la ejecución del proyecto, de manera que no genere ruido adicional por encontrarse el mismo en malas condiciones. • Establecer horarios de trabajos en jornadas diurnas. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. • Dotar a los trabajadores de equipo de protección auditiva. • Implementar un sistema formal de registro de quejas y reclamos de las áreas vecinas.
Generación de desechos peligrosos	Contaminación del suelo	• Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 punto 4, para los lubricantes y combustible con lo establecido por la ley 10 que crea el Cuerpo de Bomberos de Panamá que acoge la norma NFPA30, Código de Líquidos Inflamables y Combustibles. • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc.) para la contingencia de posibles derrames de hidrocarburos.
Generación de desechos líquidos	Contaminación del suelo	• Habilitar los sanitarios portátiles requeridos, para asegurar la correcta disposición de los líquidos producidos por las actividades fisiológicas de los trabajadores. (Decreto Ejecutivo N°2 de 2008, donde

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		establece que debe haber una instalación por cada 20 o menos trabajadores; entre 21 y 199 empleados, un sanitario y un orinal por cada 40 trabajadores; entre 200 o más, un inodoro y un orinal por cada 50 trabajadores)
Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	• Prohibir a los trabajadores la práctica de cualquier tipo de la cacería. • Capacitar a los trabajadores en relación a la conservación de la fauna • Colocar letreros indicando la prohibición de caza de animales
Generación de criaderos de patógenos y migración de vectores sanitarios	Deterioro de la salud publica	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp, o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. Otra alternativa importante es que los recipientes, que por razones de trabajo requieran mantenerse con agua, se les cambie el agua cada dos días o que al agua se le añada Hipoclorito de Sodio (Clorox ® o cualquier marca que encuentre en el mercado). • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	• Previo al ingreso al edificio #809, el promotor deberá contar con la validación del estado estructural y disminución de riesgo, de todas las áreas del edificio (Siendo parte de los compromisos contractuales del contratista) • El contratista deberá capacitar a los trabajadores semanalmente sobre las normas de seguridad y gestión ambiental. (Llevar registro del método y tema para la concienciación de los trabajadores [Charlas, capacitación, afiches y/o cualquiera otro método de concienciación]). • Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. • Se contará con un botiquín para los primeros auxilios. • No permitir el acceso a personas no autorizadas, al área de trabajo. • Cuando se derrumbe una estructura o parte de la misma los trabajadores deben mantener una distancia segura. • Se deberá contar con un campamento temporal, para los trabajadores. Este deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones: o Se deberán colocar recipientes en diversos puntos del campamento debidamente

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
		protegidos contra la acción del agua para recolección de basura. o Dotar el campamento con equipos necesarios para el control de conflagraciones (extintores) y material de primeros auxilios.Una vez terminadas las obras se deberá desmontar el campamento y recuperar la zona.
Fase Operativa		
Generación de gases de combustión y refrigerantes	Contaminación del aire	• Cumplir con la Resolución No. 343 de Septiembre de 1997, por la cual se reglamenta la instalación de Plantas Eléctricas de Emergencia. • Cumplir con el Decreto Ejecutivo No.5 del 4 de febrero de 2009 - "Por el cual se dictan Normas Ambientales de Emisiones de Fuentes Fijas". • Prohibido fumar dentro del área del proyecto. • Tener la facilidad de acceder a un extintor cerca al área del generador (extintor de 20 a 25 libras) • Informar mediante un mural o afiche, sobre los números telefónicos de diversas instituciones en caso de darse una emergencia.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de desechos peligrosos	Contaminación de suelo	• Colocar en el proyecto letreros que informen sobre la prohibición de arrojar desechos, aceites, chatarras o agua contaminada. • Mantener rotulados con el etiquetado que corresponde (pictograma), los envases de contenido de hidrocarburo. • Contar con paños absorbentes o kit antiderrame. • El promotor deberá gestionar el acopio los desechos peligrosos, en cumplimiento con las normativas que lo referencian. Así como, la recolección y tratamiento con un proveedor autorizado.
Generación de congestionamiento vehicular	Afectación del desplazamiento	• El promotor deberá organizar el área de estacionamientos, estableciendo el área de visitas y de uso administrativo, estas áreas deberán estar señalizadas. • Sé deberá contar con un personal para guiar y apoyar en la entrada y salida de vehículos a las instalaciones.
Generación de ruido	Contaminación auditiva	• Limitar el tiempo de exposición del personal que se vea afectado por actividades considerablemente ruidosas. • Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos instalados. • Dotar a los trabajadores de equipo de protección auditiva.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de desechos sólidos	Contaminación de suelo	• Se contará con contenedores para el acopio temporal de los desechos domésticos generados durante la fase de operación, para que posteriormente sean recolectados y dispuestos de forma apropiada. • Disponer de sitios convenientes para la colocación de los desechos generados, específicamente tanques y recipientes para la disposición correcta de los mismos. • Rotular los recipientes de disposición de residuos • Los residuos sólidos que se generan durante la operación son de diversos tipos. Una buena clasificación de los mismos según su tipo permitirá un adecuado manejo, ya que al separar correctamente los residuos se puede aprovechar un mayor porcentaje de material reciclable, disminuyendo así el volumen total a disponer en el vertedero sanitario.
Generación de residuos líquidos	Contaminación de suelo	• Solicitar los permisos de descarga de aguas residuales a los alcantarillados. • Se prohíbe limpiar herramientas ni equipos en tragantes o corrientes de aguas pluviales.
Generación de contaminantes y hábitos inapropiados	Perturbación de la fauna	• Confeccionar letreros de prohibido cazar animales y de proteger a la fauna del área. • En caso de darse instrucción de la fauna dentro de las instalaciones, realizar rescate y reubicación de la misma, notificando al Ministerio de Ambiente.

Aspecto	Impacto	Medidas de mitigación
Generación de riesgos ocupacionales	Afectación a la salud laboral	• Brindar capacitaciones al personal administrativo/operativo, sobre seguridad, ambiente y lineamientos de comportamiento y demás dentro de las instalaciones. • Asegurar que los trabajadores utilicen su equipo de protección personal completo, y permanezcan en zonas seguras acorde a su equipo de protección personal. (Actividades de mantenimiento)

Fuente: Equipo Consultor 2024

9.1.1. Cronograma de ejecución

Las actividades a monitorear se efectuarán según el cronograma que se presenta en la Tabla 27, teniendo en cuenta que el tiempo de ejecución de la fase constructiva es de 365 días calendarios (12 meses), en el cual se debe brindar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental, así como a la resolución de aprobación del EsIA.

Tabla 27. Cronograma para la ejecución de los monitoreos ambientales

Actividades	Periodo de Ejecución (Meses)												
	Construcción												Operación
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Monitoreo de ruido laboral y ambiental*						X						X	
Monitoreo de calidad de aire*						X						X	
Informe de cumplimiento de las medidas de mitigación						X						X	

**De acuerdo a lo que establezca la resolución de aprobación del EsIA.*

9.1.2 Programa de Monitoreo Ambiental

El monitoreo de las medidas corresponderá al personal del Ministerio de Ambiente, cuando así lo consideren pertinente, la verificación de aplicación de las medidas de mitigación, por parte del promotor.

Tabla 28. Monitoreo de cumplimiento de las medidas

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
Afectación en la calidad del Aire y de Ruido	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambiente de trabajo producida por sustancias químicas.	Inspección diaria La frecuencia del monitoreo será determinada por la Resolución de aprobación.	• Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Registro de mantenimiento de equipo.	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Artículo 88, numeral 1, de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario" Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en ambientes de trabajo donde se genere ruido.	Inspección diaria La frecuencia del monitoreo será determinada por la Resolución de aprobación.	• Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Compra y uso de Equipo de protección personal	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
	Decreto Ejecutivo Nº306, de 4 de septiembre de 2002. Que adopta el Reglamento para el Control del ruido en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación así como Ambientes Laborales.		• Registro de mantenimiento de equipo.		
	Decreto Ejecutivo 01 del 15 de enero de 2004. Que determina los niveles de ruido para las áreas residenciales e industriales.				
Afectación de la calidad del suelo	Decreto Ejecutivo No. 2 de 14 de enero de 2009. Por el Cual se Establece la Norma Ambiental de Calidad de Suelos para Diversos Usos. Está Basado en aplicar y reglamentar las medidas necesarias para garantizar que los recursos naturales sean utilizados racionalmente de manera que se evite su degradación y se asegure su preservación, renovación y permanencia.	Inspección diaria	• Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas.	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001. Higiene y seguridad industrial. Condiciones de higiene y seguridad para el control de la contaminación atmosférica en ambiente de trabajo producida por sustancias químicas.	Inspección diaria	• Ubicación de hidrocarburos en noria • Kit antiderrame.	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
	Decreto de Gabinete N°036-03 de 17 de septiembre de 2003. Se establece una política nacional de hidrocarburos en la República de Panamá y se toman otras medidas				
	Resolución Nº03-96, C.O.SE-P.I. del 18 de abril de 1996 y Resolución CDZ-00'3/99 de 11 de febrero de 1999, "Por la cual se aclara la Resolución Nº CDZ-10/98 del 9 de mayo de 1998, por la cual se modifica el Manual Técnico de Seguridad para instalaciones, almacenamiento, manejo, distribución y transporte de productos derivados del petróleo Manual Técnico de Seguridad de Combustible				
Gestión de residuos	Artículo 88, numeral 2 y 6, de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario"	Inspección diaria	• Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Registro de disposición de desechos sólidos.	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.				
	Ley No. 41 del 1 de Julio de 1998 por la cual se establecen los principios y normas básicas para la protección, conservación y recuperación del ambiente, se ordena la gestión				

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
	ambiental y se crea la Autoridad Nacional del Ambiente.				
	Decreto Alcaldicio No. 2025 de 1 de diciembre de 1995 del Municipio de Panamá, establece que queda terminantemente prohibido arrojar basura o desperdicios de cualquier clase a la calle, aceras o plaza, quebradas, canales de desagüe o playas.				
Gestión de residuos	Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.	Inspección diaria	• Registro Fotográfico de instalaciones sanitarias. • Registro de recolección de desechos líquidos sanitarios.	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente
	Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2024. "Agua. descarga de efluentes líquidos directamente a sistemas de recolección de aguas residuales"				
Gestión de Plagas y Vectores	Artículo 88, numeral 1, de la Ley 66 de 10 de noviembre de 1947. "Por la cual se aprueba el Código Sanitario"	Inspección diaria	• Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas.	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente

PROGRAMAS	NORMATIVA	FRECUENCIA	EVIDENCIA	EJECUTOR	SUPERVISOR
Seguridad y Salud Ocupacional	Decreto Ejecutivo 02 del 15 de febrero de 2008. Por el cual se reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción.	Inspección diaria	• Registro Fotográfico de cumplimiento de las medidas. • Compra y uso de Equipo de protección personal • Señalización del área • Extintor ABC – Registro de Capacitación, dictada por un personal idóneo. • Registro de visitas	PROMOTOR CONTRATISTA	Ministerio de Ambiente

Fuente: Equipo Consultor 2024

9.3 Plan de prevención de Riesgos Ambientales

Los riesgos identificados para el proyecto han sido los siguientes: accidentes laborales, incendios, derrame de hidrocarburos. Durante la construcción el contratista de la obra deberá cumplir con todas las disposiciones legales vigentes y los acuerdos vigentes en materia de seguridad laboral para los obreros de la construcción, su supervisión estará a cargo de los inspectores de la obra y de las autoridades competentes. En la etapa de operación la responsabilidad recae sobre el promotor Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA).

Tabla 29. Riesgos Ambientales

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas	Responsable
Accidentes laborales	En los diferentes frentes de trabajo	• Contratación de personal idóneo (con experiencia en los trabajos asignados). • Suministro de equipo protector (cascos, botas, guantes, gafas, orejeras, protectores de nariz, etc). • Mantenimiento y abastecimiento de botiquines de primeros auxilios. • Entrenamiento del personal en primeros auxilios.	El Contratista y el Promotor
Derrame de Aceites y Combustible	Maquinaria en general	• Mantenimiento mecánico diario al equipo y maquinaria (tanques, bombas inyectores, filtros, mangueras,etc.). • Mantenimiento de material absorbente y/o, aserrín para derrame en tierra firme. • Recoger el suelo contaminado y trasladarlo a los sitios autorizados y presentar la certificación de esta disposición final.	El Contratista y el Promotor

Incendios, daños a terceros (accidentes personales y daños a propiedades).	Área del proyecto y sobre la maquinaria	• Capacitar al personal por una empresa certifica, en el uso y manejo de extintores e hidrocarburos, acciones de identificación de riesgos, seguridad laboral, salud ocupacional, primeros auxilios y contención de incendios, entre otros, dirigido al personal que labora en el proyecto.	El Contratista y el Promotor
Perturbación de la fauna	En los diferentes frentes de trabajo	• En caso de darse instrucción de la fauna dentro de las instalaciones, realizar rescate y reubicación de la misma, notificando al Ministerio de Ambiente.	El Contratista y el Promotor
Incendio	Generador eléctrico	• Almacene el generador en un área bien ventilada con el tanque de combustible vacío. El combustible no debe almacenarse cerca del generador. • Vacíe el tanque de combustible, cierre la válvula de combustible e inmovilice la unidad antes de transportarla en un vehículo. • Deje enfriar el motor unos cinco minutos antes de volver a cargar combustible. • Para reducir el riesgo de incendios y quemaduras, manipule el combustible con cuidado. Es altamente inflamable. • No fume cuando manipule combustible. • Almacene el combustible en un recipiente aprobado para gasolina. • Al usar y almacenar, deje al menos 3 pies de espacio libre en todos los lados de este producto, incluso arriba. Permita al	El Contratista y el Promotor

		menos 30 minutos de "enfriamiento" antes de almacenar. El calor generado por el silenciador y los gases de escape puede ser suficiente para causar quemaduras graves o prender fuego objetos combustibles.	
Electrocución	Generador Eléctrico	• No conecte el generador al sistema eléctrico del edificio a menos que el generador y el interruptor de transferencia estén correctamente instalados, y un electricista calificado haya verificado la salida de energía eléctrica. La conexión debe aislar la alimentación del generador de la alimentación del servicio público y debe cumplir con todas las leyes y los códigos eléctricos aplicables. • El generador es una fuente potencial de descarga eléctrica. No lo exponga a la humedad o lluvia. No lo use con las manos o los pies húmedos. • No use el generador con cables eléctricos que estén gastados, pelados o dañados de cualquier manera. • Usar el generador en condiciones de humedad puede causar la electrocución. Mantenga la unidad seca.	El Contratista y el Promotor

Fuente: Equipo Consultor 2024

9.6. Plan de Contingencia

El plan de contingencia tiene como finalidad establecer acciones paralelas o sustitutas a realizar frente a los riesgos identificados en el Plan de Prevención de Riesgos presentado anteriormente.

Es competencia directa del promotor y el contratista, que el plan responda de una forma rápida y eficiente, ante cualquier eventualidad, el mismo es válido para la etapa de construcción del proyecto.

Se debe remitir una copia del Plan de Contingencia y sus acciones a las autoridades, para su conocimiento y su participación, una vez sea necesario activarlo, así mismo es necesario efectuar una evaluación, una vez se implemente y se finalice su ejecución, a fin de realizar ajustes si se hace necesario. Las acciones a desarrollar como Plan de Contingencias a los accidentes presentados en el Plan de Prevención de Riesgos son las siguientes:

Accidentes Laborales

En caso de accidentes de trabajadores se deberá Coordinar con el hospital más cercano, para brindar una atención expedita a los obreros. Para ello se debe aplicar las siguientes acciones:

- Instruir y capacitar a los trabajadores, sobre seguridad laboral y constantemente recordar las normas de seguridad y uso de los equipos de seguridad laboral.
- Capacitar a algunos de los obreros en temas de primeros auxilios.
- Mantener permanentemente en el sitio del proyecto un botiquín de primeros auxilios debidamente equipado.
- Mantener en la obra un listado de las personas o encargados a quién se deberá llamar en caso de accidentes.
- Poseer en el sitio del proyecto, una segunda alternativa de comunicación en caso de accidentes, tales como teléfono fijo, celular o una radio.

Derrame de Combustible

Para el control de derrames ocasionales se tendrán que adquirir equipos contra derrames e combustible y aceites, los cuales deben contar como equipo mínimo para derrames terrestres:

- Mantener en la obra, materiales tales como arenón o aserrín, para casos de derrames, absorbentes de tipo de paños, almohadillas, palas, bolsas de polietileno, guantes de polietileno, lentes de protección y botas apropiadas.
- Contratar una empresa especializada en control de derrames de aceites y combustible en caso de un evento fortuito.
- Mantener una línea directa con el personal de emergencias del Cuerpo de Bomberos y el SINAPROC.

Incendios o Explosiones

- Equipar y capacitar una cuadrilla de trabajadores, para el control de incendios menores, en caso de un evento.
- Mantener una línea directa con el personal de emergencias del Cuerpo de Bomberos y el SINAPROC.
- Realizar inspecciones preventivas periódicas, a los alrededores del polígono y colindantes del proyecto, para detectar cualquier posibilidad de incendio producto de fugas de combustibles en los equipos que tienen mal funcionamiento y en quema esporádicas no autorizadas de residuos o desechos sólidos.
- Contar en el proyecto con por lo menos dos (2) unidades de extintores tipo ABC
- Contar con una línea de agua, disponible en caso de incendios.

Procedimientos de Emergencias en Caso de Incendio

- Activar las bocinas de alarma de los vehículos.
- Llamar al supervisor del proyecto.
- El supervisor deberá coordinar las acciones a tornar.
- Si porta radio o teléfono fijo o celular, avisar al promotor.

- Iniciar la extinción del incendio.
- Realizar una evaluación de los daños.

Al presentarse un evento de los anteriormente señalados, el promotor y/o el contratista del proyecto deberá reportarlo a las autoridades, para que conjuntamente se evalúe la situación.

Durante las acciones de reacción ocurrirán muchos eventos al mismo tiempo, pero se debe seguir un orden cronológico, que se indica en la siguiente secuencia:

- Notificar a Bomberos, MIAMBIENTE, SINAPROC, otros.
- Evaluación por parte del supervisor del proyecto.
- Decisiones de reacción del supervisor y el personal de campo.
- Operación de Limpieza de todo el personal.
- Comunicaciones a mandos superiores.
- Culminación de la limpieza.
- Informe final de seguridad industrial.

9.7. Plan de Cierre

Una vez terminen las actividades de construcción, el contratista deberá realizar las siguientes acciones:

- Remover todo material utilizado en los rellenos.
- Rellenar todos los sitios en donde se hubieran realizado excavaciones.
- Conformar y drenar el área utilizada de manera que no se produzcan empozamientos o sitios potenciales susceptibles a erosión.

Al momento de la finalización de la fase constructiva, se deberán tomar medidas o acciones, para dejar el área libre de cualquier elemento que por sus características no formen parte del proyecto, al igual que de condiciones de insalubridad y riesgos potenciales de contaminación de cualquier índole:

- Remover del sitio de construcción, todo resto de material de los insumos utilizados.

- Retirar todo tipo de desechos sólidos del área, restos de piezas, llantas, u otros.
- Nivelar la superficie del terreno de manera tal que no se produzcan empozamientos de agua.
- Remover del sitio, cualquier maquinaria, que no pueda transportarse por sí misma.
- Desconectar eficientemente todas las instalaciones provisionales utilizadas para suplir al proyecto de agua potable y energía eléctrica.
- Remover cualquier remolque o maquinaria utilizada durante la obra.

9.9. Costos de la Gestión Ambiental

En la siguiente tabla se presenta un estimado del costo mínimo de inversión que requiere la gestión ambiental del proyecto para garantizar un adecuado manejo de la variable ambiental.
Los costos de la gestión ambiental han sido contemplados en el monto global de la inversión.

Tabla 30. Costos de la Gestión ambiental

Componentes del Plan de Manejo	Costo estimado
Afectación a la calidad del Aire y de Ruido	3,500.00
Afectación a la calidad del suelo	2,000.00
Gestión de Residuos	7,000.00
Gestión de Plagas y Vectores	2,000.00
Seguridad y Salud Ocupacional	3,000.00
Plan de Prevención de Riesgo	2,000.00
Plan de Contingencia	2,500.00
Total	22,000.00

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LA(S) FIRMA(S) RESPONSABLE(S).

11.1. Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

El equipo idóneo que participó en la elaboración del presente estudio de Impacto Ambiental lo integraron los siguientes profesionales:

CONSULTOR	FIRMA	REGISTRO	PARTICIPACIÓN
Ing. Christel M. Santos H. Cédula: 8-845-1996	Christel Santos H.	IRC-058-2020 Ing. Manejo de Cuencas y Ambiente	• Coordinación del EsIA – PMA • Caracterización Socioeconómica
Lic. Ailyn A. Cheng D. Cédula: 8-795-620	Ailyn A. Cheng D.	IRC-032- 2019 Lic. en Biología	• Descripción del Proyecto • Identificación de impactos • Caracterización Biológica/Física.

Yo, ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-226
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad de(los) sujeto(s) que firmó(firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es(son) auténtica(s).
Panamá APR 30 2024
Benilda
Testigo Testigo
Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá

Esta autenticación no implica responsabilidad de nuestra parte, en cuanto al contenido del documento.

11.2. Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista

PERSONAL DE APOYO	FIRMA	PARTICIPACIÓN
Lic. Madelaine Alvarado Cédula: 8-887-2236		Participación Ciudadana
Lic. Alvaro Brizuela Cédula: PE-6-150		Prospección Arqueológica

VA. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-201-728

CERTIFICO:

Que dada la certeza de la identidad de(l)(s) nombre(s) que (l)(s) (s)(n)(s)(n)(s) el presente documento, su(s) firma(s) es(s)(n) autenticada(s).

APR 30 2024

Benilda

Testigo

Licenciada ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá

Esta autenticación no implica responsabilidad nuestra parte, en cuanto contenido del documen

IMHPA
Promotor

Documento de identidad – Consultoras Ambientales

Documento de identidad – Personal de Apoyo

Yo, ANAYANSY JOVANE CUBILLA Notaria Pública Tercera del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal N° 4-201-226

CERTIFICO

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con el original que se me presentó y la he encontrado en su todo conforme.

Panamá, APR 30 2024

Licda. ANAYANSY JOVANE CUBILLA
Notaria Pública Tercera

NOTARÍA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
El presente cotejo NO implica la validez y eficacia del contenido de este documento ni el de su original (Art. 1736 CC)
A.J.C. 3°

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo a la información recopilada en las visitas realizadas al polígono donde se pretende desarrollar el proyecto "*Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá*", y en base a la evaluación efectuada considerando los posibles impactos que pudiesen generarse por la construcción y operación de este proyecto, es posible indicar que el mismo no ocasionará efectos ambientales que no puedan ser mitigados, compensados o controlados. Para ello se deberá cumplir con lo estipulado en el Plan de Manejo Ambiental y en las legislaciones y normativas existentes.

RECOMENDACIONES

- Solicitar a las autoridades competentes los permisos que sean necesarios para la ejecución del proyecto.
- Establecer un canal de comunicación permanente con la comunidad
- El promotor deberá cumplir con las medidas identificadas, propuestas y acordadas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) en el lapso de tiempo estipulado para la fiscalización del Ministerio de Ambiente.

13. BIBLIOGRAFÍA

- Decreto Ejecutivo 02 del 27 de marzo de 2024. Que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo 01 del 01 de Marzo del 2023. Que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental.

- Decreto Ejecutivo 01 del 01 de Marzo del 2023. Que reglamenta el capítulo III del título II del texto único de ley 41 de 1998, sobre el proceso de evaluación de impacto ambiental, y se dictan otras disposiciones.

- CGR (Contraloría General de la República). 2010. Censos nacionales de población y vivienda 2010. Cifras preliminares. Dirección de estadística y censo, Contraloría General de la República, Panamá.

- IGNTG (Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia). 2007. Atlas Nacional de la República de Panamá. Cuarta edición. Panamá. 290 p.

- Guía metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental. V. Conesa Fernández - Vítora. España. 1997.

14. ANEXOS

14.1. Copia de Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE AMBIENTE

República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

N° 237514

Fecha de Emisión:	26	04	2024	Fecha de Validez:	26	05	2024
	(día / mes / año)				(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INSTITUTO DE METEREOLOGIA E HIDROLOGIA DE PANAMA

Representante Legal:

LUZ GRACIELA DE CALZADILLA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
8 NT	27	633918	
Ficha	**Imagen**	**Documento**	**Finca**

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.

REPÚBLICA DE PANAMÁ | MINISTERIO DE AMBIENTE
Departamento de Tesorería

000169

14.2. Copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

No. 75080

Información General

Hemos Recibido De	INSTITUTO DE METEREOLOGIA E HIDROLOGIA DE PANAMA * / 8 NT-27-633918	**Fecha del Recibo**	2024-4-26
Administración Regional	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	**Guía / P. Aprov.**	
Agencia / Parque	Ventanilla Tesorería	**Tipo de Cliente**	Contado
Efectivo / Cheque		**No. de Cheque**	
	Transferencia		B/. 353.00
La Suma De	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		**B/. 353.00**

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
			Monto Total		**B/. 353.00**

Observaciones

CANCELA EST. DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. I Y PAZ Y SALVO TRANSF-98598730

Día	Mes	Año	Hora
26	04	2024	02:01:54 PM

Firma

Nombre del Cajero Edma Tuñon

REPUBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — | MINISTERIO DE AMBIENTE

PAGADO

Sello

IMP 1

000171

14.3. Copia de Certificado de existencia de persona jurídica

- Resolución que nombra al Sra. Graziela de Calzadilla como directora general del IMHPA
- Ley que crea IMHPA y sus diferentes modificaciones.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE

DECRETO EJECUTIVO N.° 14
De 21 de Noviembre de 2022

Que modifica el Decreto Ejecutivo No.13 de 14 de septiembre de 2022, que nombra al director y al subdirector general del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Ejecutivo No.13 de 14 de septiembre de 2022, se nombró a **LUZ GRACIELA MORALES DE CALZADILLA** y a **BERTA ALICIA OLMEDO VERNAZA**, como directora y subdirectora general del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci, respectivamente;

Que el precitado Decreto Ejecutivo describe en sus artículos 1 y 2, el salario fijo mensual y los gastos de representación a devengar por estas servidoras públicas

Que con posterioridad a la expedición del Decreto Ejecutivo No.13 de 14 de septiembre de 2022, se realizaron ajustes en el salario y los gastos de representación a devengar por estas funcionarias, los cuales se encuentran debidamente incluidos en la Ley 248 de 29 de octubre de 2021, por medio de la cual se dicta el presupuesto general del Estado para la vigencia fiscal de 2022, por lo que se hace necesario efectuar la modificación de ambos reglones en el citado Decreto Ejecutivo en comento,

DECRETA:

Artículo 1. Se modifica el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No.13 de 14 de septiembre de 2022, para que quede así:

Artículo 1. Se nombra a **LUZ GRACIELA MORALES DE CALZADILLA**, portadora de la cédula de identidad personal No.4-109-803, como directora general del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci:

Cargo: Directora General
Posición: 1
Salario Fijo Mensual: 3,500.00
Partida Presupuestaria: G.015310100.001.001
Gastos de Representación Mensual: 3,500.00
Partida Presupuestaria: G.015310100.001.030

Artículo 2. Se modifica el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No.13 de 14 de septiembre de 2022, para que quede así:

Artículo 2. Se nombra a **BERTA ALICIA OLMEDO VERNAZA.**, portadora de la cédula de identidad personal No.8-305-593 como subdirectora

general del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci:

Cargo: Sub-Directora General
Posición: 2
Salario Fijo Mensual: 3,000.00
Partida Presupuestaria: G.015310100.001.001
Gastos de Representación Mensual: 3,000.00
Partida Presupuestaria: G.015310100.001.030

Artículo 3. Este Decreto Ejecutivo empezará a regir a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 209 de 22 de abril de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 21 días del mes de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
REGISTRADO

GACETA OFICIAL
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —
DIGITAL

Año CXX Panamá, R. de Panamá jueves 22 de abril de 2021 N° 29269-A

CONTENIDO

ASAMBLEA NACIONAL

Ley N° 209
(De jueves 22 de abril de 2021)

QUE CREA EL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ INGENIERO OVIGILDO HERRERA MARCUCCI Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES

AUTORIDAD MARITIMA DE PANAMA

Resolución N° ADM 033-2021
(De jueves 25 de marzo de 2021)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE MÉDICOS CALIFICADOS PARA EXPEDIR LOS CERTIFICADOS MÉDICOS DE LA GENTE DE MAR EN LA REPÚBLICA DE FILIPINAS, REPÚBLICA DE INDONESIA, REPÚBLICA DE LA INDIA, REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM, REPÚBLICA DE LA UNIÓN DE MYANMAR Y REPÚBLICA DE COREA (COREA DEL SUR).

Resolución N° ADM. 034-2021
(De viernes 26 de marzo de 2021)

POR LA CUAL SE APRUBA Y COMUNICA A LOS USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LA AMP, EL LISTADO ACTUALIZADO PROVISIONAL DE MÉDICOS RECONOCIDOS POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ PARA EMITIR CERTIFICADOS MÉDICOS DE LA GENTE DE MAR, EN LA REPÚBLICA SOCIALISTA DE VIETNAM Y REPÚBLICA DE COREA (COREA DEL SUR) DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO STCW '78, ENMENDADO Y EL CONVENIO SOBRE EL TRABAJO MARÍTIMO, 2006, ENMENDADO.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS/JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Resolución N° 032
(De viernes 19 de marzo de 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE DE LOS REGLAMENTOS DE SISTEMAS DE DETECCIÓN Y ALARMAS DE INCENDIO (RAI), REGLAMENTO DE SISTEMAS DE ROCIADORES CONTRA INCENDIOS (RSR) Y DEL REGLAMENTO DE SISTEMAS DE BOMBAS ESTACIONARIAS CONTRA INCENDIOS (RBE) DE LA JUNTA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

000175

LEY 209
De 22 de abril de 2021

Que crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci y dicta otras disposiciones

LA ASAMBLEA NACIONAL,

DECRETA:

Capítulo I
Disposiciones Generales

Artículo 1. Se crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci, en adelante el IMHPA, como una entidad autónoma del Estado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen de funcionamiento interno, así como con la capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, administrar sus bienes y gestionar sus recursos, los cuales deberá invertir únicamente en el cumplimiento de los fines establecidos en esta Ley.

El IMHPA en el ámbito de sus funciones será representado ante el Órgano Ejecutivo por el Ministerio de Ambiente.

Artículo 2. El IMHPA se regirá por lo dispuesto en esta Ley, su reglamentación y el reglamento interno que establezca la Junta Directiva.

Artículo 3. El IMHPA será el encargado de generar avisos, hacer predicciones del tiempo atmosférico y suministrar información meteorológica e hidrológica autorizada, confiable y oportuna sobre el estado y el comportamiento de la atmósfera y todos los recursos hídricos en la República de Panamá.

Artículo 4. El IMHPA tendrá las siguientes funciones:

1. Mantener la debida coordinación con las entidades estatales que privativamente presten servicios meteorológicos e hidrológicos dentro de su ámbito de competencia, de conformidad con otros instrumentos internacionales aprobados por la República de Panamá en estas materias.
2. Actuar como autoridad oficial meteorológica e hidrológica en el ámbito nacional, incluyendo la agrometeorología.
3. Vigilar estrictamente la evolución del tiempo atmosférico durante las veinticuatro horas del día, todos los días del año en todo el territorio nacional, incluyendo la zona económica exclusiva, y realizar los pronósticos meteorológicos e hidrológicos pertinentes.
4. Informar apropiadamente y de manera constante a la población sobre las condiciones del tiempo utilizando para ello todos los medios de comunicación y plataformas

000176

digitales y redes sociales disponibles e implementando las medidas necesarias para que esta información llegue a los grupos en situación de vulnerabilidad.

5. Establecer, planificar, expandir, operar y velar por el mantenimiento de las estaciones meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas y sistemas de alertas tempranas en el territorio nacional, así como los radares para la mejor observación y seguimiento de los fenómenos atmosféricos e hidrológicos.
6. Divulgar información oportunamente y generar avisos sobre el desarrollo del estado del tiempo atmosférico y de los recursos hídricos en todo el país, con el fin de que estos constituyan una herramienta eficaz para los agricultores, pueblos indígenas, empresa pública y privada, transporte terrestre, marítimo y aéreo, turismo nacional e internacional, sector eléctrico y a todas las actividades nacionales que lo requieran.
7. Mantener enlaces permanentes de comunicación con los centros meteorológicos internacionales, con el fin de recibir productos meteorológicos y datos originados en estaciones de observación, terrestres y marítimas localizadas fuera del territorio de la República de Panamá y de satélites meteorológicos, dentro del Programa de la Vigilancia Meteorológica Mundial.
8. Suministrar al Centro Nacional de Despacho de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., la información necesaria para el cumplimiento de la planificación de la generación como parte del servicio de operación integrada del Sistema Interconectado Nacional. La prestación de este servicio será desarrollada en la reglamentación de la presente Ley.
9. Suministrar información para la preparación de estudios que otras instituciones requieran realizar para cumplir con sus funciones.
10. Gestionar el intercambio y la comunicación permanente con instituciones reconocidas a nivel internacional y con la Organización Meteorológica Mundial.
11. Emitir las certificaciones sobre el estado del tiempo que requieran las entidades públicas o privadas o cualquier persona interesada.
12. Desarrollar el contenido de avisos meteorológicos preventivos de emergencia que serán divulgados gratuitamente por todas las empresas de telefonía celular y medios de radio y televisión, que permita a la población tomar medidas para prevenir o evitar eventuales daños.
13. Desarrollar e implementar un programa permanente de educación y sensibilización sobre temas meteorológicos e hidrológicos en favor de toda la población panameña y en particular a la población que reside en zonas de alto riesgo a eventos climáticos extremos.
14. Garantizar el fortalecimiento de las capacidades de su personal técnico, a fin de que se desempeñe satisfactoriamente la administración de la meteorología, de la hidrología y agrometeorología en el país.
15. Representar a la República de Panamá ante la Organización Meteorológica Mundial, ante el Comité de Recursos Hidráulicos del Istmo Centroamericano y ante otros organismos internacionales vinculados con la meteorología y la hidrología operativa.
16. Asesorar al Órgano Ejecutivo en materias de su competencia.

000177

17. Suministrar la información necesaria para que las entidades competentes velen por la seguridad de la vida humana y reducir las pérdidas materiales ante eventos naturales.
18. Cualquier otra función establecida en la reglamentación de esta Ley.

Artículo 5. Se crea el Banco Nacional de Datos Meteorológicos, Hidrológicos y Agrometeorológicos como parte de la estructura administrativa del IMHPA.

Artículo 6. El Órgano Ejecutivo establecerá en la reglamentación de esta Ley la lista de los servicios y productos gratuitos que se ofrecerán a las entidades públicas y/o privadas.

Capítulo II
Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Gratuitos y Acceso a la Información

Artículo 7. Toda la información meteorológica, hidrológica y agrometeorológica recopilada y generada por el IMHPA en el ejercicio de sus funciones será de acceso público, salvo aquella información que sea clasificada como confidencial o de acceso restringido de conformidad con la legislación vigente.

El IMHPA proveerá servicios de evaluación meteorológica, hidrológica o agrometeorológica específicos y personalizados a requerimientos individuales para el público en general.

La reglamentación de la presente Ley establecerá el alcance de dichos servicios y sus correspondientes tarifas, que se sustentarán en la necesidad de generar ingresos mínimos que permitan el mejor equipamiento, funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de creación del IMHPA.

Artículo 8. El IMHPA garantizará que la información se encuentre debidamente organizada y accesible para todas las personas y esté disponible de forma progresiva por medios informáticos y georreferenciados.

Artículo 9. La información científica y técnica que sea recopilada y generada por el IMHPA deberá suministrarse al Sistema Nacional de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, así como a cualquier otra entidad pública, empresa estatal y semiestatal que la requiera, de forma gratuita para la toma de decisiones y el mejor desempeño de sus funciones.

Capítulo III
Organización del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci

Artículo 10. El IMHPA desarrollará sus funciones por medio de las unidades administrativas y departamentos que establezca la reglamentación de esta Ley.

Artículo 11. El órgano máximo de dirección del IMHPA será la Junta Directiva.

000178

Capítulo IV
Junta Directiva

Artículo 12. La Junta Directiva del IMHPA estará integrada por nueve miembros así:

1. El ministro de Ambiente, quien la presidirá.
2. El ministro de la Presidencia.
3. El ministro de Economía y Finanzas.
4. El ministro de Gobierno.
5. El ministro de Desarrollo Agropecuario.
6. El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
7. El gerente general de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
8. El contralor general de la República.
9. Un representante de la Asociación de Servidores Públicos del IMHPA.

El director general del IMHPA actuará como secretario ejecutivo con derecho a voz y asistirá a las reuniones de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva, así como sus participantes con derecho a voz, podrán designar a un tercero en su representación.

Cualquier persona interesada podrá participar con derecho a voz en las sesiones ordinarias, previa solicitud de cortesía de sala dirigida al presidente de la Junta Directiva y aprobada por esta.

Todas las sesiones de la Junta Directiva son públicas y sus actas y archivos deberán ser de acceso libre y público a cualquier interesado.

Artículo 13. En todas las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva participarán con derecho a voz:

1. El secretario nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. El director del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.
3. El director general del Sistema Nacional de Protección Civil.
4. El director general de la Autoridad Aeronáutica Civil.
5. El administrador de la Autoridad Marítima de Panamá.

Artículo 14. Se crea el Comité Técnico Asesor, que funcionará *ad honorem*, como apoyo a la dirección general del IMHPA para asesorarlo en las investigaciones correspondientes y apoyarlo en la promoción de proyectos y asistencia técnico-científica. Las funciones de este Comité serán establecidas en el reglamento de esta Ley.

Artículo 15. La Junta Directiva se reunirá una vez cada tres meses, en sesión ordinaria. Las sesiones extraordinarias podrán ser convocadas por el presidente de la Junta Directiva o a solicitud de, por lo menos, cuatro de sus miembros con derecho a voz y voto.

000179

Artículo 16. Son funciones y atribuciones de la Junta Directiva:

1. Aprobar la Política Nacional Meteorológica e Hidrológica y garantizar la participación ciudadana en su elaboración de conformidad con los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la ley vigente.
2. Aprobar los planes y programas del IMHPA, a corto, mediano y largo plazo.
3. Aprobar el Programa Operativo Anual y los proyectos que el IMHPA proponga.
4. Aprobar el anteproyecto de presupuesto anual del IMHPA, así como las solicitudes de créditos adicionales que presente el director general, de conformidad con las disposiciones que rigen el Presupuesto General del Estado.
5. Aprobar y reformar el reglamento interno del IMHPA y el de la Junta Directiva, así como cualquier otro que resulte necesario para su funcionamiento.
6. Aprobar los proyectos que presente el director general para crear o suprimir agencias, divisiones, departamentos o cargos que sean necesarios para la buena marcha del IMHPA.
7. Aprobar los proyectos de resoluciones que le someta el director general para su consideración.
8. Examinar los informes anuales de gestión del director general.
9. Autorizar los gastos, operaciones y transacciones mayores de quinientos mil balboas (B/.500 000.00) que deba efectuar del IMHPA, a solicitud del director general.
10. Aprobar las tarifas para los productos y servicios de meteorología, hidrología y agrometeorología que no formen parte del servicio meteorológico, hidrológico y agrometeorológico básico gratuito, los cuales serán establecidos en la reglamentación de esta Ley.
11. Ejercer las demás funciones que le corresponda de acuerdo con esta Ley, su reglamentación y el reglamento interno de la Junta Directiva.

Capítulo V
Dirección General

Artículo 17. Corresponderá a la Junta Directiva del IMHPA convocar y dirigir el concurso para la selección de la propuesta de candidatos al cargo de director general y subdirector general, para lo cual presentará al Órgano Ejecutivo una lista de tres candidatos para cada puesto. Corresponderá al Órgano Ejecutivo la selección y nombramiento del director y subdirector general, los cuales serán designados para un periodo de siete años.

Artículo 18. El director general ejercerá todas sus funciones de acuerdo con la presente Ley, su reglamentación e instrucciones impartidas mediante resoluciones de la Junta Directiva, y será responsable por la dirección técnica y administrativa del IMHPA.

Artículo 19. Durante el periodo de ejecución del cargo, el director y subdirector general no podrán ejercer ninguna actividad comercial o profesional relacionada con este, con excepción de la docencia universitaria.

5

000180

Artículo 20. El director general del IMHPA tendrá las siguientes funciones:

1. Dirigir las labores técnicas y administrativas del IMHPA necesarias para el buen desempeño de las funciones del instituto.
2. Ejercer la representación legal del IMHPA.
3. Elaborar el Informe de Gestión del IMHPA.
4. Actuar como representante permanente de la República de Panamá ante la Organización Meteorológica Mundial.
5. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones y acuerdos emitidos por la Junta Directiva, así como sus directrices, y procurar el cumplimiento de todas las obligaciones nacionales e internacionales de la República de Panamá en materia de meteorología e hidrología.
6. Presentar, para la aprobación de la Junta Directiva, el anteproyecto de presupuesto anual, la solicitud de los créditos extraordinarios del IMHPA, así como los proyectos de reglamento interno o de otro tipo, necesarios para el buen funcionamiento de la institución.
7. Participar con derecho a voz en todas las sesiones de la Junta Directiva y fungir como secretario ejecutivo.
8. Dirigir la gestión del recurso humano de conformidad con la Ley 9 de 1994 y el reglamento interno del IMHPA.
9. Presentar para su aprobación a la Junta Directiva la estructura administrativa para el cumplimiento de las funciones del IMHPA.
10. Someter a consideración de la Junta Directiva los proyectos o estudios de contrataciones, de obras o planes para expandir los servicios hidrológicos y meteorológicos.
11. Firmar los cheques, obligaciones, compromisos, escrituras o documentos públicos o privados y demás contratos de cualquier clase o naturaleza, concernientes a las actividades y transacciones del IMHPA, de acuerdo con lo establecido en la presente Ley.
12. Promover programas de capacitación y adiestramiento del personal y seleccionar el personal que participará en estos programas.
13. Cualquier otra función establecida en la reglamentación de esta Ley.

Artículo 21. El subdirector general reemplazará al director general en sus ausencias temporales o absolutas y tendrá las funciones que este le asigne. Para desempeñar el cargo de subdirector general se requerirán los mismos requisitos exigidos para ejercer el cargo de director general.

Artículo 22. Para ser director o subdirector general del IMHPA se requiere:

1. Ser de nacionalidad panameña.
2. Ser mayor de treinta años de edad.

000181

3. Poseer título universitario de licenciatura, maestría o doctorado con especialización en meteorología, hidrología o en ciencias del ambiente.
4. Tener siete años, como mínimo, de experiencia reconocida a nivel nacional o internacional en actividades relacionadas con la meteorología, hidrología, ciencias de la tierra y del ambiente.
5. No poseer intereses directos o indirectos con empresas de bienes o servicios hidrológicos y/o meteorológicos.
6. No ser cónyuge ni pariente de cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad del presidente y vicepresidente de la República, los ministros y viceministros de Estado y los miembros de la Junta Directiva.
7. No haber sido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad, mediante sentencia ejecutoriada proferida por un tribunal de justicia.

Capítulo VI
Financiamiento

Artículo 23. El IMHPA tendrá las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Las sumas que le sean asignadas en el Presupuesto General del Estado.
2. El patrimonio transferido al IMHPA, a título gratuito, por la Dirección de Hidrometeorología de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
3. Los aportes de las instituciones del Estado, así como de organismos internacionales y gobiernos extranjeros, participantes en actividades de meteorología e hidrología según lo establezcan los acuerdos y convenios de cooperación suscritos por el Estado o el IMHPA.
4. El aporte que paguen los agentes del mercado de electricidad en concepto de servicios de hidrometeorología que resulte de los costos relacionados con dichas funciones recuperadas como gastos administrativos de su actividad. Estos costos se limitarán a cinco décimas del uno por ciento (0.5 %) de la facturación bruta de las empresas distribuidoras de electricidad en la República de Panamá, que estaba asignado a la Dirección de Hidrometeorología de ETESA por la Ley 6 de 1997.
5. Las donaciones en dinero o especie aportadas por personas naturales o jurídicas al IMHPA, así como cualquier otro ingreso que por vía legal obtenga el instituto y otros que permita la reglamentación de esta Ley.

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos certificará la facturación bruta de las empresas distribuidoras de electricidad, con base en los estados financieros auditados del año calendario anterior y las remitirá al IMHPA. Este aporte será establecido y recaudado por el IMHPA.

El Órgano Ejecutivo establecerá en la reglamentación de esta Ley la metodología para calcular el aporte que pagarán los agentes del mercado de electricidad por la información necesaria para el cumplimiento de la planificación de la generación como parte del servicio de operación integrada del Sistema Interconectado Nacional.

000182

El IMHPA continuará suministrando la información que actualmente brinda al Centro Nacional de Despacho y a los otros agentes del mercado eléctrico, sin que esto signifique un costo adicional a lo previamente establecido.

Artículo 24. El IMHPA tendrá jurisdicción coactiva para el cobro de las sumas que le adeuden, la cual será ejercida por el director general, quien la podrá delegar en otro servidor público de la entidad.

Artículo 25. Las certificaciones que emita el IMHPA relativas a las sumas que se le adeuden prestarán mérito ejecutivo a los efectos de la jurisdicción coactiva que posee el IMHPA.

Artículo 26. El IMHPA podrá contratar los servicios de firmas de contadores públicos autorizados para el servicio de auditoría externa a la institución.

Artículo 27. Mientras la sede del IMHPA permanezca en las instalaciones de ETESA, esta le proporcionará los servicios de mantenimiento de las oficinas, de seguridad, de teléfonos, de energía eléctrica, de soporte en informática y en el manejo de la planilla sin ningun costo hasta que el IMHPA cuente con el presupuesto.

Artículo 28. El IMHPA integrará e incorporará para sí todas las potestades, funciones y prerrogativas otorgadas por ley a la Dirección de Hidrometeorología de ETESA, así como todo el personal, los bienes, equipos, archivos, informes y fondos pertenecientes a esta dirección, los cuales serán transferidos progresivamente a nombre del IMHPA en un plazo máximo de un año después de la entrada en vigencia de esta Ley.

Artículo 29. Los servidores públicos del IMHPA se regirán por las disposiciones de la Carrera Administrativa.

Artículo 30. El IMHPA nombrará al personal correspondiente a la Dirección de Hidrometeorología de ETESA, así como a todo personal de esta empresa que sea destinado a formar parte del instituto. Los trabajadores de ETESA a los que se refiere este artículo serán liquidados bajo las normas del Código de Trabajo y la Convención Colectiva SITIESPA-ETESA vigente, previo a su nombramiento en el IMHPA.

Artículo 31. Se autoriza al Ministerio de Ambiente, al Ministerio de Economía y Finanzas, a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. y a cualquier otra entidad y empresa del Estado a realizar los actos preparatorios necesarios, previo a la entrada en vigencia de esta Ley. Dichos actos preparatorios serán coordinados por el Ministerio de Ambiente.

000183

Capítulo VII
Disposiciones Adicionales

Artículo 32. Se adiciona el numeral 28 al artículo 9 de la Ley 6 de 1997, así:

Artículo 9. Funciones. El Ente Regulador tendrá las siguientes funciones en relación con el sector de energía eléctrica:

...

28. Certificar, a más tardar el 1 de octubre de cada año, al Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci la facturación bruta de las empresas distribuidoras de electricidad, tomando como base los estados financieros auditados del año anterior, con la finalidad que establezcan el aporte que le corresponde pagar a los agentes del mercado que reciben el servicio de hidrología y meteorología que antes brindaba la Dirección de Hidrometeorología de ETESA.

...

Artículo 33. El artículo 68 de la Ley 6 de 1997 queda así:

Artículo 68. Otras funciones. La Empresa de Transmisión tendrá, asimismo, las siguientes responsabilidades:

1. Prestar el servicio de operación integrada descrito en el Capítulo III de este Título de esta Ley.
2. Durante los primeros cinco años de vigencia de esta Ley, contratar el suministro de potencia y energía en bloque necesario para atender el crecimiento de demanda en el mercado previsto por las empresas de distribución.
3. Preparar el plan de expansión de generación para el Sistema Interconectado Nacional, el cual será de obligatorio cumplimiento durante los primeros cinco años de vigencia de esta Ley. A partir del sexto año de la entrada en vigencia de la presente Ley, este plan de expansión tendrá carácter meramente indicativo.
4. Preparar el plan de expansión de transmisión para el sistema interconectado nacional.
5. Realizar los estudios básicos necesarios para identificar posibilidades de desarrollos hidroeléctricos y geotérmicos.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci expandirá, operará y prestará los servicios relacionados con la red nacional de meteorología e hidrología y suministrará al Centro Nacional de Despacho la información necesaria para el cumplimiento de la planificación de la generación como parte del servicio de operación integrada del Sistema Interconectado Nacional.

000184

Artículo 34. El artículo 71 de la Ley 6 de 1997 queda así:

Artículo 71. Remuneración por servicios. La Empresa de Transmisión contará con recursos propios provenientes de los cargos por el acceso y uso de la red de transmisión, por el servicio de operación integrada y por los estudios básicos que se pongan a disposición de los inversionistas.

Los costos relacionados con la función de planeamiento de la expansión y compra de energía serán recuperados como gastos administrativos de su actividad principal de transmisión. Los costos relacionados con los estudios básicos sobre proyectos deberán ser aprobados anualmente, tanto por el Ente Regulador como por la Secretaría Nacional de Energía, y serán sufragados con recursos del presupuesto nacional y, posteriormente, cobrados a las empresas que desarrollen los respectivos proyectos de generación.

Capítulo VIII
Disposiciones Finales

Artículo 35. El Órgano Ejecutivo reglamentará esta Ley dentro del término de un año, contado a partir de su promulgación.

Artículo 36. La presente Ley modifica los artículos 68 y 71 y adiciona el numeral 28 al artículo 9 del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997.

Artículo 37. Esta Ley comenzará a regir desde su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Proyecto 491 de 2021 aprobado en tercer debate en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los quince días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

El Presidente,

Marcos E. Castillero Barahona

El Secretario General,

Quibian T. Panay G.

000185

ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
PANAMÁ. REPÚBLICA DE PANAMÁ. 22 DE abril DE 2021.

LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente

000186

14.4. Copia de certificado de propiedad donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON ALVARADO
FECHA: 2024.04.18 16:26:38 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 156019/2024 (0) DE FECHA 04/17/2024.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8720, FOLIO REAL Nº 375521 (F)
LOTE 809, CORREGIMIENTO ANCÓN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1874 m² 21 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1874 m² 21 dm²
VALOR DE DONACION: UN MILLÓN QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON OCHENTA Y TRES (B/.1,503,646.83) NÚMERO DE PLANO: 80814-83579

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

LA NACION TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES INSCRITO A LA FECHA
DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: QUE HA CONSTRUIDO Y A SUS EXPENSAS EDIFICIO 809 DE 4 PLANTAS Y CON UN VALOR DE B/340,357.46 CON PISO DE CONCRETO PAREDES DE BLOQUES TECHO DE TEJAS CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3292MT2 39DC2 COLINDANTE: COLINDA AL NORTE,SUR,ESTE Y OESTE CON EL RESTO LIBRE DEL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDA.
LIMITACIONES DEL DOMINIO: LA NACION SOLICITA AL REGISTRO PUBLICO SE HAGA CONSTAR EN LA MARGINAL CORRESPONDIENDE , LA PRESENTE CLAUSULA COMO UN ALIMITACION AL DOMINIO SOBRE LOS POLIGONOS DE TERRENOS QUE POR ESTE MEDIO TRASPASAN. OCTAVO: LINEAS SOTERRADAS DECLARA LA NACION Y ASI LO ACEPTA LA AUTORIDAD QUE EN LAS FINCAS QUE RESULTEN DE LA SEGREGACION OBJETO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, PODRIA EXISTIR LINEAS SOTERRADAS CONSISTENTES EN TUBERIAS DE CONDUCCION DE AGUAS SERVIDAS, TUBERIAS DE AGUA POTABLE,TUBERIA DE CONDUCCION DE CABLEADOS ELECTRICO Y/O TUBERIA DE CABLEADOS DE TELEFONOS Y LAS CUALES LA AUTORIDAD PERTIMITIRA EL LIBRE ACCESO DE LAS INSTITUCIONES Y PERSONAS ENCARGADAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION. MAS VEASE DOCUMENTO REDI. INSCRITO EL 02/17/2012, TOMO DIARIO: 2011 ASIENTO DIARIO: 174386 EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2011 ASIENTO DIARIO: 174386
LIMITACIONES DEL DOMINIO: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LA SIGUIENTE LIMITACION DE DOMINIO. DECLARA LA NACION Y ASI LO ACEPTA LA AUTORIDAD QUE LAS FINCAS QUE RESULTEN DE LA SEGREGACION ESTAN DEFINIDA COMO AREA DE GENERACION DE EMPLEO Y SERA UTILIZADA EXCLUSIVAMENTE POR LA AUTORIDAD PARA CONTINUAR OPERANDO LAS SEDES DE SUS OFICINA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMA CION PROFECIONAL AERONAUTICA Y COMO PLAZA DE ESTACIONAMIENTO. PARA MAS DETALLES VEASE DOCUMENTO REDI. INSCRITO EL 07/23/2012, TOMO DIARIO: 2011 ASIENTO DIARIO: 174386 EN LA ENTRADA TOMO DIARIO: 2011 ASIENTO DIARIO: 174386

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024 11:40 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404565790

14.4.1. En caso de que el promotor no sea propietario de la finca, presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad obra o proyecto.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Panamá, 11 de marzo de 2024.
Nota DM-0395-2024.

Ingeniero
MARCOS RUEDA
Dirección Regional del
Ministerio de Ambiente de
Panamá Metropolitana
E. S. D.

Señor Director Regional:

Sean nuestras primeras líneas portadoras de un cordial saludo y deseos de éxito en las delicadas funciones que le fueron encomendadas.

Por este medio, yo **MILCIADES CONCEPCIÓN**, portador de la cédula de identidad personal No.9-98-606, Ministro y Representante Legal del Ministerio de Ambiente, autorizó al INSTITUTO DE METEOROLÓGIA E HIDROLÓGIA DE PANAMÁ (IMHPA), cuya Directora General y Representante Legal es la señora **LUZ GRACIELA DE CALZADILLA**, con cédula de identidad personal No.4-109-803; para el uso de la finca No. 375521, con código de ubicación 8720, identificada como Edificio 809 y con una superficie de 1,874.21 m^2.

Lo anteriormente expuesto, es con la finalidad de llevar a cabo el desarrollo del proyecto denominado: *"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLÓGIA E HIDROLÓGIA DE PANAMÁ"*.

Con muestras de nuestra estima y consideración.

Atentamente,

MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente

MC/AGA/rse

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: /507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
El presente copia NO implica la validez y eficacia del contenido de este documento ni el de su original. (Art. 1739 CC)
Licdo. Jorge Eliezer Gantes S.

El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cedula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.
Panamá 25 ABR 2024
Testigos
Testigos
Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

000190

El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá 25 ABR 2024

Testigos Testigos

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero ④

000191

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luz Graciela
Morales Maffia de Calzadilla

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1951
LUGAR DE NACIMIENTO CHIRIQUÍ, BUGABA
SEXO F DONANTE TIPO DE SANGRE A+
EXPEDIDA 28-OCT-2014 EXPIRA 28-OCT-2024

4-109-803

L Morales de Calzadilla

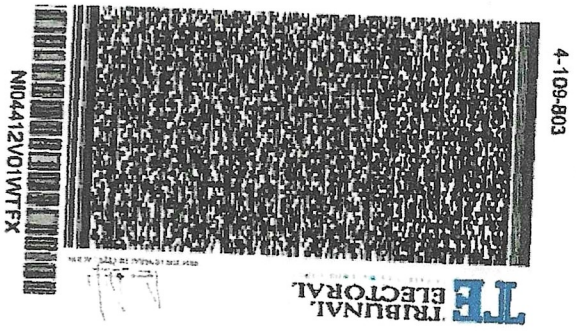

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
El presente cotejo NO implica la validez y eficacia del contenido de este documento ni el de su original. (Art. 1739 CC)
Licdo. Jorge Eliezer Gantes S.

El Suscrito, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá 25 ABR 2024

Testigo Testigo

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

000192

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS MEF/UABR Nº 128 ÁREA REVERTIDA

Resolución Nº 023-22 De 12 de julio de 2022.

Por la cual se asigna en uso y administración, por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m² y un valor estimado de un millón cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro balboas con 07/100 (B/.1,405,454.07), para que albergue la sede del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá.

El Ministro de Economía y Finanzas
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que según los artículos 8 y 28 del Código Fiscal, corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas la administración y enajenación de los bienes nacionales, en concordancia con el acápite D, numeral 3 del artículo 2 de la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998, en cuanto a administrar, conservar y vigilar todos los bienes de la República de Panamá;

Que el Consejo de Gabinete mediante Resolución N°108 de 27 de diciembre de 2005, transfirió al Ministerio de Economía y Finanzas, las funciones de custodia y administración de los bienes de propiedad de la Nación y la estructura de personal, así como las demás atribuciones que ejercía la Autoridad de la Región Interoceánica, creada por la Ley 5 de 25 de febrero de 1993, modificada por la Ley 7 de 7 de marzo de 1995;

Que mediante Decreto Ejecutivo Nº67 de 25 de mayo de 2006, se creó la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas, la cual tiene entre otras, la función de custodiar, conservar y administrar, durante el tiempo indispensable para su adjudicación definitiva, aquellos bienes revertidos que por su condición particular así lo requieran;

Que de conformidad con el Decreto Ejecutivo N°13 de 5 de febrero de 2007, modificado por los Decretos Ejecutivos N°261 de 8 de junio de 2015 y N°246 de 22 de agosto de 2017, se creó la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos para garantizar la eficacia, el mayor orden y transparencia en el proceso de disposición de bienes revertidos que lleva a cabo la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, para lo cual adoptará mediante actas, las recomendaciones pertinentes a los efectos que la Secretaría Ejecutiva de dicha Unidad Administrativa, ponga en ejecución las mismas a través de los trámites administrativos que correspondan de acuerdo con la normativa legal;

ASESORÍA LEGAL

000193

Scanned with CamScanner

127
2

Que el Ministerio de Ambiente, comunicó a la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la nota DM-1605-2020 de 29 de diciembre de 2020, que el Consejo de Gabinete le autorizó a presentar ante la Asamblea Nacional el proyecto de ley por la cual se crearía el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, el cual estará adscrito a dicho Ministerio;

Que el Ministerio de Ambiente añade en la nota antes mencionada, que es de suma importancia contar con un espacio físico para el cual se ha identificado el edificio 809 de Albrook, ubicado en la esquina de la avenida Paseo Andrews y la calle Jorge Bolívar Alemán. Además del citado instituto en dicho edificio se albergará al Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe (CATHALAC), en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO) para la investigación aplicada en gestión integrada de recursos hídricos y cambio climático, entre otros organismos; por lo que se requerirá que cada una de las entidades antes referidas ocupen la totalidad de dicho edificio, lo que permitirá emplazar a toda una infraestructura científico técnica generadora de información del clima y la hidrología de relevancia a nivel nacional y que permitirá que contemos con datos de primera mano para la toma de decisiones en todos los ámbitos del desarrollo nacional;

Que el Consejo de Gabinete a través de la Resolución de Gabinete N°99 de 15 de diciembre de 2020, autorizó al Ministro de Ambiente para proponer ante la Asamblea Nacional el Proyecto de Ley que crea al Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHP);

Que mediante la Ley 209 de 22 de abril de 2021, se crea el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá Ingeniero Ovigildo Herrera Marcucci, como una entidad autónoma del Estado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen de funcionamiento interno, así como con la capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, administrar sus bienes y gestionar sus recursos, lo cuales deberá invertir únicamente en el cumplimiento de los fines establecidos en esta Ley;

Que debemos mencionar que la finca 375521 era propiedad de la Autoridad Aeronáutica Civil, quien traspasó al Ministerio de Economía y Finanzas, tal como aprobó el Consejo de Gabinete a través de la Resolución N° 5 de 12 de enero de 2021, a través de la cual se aprobó la donación a realizar por dicha entidad a favor del Ministerio de Economía y Finanzas para el traspaso a título gratuito de las fincas con folios reales 335513 (F) y 375521 (F), con código de ubicación 8720 del Registro Público de Panamá;

Que mediante la Escritura Pública N°7302 de 21 de junio de 2021, de la Notaría Novena del Circuito de Panamá, la Autoridad Aeronaútica Civil, dona a la Nación, a título gratuito y libre de gravámenes las fincas de su propiedad con folio real 375513 (lote 805) y 375521(lote 809), ambas con código de ubicación 8720, cuyas medidas, linderos, superficie, mejoras y demás detalles constan inscritos en el Registro Público de Panamá, Sección de la Propiedad de Panamá, con un valor promedio de tres millones sesenta y siete mil novencientos ochenta y ocho balboas con 69/100 (B/.3,067,988.69);

Que la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos, en la Reunión Ordinaria Virtual celebrada el 24 de febrero de 2021, tal como consta en el Acta N°01-2021 de la misma fecha, recomendó:

- Dejar sin efecto, la recomendación adoptada por la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos, mediante el Acta N°02-16 correspondiente a la Reunión Ordinaria celebrada el 1 de junio

ASESORÍA LEGAL

000194

Scanned with CamScanner

de 2016, que señalaba: Asignar en uso y administración, a favor del Ministerio de Obras Públicas (MOP), el Edificio 809, ubicado en Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

- Asignar en uso y administración, por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m² y un valor estimado de un millón cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro balboas con 07/100 (B/.1,405,454.07), para que albergue la sede del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá;

Que la finca 375521 y la mejora construida edificio 809, cuentan con una superficie de 1874.21 m², y según el Valor Promedio N°1977 de 27 de enero de 2021 emitido por la Sección de Avalúos del Departamento de Ingeniería de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos de este Ministerio, ambas tienen un valor estimado de un millón cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro balboas con siete centésimos (B/. 1,405,454.07);

Que de conformidad con el Plan General de Uso, Conservación y Desarrollo del Área del Canal, el sector donde se ubica la finca 375521, tiene categoría de Uso Mixto, subcategoría de Centro Urbano, y según la Resolución N°204 de 30 de diciembre de 2003 del Ministerio de Vivienda tiene una zonificación de Mixto Comercial Urbano de Alta Intensidad, por lo tanto, la asignación propuesta es compatible con el ordenamiento territorial vigente;

Que luego del análisis de rigor, consideramos que la recomendación adoptada en la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos en la Reunión Ordinaria Virtual celebrada el 24 de febrero de 2021, antes indicada, es apropiada a los mejores intereses del Estado, en virtud de lo cual, consideramos conveniente acoger la misma, por lo que;

RESUELVE:

PRIMERO: Asignar en uso y administración, por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente, la finca inscrita al folio real 375521, código de ubicación 8720 de la Sección de la Propiedad del Registro Público y la mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, localizada en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m² y un valor estimado de un millón cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro balboas con 07/100 (B/.1,405,454.07), para que albergue la sede del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá.

SEGUNDO: La presente asignación de uso y administración se encuentra sujeta a los siguientes términos y condiciones:

a. El uso o destino del bien asignado no podrá ser variado sin autorización previa y expresa de la Nación, de lo contrario, revertirá a su dominio, para que la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos lo custodie, conserve y administre.

000195

Scanned with CamScanner

125

b. MI AMBIENTE no podrá ceder, subarrendar, traspasar ni gravar el bien objeto de esta resolución, sin la autorización previa y expresa de la Nación.

c. MI AMBIENTE acepta recibir el bien asignado en el estado físico en que se encuentra como apto para el uso establecido en la presente resolución, y podrá efectuar sobre el mismo las remodelaciones o modificaciones que sean necesarios para su adecuación al uso establecido, de conformidad con el presupuesto de esa entidad.

d. MI AMBIENTE será responsable de la protección, rehabilitación, mantenimiento, ornato y aseo del bien asignado, así como de las áreas verdes próximas al mismo.

e. Cualquier mejora en el bien asignado en uso y administración deberá preservar suficientes áreas verdes y de estacionamientos, de manera que el proyecto de mejora armonice con el ecosistema que lo rodea y lo protege.

f. MI AMBIENTE coordinará con las instituciones, que por razón de competencia, tengan injerencia en los trámites de dotación de infraestructuras, servicios básicos y acepta que las instalaciones de agua y electricidad, deberán adecuarse a un sistema de conexión domiciliaria, de acuerdo a las normas del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), y de la empresa de distribución eléctrica del área, por lo que será responsable del pago por el consumo de los servicios públicos o privados que se utilicen en el bien objeto de la presente asignación.

g. MI AMBIENTE acepta que en el bien objeto de esta resolución podrá existir líneas soterradas consistentes en tuberías de conducción de aguas servidas, tuberías de agua potable, tuberías de conducción de cableado eléctrico y/o tubería de cableado de teléfonos, a las cuales permitirá el libre acceso de las instituciones y personas encargadas de su mantenimiento y reparación y no podrá alterar ni de ninguna forma afectar la existencia y el curso de dichas líneas, sin la debida aprobación de las autoridades correspondientes, en cuyo caso asumirá todos los gastos en que se incurra.

h. MI AMBIENTE será responsable por daños y perjuicios causados a terceras personas o a sus bienes, por las remodelaciones y las posteriores actividades que realice en el bien asignado.

i. MI AMBIENTE asume la responsabilidad por la indemnización de los daños y perjuicios o lesiones que puedan sufrir los trabajadores, o cualquier persona que se encuentre en los bienes, por consiguiente, libera de toda responsabilidad al Ministerio de Economía y Finanzas.

j. MI AMBIENTE contratará los seguros de incendio, explosión, terremoto, vendaval, contacto de vehículos terrestres o aéreos, huracán, hurto o robo, cualquier otro riesgo similar y, en general, cualquier daño que se le cause al bien asignado, por la suma equivalente al ochenta por ciento (80 %) del valor real actual de las mejoras existentes. Este valor será actualizado cada año. La póliza se

ASESORÍA LEGAL

000196

Scanned with CamScanner

124

mantendrá vigente todo el tiempo que dure la asignación y deberá ser presentada a la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, quien la custodiará. El Ministerio de Economía y Finanzas será incluido como único beneficiario en dicha póliza y no estará obligado al pago de las primas correspondientes; sin embargo, en caso de siniestro, el Instituto de Meteorología e Hidrología deberá incluir al Ministerio de Economía y Finanzas en el proceso de reclamo y no podrá aceptar ninguna indemnización de la compañía aseguradora ni firmar finiquito, sin contar con el visto bueno del Ministerio de Economía y Finanzas.

CUARTO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 8 y 28 del Código Fiscal, la Ley 97 de 21 de diciembre de 1998, y sus modificaciones, la Resolución de Gabinete N°108 de 27 de diciembre de 2005, el Decreto Ejecutivo N°67 de 25 de mayo de 2006, el Decreto Ejecutivo N°13 de 5 de febrero de 2007, modificado por los Decretos Ejecutivos N°261 de 8 de junio de 2015 y N° 246 de 22 de agosto de 2017, y el Acta de la Comisión Interinstitucional para la Administración de los Bienes Revertidos No. 01-2021 de 24 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Panamá a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).

Héctor E. Alexander H.

HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro

JORGE L. ALMENGOR C.
Viceministro de Finanzas

HEAH/JLAC/FAPH/GVDB/OC

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS

En Panamá a los 14 días del mes de Julio de 2022 a las 10 de la mañana notificamos a el Ministerio de Ambiente de la Resolución Número 023-22 de 12 Julio de 2022.

Notificado: Ulises Concepción Ced. 9-98-606
Firma
ministro de Ambiente

000197

Scanned with CamScanner

14.5. Documentos Legales del Promotor

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Luz Graciela
Morales Maffla de Calzadilla

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO,31-ENE-1951
LUGAR DE NACIMIENTO CHIRIQUÍ, BUGABA
SEXO F DONANTE TIPO DE SANGRE A+
EXPEDIDA 28-OCT-2014 EXPIRA 28-OCT-2024

4-109-803

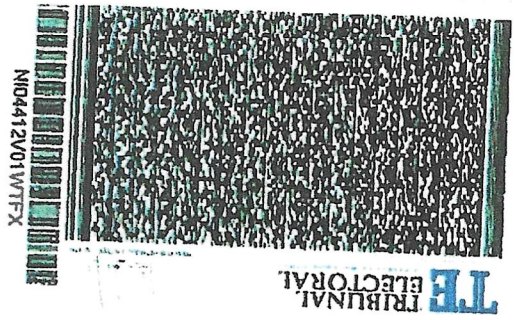

NOTARIO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
El presente colegio NO implica la validez y eficacia del contenido de este documento ni el de su original. (Art. 1739 CC)
Licdo. Jorge Eliezer Gantes S.

El Suscrito, JORGE E. GANTES S, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula N° 8-509-985.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Panamá 25 ABR 2024

Testigo Testigo

Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

000199

REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

INSTITUTO DE
ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
NACIONALES

IDAAN

Nota N° 65 Cert – DNING.
Panamá, 15 de febrero 2024.

Señor
Juan Sarmiento
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUCTION BUILDING
E. S. D.

Respetado Señor Sarmiento:

En atención a su nota, mediante la cual nos solicita que certifiquemos los Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sanitario, para servir al proyecto Licitación Pública No. 2023-1-08-LV-034162 para la **"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO # 809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"**, a desarrollarse sobre la finca **N° 375521**, ubicada en el Paseo Andrews, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. Le informamos lo siguiente:

SISTEMA DE AGUA POTABLE:

La finca cuenta con contrato de servicio de acueducto con el **IDAAN** y al momento está servido por línea de 6" Ø HF, localizada frente al proyecto. Adicionalmente, la Promotora presentó gráfica de presión con los siguientes valores: **p. máxima 88.16 psi** y **p. mínima 74.37 psi**

SISTEMA DE ALCANTARILLADO:

La finca cuenta con contrato de alcantarillado con el **IDAAN** y actualmente se encuentra servido por la Institución.

Atentamente,

Ing. Julio Lasso Vaccaro
Director Nacional de Ingeniería

REPÚBLICA DE PANAMÁ
I.D.A.A.N.

ALCANTARILLADO - ANCÓN

LEYENDA

- Cámara de Inspección
- Tuberías
- Límite de Corregimiento

1:20.000

Datum WGS_84 Zone_17N

Localización Regional

Notas

-Actualmente el Departamento de SIG_IDAAN Se encuentra en etapa de actualización de datos. Por lo que se recomienda hacer una validación de la información en campo.

IDAAN

DEPARTAMENTO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
Septiembre 2020

000201

ALCALDÍA
DE PANAMÁ

DPU-OT
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICACION DE USO DE SUELO No. 016-2024

DATOS DE LA PROPIEDAD

Fecha: 05 de enero de 2024

Elaborado por: Itzel Romero

Distrito: Panamá
Corregimiento: Ancón
Ubicación: Calle Hernando de La Cruz, Calle Demetrio Korsi
Folio Real: - Código de Ubicación: -
Superficie del Lote: -
INFORMACION DEL PROPIETARIO
Nombre del Interesado: Consorcio Construction Building (Juan Sarmiento)
Mosaico: 5D

LA DIRECCION DE PLANIFICACION URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL USO DE SUELO QUE APLICA PARA ESTA SOLICITUD ES:

MCU3 (MIXTO COMERCIAL URBANO- ALTA INTENSIDAD)

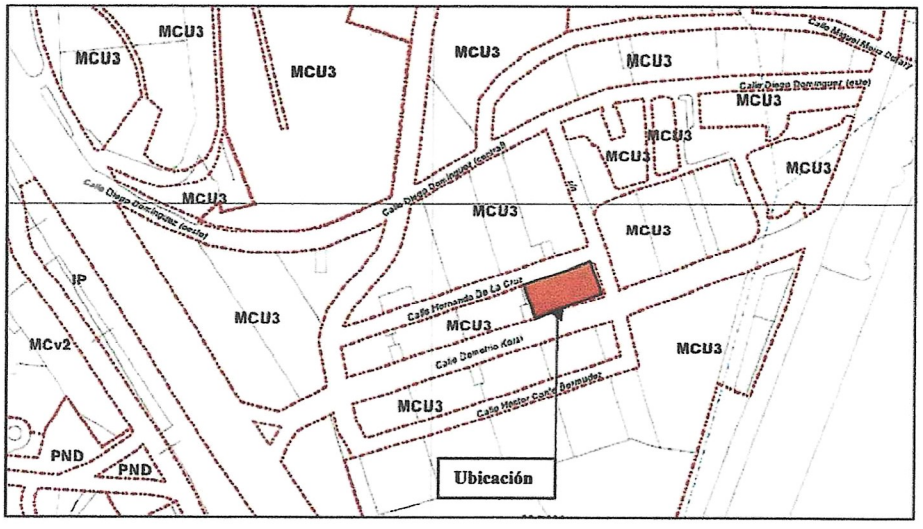

BASE LEGAL:

- ✓ Resolución Ministerial No.160-2002 de 22 de julio de 2002| Normas de Desarrollo Urbano para el área del Canal.
- ✓ Resolución Ministerial No.204-2003 de 30 de septiembre de 2003 | Documento Gráfico de Zonificación | MIVIOT

Dr. Tomás Sosa Morales
Director de Planificación Urbana y Ordenamiento Territorial

MUNICIPIO DE PANAMÁ
PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

000202

MIXTO COMERCIAL URBANO – ALTA INTENSIDAD Resolución 160-2002 de 22 de julio de 2002		**MCU3** **Ciudad Jardín**
Usos Permitidos: Actividades primarias:	• Comercio al por mayor y al por menor de artículos para el hogar • Comercio al por menor y al por mayor de toda clase de víveres • Asociaciones benéficas, ONG's, organismos internacionales y afines. • Edificios de estacionamientos • Centros de diversión y recreación como bares, discotecas, cines, y otros. • Teatros, galerías de arte • Restaurantes, salas de fiestas y afines • Venta y reparación de automóviles, motocicletas, motores fuera de borda y demás vehículos a motor, repuestos y accesorios • Compañía fumigadora y venta de productos agroquímicos • Rastro y deshuesaderos • Gasolineras, depósito y venta de gas licuado • Hoteles, moteles de ocasión • Centro comercial • Estudios de televisión y radio • Venta de materiales de construcción • Casa matriz, sucursal de banco y casa de cambio • Servicios de mudanzas, agencias de carga y encomienda • **Mru3** con sus respectivas restricciones • **Siu3** con sus respectivas restricciones • **Tu3** con sus respectivas restricciones.	
Actividades complementarias:	• **Esu** con sus respectivas restricciones • **Pru, Pl** con sus respectivas restricciones.	
Restricciones del Lote:	**Mínimo**	**Máximo**
Superficie total:	1200 m²	-------
Frente del lote:	20 mts	------
Retiro frontal:	2.50 mts sólo en planta baja. Para el resto de los pisos no hay retiro	4.0 mts sólo en planta baja
Retiro lateral:	Ninguno	Ninguno
Retiro posterior:	Ninguno	-------
Área de ocupación:	-------	100 % restando retiros
Altura:	0.8 Lc	1.4 Lc
Estacionamiento:	- 1 espacio por cada 25 m² de área comercial - 1 espacio de carga y descarga cada 300 m² de área comercial.	----------

MUNICIPIO DE PANAMA
TESORERIA MUNICIPAL

Contribuyente: ADMINISTRACION Y SUPERVISION DE OBRAS CIVILES S.A.
Cedula/RUC: 946225-1-524816
No. Contribuyente: 02-2013-47580

FECHA: 2024-01-04 1:27 p. m.

Negocio: **946225-1-524816**

C.A.C HATILLO

La suma de: B/.30.00
TREINTA CON 00/100

LIQ: 26795372
RECIBO: RI-18775468
Periodo: 1/2024-1/2024

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
12422201	Certificación de Uso de Suelo	B/.30.00

MUNICIPIO DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION
04 ENE 2024
PAGADO
Nº 406

Total Recibo: B/.30.00

Detalle de pago
Efectivo: 30.00

FIRMA DEL CAJERO USUARIO:Yorlenis Espinosa NO VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO DEL CAJERO

506-7847 014-2024

000204

Panamá, 27 de febrero de 2024.
DCC-114-2024

Señor
JUAN SARMIENTO
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUCTION BULDING
En Su Despacho

Señor Sarmiento:

En referencia a la consulta realizada por su Gerente de Proyecto a nuestro personal de enlace, en cuanto al tema del diseño final de la parte frontal del proyecto del edificio #809, más específicamente a lo que se refiere a los árboles existentes y su permanencia o no, le comunicamos que la decisión de MiAMBIENTE es mantener los árboles existentes dentro del perímetro del proyecto.

Entendemos que esta decisión es determinante en cuanto al diseño de esta área, tanto en cantidad y disposición de posibles estacionamientos, como en cuanto a la configuración de entrada, salida y puerta cochera, pero confiamos en que de manera coordinada se llegará a la mejor solución posible para este espacio, sin afectar a los árboles existentes, y más bien incorporándolos de manera armoniosa al diseño.

Adicional a esto, se entiende que, si existiese algún árbol en otras áreas del perímetro del proyecto que por su estado de salud u otra circunstancia puntual presentara algún tipo de peligro para los usuarios del edificio o los transeúntes, esto deberá ser comunicado oportunamente para tomar las decisiones correspondientes.

Atentamente,

REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL — MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

LIGIA CASTRO DE DOENS
Directora de Cambio Climático

LCD/hm/dch

Autoridad del Canal de Panamá
División de Ambiente
RECIBIDO
Por: Aristides Nieto 2
Fecha: 22/4/24 Hora: 1140 am

Panamá, 15 de abril de 2024

Señores
Autoridad del Canal de Panamá
Ciudad

Distinguidos Señores:

Yo, Juan Alejandro Sarmiento Otalora, varón panameño, con cédula de identidad No. E-8-167233, actuando como representante legal de CONSORCIO CONSTRUCTION BUILDINGS, autorizo a la Ing. Christel M. Santos H., mujer panameña, con cédula de identidad personal No. 8-845-1996, por parte de la Empresa Eco-Integra Consultores, ante la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) para realizar todos los trámites necesarios para la solicitud de aprobación del proyecto ***"Remodelación y habilitación del edificio #809, para el funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá"***, específicamente en la comunidad de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

Cordialmente,

Juan Alejandro Sarmiento Otalora
E-8-167233
Representante Legal
CONSORCIO CONSTRUCTION BUILDINGS

REPUBLICA DE PANAMA
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO
(4)

Yo, JORGE E. GANTES S. Notario Público Primero del Circuito De Panamá, con cedula de identidad personal No 8-509-985
CERTIFICO:
Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes por lo consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s)
Panamá, 15 ABR 2024
Testigos
Testigos
Licdo. Jorge E. Gantes S
Notario Público Primero
(4)

000206

TRÁMITES EN LÍNEA

Detalle del Objeto Imponible CONS-26137

Objeto Imponible CONS-26137	Tipo de Proyecto Recorrido Digital de Plano	Tipo de uso de suelo Mru3, Residencial Urbano – Alta Intensidad	Nombre del Proyecto Remodelación y Habilitacion del Edificio 809
Descripción En el proyecto se haran adecuaciones de oficinas existentes, baños, areas comunes entre otros, tambien mejoras y cambios a la estructura y sistemas especiales.	Número de lote 809	Rollo 0	Folio 0
	Finca 375521	Valor de la Obra 2000050.00	Tomo 0

Ver Trámites

Solicitud de

1020007

14.6. Encuestas -Actores claves

(Volante Informativa y Encuestas)

Volante Informativa del Proyecto

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del promotor MINISTERIO DE AMBIENTE, de realizar el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá). El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) fue creado mediante la Ley No. 209 del 22 de abril de 2021 y tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Se contempla utilizar las facilidades estructurales del edificio, que mediante previos análisis estructurales de materiales existentes, y con las rehabilitaciones a las mismas que se determinen mediante los mismos, se garantice la habitabilidad del edificio 809para el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, como también otras instituciones y dependencias.

A continuación, se resumen los impactos y medidas de mitigación a emplear durante el desarrollo del proyecto.

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Generación de ruido ambiental	• Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto. • Desarrollar los trabajos de construcción en horario diurno. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. *Entre otras medidas.*
Contaminación del aire por partículas de polvo	• Humedecer las áreas cercanas en donde se realicen los trabajos de levantamiento de cimientos y estructuras. • Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. *Entre otras medidas.*
Manejo de Desechos	• Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de Cerro Patacón. • Los desechos líquidos podrán ser manejados a través de los sanitarios existentes en la estación de combustible y/o con un proveedor de sanitarios portátiles para el Proyecto. • Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc) para la

000209

Para Información adicional, sírvase contactar a Ing. Christel Santos, christelsantos08@gmail.com o al 6557-3983.

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
	contingencia de posibles derrames de hidrocarburos. *Entre otras medidas.*
Problemática de salubridad publica	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp, o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos. *Entre otras medidas.*
Afectación a la salud (Incidente/ Accidentes)	• Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. *Entre otras medidas.*

Área de desarrollo del Proyecto

Foto del edificio 809 (Visto desde el Supermercado Rey)

DIRECCIÓN DE GESTIÓN AEROPORTUARIA
AUTORIDAD AERONÁUTICA CIVIL
21/12/23

000210

Volante Informativa del Proyecto

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del promotor MINISTERIO DE AMBIENTE, de realizar el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá). El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) fue creado mediante la Ley No. 209 del 22 de abril de 2021 y tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Se contempla utilizar las facilidades estructurales del edificio, que mediante previos análisis estructurales de materiales existentes, y con las rehabilitaciones a las mismas que se determinen mediante los mismos, se garantice la habitabilidad del edificio 809para el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, como también otras instituciones y dependencias.

A continuación, se resumen los impactos y medidas de mitigación a emplear durante el desarrollo del proyecto.

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Generación de ruido ambiental	• Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto. • Desarrollar los trabajos de construcción en horario diurno. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. *Entre otras medidas.*
Contaminación del aire por partículas de polvo	• Humedecer las áreas cercanas en donde se realicen los trabajos de levantamiento de cimientos y estructuras. • Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. *Entre otras medidas.*
Manejo de Desechos	• Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de Cerro Patacón. • Los desechos líquidos podrán ser manejados a través de los sanitarios existentes en la estación de combustible y/o con un proveedor de sanitarios portátiles para el Proyecto. • Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc) para l

000211

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
	contingencia de posibles derrames de hidrocarburos. *Entre otras medidas.*
Problemática de salubridad publica	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp, o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos. *Entre otras medidas.*
Afectación a la salud (Incidente/ Accidentes)	• Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. *Entre otras medidas.*

Área de desarrollo del Proyecto

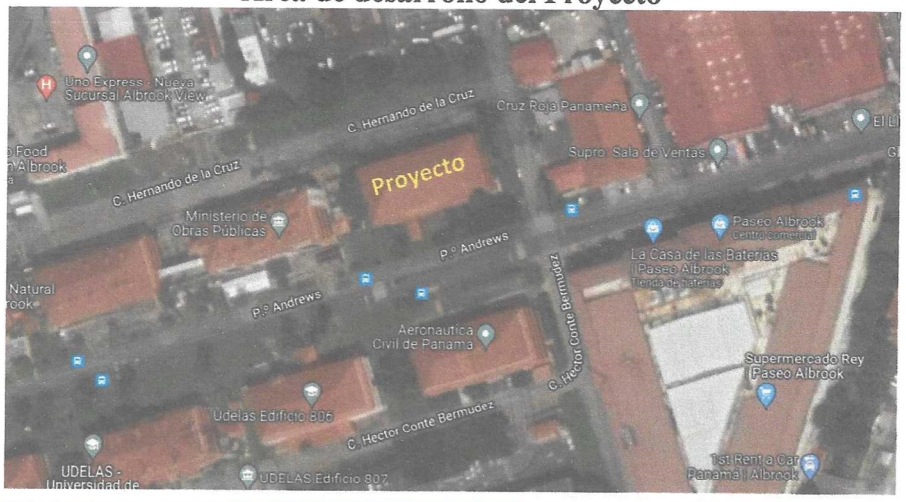

Foto del edificio 809 (Visto desde el Supermercado Rey)

Cruz Roja Panameña
Recibido:
Fecha: 21-12-23
Hora: 11:54

000212

Volante Informativa del Proyecto

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del promotor MINISTERIO DE AMBIENTE, de realizar el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá). El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) fue creado mediante la Ley No. 209 del 22 de abril de 2021 y tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Se contempla utilizar las facilidades estructurales del edificio, que mediante previos análisis estructurales de materiales existentes, y con las rehabilitaciones a las mismas que se determinen mediante los mismos, se garantice la habitabilidad del edificio 809para el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, como también otras instituciones y dependencias.

A continuación, se resumen los impactos y medidas de mitigación a emplear durante el desarrollo del proyecto.

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Generación de ruido ambiental	• Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto. • Desarrollar los trabajos de construcción en horario diurno. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. *Entre otras medidas.*
Contaminación del aire por partículas de polvo	• Humedecer las áreas cercanas en donde se realicen los trabajos de levantamiento de cimientos y estructuras. • Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. *Entre otras medidas.*
Manejo de Desechos	• Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de Cerro Patacón. • Los desechos líquidos podrán ser manejados a través de los sanitarios existentes en la estación de combustible y/o con un proveedor de sanitarios portátiles para el Proyecto. • Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc) para la

000213

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
	contingencia de posibles derrames de hidrocarburos. *Entre otras medidas.*
Problemática de salubridad publica	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp, o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos. *Entre otras medidas.*
Afectación a la salud (Incidente/ Accidentes)	• Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. *Entre otras medidas.*

Área de desarrollo del Proyecto

Foto del edificio 809 (Visto desde el Supermercado Rey)

TERIO DE OBRAS PUBLICAS
SECCIÓN AMBIENTAL
21/12/2023 Hora 1:35 PM

Volante Informativa del Proyecto

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Como parte de la Participación ciudadana requerida para la aprobación de los Estudios de Impacto Ambiental, hacemos de su conocimiento la intención del promotor MINISTERIO DE AMBIENTE, de realizar el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá). El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado.

La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

El Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá (IMHPA) fue creado mediante la Ley No. 209 del 22 de abril de 2021 y tendrá la responsabilidad de, entre otras acciones, diseñar estrategias, normas, políticas y medidas preventivas que ayuden a disminuir el impacto de los eventos naturales a nivel nacional, reduciendo la vulnerabilidad del país ante las adversidades climáticas. Así mismo, se busca que el IMHPA comparta el edificio donde será ubicado con otras entidades que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente, por lo que el edificio también albergará a CONAGUA, a la Dirección de Seguridad Hídrica y áreas de uso múltiple, reuniones y capacitación de MIAMBIENTE.

Se contempla utilizar las facilidades estructurales del edificio, que mediante previos análisis estructurales de materiales existentes, y con las rehabilitaciones a las mismas que se determinen mediante los mismos, se garantice la habitabilidad del edificio 809para el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá, como también otras instituciones y dependencias.

A continuación, se resumen los impactos y medidas de mitigación a emplear durante el desarrollo del proyecto.

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
Generación de ruido ambiental	• Realizar mantenimiento a todos los equipos y maquinarias utilizadas en el proyecto. • Desarrollar los trabajos de construcción en horario diurno. • Prohibir el uso innecesario de silbatos o cualquier otro dispositivo que genere ruido. *Entre otras medidas.*
Contaminación del aire por partículas de polvo	• Humedecer las áreas cercanas en donde se realicen los trabajos de levantamiento de cimientos y estructuras. • Establecer lugares adecuados para el almacenaje, mezcla y carga de los materiales de construcción, de modo que se evite la dispersión del polvo en el área. *Entre otras medidas.*
Manejo de Desechos	• Los desechos sólidos de origen doméstico serán recogidos por una empresa contratada para tal fin y llevados al vertedero de Cerro Patacón. • Los desechos líquidos podrán ser manejados a través de los sanitarios existentes en la estación de combustible y/o con un proveedor de sanitarios portátiles para el Proyecto. • Almacenar los hidrocarburos (aceites, combustibles y derivados) y otras sustancias químicas en una zona bajo techo y sobre un área de contención, en cumplimento al Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 • Mantener material absorbente (Kit antiderrame, arena, aserrín, etc) para la

000215

Impactos Identificados	Medidas de Mitigación
	contingencia de posibles derrames de hidrocarburos. *Entre otras medidas.*
Problemática de salubridad publica	• Se deberá evitar al máximo el almacenamiento de agua en recipientes o se deberán mantener tapados para evitar que se conviertan en criaderos de mosquitos como el Aedes spp, o el Anofeles sp. que pueden ser vectores de enfermedades. • Durante la etapa de construcción se deberán mantener recipientes con tapa para el manejo de los desechos producidos por los trabajadores (latas, platos, vasos, etc.), que deberán ser trasladados al sitio de disposición final una vez por semana, para evitar la proliferación de vectores de enfermedades, como ratas, moscas y mosquitos. *Entre otras medidas.*
Afectación a la salud (Incidente/ Accidentes)	• Mantener el horario de trabajo diurno. De requerirse un horario especial se solicitarán los permisos correspondientes. • Brindar atención médica inmediata en caso de accidentes, tener localizado la acción rápida para brindar esta asistencia. • El personal deberá contar con sus equipos de protección personal adecuados. *Entre otras medidas.*

Área de desarrollo del Proyecto

Foto del edificio 809 (Visto desde el Supermercado Rey)

EDEMET, S.A. - EDECHI, S.A.
RECEPCIÓN 812
21 DIC 2023
Hora: 1.50 P.M
Recibido por: Samuel Cedeño

000216

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Nestor Villareal Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 5 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Director de Despacho.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

000217

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) Participación de Mas Profesionales de Diferentes Oficios Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b) Polvo. Otros Saturación del Tráfico

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Rapidez!

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000218

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Alexis González Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más ✓

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 43 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Jefe de Ingeniería.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular_____ Mala ✓

¿Por qué? Drenaje pluviales

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Tubería deterioradas. b) Inundaciones Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

000219

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos. b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Minimizar los Riesgos Ambientales.

¡Muchas gracias por su participación!

000220

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Jesus Gutierrez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Electrico

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundacion b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) _____ Otros _____

000221

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000222

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Leticia Montezuma Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 6 Meses

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Analista Riesgo

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) — Otros —

000223

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Organización ante todo!.

¡Muchas gracias por su participación!

000224

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Katherine Martinez Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Tráfico b) _____ Otros _____

000225

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Reparar!

¡Muchas gracias por su participación!

000226

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Ana Trejos Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Vendedora

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) _____ Otros _____

122000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a)_____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo__✓__ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No _✓_

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000228

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/22 Nombre: Roberto Urriola Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: Técnico en Sistema

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Inseguridad b) ___ Otros ___

000229

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000230

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Jorge Santizo Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 V 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino V Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 10 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria V Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Seguridad.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular V Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundacion b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) Estacionamiento Otros _____

000231

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) Mejoras al Edificio Otros —

#909

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000232

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Nayeli Tejada Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49 ___ 50 a 69 ___ 70 o más ___

Sexo: Femenino ___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad ___ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ___ Regular ✓ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundacion b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Inseguridad b) ___ Otros ___

000233

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000234

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Edenir Samudio Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: RR HH

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ___ Regular ✓ Mala ___

¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Aveces el Inunda b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) Trafico Otros —

000235

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros Tráfico

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

No realizar en Horas Nocturnas.

¡Muchas gracias por su participación!

000236

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Adriana Lorenzo Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b)_____ Otros_____

132000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Busquen Estacionamiento porque no Hay.

¡Muchas gracias por su participación!

000238

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Alexis Santander Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69___ ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 12 meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: Conserje

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) Olor a aguas negras Otros ——

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) —— b) —— Otros ——

000239

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) — b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000240

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Sharon Martinez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 4 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Programadora de Ruta

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores cuando llueve b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b) Transporte Otros ___

000241

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000242

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Luis Gamarra Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante General

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) ——— Otros ———

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Tráfico b) ——— Otros ———

000243

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Busquen Bien Donde Botar Los Desperdicios

¡Muchas gracias por su participación!

000244

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Alberto Rodriguez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante General

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundacion b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b)_____ Otros_____

00245

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Salud b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000249

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Yadira Gonzalez Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) ___ Otros ___

17000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) ——— Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros ———

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí ____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Contar algún espacio para su estacionamiento.

¡Muchas gracias por su participación!

000243

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: David Montilla Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante General

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Tráfico b) ___ Otros ___

000249

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a)_____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000250

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Kaila Solís Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 5 Meses

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Asistente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundacion b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b) ___ Otros ___

000251

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Generación de Empleo b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Levantamiento de Polvo b) _____ Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Usar los Humanizantes Necesarios para esta Gestión

¡Muchas gracias por su participación!

252000 00025

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Enicka Lavergne Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: Asistente

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: 3 Meses

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena_____ Regular ✓ Mala_____

   ¿Por qué? antes se inunda.

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b)_____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b)_____ Otros_____

000253

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000254

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Esteban Carrillo Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 4 AÑOS

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Conductor

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

000253

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) +Tráfico Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Lo hagan que valga la pena.

¡Muchas gracias por su participación!

000256

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Liz Cachura Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Asistente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b)_____ Otros_____

192000251

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000258

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Aurelio Soto Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Asistente administrativo

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico PM. b) ___ Otros ___

452000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000260

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Maria Florez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 4 meses

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Independiente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b)_____ Otros_____

192000261

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) _____ Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000262

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Alfonzo Lee Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49_✓_ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino_✓_ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 4 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: Jefe de Taller

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000263

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sean cuidadosos.

¡Muchas gracias por su participación!

492000 000264

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Ruth Albrandas Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 1/2

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: Trabajadora Social

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

092065

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo _____ b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b) _____ Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo _____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No _____

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Rapidez.

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

992000 000266

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Itzel Camargo Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 AÑOS

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Trabajadora Social

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores b) Inundaciones Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

192000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Ninguna.

¡Muchas gracias por su participación!

892000

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/2/23 Nombre: Helen Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 9 Meses

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Practicante

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b)_____ Otros _____

692000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruidos b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000270

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Mirna Juncal Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 AÑO

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Asistente Contable

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) Trafico Otros_____

000271

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No _____

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000212

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Tomas Herrera Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Vendedor de Comida

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b)_____ Otros_____

000273

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) ~~_____~~ Otros ~~_____~~

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b) ~~_____~~ Otros ~~_____~~

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

No hagan mucho ruido ya que
Hay muchas Oficinas Cercanas

¡Muchas gracias por su participación!

000274

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Thiago Arauz Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Operador

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b) ___ Otros ___

002079

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos _____ b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No_____

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000276

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Valentina Moreno Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Asistente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olor b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b)_____ Otros_____

0002717

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No _____

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000278

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Enviris Silva Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Asistente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) — Otros —

000279

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) Ingresos Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Lo realizan Rapido.

¡Muchas gracias por su participación!

000280

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Hyram Martinez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ ✓ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000281

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Mucho Trafico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

NO Afecten el Trafico

¡Muchas gracias por su participación!

000282

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Clarissa Isaula Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 5 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Recepcionista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) Olores Otros ~~_____~~

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) ~~_____~~ b) ~~_____~~ Otros ~~_____~~

082000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_✓_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000284

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Mabelys Vasquez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 mes

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Vendedora

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores b) Inundaciones Otros ——

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) —— b) —— Otros ——

000285

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

OK.

¡Muchas gracias por su participación!

000286

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Calixto Perez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 8 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Asistente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundacion b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

182000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000288

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Horacio Zapata Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Dep.t: Tecnología

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olor b) Inundación Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

00289

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

062000

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/2/23 Nombre: Andrea Drake Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 4 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Jefe de Mercadeo

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

162000

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No✓_____

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

262000

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Victor Pilozo Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Asesor

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000293

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a)_____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000294

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Carlos Gutiérrez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Jefe de Seguridad.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olores de Aguas Negras b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000295

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a)_____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

OK.

¡Muchas gracias por su participación!

000296

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Javier Da Mata Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 V 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino V Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ___ Universidad V Actividad que desempeña actualmente: Encargado de Inventario

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena V Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000297

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo_____ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

862000

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Juan Cedeño Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más ✓

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Ancon Tiempo de residir en el área: 12 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: R= Ingeniero agrono.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Ruido b) Contaminacion en el aire Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

000299

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que este proyecto no afecte a los vecinos.

¡Muchas gracias por su participación!

000300

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Silvia Torres Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Oficinista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Ruido b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000301

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Trafico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que No Afecte los Edificios Aledaños

¡Muchas gracias por su participación!

200302 000302

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Adriana Escribano Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 10 años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria___ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Ingeniera Civil

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) Servicio Sanitario Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000303

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Traten que no afecte las Edificios Medanos.

¡Muchas gracias por su participación!

000304

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Omaira Pardo Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 38 años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Trabajadora Social.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Ruido b) Trafico Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Delincuencia en Cafeada de Buses b) — Otros —

000305

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ninguno b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Revisar las alcantarillados, antes de empezar.

¡Muchas gracias por su participación!

000306

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Viviana Guardi Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 15 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Oficinista.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

¿Por qué? _____

~~2.~~ ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Indudables b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

000307

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Más personas b) _____ Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Busquen donde colocar los Desperdicios porque se Inundando mucho los alcantarillas.

¡Muchas gracias por su participación!

000308

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Britney Vasquez Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49 ___ 50 a 69 ___ 70 o más ___

Sexo: Femenino ✓ Masculino ___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 y 9 meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ___ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Oficinista.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular ___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

000309

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Generación de Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) ~ b) ~ Otros ~

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ~~¿Qué~~ recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Despues que la promotora sea responsable del Material de los Vehiculos, los Horarios, el Personal, Realizen supervisiones constantes.

¡Muchas gracias por su participación!

000310

PROYECTO

"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Elizabeth Cerud Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Ancon Tiempo de residir en el área: Cort (10 Años)

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ___ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Contabilidad

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

000311

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Tengan cuidado con los animalitos que hay dentro del edificio (arañas, serpientes)

¡Muchas gracias por su participación!

000312

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Monica Consepcion Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Ancon Tiempo de residir en el área: 4 años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Contabilidad.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000313

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que cambien el techo que se les puede caer encima

¡Muchas gracias por su participación!

000314

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Lupita Jurado Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Ancon Tiempo de residir en el área: 1 1/2

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ___ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Contabilidad

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000315

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Mucho Ruido b) _____ Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

El Area en si es Silenciosa Debe Hacerlo Lo Más Tranquilo posible

¡Muchas gracias por su participación!

000316

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 22/12/23 Nombre: Aurelis Castrellon Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Calle Jorge Bolivar aleman (Ancon) Tiempo de residir en el área: 11 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: RRHH

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? Excepto cuando llueve.

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

000317

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Trafico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí ✓ No _____

¿Con quién? funcionarios ¿Por qué? No Hay Suficiente Estacionamiento

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Buena Organizacion

¡Muchas gracias por su participación!

000318

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Luisa Echavarría Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Ancon Tiempo de residir en el área: 9 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: RRHH

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? Excepto cuando llueve

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) ——— Otros ———

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) ——— b) ——— Otros ———

000319

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Sean responsable de lo
Perjudicio

¡Muchas gracias por su participación!

000320

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Ingrid Lopez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 6 meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Asistente

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? No Hay Ruido, Mucha Forestación

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000321

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) polvo b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000322

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Nathaly Montesano Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49 ___ 50 a 69 ___ 70 o más ___

Sexo: Femenino ✓ Masculino ___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 AÑO

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad ___ Actividad que desempeña actualmente: Secretaria

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular ___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000323

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) polvo b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Horas Nocturnas

¡Muchas gracias por su participación!

000324

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/8/23 Nombre: Laura Rodríguez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 7 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Secretaria

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Transporte b) — Otros —

000325

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Comprar a los Negocio de comida
a los emprendedores.

¡Muchas gracias por su participación!

000326

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/2/23 Nombre: Juan Rodriguez Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69____ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 6 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Vigilante

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000327

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ninguno b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Ok.

¡Muchas gracias por su participación!

000328

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Alejandro Tack Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 7 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000329

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000330

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: María Rodríguez Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49 ___ 50 a 69 ___ 70 o más ___

Sexo: Femenino ✓ Masculino ___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 9 Meses

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad ___ Actividad que desempeña actualmente: Oficinista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular ___ Mala ___

   ¿Por qué? ___

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) No Hay Seguridad b) ___ Otros ___

000331

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000332

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Anayansi Solís Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 13 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad_____ Actividad que desempeña actualmente: Asistente administrativa

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundación b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000333

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

_____

_____

¡Muchas gracias por su participación!

000334

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 22/12/23 Nombre: Claribel Calderon Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 1/2

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ___ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Recepcionista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) TRAFICO b) — Otros —

000335

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Oportunidades de Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Polvo b) Ruido Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar ✓

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí_____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Tengan el equipo necesario para el proyecto. ó Trabajar en Horario Nocturno.

¡Muchas gracias por su participación!

000336

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Miguel Cruz Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69___ ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 2 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Jubilado

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular____ Mala _____

¿Por qué? Olor que antes salen no siempre !

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Olor b) Aguas Negras Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000337

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Ruido b) Trafico Vehicular Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

✓ Orden Publico

✓ Manejo de Riesgo

¡Muchas gracias por su participación!

000338

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/10/23 Nombre: Erick Teran Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 5 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Vendedor

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Aguas Negras b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000339

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Mejoras en la Estructura b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Trafico b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Tomar en cuenta el Tema de la Forestacion (Sembrar jardines para ayudar)

¡Muchas gracias por su participación!

000340

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Carlos Velasquez Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 3 Meses

Escolaridad: Primaria___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Vendedor

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros_____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) _____ b)_____ Otros_____

000341

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Trafico b) Camara de inspección sin Tapas Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Buena Organización. que lo Intervengan lo mas pronto posible.

¡Muchas gracias por su participación!

000342

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Marleny's Vasquez Rango de edad (años): 18 a 29 ✓ 30 a 49___ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino ✓ Masculino___ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 1 Año

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad___ Actividad que desempeña actualmente: Secretaria

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) ___ b) ___ Otros ___

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b) ___ Otros ___

000343

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b)_____ Otros_____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Tráfico b)_____ Otros_____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar_____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué?_____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Quelo realizen con Rapidez!.

¡Muchas gracias por su participación!

000344

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Nelson Toribio Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 5 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Ayudante Electrico

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) _____ b) _____ Otros _____

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) Trafico b)_____ Otros_____

000345

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) ——— Otros ———

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Problemas de Estacionamiento b) Aumento de Ruido Otros ———

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí ✓ No _____

¿Con quién? Contratista ¿Por qué? Conducta de sus Empleados.

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Reducir las molestias a los Vecinos por temas de Ruido.

¡Muchas gracias por su participación!

000346

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Iyan Saenz Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69___ ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 13 Años

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ____ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Técnico en Dibujo aeroportuario

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular_____ Mala ✓

¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Mucha V Humedad b) Olores de Aguas Negras Otros ——

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) —— b) —— Otros ——

000347

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) — Otros —

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Estacionamiento b) — Otros —

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí ____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Que la logistica del trabajo este bien Coordinada.

¡Muchas gracias por su participación!

000348

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Samuel Cedeño Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49___ 50 a 69 ✓ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Albrook Tiempo de residir en el área: 9 AÑOS

Escolaridad: Primaria ___ Secundaria ✓ Universidad____ Actividad que desempeña actualmente: Recepcionista

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena ✓ Regular_____ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Inundaciones b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000349

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleo b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) _____ b) _____ Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Gracias por ayudar a mejorar el sector.

¡Muchas gracias por su participación!

000350

PROYECTO
"REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ"

ENCUESTA

Como parte del proceso de Participación ciudadana requerido para la aprobación de un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I, se presenta la siguiente encuesta con el objetivo de conocer su opinión sobre el acondicionamiento del edificio 809, ubicado en Albrook, calle Andrews, para funcionamiento del IMPHA (Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá) y otras entidades, que llevan a cabo funciones relacionadas con los objetivos del instituto, de manera tal que pueda darse una colaboración de manera eficiente

El edificio a intervenir forma parte de un complejo de edificios con características urbanísticas y arquitectónicas propias del desarrollo de la Región Interoceánica durante el periodo de la presencia de bases militares norteamericanas en el país. Luego del proceso de reversión, este edificio ha sido utilizado por diferentes instituciones gubernamentales, encontrándose actualmente desocupado. La mejora sobre ella construida, identificada como Edificio 809, se localiza en el sector de Albrook, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con una superficie de terreno de 1,874.21 m2 asignado por tiempo indefinido al Ministerio de Ambiente.

Fecha: 21/12/23 Nombre: Eduardo Moreno Rango de edad (años): 18 a 29___ 30 a 49 ✓ 50 a 69___ 70 o más___

Sexo: Femenino___ Masculino ✓ Lugar de residencia: Ancon Tiempo de residir en el área: 9 Años

Escolaridad: Primaria___ Secundaria___ Universidad ✓ Actividad que desempeña actualmente: Técnico Ambiental.

1. ¿Cómo evalúa usted la situación ambiental de la zona? Buena _____ Regular ✓ Mala _____

   ¿Por qué? _____

2. ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que afectan a su comunidad?

a) Ruido b) — Otros —

3. ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a su comunidad?

a) — b) — Otros —

000351

4. ¿Qué aportes positivos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Empleos b) _____ Otros _____

5. ¿Qué aportes negativos considera usted generará el Proyecto durante las etapas de construcción y operación?

a) Trafico b) Polvo. Otros _____

6. ¿Cuál es su posición con relación al desarrollo del Proyecto?

De acuerdo ✓ Desacuerdo _____ Prefiere no opinar _____

¿Por qué? _____

7. ¿Opina usted que la ejecución del Proyecto puede generar algún tipo de problemática social? Sí _____ No ✓

¿Con quién? _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Qué recomendaciones le haría usted a la empresa promotora del Proyecto?

Lo realicen en horas nocturnas.!

¡Muchas gracias por su participación!

000352

14.7 Resultado de Informe de Prospección Arqueológica

Evaluación de los recursos arqueológicos
EsIA Remodelación y Habilitación del Edificio # 809, Para el Funcionamiento del Instituto Meteorológico e Hidrología de Panamá
Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá

Arqueólogo Alvaro M. Brizuela Casimir
Registro 04-09 DNPH

1- Resumen ejecutivo

Presentamos el levantamiento de la línea base arqueológica llevado a cabo en un polígono ubicado en un terreno que mide aproximadamente 1874.21m2, en el que se ubica la edificación de tres niveles identificada con el numero 809 y que ocupa una superficie de aproximadamente 1100m2 que será remodelada en su totalidad. El promotor de este proyecto es el Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá.

Los vestigios y restos arqueológicos son recursos no renovables y embisten un carácter de fragilidad y unicidad muy particulares; ellos hacen parte del acervo patrimonial de la Nación. A través del análisis de los objetos y los contextos de donde proceden es posible darles un significado, ya que ambos (objetos rotos o enteros y su ubicación original) permiten al arqueólogo obtener elementos de sustentación para caracterizar tanto los hallazgos realizados, como, por extensión, parte de las actividades o acontecimientos que se suscitaron en ese asentamiento humano en épocas pasadas. Cabe acotar que la destrucción de estos vestigios conlleva una sanción contemplada en el Código Penal de la República de Panamá.

Objetivos

- Identificar el potencial arqueológico en el polígono de proyecto.
- Plantear las recomendaciones pertinentes encaminadas a evitar o mitigar afectaciones en los recursos arqueológicos.

Resultados

El proyecto propuesto no contempla movimientos de tierra adicionales a los que ya han ocurrido históricamente en la propiedad, desde el momento en que se edificó la estructura que da motivo a la presente evaluación.

La realización del proyecto propuesto no supone algún tipo de afectación a los recursos arqueológicos precolombino ni coloniales.

2- Antecedentes arqueológicos

El sector en donde se ubica el polígono de proyecto se encuentra dentro de la denominada Región Oriental, o como se le conoce más recientemente, Gran Darién. Esta región se extiende aproximadamente desde Chame hasta el Departamento del Chocó en Colombia y abarca ambas costas del Istmo.

En resumen, podemos mencionar que en esta región cultural se han dado hallazgos de cultura material que testimonian la ocupación humana desde el periodo paleo indio (puntas de lanza en forma de cola de pez y algunas semejantes a las Clovis; a estos hallazgos puede asignárseles una antigüedad aproximada de 10,000 años antes de Cristo), hasta la llegada de los españoles.

Durante el devenir histórico de las sociedades en la región, los grupos humanos pasaron de ser nómadas (cazadores, recolectores) a sedentarios estableciéndose desde cuevas o abrigos rocosos, hasta poblados dispersos hasta conformar aldeas pequeñas o relativamente grandes.

La mayoría de los yacimientos reportados en esta área cultural corresponden a la etapa aldeana, cuyo sistema de organización social estaba conformado en cacicazgos, sistema de organización socio-política que se desarrolla con posterioridad al 500 d.C. y que se encontraba vigente al momento de contacto con los españoles (Fitzgerald 1998:6). Una característica de estas comunidades aldeanas era su sistema económico que podía estar fundamentado en la agricultura, la obtención de recursos marinos (peces y moluscos); o la manufactura y distribución de utensilios. Se han observado rasgos que reflejan un complejo sistema social y una economía que trasciende las necesidades de la autosuficiencia, es decir que se dedicaba al comercio o intercambio de bienes.

El edificio donde se ha considerado llevar a cabo el proyecto propuesto, corresponde a una de las edificaciones ligadas a la Base Militar de Albrook ocupada por el ejército norteamericano entre los años 1948 hasta 1975. Entre 1940 y 1989 en el área de la "base" estuvo funcionando la Académica Interamericana de Fuerzas Aéreas.

3- Método y técnicas aplicados

a) Revisión documental.
b) Trabajo de campo: basados en los lineamientos que contempla la normativa vigente y las condiciones del polígono de proyecto, se llevó a cabo una prospección superficial en la totalidad del predio; en función de que el proyecto propuesto no implica movimientos de tierra, sino trabajos a lo interno de la estructura preexistente, se desestimó la necesidad de realizar sondeos o la prospección subusperficial.
c) Procesamiento de datos.

4- Descripción de los resultados

Se recorrió el polígono de proyecto por completo. El área de proyecto está conformada por un edificio de tres niveles que será totalmente remodelado, por lo tanto, se mantendrá la estructura original y se habrán de remplazar todos los muros y cubiertas.

5- Listado de yacimientos y caracterización

En el polígono a desarrollar no se identificaron recursos arqueológicos.

6- Evaluación y cuantificación del impacto del proyecto sobre el recurso arqueológico

La realización del proyecto propuesto no supone una inminente afectación a los recursos arqueológicos del país.

7- Recomendaciones

Visto que el proyecto propuesto no genera impactos inminentes al recurso arqueológico, consideramos viable su realización.

8- Bibliografía

Biese, Leo P.
1964 The prehistory of Panamá Viejo. Smithsonian Institution. Bureau of American Ethnology. Antropological Papers, N° 68. From Bureau of American Ethnology Bulletin 191, pp. 1-52, pls. 1-25. Washington. U.S. Government Printing Office.

Bird, Junius y Richard Cooke
1977 Los artefactos más antiguos de Panamá. Separata de la Revista Nacional de Cultura N° 6. Páginas 7-31. Panamá

Brizuela Casimir, Alvaro M.
1998 Informe de excavación en las Casas Oeste: y la encontramos... Informe de campo. Patronato de Panamá Viejo.
2004 Informe sobre los recursos arqueológicos en el Proyecto Villas del Golf II. Ciudad de Panamá. Estudio para el EIA.

Brizuela Casimir, Alvaro M. y Gloria Biffano
2005 Proyecto Arqueológico Villas del Golf II. Informe preliminar. Presentado a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del INAC. Panamá. Sin publicar.

Casimir de Brizuela, Gladys
1972 Síntesis de arqueología de Panamá. Editorial Universitaria. Universidad de Panamá.
2004 El territorio Cueva y su transformación en el siglo XVI. Universidad de Panamá (IDEN) y Universidad Veracruzana. Panamá

Cooke, Richard
1976 Panamá: Región Central. En Vínculos 2. Revista de Antropología del Museo Nacional de Costa Rica. San José.

Cooke, Richard y Luis Alberto Sánchez
2004 Panamá prehispánico, en Historia General de Panamá, dirigida y editada por Alfredo Castillero Calvo, Volumen I, Tomo I, Capítulo I, pp. 3-46. Panamá: Comité Nacional del Centenario de la República.

Fernández de Oviedo, Gonzalo.
1996 Sumario de la natural historia de las Indias. Biblioteca Americana. Fondo de Cultura Económica. México. Segunda reimpresión.

Fitzgerald B., Carlos M.
1998 Cacicazgos precolombinos. Perspectiva del área intermedia. En Antropología panameña. Pueblos y culturas. Editado por Aníbal Pastor. Universidad de Panamá- Editorial Universitaria- AECI- IPCH.

Linné, Sigvald
1929 Darien in the past. The archaeology of eastern Panama and north-western Colombia. Göteborgs Kungl. Vetenkaps- och Vitterhets-Samhälles Handligar. Femte Följden. Ser. A. Band 1. No. 3. Suecia.

Romoli, Kathleen.
1987 Los de la lengua de Cueva: los grupos indígenas del istmo oriental en la época de la conquista española. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Instituto Colombiano de Cultura.

Leyes, Decretos y Resoluciones

Constitución Política de la República de Panamá de 1972. Reformada por los actos reformatorios de 1978, por el Acto Constitucional de 1983 y los Actos Legislativos 1 de 1993 y 2 de 1994.
Instituto Nacional de Cultura Ley N° 14 de 1982 –mayo 5- 1990 Dirección nacional del Patrimonio Histórico. Impresora de la nación INAC. Panamá.
Ley 58 de 2003 –agosto 7- Que modifica Artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación y dicta otras disposiciones.
Resolución N° AG-0363-2005 –julio 8- Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental.
Ley 14 de 2007 Que adopta el Código Penal. Capítulo VII Delitos contra el patrimonio histórico de la Nación. Artículos 225 a 228.
Resolución N° 067-08 DNPH de 10 de julio de 2008. Por la cual se definen los términos de referencia para los informes de prospección, excavación y rescate arqueológicos, que sean producto de los estudios de impacto ambiental y/o dentro del marco de investigaciones arqueológicas.
Ley 175 General de Cultura de 3 noviembre 2020

9- Anexo gráfico

Localización regional del polígono de proyecto (hecho con Google Earth)

Ubicación del edificio que constituye el proyecto propuesto (hecho con Google Earth)

Fotografías

Vistas generales (tomadas de Google Earth)

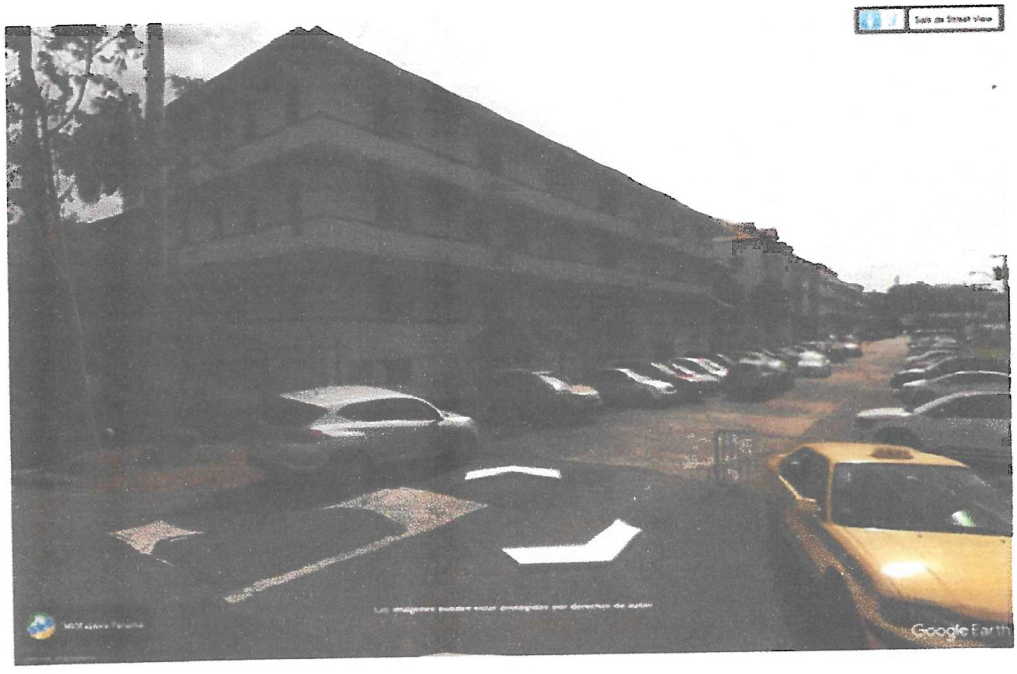

Vistas generales

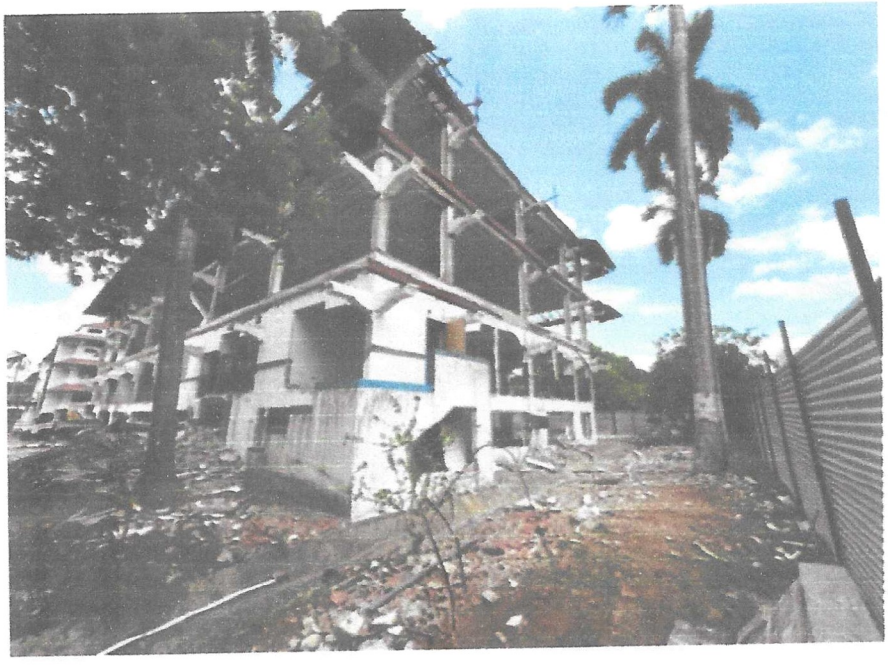

14.8.Resultado de los muestreos de calidad de ruido ambiental, material particulado, olores y vibraciones.

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	INFORME DE CALIDAD DE AIRE	INF 096-00-07-23
	FECHA: 27 DE DICIEMBRE 2023	
	CALIDAD DEL AIRE	

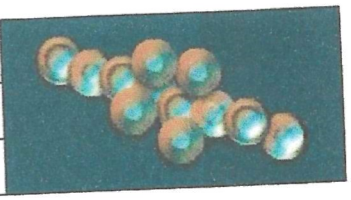

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	CELULAR	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Jaime Caballero.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIVEDA-AA-67-2022		

ECO SOLUTIONS MGB Inc.
EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL
DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022
Telf.(507) 3948522 Vista Hermosa, Calle F, Fitos

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	ECO-INTEGRA.
SOLICITADO POR	Lcda. Christel Santos.
DIRECCIÓN	Chilibre.
TELÉFONO	6557-3983
CORREO ELECTRÓNICO	Christelsantos08@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presentan datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ.
DIRECCIÓN	Albrook, Corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción.
FECHA DE LA MEDICIÓN	27 de diciembre de 2023
MÉTODO	Contador de partículas láser (PM10). Sensor electroquímico (H_2S).
HORARIO DE LA MEDICIÓN	Diurno: 10:15 a.m. a 11:15 a.m. (PM10). 10:15 a.m. a 11:15 a.m. (H_2S).

Derechos Reservados 2023

000362

LUGAR DE LA MEDICIÓN	**Punto 1** (PM10): Área de proyecto. Coordenadas: 17P 658150 E 992098 N **Punto 2** (H_2S): Área de proyecto Coordenadas: 17P 658144 E 992097 N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, Sensor modelo PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001. Sensor modelo Ácido sulfhídrico 0-10 ppm Serie EHS-1705234-006
CALIBRACIÓN	Calibración cero. Ver certificado de sensores en la sección de Certificaciones.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	1 hora
TAMAÑO DE PARTÍCULAS DETECTADAS	$\leq$ 10µm
RESOLUCIÓN DEL SENSOR DE PARTÍCULAS	0.001mg/m^3-PM10 0.014 mg/m^3- H_2S
RANGO DE MEDICIÓN	0.001-1mg/m^3 PM10 0-10 ppm H_2S
PRECISIÓN DE LA CALIBRACIÓN DE FÁBRICA	± 0.005mg/m^3 +15% PM10 <± 0.0697 mg/m^3 0-0.697 mg/m^3 H_2S
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	**Lmax** (Medida máxima en un intervalo de tiempo). **Lmin** (Medida mínima en un intervalo de tiempo). **Lavg** (Valor medido en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel máximo permitido en el requisito legal de referencia. Las medidas antes indicadas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	**Normas de referencia:** **Guía y normas de calidad de aire en exteriores – OPS/CEPIS/PUB/00.50**: Valor límite de PM10 para la protección de la salud publica en Japón: 200µg/m3 (Para un tiempo de muestreo de 1 hora). **Resolución No. 1541 de 2013** "Por la cual se establecen los niveles permisibles de calidad del aire o de inmisión, el procedimiento para la evaluación de actividades que generan olores ofensivos y se dictan otras disposiciones – Colombia: Nivel máximo permisible 30µg/m^3(0.022ppm) para un tiempo de muestreo de 1 hora. **Norma de Control de Olores Ofensivos de Japón**: No exceder las concentraciones del valor estándar; el cual se establece en el rango 0.02-0.2 ppm (0.028-0.279 mg/m^3).

Derechos Reservados. 2023

000363

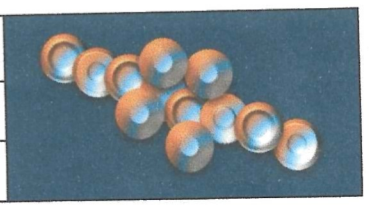

RESULTADOS

En esta sección, se presentan los resultados de las mediciones de (PM10) y (H_2S), en los puntos 1y 2:

PARTICULAS MENORES O IGUALES A 10 MICRONES

En esta sección del reporte, se presentan las concentraciones de las partículas iguales o menores a 10 micras medidas en el punto 1:

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE PM10

	Coordenada	Resultado (mg/m³)			Duración	Observación
	WGS84	Lmax	Lavg	Lmin		
Punto 1 (PM10): Área de proyecto.	17P 658150 E 992098N	0.039	0.029	0.023	10:15 a.m. 11:15 a.m.	**Condiciones meteorológicas al momento de la medición:** • Soleado **Características del sitio de medición:** • Área abierta. • Próxima a vía P. Andrews • Rodeada de vegetación. • Zona urbana cerca instituciones y centros educativos. • Suelo cubierto de herbáceas **Eventos que se dieron durante la medición**: • Tránsito constante de vehículos. **Distancia de la principal fuente de partículas al equipo**: • Aproximadamente 7 metros del equipo de medición. **Principal fuente de emisiones identificada:** • Flujo vehicular por la vía próxima. **Nota:** En el área de estudio no se desarrollaba ninguna actividad.

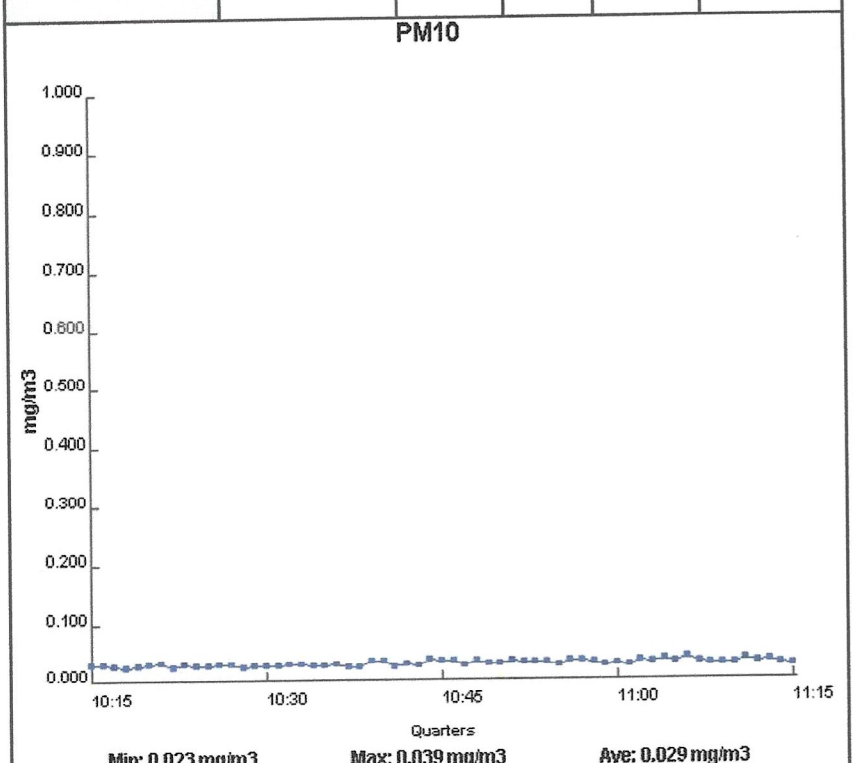

Derechos Reservados. 2023

000364

El gráfico 1, presenta la comparación de las concentraciones de PM10 reportado en el punto 1 versus el valor establecido en la norma de referencia; durante el muestreo en el horario diurno.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE PM10 VERSUS EL LÍMITE DE LA NORMA DE REFERENCIA.

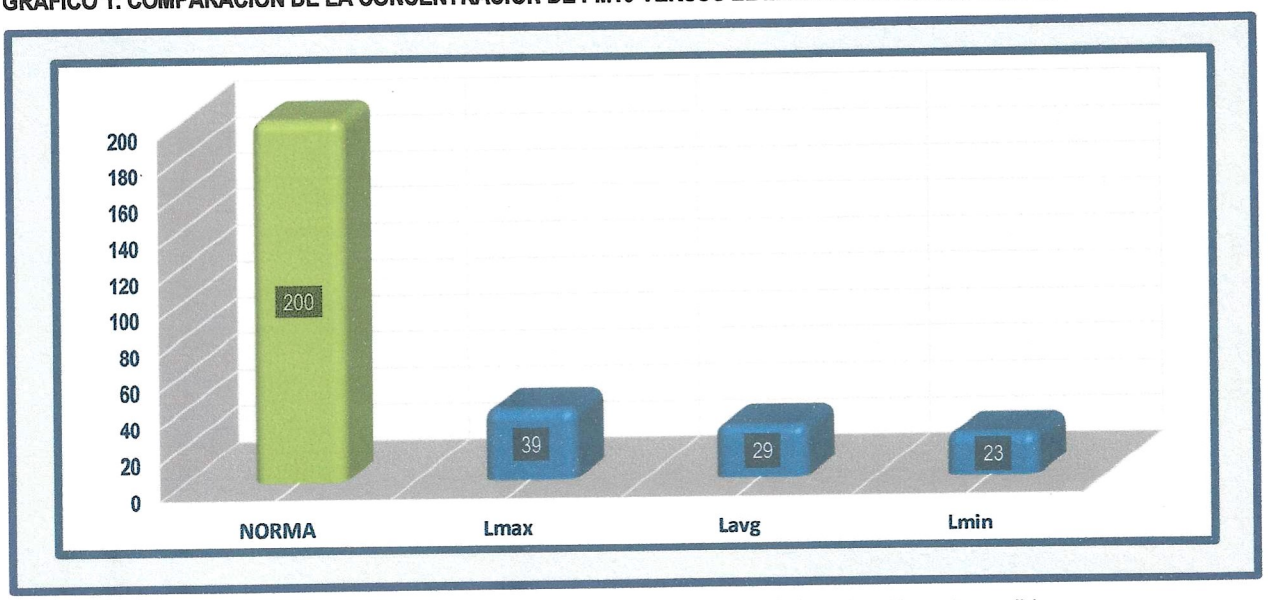

El gráfico 2, presenta las concentraciones de PM10 reportadas en el **punto 1** durante el horario medido.

GRÁFICO 2: CONCENTRACIÓN DE PM10 POR MINUTO

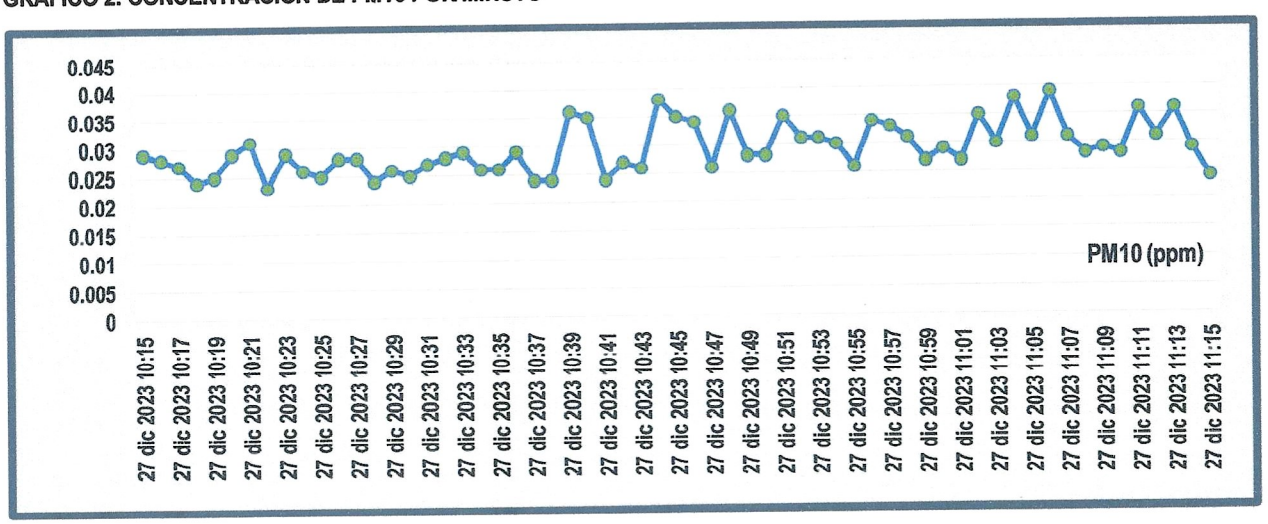

GAS ODORÍFERO

En esta sección del reporte, se presenta la medición del gas odorífero, sulfuro de hidrógeno (H_2S):

CUADRO 2: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE H_2S

	Coordenada	Resultado (mg/m³)			Duración	Observación
	WGS84	Lmax	Lavg	Lmin		
Punto 2 (H_2S): Área de proyecto.	17P 65844 E 992097 N	0.10	0.03	0	10:17 a.m. 11:15 a.m.	**Condiciones meteorológicas al momento de la medición:** ⁂ Soleado nuboso **Características del sitio de medición:** ⁂ Área abierta, con vegetación. ⁂ Sitio de medición próximo a vía. ⁂ Zona urbana. ⁂ Área próxima al aeropuerto. **Eventos que se dieron durante la medición:** ⁂ Tránsito constante de vehículos. **Distancia de la principal fuente de partículas al equipo:** ⁂ Aproximadamente 7 metros del equipo de medición. **Principal fuente de emisiones identificada:** ⁂ Flujo vehicular por la vía próxima. **Nota:** En el área de estudio no se desarrollaba ninguna actividad.
		Resultado (mg/Nm³)[1]				
		0.102	0.030	0		

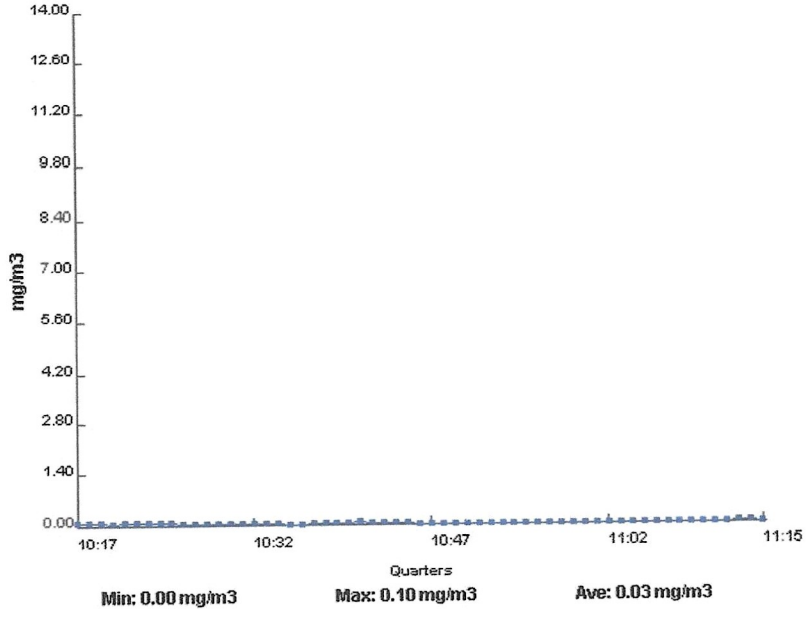

[1] **Condiciones de referencia (25°C y 760mmHg)**

Derechos Reservados. 2023

GRÁFICO 3: COMPARACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN DE H_2S VERSUS LOS LÍMITES DE LAS NORMAS DE REFERENCIA.

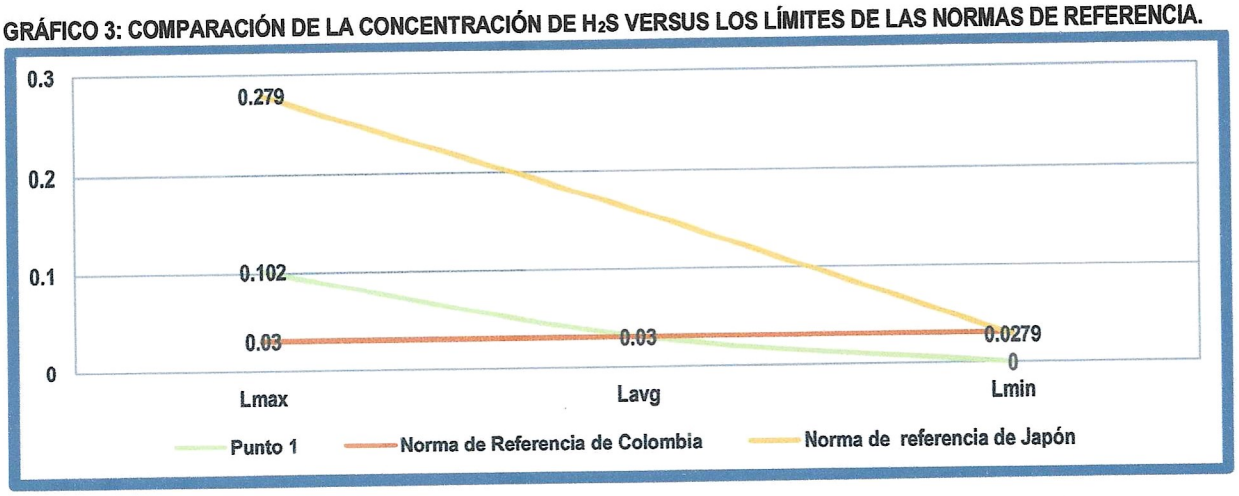

El gráfico 4, presenta las concentraciones de **H_2S** reportadas en el **punto 2** durante el horario medido (1 hora).

GRÁFICO 4: CONCENTRACIÓN DE H_2S POR MINUTO.

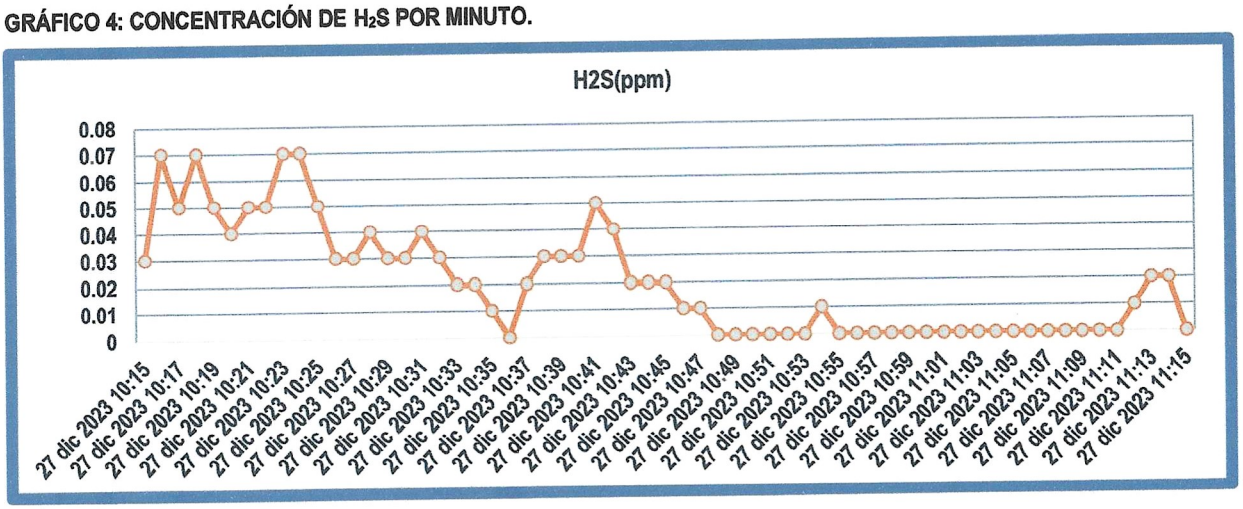

Durante la medición se midieron parámetros climatológicos en el área de estudio durante la medición, que pueden interferir en los resultados, mismos que se presentan en el cuadro 4.

CUADRO 3. RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS FÍSICOS EN EL ÁREA DE ESTUDIO.

Parámetro	Punto 1
Hora	10:15 a.m. – 11:15 a.m.
Humedad relativa (%)	77.2
Presión barométrica (mb)	1014.5
Viento (m/s)	0.1
Temperatura (C°)	30.3

Derechos Reservados. 2023

CONCLUSIÓN

La concentración de **PM10** promedio reportada en el **PUNTO 1** fue de **0.029mg/m³ (29µg/m³),** en horario diurno, valor que está **por debajo** del límite establecido en la norma de referencia de **0.20 mg/m³ (200 µg/m³).**

La concentración de **H_2S** promedio reportada en el **PUNTO 2** fue de **0.03mg/Nm³ (30µg/m³)**, en el horario diurno, valor que está en el **límite** establecido en la norma de referencia de Colombia de **0.03mg/m³ (30µg/m³) y no excede** el rango establecido en la norma de referencia para el control de olores ofensivos de Japón, es decir, de **0.0279 mg/m³ a 0.279 mg/m³.**

Los valores máximos y mínimos del **H_2S** reportadas en el **PUNTO 2** fueron **0.10 y 0 mg/Nm³**, respectivamente; concentraciones que están en el rango establecido en la norma de referencia de Japón.

ACLARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de calidad de are (Partículas menores o iguales a 10 micras y sulfuro de hidrógeno), son válidos únicamente para las muestras tomadas y relacionadas a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Monitor portátil series 500, marca Aeroqual, con sensor PM2.5/ PM10 Serie 5003-5E00-001 y sensor H2S serie Serie EHS-1705234-006.
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del sensor PM2.5/PM 0-1.000 mg/m³
- Sensor modelo Ácido sulfhídrico 0-10 ppm

Derechos Reservados. 2023

000368

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0
Calibration Certificate

Certificado No: 484-2023-045 v.1

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, Inc.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, Inc.
Certificate's end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, Local 2 y 3, Pueblo Nuevo
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Monitor de Calidad de Aire
Instrument

Fabricante: Aeroqual
Manufacter

Modelo: S500L
Model

No. Identificación: N/A.
ID number

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3. / See Section f): on Page 3.
Instrument Conditions

No. Serie: S500L 1707201-6191
Serial number

Patrones: ver inciso b): en Página 2. / See Section b): on Page 2.
Standards

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 2. / See Section d): on Page 2.
Uncertainty

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fecha de recepción: 2023-feb-13
Reception date

Fecha de calibración: 2023-feb-23
Calibration date

Vigencia: * 2024-feb-23
Valid Thru

Resultados: ver inciso c): en Página 2. / See Section c): on Page 2.
Results

Fecha de emisión del certificado: 2023-feb-28
Preparation date of the certificate:

Procedimiento/método utilizado: Ver inciso a): en Página 2. / See Section a): on Page 2.
Procedure/method used

Condiciones ambientales de medición Environmental conditions of measurement		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presion Atmosferica (mbar):
	Inicial	21,39	58,3	1013
	Final	21,60	53,8	1013

Calibrado por: Ezequiel Cedeño B.
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).
Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

000369

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El método de calibración de los detectore de gases, se realiza por el Método de Comparación directa contra Patrones de Referencia Certificados (mezclas de gases),

Este instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-01 Procedimiento de Calibraciones de detectores de gases de uno o más componentes v.0**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Material de Referencias	No. de Parte	No. de Lote	Fecha de Expiración
Carbon Monoxide (CO) 1000PPM	XO2NI99CP580024	304-402283679-1	2025-dic-09
Nitrogen Dioxide (NO2) 100PPM	XO2NI99CP580016	304-402649295-1	2024-ene-25
Isobutylene (C4H8) 500PPM	XO2AI99CP1600B2	304-401920888-1	2024-oct-20
Ozone Calibration Source	571	N/A	2023-jun-13
AirCal 1000	29082012-012	N/A	2023-feb-25
Polvo Standars	13204F	N/A.	N/A.
Termohigrometro	21126726	44901	2024-dic-06

c) Resultados:

Tabla de Resultado

Gas	Unidad	Vref	Vinicial	Vfinal	Error	U = +/- gas	Conformidad
CO	PPM	25,00	5,00	25,07	0,067	0,070	Conforme
NO2	PPM	1,000	0,600	1,013	0,013	0,021	Conforme
VOC	PPM	30,00	6,40	30,00	0,000	0,021	Conforme
O3	PPM	0,150	0,018	0,150	0,000	0,020	Conforme
PM 2,5	ug/m3	105,0	84,000	98,333	-6,667	0,670	Conforme
PM 10	ug/m3	203,0	178,000	201,667	-1,333	2,907	Conforme

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guia para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

000370

f) Condiciones del instrumento:

El Instrumento antes del proceso de calibración estaba fuera de rango de aceptación por lo que se realizó ajuste, al momento de compararlo contra un gas de referencia.

El equipo cuenta con los siguientes sensores:

Sensor de CO	2407202-016
Sensor de NO2	2403201-027
Sensor de VOC	3007201-006
Sensor de Ozono	1912104-118
Material Particulado	5003-5E00-001

g) Referencias:

Centro Español de Metrología (CEM). Procedimiento QU-012 para la calibración de detectores de gas de uno o más componentes. 2008

El instrumento ha sido Calibrado bajo las especificaciones de polvo de calibración. trazables por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés) usando Coulter Muisizer II e. Polvo de prueba fina ISO 12103-1 A2 .

FIN DEL CERTIFICADO

000371

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

aeroqual

Aeroqual Limited
460 Rosebank Road, Avondale, Auckland 1026, New Zealand.
Phone: +64-9-623 3013 Fax: +64-9-623 3012
www.aeroqual.com

Calibration Certificate No. 67436

Calibration Date: 17 May 2023 15:56

Model: Hydrogen Sulphide 0-10 ppm

Serial No: EHS-1705234-006

Environmental Conditions

Temperature 25.3 °C

Relative Humidity 42.3 %

Measurements

Calibration Standard /ppm	0.00	4.90	0.00	0.00
AQL Sensor (Mean) /ppm	0.00	4.90	0.00	0.00
AQL Sensor (Std. Dev) /ppm	0.000	0.002	0.000	0.000

*The Mean and Standard Deviation are calculated from three consecutive readings.

Calibration Standard

The Aeroqual sensor is calibrated against a certified UV fluorescence analyser.

QC Approval: **Farid Yanes**

Date: **17 May 2023**

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

000372

ANEXOS

ANEXO 1: FOTOS DE LAS MEDICIÓNES EN LOS SITIOS DE MEDICIÓN

PUNTOS 1: PM10

PUNTO 2: SULFURO DE HIDRÓGENO (H_2S) – GAS ODORÍFERO.

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO

Fuente: Google Earth.2024
Fecha de la imagen: 12/22/2023

FIN DEL DOCUMENTO INF096-00-07-23 _____

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	INFORME No.	INF 082-00-10-23	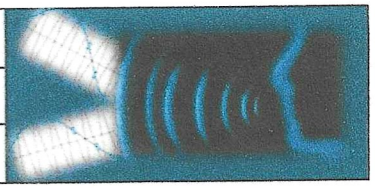
	FECHA: 27 DE DICIEMBRE 2023		
	RUIDO AMBIENTAL		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	**ECOSOLUTIONS MGB INC.**		
TELÉFONO	394-8522	**CELULAR**	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Mitzi González B.	ECO SOLUTIONS MGB Inc. EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022 Telf (507) 3848522 Vista Hermosa, Calle F, Filos	
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIPROCA- AA-013-2018		

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	**ECO- INTEGRA**
SOLICITADO POR	Ing. Christel Santos
DIRECCIÓN	Chilibre, distrito y provincia de Panamá.
TELÉFONO	6557-3983
CORREO ELECTRÓNICO	christelsantos08@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presenta datos generales del área y de la medición:

NOMBRE DEL PROYECTO	**REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ**
DIRECCIÓN	Albrook, Corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción
FECHA DE LA MEDICIÓN	27 de diciembre 2023
MÉTODO	ISO 1996-2:2007
HORARIO	Diurno 10:18 a 10:38 a.m.

000375

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Área de influencia del proyecto. Coordenadas: 17P 658139 E 992095 N WGS84 Precisión +/-3m
UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó a una altura del piso de 1.5 m. Piso de tierra.
INSTRUMENTOS	Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 Preamplificador PRMLxT1 ½" -23dB serie 065112 Micrófono 377B02 serie 321154 Calibrador acústico CAL200. Serie 18028
CALIBRACIÓN	Se realizó calibración en campo antes de cada medida a un valor de 114.0 dB a una frecuencia de 1KHz. Ver certificados del equipo en el anexo 1.
TIEMPO DE INTEGRACIÓN	20 minutos
REPUESTA	Rápido
ESCALA	A
INTERCAMBIO	3dB
INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN	Ver anexo 2.
MEDICIONES DEL INSTRUMENTO	**Lmax** (Máximo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). **Lmin** (Mínimo nivel de presión acústica ponderada en el intervalo de tiempo). **Leq** (Nivel sonoro equivalente verdadero en un intervalo de tiempo). Este es la medición que se utilizará para comparar con el nivel sonoro máximo permitido en el requisito legal nacional. Todas las medidas son lecturas directas de los cálculos del mismo instrumento.
CRITERIO DE COMPARACIÓN	Decreto Ejecutivo 1 de 2004. Horario diurno: 6:00 a.m. a 9:59 p.m. Nivel sonoro máximo: 60 dBA

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

RESULTADOS

En el siguiente cuadro, se presentan los resultados de la medición del nivel de ruido ambiental en el punto 1:

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN

SITIO DE MUESTREO	COORDENADA WGS84	RESULTADOS (DBA)			DURACIÓN
		LEQ	LMAX	LMIN	
DIURNO					
Punto 1: Área de influencia del proyecto.	17P 658139E 992095N	69.0	84.1	53.4	10:18 a.m. 10:38 a.m.

OBSERVACIONES:

Horario: Diurno

Estado climatológico al momento de la medición: Nublado

Característica del sitio de medición:

- Ruido continuo.
- Área abierta
- Suelo cubierto de césped.
- Área próxima a vía
- Área rodeada de vegetación.

Distancia de la fuente principal fuente de ruido al equipo de medición: Aprox. 7m (Flujo vehicular en la vía próxima).

Principal fuente de ruido: Flujo vehicular.

Eventos que se dieron durante la medición:

- Paso continuo de vehículos (Aprox. 11 vehículos por minuto).
- Sonido del claxon
- Aves cantando.

Nota: Vía de constante flujo vehicular.

FOTOS DEL PUNTO DE MEDICIÓN:

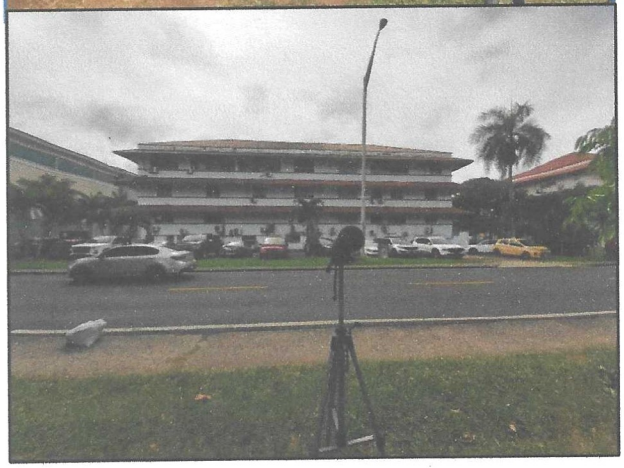

Las condiciones climáticas se consideraron al momento de realizar las mediciones de ruido ambiental, dado que éste puede influir en los resultados, especialmente la velocidad del viento y la temperatura; ya que estos parámetros climatológicos están relacionados a la propagación del ruido. A continuación, el cuadro con la descripción de los parámetros climatológicos medidos:

Derechos Reservados. 2023

CUADRO 2: RESULTADOS DE LAS MEDICIONES DE PARÁMETROS CLIMATOLÓGICOS EN EL SITIO DE MUESTREO.

Parámetro	Punto 1
Hora	10:18 a.m. 10:38 a.m.
Humedad (%)	78.4
Presión Barométrica (mb)	1014.3
Altitud (m)	249
Viento (m/s)	0.2
Temperatura (ºC)	30.0

El **Gráfico 1**, presenta la comparación del nivel de ruido (Leq) reportado durante el horario diurno y el valor establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 2004.

GRÁFICO 1: COMPARACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL DIURNO EN EL SITIO DE MUESTREO VERSUS LA NORMA APLICABLE.

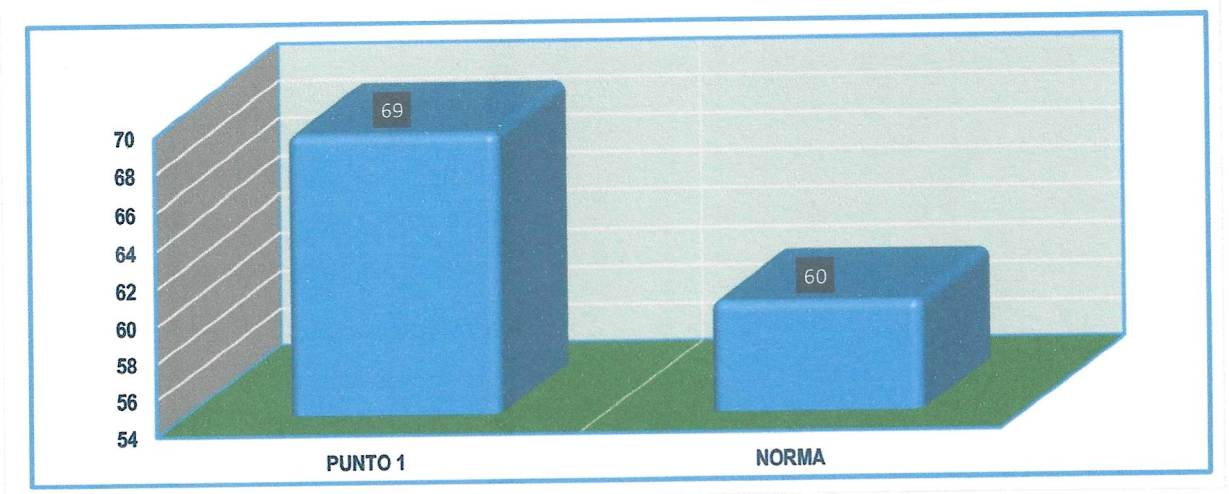

CUADRO 3: NIVELES EN DECIBELES POR BANDA DE OCTAVA.

Sitio de muestreo	Frecuencia										
	Hz						KHz				
	16	31.5	63	125	250	500	1	2	4	8	16
Punto 1	dBA										
10:18 a.m. 10:38 a.m.	66.3	70.8	73.4	68.2	66.0	64.6	66.2	60.3	54.6	48.1	46.1

Derechos Reservados. 2023

CONCLUSIÓN

- El nivel del ruido ambiental reportado en el **PUNTO 1,** durante el horario diurno es de **69.0 dBA (10:18 a.m. a 10:38 a.m.),** valor que está **por encima** de los **60dBA** establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 2004 para el horario diurno.
- La incertidumbre de la medición considerando las condiciones climáticas y otros factores es de +/- 3.99 dBA.

DECLARACIONES Y NOTA

- Los resultados de este informe de medición de ruido ambiental diurno, son válidos únicamente para los sitios muestreados, relacionados a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición Sonómetro Larson Davis SoundTrack LxT Class1 serie 0006207
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios.

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del SoundTrack LxT Class1 serie 0006207 y del calibrador acústico CAL200. Serie 18028

Derechos Reservados. 2023

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2023-198-v0

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, S.A.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, S.A.
Certificate´s end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, local 2 y 3, Pueblo Nuevo.
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Calibrador Acústico
Instrument

Fabricante: Larson Davis
Manufacter

Modelo: CAL200
Model

No. Identificación: N/A
ID number

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 3.
Instrument Conditions See Section f): on Page 3.

No. Serie: 18028
Serial number

Patrones: ver inciso b): en Página 2.
Standards See Section b): on Page 2.

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3.
Uncertainty See Section d): on Page 3.

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fecha de recepción: 2023-jul-21
Reception date

Fecha de calibración: 2023-jul-29
Calibration date

Vigencia: * 2024-jul-28
Valid Thru

Resultados: ver inciso c): en Página 2,
Results See Section c): on Page 2.

Fecha de emisión del certificado: 2023-ago-03
Preparation date of the certificate:

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2.
Procedure/method used See Section a): on Page 2.

		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presion Atmosferica (mbar):
Condiciones ambientales de medición	Inicial	23,70	45,5	1012
Environmental conditions of measurement	Final	23,90	46,3	1012

Calibrado por: Danilo Ramos M.
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R.Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El metodo de calibracion de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparacion directa contra Patrones de Referencia Cetificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-09 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACION DE EQUIPOS DE VERIFICACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (PISTÓFONO CALIBRADOR) V.0.**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Intrumento Instrument	Numero de Serie Serial Number	Ultima Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Multimetro Digital Fluke	9205004	2023-mar-28	2024-mar-27	CENAMEP
Sonómetro Patrón	BDI060002	2023-abr-11	2024-abr-10	TSI / NIST
Calibrador Acustico B&K	2512956	2023-abr-17	2024-abr-16	Scantek / NVLAP
Termohigrometro HOBO	21126726	2022-dic-06	2023-dic-06	MetriLAB/SI

c) Resultados:

Prueba de VAC

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	1000,0	0,99	1,01	n/a				V

Prueba Acústica

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	94	93,5	94,5	94,5	94,0	0,0	0,199	dB
1 kHz	114	113,5	114,5	114,5	114,0	0,0	0,199	dB

Prueba de Frecuencia

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
250 Hz	250	225	275	n/a				Hz
1 kHz	1000	975	1025	n/a				Hz

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración del detector de gases se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la Incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de Incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

484-2023-198-v0

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de verificación de equipos de medición de ruido incluyen en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), IEC 61260)y la norma IEC 61252 (clase 1 y 2).

FIN DEL CERTIFICADO

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Certificado No: 484-2023-197 v.0

Datos de Referencia

Cliente: Ecosolution MGB, S.A.
Customer

Usuario final del certificado: Ecosolution MGB, S.A.
Certificate´s end user

Dirección: Vista Hermosa, Calle E. Filos, Edificio 21, local 2 y 3, Pueblo Nuevo.
Address

Datos del Equipo Calibrado

Instrumento: Sonómetro
Instrument

Fabricante: Larson Davis
Manufacter

Modelo: LxT1
Model

No. Identificación: N/A
ID number

Condiciones del instrumento: ver inciso f): en Página 4. / See Section f): on Page 4.
Instrument Conditions

No. Serie: 0006207
Serial number

Patrones: ver inciso b): en Página 2. / See Section b): on Page 2.
Standards

Incertidumbre: ver inciso d): en Página 3. / See Section d): on Page 3.
Uncertainty

Lugar de calibración: CALTECH
Calibration place

Fecha de recepción: 2023-jul-21
Reception date

Fecha de calibración: 2023-jul-29
Calibration date

Vigencia: * 2024-jul-28
Valid Thru

Resultados: ver inciso c): en Página 2, / See Section c): on Page 2.
Results

Fecha de emisión del certificado: 2023-ago-03
Preparation date of the certificate:

Procedimiento/método utilizado: Ver Inciso a): en Página 2. / See Section a): on Page 2.
Procedure/method used

Condiciones ambientales de medición / Environmental conditions of measurement		Temperatura (°C):	Humedad Relativa (%):	Presión Atmosférica (mbar):
	Inicial	22,70	52,9	1012
	Final	23,60	49,5	1012

Calibrado por: Danilo Ramos M.
Técnico de Calibración

Revisado / Aprobado por: Rubén R. Ríos R.
Director Técnico de Laboratorio

Este certificado documenta la trazabilidad a los patrones de referencia, los cuales representan las unidades de medida en concordancia con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Este certificado no podrá ser reproducido parcialmente sin autorización escrita de ITS Technologies, S.A.

Los resultados emitidos en este certificado se refieren únicamente al objeto bajo observación, al momento y condiciones en las que se realizaron las mediciones. ITS Technologies, S.A. no se responsabiliza por los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los objetos bajo observación o de este certificado.
El certificado no es válido sin las firmas de autorización, ITS Technologies, S.A.

Urbanización Chanis, Calle 6ta Sur - Casa 145, edificio J3Corp.
Tel.: (507) 222-2253; 323-7500 Fax: (507) 224-8087
Apartado Postal 0843-01133 Rep. de Panamá
E-mail: calibraciones@itstecno.com

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

a) Procedimiento o Método de Calibración:

El metodo de calibracion de los medidores de Ruido, se realiza por el Método de Comparacion directa contra Patrones de Referencia Cetificados.

Este Instrumento ha sido calibrado siguiendo los lineamiento del **PTC-10 PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE RUIDO (SONÓMETROS).**

b) Patrones o Materiales de Referencias:

Intrumento Instrument	Numero de Serie Serial Number	Ultima Calibración last calibration	Próxima Calibración Next calibration	Trazabilidad traceability
Sonometro 0	BDI060002	2023-abr-11	2024-abr-10	TSI / a2La
Calibrador Acustico B&K	2512956	2023-abr-17	2024-abr-16	Scantek / NVLAP
Calibrador Acustico Quest Cal	KZF070002	2023-abr-12	2024-abr-11	TSI / a2La
Generador de Funciones	42568	2022-dic-07	2023-dic-07	SRS / NIST
Termohigrometro	21126726	2022-dic-06	2023-dic-06	Metrilab/ SI

c) Resultados:

Pruebas realizadas variando la intensidad sonora

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
1 kHz	90,0	89,5	90,5	89,7	90,2	0,20	0,06	dB
1 kHz	100,0	99,5	100,5	99,5	100,1	0,10	0,06	dB
1 kHz	110,0	109,5	110,5	109,5	110,0	0,00	0,06	dB
1 kHz	114,0	133,8	114,2	113,5	114,0	0,00	0,06	dB
1 kHz	120,0	119,5	120,5	119,5	120,0	0,00	0,06	dB

Pruebas realizadas variando la frecuencia a una intensidad sonora de 114.0 dB

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
125 Hz	97,9	96,9	98,9	97,2	97,0	-0,9	0,06	dB
250 Hz	105,4	104,4	106,4	106,0	105,4	0,0	0,06	dB
500 Hz	110,8	109,8	111,8	111,5	110,9	0,1	0,06	dB
1kHz	114,0	113,8	114,2	113,5	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	115,2	114,2	116,2	114,5	114,7	-0,5	0,06	dB

Pruebas realizadas para octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,09	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	114,0	0,0	0,06	dB

484-2023-197 v.0

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ITS Technologies

FSC-02 CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN v.0

Calibration Certificate

Pruebas realizadas para tercia de octava de banda

Frecuencia	Nominal	Margen Inferior	Margen Superior	Recibido	Entregado	Error	Incertidumbre Exp.(U=95 %, k=2)	Unidad
12.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
16 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
20 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
25 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
31.5 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
40 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
50 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
63 Hz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
80 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
100 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
125 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
160 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
200 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
250 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
315 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
400 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
500 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
630 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
800 Hz	114,0	113,8	114,2	114,0	114,0	0,0	0,06	dB
1 kHz (Ref.)	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1.25 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
1.6 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
2.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
3.15 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
4 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,06	dB
6.3 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	114,0	0,0	0,09	dB
8 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
10 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
12.5 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
16 kHz	114,0	113,8	114,2	113,9	113,9	-0,1	0,06	dB
20 kHz	114,0	113,8	114,2	113,8	113,9	-0,1	0,06	dB

d) Incertidumbre:

La estimación de la incertidumbre asociada a la calibración de medidores de ruidos (sonómetro) se realiza con base en los lineamientos presentados en la Guía para la estimación de la incertidumbre GUM.

La incertidumbre expandida se obtuvo multiplicando la incertidumbre estándar por un factor de cobertura (k = 2) que asegura el nivel de confianza al menos 95%

$$U(C_i) = k \cdot u(C_i)$$

El valor de incertidumbre de la medición mostrado no incluye las contribuciones por estabilidad a largo plazo, deriva y transporte del instrumento calibrado

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

e) Observaciones:

Este certificado salvaguarda los resultados de las mediciones reportadas, en el momento y en las condiciones ambientales al momento de la calibración.

Este certificado cuenta con una Vigencia de calibración a solicitud del cliente.

Se realizo ajuste del equipo de acuerdo a lo recomendado por el fabricante en su manual de Usuario.

f) Condiciones del instrumento:

N/A

g) Referencias:

Los equipos de medición incluyen sonómetros en cumplimiento con la norma IEC 61672-1 (clase 1 ó 2), en cumplimiento con la norma IEC 61260 (con filtros de octavas de banda y fracciones de octava).

FIN DEL CERTIFICADO

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ANEXOS

ANEXO 1: Cálculo de la incertidumbre de acuerdo al método ISO 1993-2:2007.

Debido al instrumento[1]	Debido a las condiciones operativas	Debido a las condiciones climáticas y de la superficie	Debido a el sonido residual	Incertidumbre σ_t	Incertidumbre expandida a la medida
1.0dB	X dB	Y dB	Z dB	$\sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$	$+\text{-}2.0\sigma_t$ dB

Donde:

X = Para determinar X se requiere de al menos tres medidas y preferiblemente 5, en condiciones de repetibilidad (mismo procedimiento, operador del equipo y el mismo lugar) y que las condiciones climáticas tengan poca influencia en los resultados.

Y = El valor depende de la distancia de la medida y de las condiciones meteorológicas.

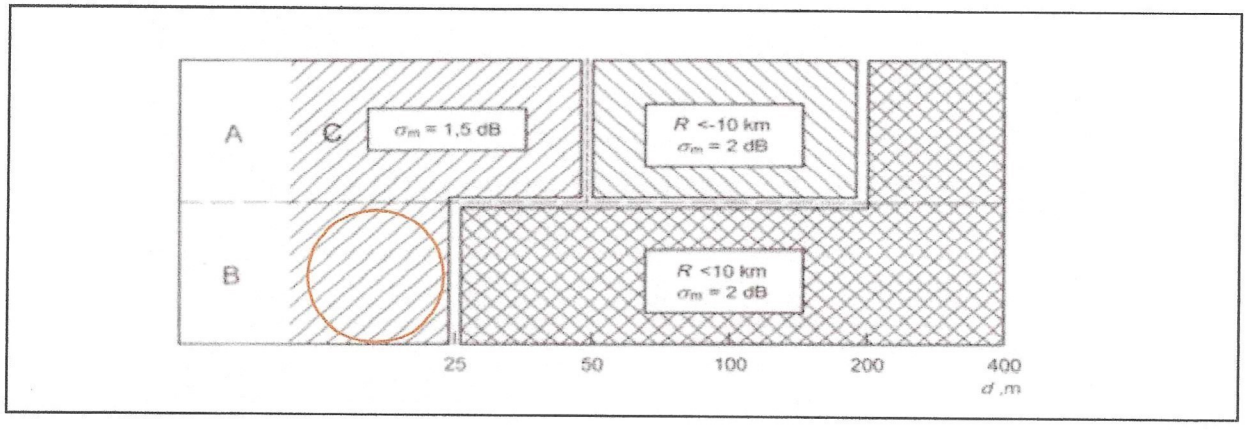

Fuente: ISO 1996-2:2007 – Anexo 1.

Observación: Para el estudio se considera una situación baja; es decir, que la fuente de emisión está por debajo de los 1.5m y el micrófono estaba a una altura de 1.5m o más. Desviación estándar por la distancia = 1.5dB

Z= El valor dependen de la diferencia entre el valor medido total y el sonido residual. En este caso no se considera el ruido residual puesto que no se conoce el mismo ni la regulación nacional lo requiere.

Basado en lo expuesto la incertidumbre sería:

$\sigma_t = \sqrt{1^2 + X^2 + Y^2 + Z^2}$

σ_t = 1.99 dBA
$\sigma_{ex} = \pm 2\sigma_t = \pm$ 3.99 dBA
X^2 =0.74 dBA Y= 1.5 dBA Z = 0 dBA

[1] Para Instrumentos Tipo 1 que cumplan con la IEC 61672-1: 2002.

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ANEXO 2: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Fuente: Google Earth.2023
Fecha de imagen: 12/22/2023

FIN DEL DOCUMENTO INF 082-00-10-23

000388

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

ECO SOLUTIONS MGB Inc.	INFORME No.	INF 032-00-12-23	
	FECHA: 27 DE DICIEMBRE DE 2023		
	VIBRACIÓN AMBIENTAL		

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	ECOSOLUTIONS MGB INC.		
TELÉFONO	394-8522	**CELULAR**	6781-0726
TÉCNICO INSTRUMENTISTA	Jaime Caballero.		
CORREO ELECTRÓNICO	mitzigb@cwpanama.net		
CONSULTOR QUE ELABORA EL INFORME	Mitzi J. González Benítez		
FIRMA DEL CONSULTOR RESPONSABLE			
REGISTRO EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE DEL CONSULTOR	IAR 024-2003 DIVEDA-AA-67-2022		

ECO SOLUTIONS MGB Inc.
EMPRESA AUDITORA Y CONSULTORA AMBIENTAL
DIPROCA - EAA - 002 - 2011 DEIA - IRC - 092 - 2022
Telf (507) 3948522 Vista Hermosa, Calle F, Filos

DATOS DEL USUARIO

EMPRESA	**ECO- INTEGRA**
SOLICITADO POR	Ing. Christel Santos
DIRECCIÓN	Panamá
TELÉFONO	6567-3983
CORREO ELECTRÓNICO	christelsantos08@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA MEDICIÓN

En esta sección se presentan datos generales de la medición y las especificaciones del instrumento:

NOMBRE DEL PROYECTO	**REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DEL EDIFICIO #809, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ.**
DIRECCIÓN	Albrook, Corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá..
TIPO DE MEDICIÓN	Línea base.
SECTOR	Construcción.
FECHA DE LA MEDICIÓN	27 de diciembre del 2023
MÉTODO	Lectura directa con geófono triaxial 2-250Hz.
HORARIO DE LA MEDICIÓN	Diurno: 9:13 a.m. a 9:58 a.m.
LUGAR DE LA MEDICIÓN	Punto 1: Zona de influencia del proyecto. Coordenadas: 17P 658112 E 992101 N WGS84 Precisión +/-3m

Derechos Reservados 2023

000389

UBICACIÓN DEL INSTRUMENTO	El instrumento se ubicó en el suelo, dentro de un hoyo de aproximadamente de 15cm de profundidad. Piso de tierra. 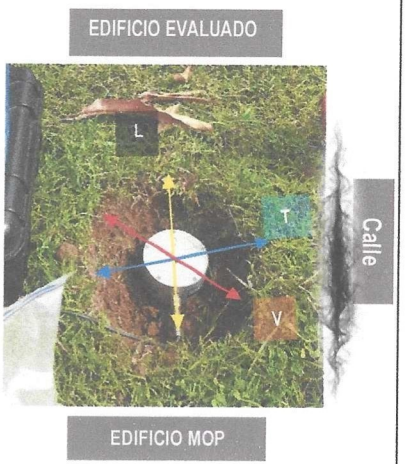
INSTRUMENTOS	Monitor portátil Micromate con geófono ISEE de 2-250Hz Serie UM21791
CALIBRACIÓN	Ver certificado de calibración en la sección de Certificaciones.
DURACIÓN DE LA MEDICIÓN	40 minutos
VELOCIDAD DE LA MUESTRA GEÓFONO	1024 muestras por segundo.
RESOLUCIÓN	0.00788 mm/s
PRECISIÓN	+/-5% ó 0.5mm/s
RANGO DE FRECUENCIA DEL GEÓFONO (ISEE/DIN)	2 a 250 Hz
RANGO DE VELOCIDAD	Hasta 254 mm/s
DENSIDAD DEL SENSOR	2.2g/cc
NIVEL DE RESPUESTA	Especificación sismográfica ISEE o DIN 45 669-1
ESQUEMA DE EJES DE MEDICIÓN DEL EQUIPO	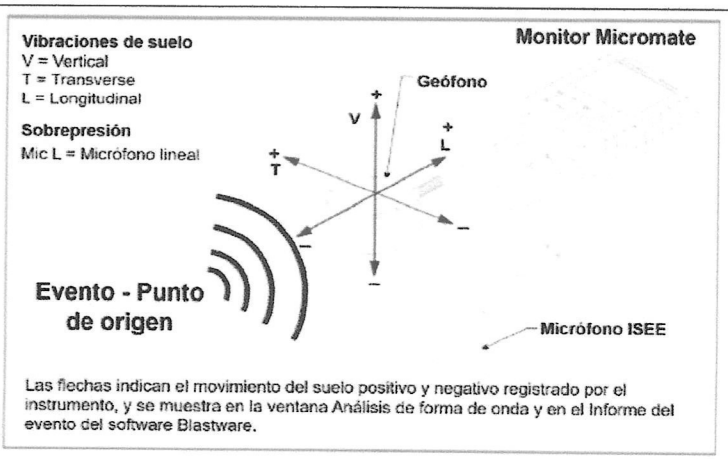 Fuente: Manual del operador de Micromate. Revisión 6.

Derechos Reservados. 2023

MEDICIONES DEL INSTRUMENTO

Velocidad de partículas pico (PPV): Velocidad máxima de las partículas, es el valor absoluto máximo de la no ponderada (Señal de velocidad de las partículas) durante la duración de la medición.

Frecuencia paso por cero: Es el número de veces que una señal cambia de signo en un periodo de tiempo. Depende de la forma y la frecuencia de la señal.

CRITERIO DE COMPARACIÓN

Normas de referencia:

Norma DIN 4150. 2000 (Alemania)

VALORES MÁXIMOS DE VELOCIDAD DE PARTÍCULAS PICO (PPV) EN mm/s PARA EVITAR DAÑOS.

Tipo de Edificación / *Type of Building*	Frecuencia / *Frequency*		
	< 10 Hz	10-50Hz	50-100 Hz
Estructuras delicadas, muy sensibles a la vibración / *Weak buildings, highly sensitive to vibrations*	3	3-8	8-10
Viviendas y Edificios / *Housing and buildings*	5	5-15	15-20
Comercial e Industrial / *Commercial and Industrial*	20	20-40	40-50

Instituto Tecnológico Geominero de España (ITME). Manual de perforación y voladura de rocas. 1985

VALORES MÁXIMOS DE VELOCIDAD DE PARTÍCULAS PICO (PPV).

Tipo de Edificación *Type of Building*	Velocidad máxima de partícula *Particle peak velocity*
Para edificaciones en muy mal estado de construcción o edificios en madera o mampostería *For buildings under poor construction conditions, wooden or masonry buildings*	12 mm/s
Edificios muy sensibles a las vibraciones *Building highly sensitive to vibrations*	0 a 10 Hz → 3 mm/s 10 a 50 Hz → 3 a 8 mm/s 50 a 100 Hz → 8 a 10 mm/s

Estándares ingleses (BS 7385) establece velocidad máxima de 50mm/s para estructuras aporticadas de industrias y edificios comerciales con frecuencia de vibración superior a 4Hz y límite entre 15 y 20 mm/s para edificaciones sin refuerzo, residenciales y con frecuencias entre 4Hz y 15Hz.

La Paz, Verónica. 2018. Vibraciones en edificios: Estándares de medición y efectos en la legislación extranjera. Asesoría Técnica Parlamentaria – Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Molestia por cantidad de vibración para tráfico y líneas ferroviarias	
Vibración máxima (Vmáx)	Nivel de molestia
Menos de 0.1	Sin molestia
Entre 0.1 y 0.2	Una pequeña molestia
Entre 0.2 y 0.8	Moderada molestia
Entre 0.8 y 3.2	Molestia
Más de 3.2	Significativa molestia

Derechos Reservados. 2023

RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de las mediciones de las velocidades máximas de las partículas (PPV) en el suelo; por eje Transversal (T), longitudinal (L) y vertical (V) en un periodo de 40 minutos, en el Punto 1:

CUADRO 1: RESULTADO DE LA MEDICIÓN DE VIBRACIÓN AMBIENTAL

Punto 1: Zona de influencia del proyecto.	**Coordenada**	**Resultado Velocidad de partículas pico (PPV) mm/s**			**DURACIÓN**	**OBSERVACIÓN**
	WGS84	**T**	**V**	**L**		
	17P 658112 E 992101 N	**0.244**	**0.410**	**0.221**	10:10 a.m. 10:50 a.m.	**Características del sitio de medición:** Área abierta. Piso de tierra Área próxima a calle de asfalto en la parte lateral (20m) y edificio del MOP en la parte trasera (12 m). **Eventos que se dieron durante la medición:** Tránsito de vehículos en la calle próxima durante la medición Tránsito constante en Calle P°. Andrews (20m). **Distancia de la fuente principal de vibración identificada:** 20m (Calle) **Principal fuente de vibración identificada:** Flujo vehicular en la calle próxima. **Tipo de edificaciones**: Edificios de mampostería (Algunos con deterioro) **Nota:** No se realizaba ninguna actividad en el área evaluada.
		Frecuencia de paso por cero (Hz)				
		9.5	**6.7**	**9.3**		

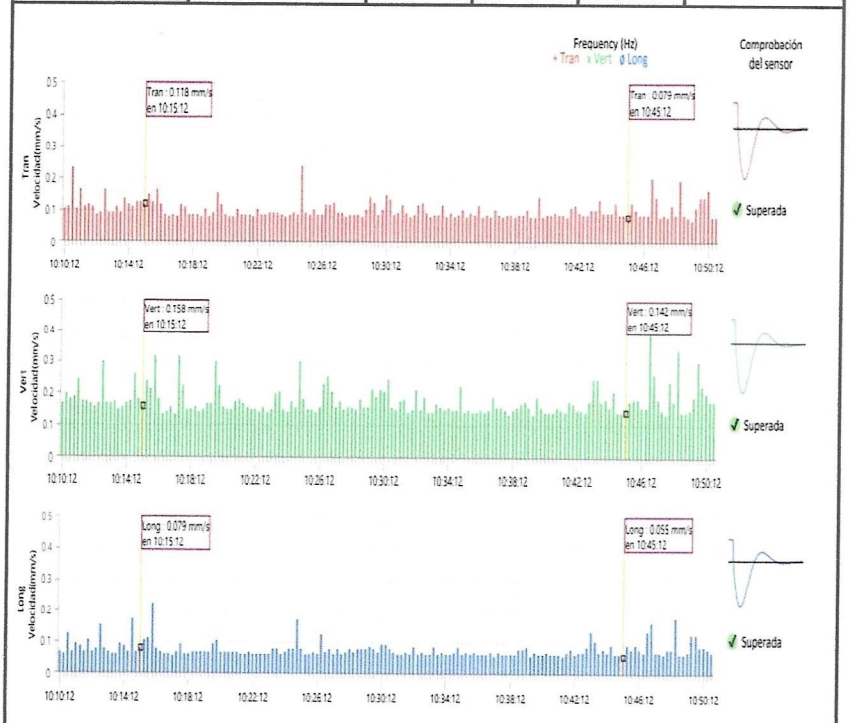

El gráfico 1, presenta la comparación del PPV (mm/s) en el eje V considerando la distancia de la fuente en el punto 1.

Derechos Reservados. 2023

GRÁFICO 1: PPV DEL EJE MÁS ALTO (V) RESPECTO A LA DISTANCIA DE LA FUENTE.

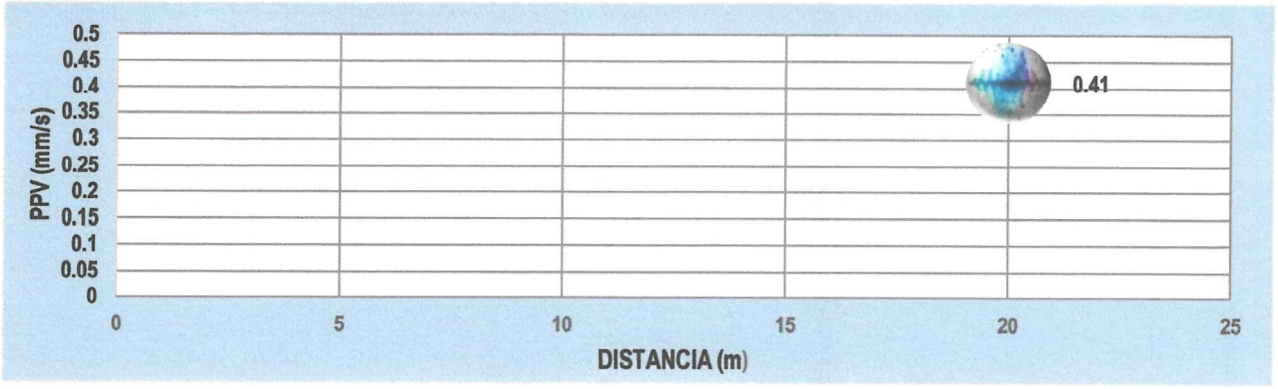

El gráfico 2, presenta la comparación de PPV (mm/s) del eje (V) reportado en el **punto 1** durante el horario diurno versus las normas de referencia aplicables

GRÁFICO 2: PPV VERSUS VALORES DE REFERENCIA

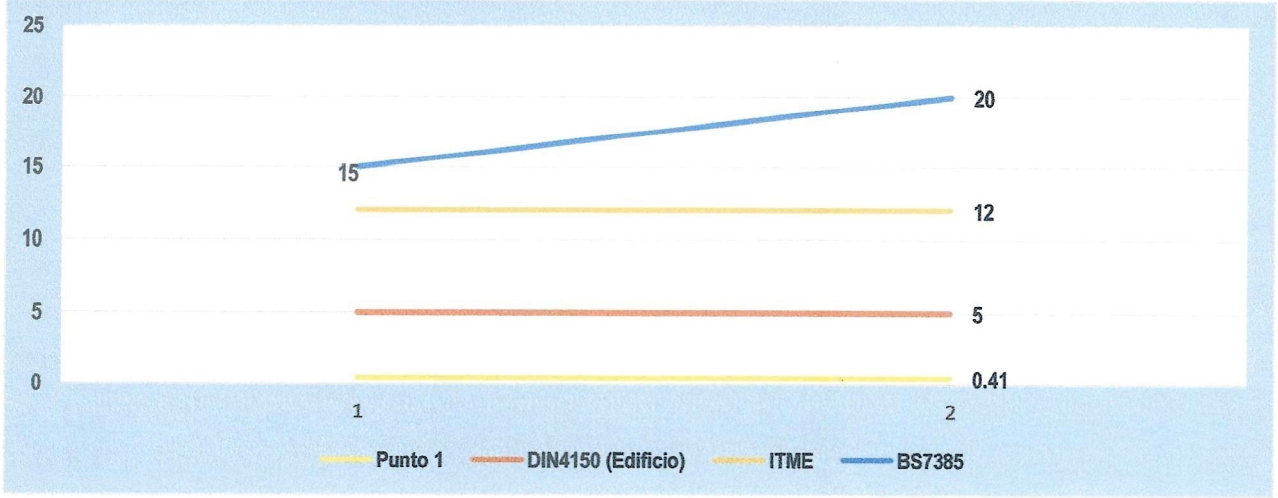

La vibración ambiental también interfiere con el bienestar de las personas, por lo que se presenta acorde al PPV del eje V, por ser el más alto reportado durante el periodo de muestreo, como referencia acorde a estudios realizados en Holanda señalados en el estudio técnico realizado en Chile señalado en las normas de referencia.

CUADRO 2. NIVEL DE MOLESTIA POR LOS SERES HUMANOS ACORDE AL PPV (mm/s)

PPV (EJE V)	Nivel de molestia (Acorde al cuadro del estudio de referencia)
0.410(mm/s)	Moderada molestia

Derechos Reservados. 2023

CONCLUSIÓN

De las velocidades máxima de partículas (**PPV**) reportadas en el **PUNTO 1**, el **EJE V** con 0.410 mm/s es la más alta.

El PPV reportado en el punto 1, en el **EJE V**, con base a las normas de referencia acorde al tipo de edificación (Comercial e industrial) está **por debajo** de los límites máximos establecido en las normas DIN4150, BS7385 e ITME.

ACLARACIONES Y NOTAS

- Los resultados de este informe de medición de vibración ambiental, son válidos únicamente para las condiciones señaladas y relacionadas a este informe.
- Los resultados obtenidos son lecturas directas del equipo de medición del monitor portátil de vibración ambiental, marca INSTANTEL serie UM21791.
- Las opiniones o interpretaciones sobre los resultados quedan bajo completa responsabilidad de los usuarios

CERTIFICACIONES

- Certificado de calibración del medidor portátil de vibración (Micromate con geófono ISEE) serie UM21791.

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

Calibration Certificate

Part Number: 721A2501
Description: Micromate with ISEE Geophone
Serial Number: UM21791
Calibration Date: JUN 2 3 2023
Calibration Reference Equipment: 714J7402

The equipment identified above meet or exceeds the International Society of Explosives Engineers (ISEE) 2017 Performance Specification for Blasting Seismographs.

Instantel certifies that the above product was calibrated in accordance with the applicable Instantel procedures. These procedures are part of a quality system that is designed to assure that the product listed above meets or exceeds Instantel specifications.

Instantel further certifies that the measurement instruments used during the calibration of this product are traceable to the National Institute of Standards and Technology; or National Research Council of Canada. Evidence of traceability is on file at Instantel and is available upon request.

The environment in which this product was calibrated is maintained within the operating specifications of the instrument.

Please note that the sensor check function is intended to check that the sensors are connected to the unit, installed in the proper orientation and sufficiently level to operate properly. This function should not be confused with a formal calibration, which requires the sensors be checked against a reference that is traceable to a known standard. Instantel recommends that products be returned to Instantel or an authorized service and calibration facility for annual calibration.

Calibrated By: _____
Xiaoming Yang

Instantel 309 Legget Drive, Ottawa, Ontario, K2K 3A3, (613) 592-4642

© 2022 Xmark Corporation. Instantel and Instantel logo are trademarks of Xmark Corporation or its affiliates. 71405201 Rev 21

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

Frequency Response of UM21791

Transverse

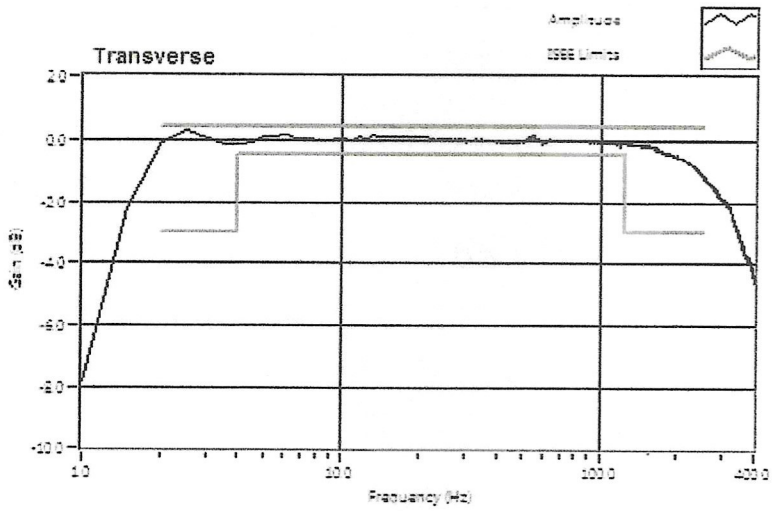

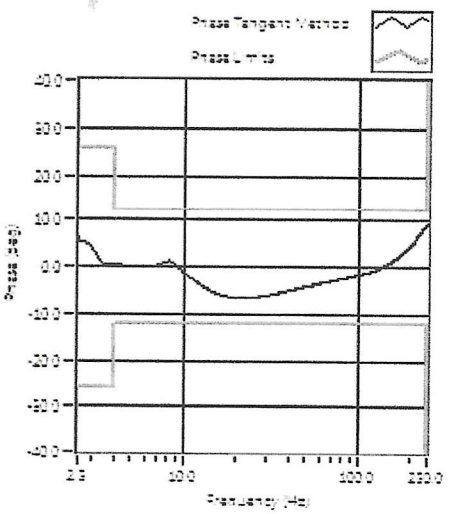

Vertical

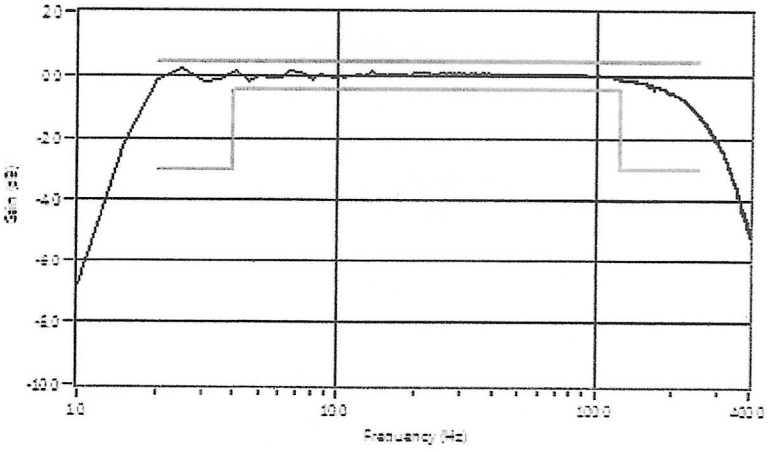

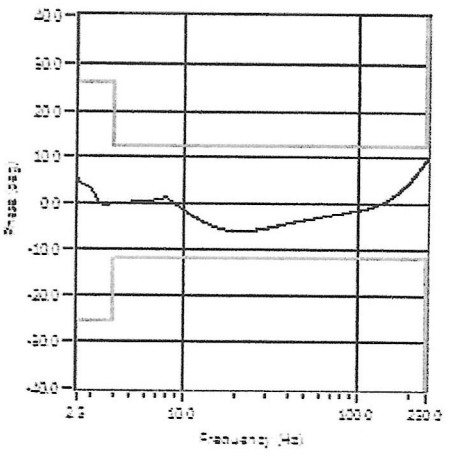

Longitudinal

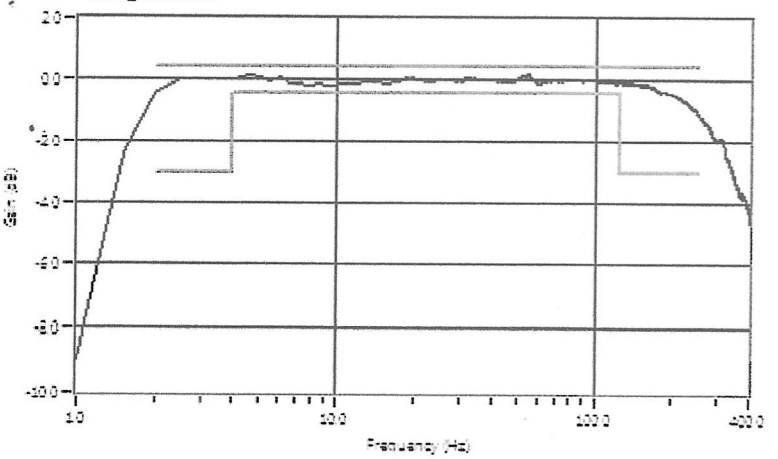

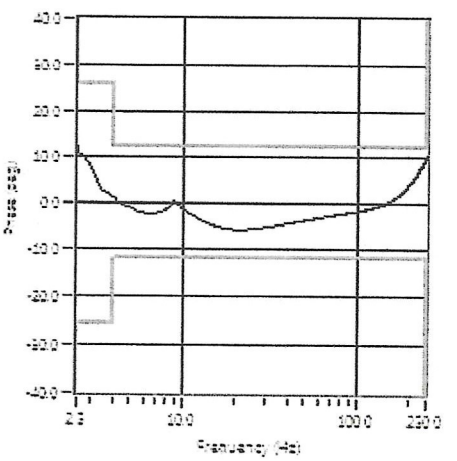

Derechos Reservados. 2023

ANEXOS

ANEXO 1: FOTO DE LA MEDICIÓN

Derechos Reservados. 2023

ANEXO 2: REPORTE DEL EQUIPO

Instantel

Iniciar	diciembre 27, 2023 10:10:07	**Número de serie**	UM21791
Finalizar	diciembre 27, 2023 10:50:37	**Número de modelo**	Micromate ISEE 10.90GC
Número de intervalos/intervalo	486.00/5 sec	**Nivel de batería**	3.5 volts
Velocidad de muestra	1024 sps	**Calibración de la unidad**	junio 23, 2023 por Instantel
Nombre de archivo de configuración	default.MMB	**Nombre del archivo del evento**	UM21791_20231227101007.IDFH
Operador	Operador	**Soporte de sensor USB**	Desactivada

Notas
Location:
Client:
User Name:
General:

Notas post evento No hay texto que mostrar.

Geophone	**Tran**	**Vert**	**Long**
Velocidad de partícula pico	0.244 mm/s	0.410 mm/s	0.221 mm/s
Frecuencia paso por cero	9.5 Hz	6.7 Hz	9.3 Hz
Fecha	dic. 27, 2023	dic. 27, 2023	dic. 27, 2023
Tiempo	10:25:02	10:46:52	10:15:57
Comprobación del sensor	✓ Superada	✓ Superada	✓ Superada
Frecuencia	7.5 Hz	7.3 Hz	7.3 Hz
Proporción de sobre impulso	4.2	4.4	4.4

Suma del vector pico 0.421 mm/s en diciembre 27, 2023 10:46:52

USBM RI8507 And OSMRE
Velocidad versus Frecuencia (paso por cero)

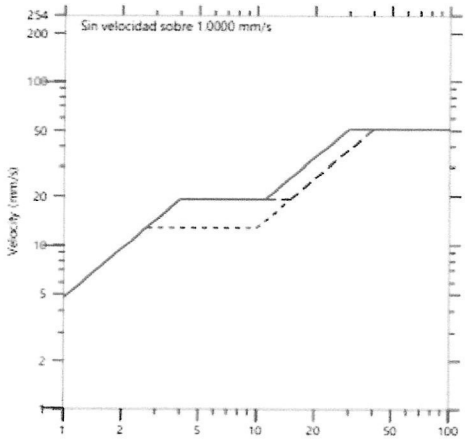

Derechos Reservados. 2023

ANEXO 3: FOTO SATELITAL DEL ÁREA DE ESTUDIO.

Fuente: Google Earth.2023
Fecha de la imagen: 12/22/2023

FIN DEL DOCUMENTO INF 032-00-12-23

Editado e impreso por
ECOSOLUTIONS MGB INC.
Derechos Reservados. 2023

000399

14.9. Especificación técnica de la planta eléctrica

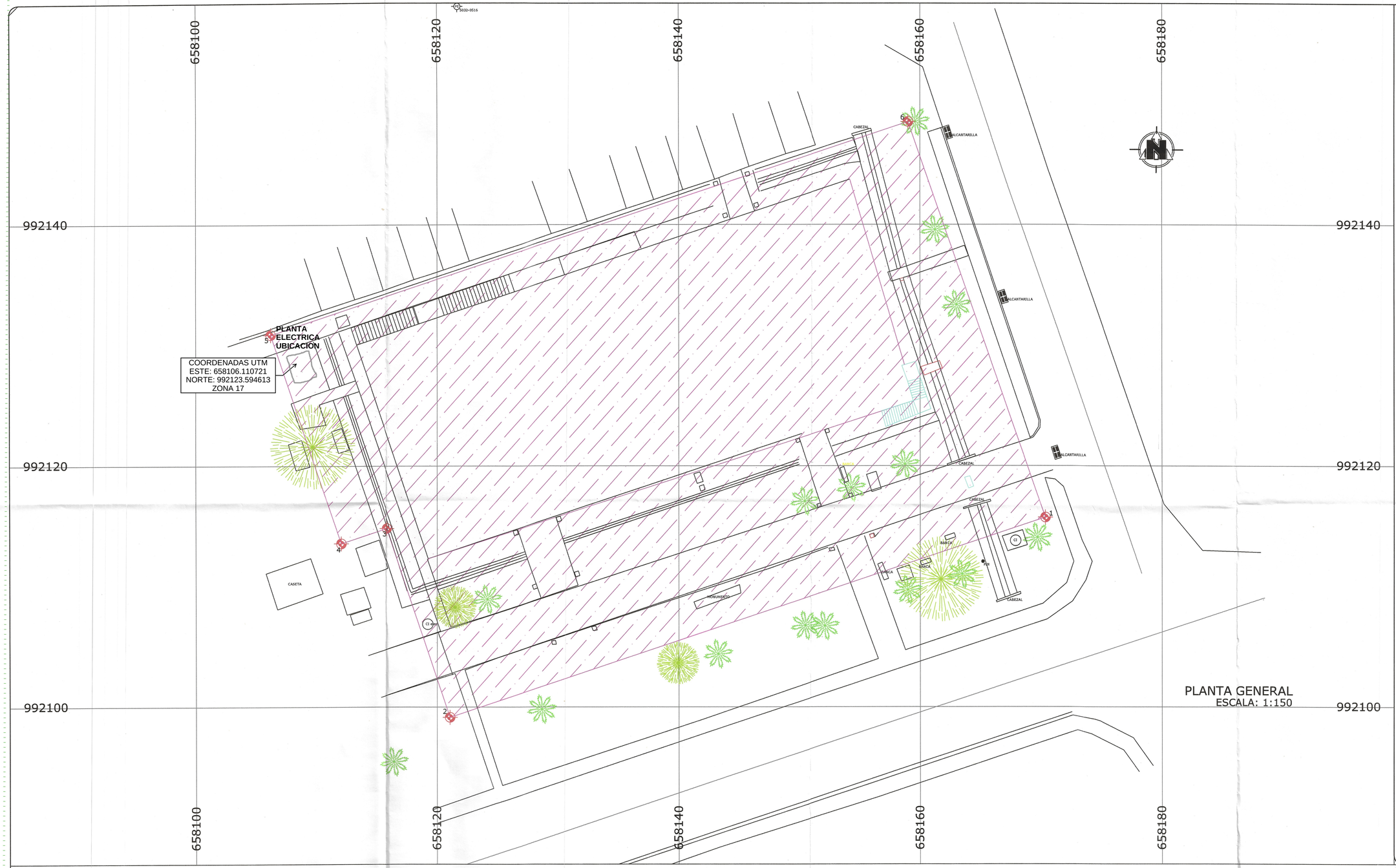

PLANTA GENERAL
ESCALA: 1:150

NOTAS TÉCNICAS:

1. EL TRABAJO SE REALIZÓ BAJO EL SISTEMA MÉTRICO INTERNACIONAL (DISTANCIAS EN METROS).

2. PARA EL POSICIONAMIENTO SE UTILIZÓ UN DGPS SOUTH MODELO GALAXY 3, EN CONFIGURACIÓN RTK CON SEÑAL DE AMARRE CON EL PUNTO AUX-2.

NORTE: 992126.15
ESTE: 658168.24
ELEVACION: 16.609m

3. COORDENADAS DEL POLIGONO EN ESCRITURA

1	658170.359,	992115.711
2	658121.063,	992099.160
3	658115.812,	992114.801
4	658112.020,	992113.528
5	658106.195,	992130.876
6	658159.010,	992148.523

POLIGONO BAJO ESCRITURA
AREA: 1,874.29m2

4. EL TIPO DE NORTE ES DE CUADRICULA.

5. FECHA DEL LEVANTAMIENTO: 28 DE ENERO 2023.

6. SIMBOLOGIA

- PE — POSTE ELECTRICO
- VERTICE POLIGONO
- LE — LETRERO
- PALMA (ALTURA, DIAMETRO)
- CI PLUVIAL (ELEV. TAPA, ELEV. FONDO)
- ARBOL (ALTURA, DIAMETRO)
- EC — MONUMENTO
- CERCA

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PROVINCIA: PANAMA
DISTRITO: PANAMA
CORREG: ANCON
LUGAR: ALBROOK

PLANO TOPOGRAFICO AREA TERRESTRE COLINDANTE AL EDIFICIO 809 UBICADO EN ALBROOK

CONSORCIO CONSTRUCTION BUILDINGS

LEVANTADO:
TANIA ROWE

DIBUJADO:
ADALBERTO ALGUERO

FECHA: FEBRERO 2024
ESCALA: 1:250

ADALBERTO A. ALGUERO MENDEZ
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD No. 2009-006-098
FIRMA
Ley 15 de 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Specification sheet

Diesel generator set QSL9 series engine

275 kVA - 330 kVA 50 Hz
250 kWe - 300 kWe 60 Hz

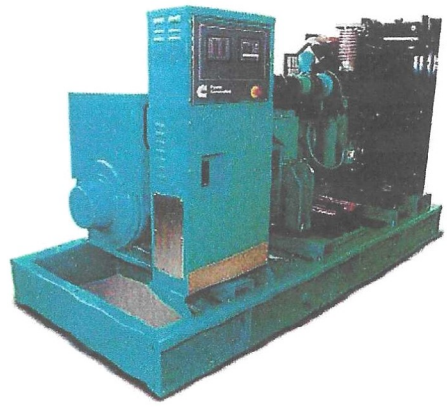

Description

This Cummins® commercial generator set is a fully integrated power generation system, providing optimum performance, reliability and versatility for stationary Standby and Prime Power applications.

Features

Cummins heavy-duty engine - Rugged 4-cycle industrial diesel delivers reliable power, low emissions and fast response to load changes.

Optional Permanent Magnet Generator (PMG) - Offers enhanced motor starting and fault clearing short circuit capability.

Alternator - Several alternator sizes offer selectable motor starting capability with low reactance 2/3 pitch windings, low waveform distortion with non-linear loads and fault clearing short-circuit capability.

Cooling system - Standard integral set-mounted radiator system, designed and tested for rated ambient temperatures, simplifies facility design requirements for rejected heat.

Control system - The PowerCommand® electronic control is standard equipment and provides total system integration, including auto remote start/stop, alarm and status message display.

Enclosures - Optional sound attenuated enclosures.

Warranty - Backed by a comprehensive warranty and worldwide distributor network.

Genset model	Engine model	Standby		Prime		Emissions	Data sheets	
		50 Hz kVA (kWe)	60 Hz kWe (kVA)	50 Hz kVA (kWe)	60 Hz kWe (kVA)	TA Luft/ EU Stage/EPA	50 Hz	60 Hz
C275 D5e	QSL9-G3	275 (220)		250 (200)		Tier 3	D-6375	
C250 D6e	QSL9-G3		250 (313)		225 (281)	Tier 3		D-6378
C330 D5	QSL9-G5	330 (264)		300 (240)			D-6376	
C300 D6	QSL9-G5		300 (375)		270 (338)			D-6379
C330 D5e	QSL9-G7	330 (264)		300 (240)		Tier 3	D-6377	
C300 D6e	QSL9-G7		300 (275)		270 (338)	Tier 3		D-6380

©2019 Cummins Inc. | S-6381-EN

000402

Generator set specifications

Voltage regulation, no load to full load	± 1%
Random voltage variation	± 1%
Frequency regulation	Isochronous
Random frequency variation	± 0.5%

Engine specifications

Design	4 cycle, in-line, turbocharged, charge air cooled
Bore	114 mm (4.5 in.)
Stroke	145 mm (5.7 in.)
Displacement	8.8 liter (543 in^3)
Cylinder block	Cast iron, 6 cylinders
Battery capacity	100 AH
Battery charging alternator	70 amps
Starting voltage	24 volts, negative ground
Fuel system	Bosch HPCR
Fuel filter	Dual filter spin-on with water separator
Air cleaner type	OptiAir™ technology, 2-stage air filters
Lube oil filter type(s)	Venturi Combo Filter Stratapore
Standard cooling system	Cooling system for high ambient temperature

Alternator specifications

Design	Brushless, revolving field
Stator	2/3 pitch
Rotor	Single bearing, flexible disc
Insulation system	Class H
Level of protection	IP23
Exciter type	Self-excited or separately excited by PMG
Phase rotation	A (U), B (V), C (W)
Alternator cooling	Direct drive centrifugal blower fan
AC waveform Total Harmonic Distortion (THDV)	No load <1.5%. Non-distorting balanced linear load <5%
Telephone Influence Factor (TIF)	< 50 per NEMA MG1-22.43
Telephone Harmonic Factor (THF)	<2%

Available voltages

50 Hz Line-Neutral/Line-Line	60 Hz Line-Neutral/Line-Line
• 255/440	• 277/480
• 230/400	• 255/440
• 220/380	• 220/380
• 127/220	• 127/220

Note: Consult factory for other voltages.

©2019 Cummins Power Generation Inc. | S-6381-EN

Generator set options and accessories[1]

Engine
- 220 ~ 240V thermo-statically controlled coolant heater
- Heavy duty air cleaner

Alternator
- 105 °C rise[2]
- 125 °C rise[2]
- 150 °C rise[2]
- Anti-condensation heater

Control panel
- PowerCommand 1.1 with/ without bargraf
- PowerCommand 2.3 without bargraf
- PowerCommand 3.3 with bargraf

Switch Gear
- ATS Outside of generator (Gtec)

Exhaust system
- Residential grade exhaust silencer (9 dB)
- Critical grade exhaust silencer (29 dB)

Generator set
- Battery
- Battery charger
- Circuit breaker
- In-skid AVM
- Manual / Labels language – English, Portuguese and Spanish

Sound Attenuation
- Enclosure for 85dB
- Inlet / outlet room attenuator for:
  - 65dB
  - 75dB
  - 85dB
- Acoustic door

Remote Monitoring System
- PC500/550 remote monitoring system

Notes:
[1] Some options may not be available on all models - consult factory for availability.
[2] Consult the factory to see available temperature raise for each genset model.

DIRECCIÓN DE [illegible] CONSTRUCCIÓN DE SALUD
INSPECCIÓN DAI-DISAMSA
REVISIÓN PRELIMINAR
APROBADO
16.03.2022
FIRMA
FOLIO

©2019 Cummins Power Generation Inc. | S-6381-EN

PowerCommand 3.3 control system

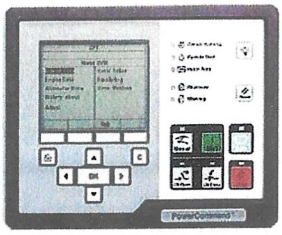

The PowerCommand control system is an integrated microprocessor based generator set control system providing voltage regulation, engine protection, alternator protection, operator interface and isochronous governing. Refer to document S-1567 and S-1570 for more detailed information on the control

Masterless Load Demand (MLD) - The controller is capable of smartly managing power from paralleled generators to match varying load patterns.

Power management - Control function provides battery monitoring and testing features and smart starting control system.

Advanced control methodology - Three phase sensing, full wave rectified voltage regulation, with a PWM output for stable operation with all load types.

Regulation compliant - Prototype tested: UL, CSA and CE compliant.

Service - InPower™ PC-based service tool available for detailed diagnostics, setup, data logging and fault simulation.

Easily upgradeable - PowerCommand controls are designed with common control interfaces.

Reliable design - The control system is designed for reliable operation in harsh environment.

Operator panel features

Operator/display functions

- Displays paralleling breaker status
- Provides direct control of the paralleling breaker
- 320 x 240 pixels graphic LED backlight LCD
- Auto, manual, start, stop, fault reset and lamp test/panel lamp switches
- Alpha-numeric display with pushbuttons
- Heated HMI
- LED lamps indicating genset running, remote start, not in auto, common shutdown, common warning, manual run mode, auto mode and stop

Paralleling control functions

- First Start Sensor™ system selects first genset to close to bus
- Phase lock loop synchronizer with voltage matching
- Sync check relay
- Isochronous kW and kVar load sharing
- Enhanced safety features for paralleling generators

Alternator data

- Line-to-Neutral and Line-to-Line AC volts
- 3-phase AC current
- Frequency

kW, kVar, power factor kVA (three phase and total)

Engine data

- DC voltage
- Lube oil pressure
- Coolant temperature
- Comprehensive FAE data (where applicable)

Other data

- Fault history
- Data logging and fault simulation (requires InPower)

Standard control functions

Digital governing

- Integrated digital electronic isochronous governor
- Temperature dynamic governing

Digital voltage regulation

- Integrated digital electronic voltage regulator
- 3-phase, 4-wire Line-to-Line sensing
- Configurable torque matching

AmpSentry™ AC protection

- AmpSentry protective relay
- Over current and short circuit shutdown
- Over current warning
- Single and three phase fault regulation
- Over and under voltage shutdown
- Over and under frequency shutdown
- Overload warning with alarm contact
- Reverse power and reverse Var shutdown
- Field overload shutdown

Engine protection

- Battery voltage monitoring, protection and testing
- Overspeed shutdown
- Low oil pressure warning and shutdown
- High coolant temperature warning and shutdown
- Low coolant level warning or shutdown
- Low coolant temperature warning
- Fail to start (overcrank) shutdown
- Fail to crank shutdown
- Cranking lockout
- Sensor failure indication
- Full authority electronic engine protection

Control functions

- Time delay start and cool down
- Real time clock for fault and event time stamping
- Cycle cranking
- Load shed
- Remote emergency stop

©2019 Cummins Power Generation Inc. | S-6381-EN

000405

Ratings definitions

Emergency Standby Power (ESP):

Applicable for supplying power to varying electrical load for the duration of power interruption of a reliable utility source. Emergency Standby Power (ESP) is in accordance with ISO 8528. Fuel Stop power in accordance with ISO 3046, AS 2789, DIN 6271 and BS 5514

Limited-Time Running Power (LTP):

Applicable for supplying power to a constant electrical load for limited hours. Limited Time Running Power (LTP) is in accordance with ISO 8528.

Prime Power (PRP):

Applicable for supplying power to varying electrical load for unlimited hours. Prime Power (PRP) is in accordance with ISO 8528. Ten percent overload capability is available in accordance with ISO 3046, AS 2789, DIN 6271 and BS 5514.

Base Load (Continuous) Power (COP):

Applicable for supplying power continuously to a constant electrical load for unlimited hours. Continuous Power (COP) in accordance with ISO 8528, ISO 3046, AS 2789, DIN 6271 and BS 5514.

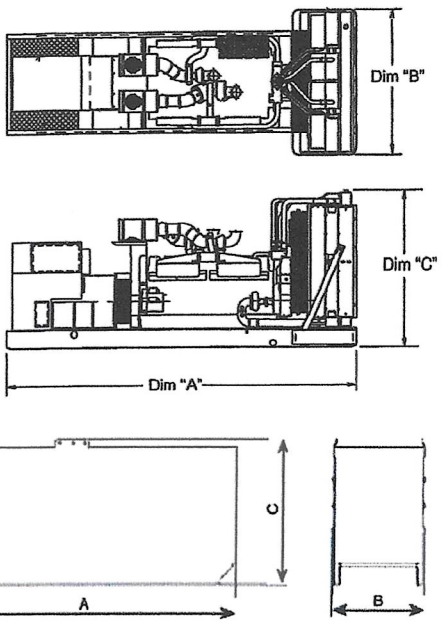

Those outlines drawings are to provide representative configuration details for model series only. See respective model data sheet for specific model outline drawing number.

Do not use for installation design.

Open Set model	Dim "A" mm	Dim "B" mm	Dim "C" mm	Set weight dry* kg	Set weight wet* kg
C275D5e	3000	1360	1874	1983	2031
C250D6e	3000	1360	1874	1983	2031
C330D5	3000	1360	1874	2328	2381
C300D6	3000	1360	1874	2328	2381
C330D5e	3000	1360	1874	2333	2380
C300D6e	3000	1360	1874	2294	2341

*Note: Weights represent a set with standard features. See outline drawings for weights of other configurations.

Enclosure model	Dim "A" mm	Dim "B" mm	Dim "C" mm	Set weight dry* kg	Set weight wet* kg
C275D5e	4251	1414	2316	2888	2936
C250D6e	4251	1414	2316	2888	2936
C330D5	4251	1414	2316	3360	3410
C300D6	4251	1414	2316	3360	3410
C330D5e	4251	1414	2316	3238	3285
C300D6e	4251	1414	2316	3199	3246

*Note: Weights represent a set with standard features. See outline drawings for weights of other configurations.

©2019 Cummins Power Generation Inc. | S-6381-EN

000406

Codes and standards

Codes or standards compliance may not be available with all model configurations – consult factory for availability.

ISO 9001 ISO 14001 BUREAU VERITAS Certification	This product designed and manufactured in facilities certified to ISO 9001 and ISO 14001	**ISO 8528**	Reciprocating internal combustion engine driven generating sets
		NR12	Safety at Work in Machinery and Equipment
TÜVRheinland RETIE CERTIFIED	Colombia's Certification	**ISO 3046**	Reciprocating Internal Combustion Engines
SEC	Chile's Certification	**IEC 60034**	Rotating electrical machines

Warning: Back feed to a utility system can cause electrocution and/ or property damage. Do not connect to any building's electrical system except through an approved device or after building main switch is open.

For more information contact your local Cummins distributor or visit power.cummins.com

Our energy working for you.™

©2019 Cummins Inc. All rights reserved. Cummins is a registered trademark of Cummins Inc. PowerCommand, AmpSentry, InPower and "Our energy working for you." are trademarks of Cummins Inc. Other company, product, or service names may be trademarks or service marks of others. Specifications are subject to change without notice.

S-6381-EN

REV0619

000407

Generator set data sheet

Model: C300D6e
Frequency: 60 Hz
Fuel type: Diesel
kW rating: 300 Standby
270 Prime
218 Continuous
Emissions level: Tier 3

Exhaust emission data sheet:	
Sound performance data sheet:	
Cooling performance data sheet:	
Genset outline:	A055D124/A057Y796

Fuel consumption	Standby kW (kVA)				Prime kW (kVA)				Continuous kW (kVA)			
Ratings	300 (375)				270 (338)				218 (273)			
Load	1/4	1/2	3/4	Full	1/4	1/2	3/4	Full	1/4	1/2	3/4	Full
US gph	7,4	13,7	19,0	23,5	6,3	12,7	17,4	21,1	6,1	11,1	16,1	19,3
L/h	28,0	52,0	72,0	89	24	48	66	80	23	42	61	73

Engine	Stanby rating	Prime rating	Continuous rating
Engine manufacturer	Cummins Inc.		
Engine model	QSL9-G7		
Configuration	6-Cylinder		
Aspiration	Turbocharged/ Charge Air Cooled		
Gross engine power output, kWm (bhp)	346 (464)	312 (419)	263 (353)
BMEP at set rated load, kPa (psi)	2606 (378)	2351 (341)	
Bore, mm (in.)	114 (4,49)		
Stroke, mm (in.)	145 (5,69)		
Rated speed, rpm	1800		
Piston speed, m/s (ft/min)	8,7 (1707)		
Compression ratio	16,1:1		
Lube oil capacity, L (US gal)	26,5 (7)		
Overspeed limit, rpm	2100 ±50		

© 2019 Cummins Inc. | D-6380-EN

Fuel flow

Maximum fuel flow, L/hr (US gph)	159 (42)
Maximum fuel inlet restriction, kPa (in Hg)	33,86 (10)
Maximum fuel inlet temperature, °C (°F)	70 (160)
Maximum fuel return line restriction, kPa (in Hg)	33,86 (10)

Air	Stanby rating	Prime rating	Continuous rating
Combustion air, CFM (L/s)	898,41 (424)	866,62 (409)	
Maximum air cleaner restriction, kPa (in H2O)	6,23 (25)		
Alternator cooling air, m³/min (cfm)	59,4 (2100)		

Exhaust

Exhaust flow at set rated load, CFM (L/s)	2341,36 (1105)	2199,4 (1038)	
Exhaust temperature, °C (°F)	525 (977)	493 (919)	
Maximum back pressure, kPa (in H2O)	6,23 (25)		

Standard set-mounted radiator cooling

Ambient design, °C (°F)	56 (132,8)		
Fan load, kWm (HP)	23,4 (31,36)		
Coolant capacity (with radiator), L (US gal)	29 (7,66)		
Cooling system air flow, m³/min (scfm)	564 (19796,4)		
Total heat rejection, MJ/min (Btu/min)	8,72 (8262)	7,88 (7469)	
Maximum cooling air flow static restriction, kPa (in H2O)	0,12 (0,5)		

Weights

Unit Open dry weight, kgs	2294
Unit Open wet weight, kgs	2341
Unit Enclosed dry weight, kgs	3199
Unit enclosed wet weight, kgs	3246

© 2019 Cummins Inc. |

Derating factors

Standby	Full rated power available up to 1036 m (3400 ft) elevation at ambient temperature of 25 °C (77 °F). Above these conditions, derate by an additional 7% per 305 m (1000 ft), and 12% per 16 °C (18 °F). For other temperature and altitude limits, consult your local Cummins distributor.
Prime	Full rated power available up to 1036 m (3400 ft) elevation at ambient temperature of 25 °C (77 °F). Above these conditions, derate by an additional 7% per 300 m (984 ft), and 19% per 16 °C (18 °F). For other temperature and altitude limits, consult your local Cummins distributor.
Continuous	Full rated power available up to 1829 m (6000 ft) elevation at ambient temperature of 25 °C (77 °F). Above these conditions, derate by an additional 9% per 305 m (1000 ft), and 25% per 16 °C (18 °F). For other temperature and altitude limits, consult your local Cummins distributor.

Ratings definitions

Emergency Standby Power (ESP):	**Limited-Time Running Power (LTP):**	**Prime Power (PRP):**	**Base Load (Continuous) Power (COP):**
Applicable for supplying power to varying electrical load for the duration of power interruption of a reliable utility source. Emergency Standby Power (ESP) is in accordance with ISO 8528. Fuel stop power in accordance with ISO 3046, AS 2789, DIN 6271 and BS 5514.	Applicable for supplying power to a constant electrical load for limited hours. Limited-Time Running Power (LTP) is in accordance with ISO 8528.	Applicable for supplying power to varying electrical load for unlimited hours. Prime Power (PRP) is in accordance with ISO 8528. Ten percent overload capability is available in accordance with ISO 3046, AS 2789, DIN 6271 and BS 5514.	Applicable for supplying power continuously to a constant electrical load for unlimited hours. Continuous Power (COP) is in accordance with ISO 8528, ISO 3046, AS 2789, DIN 6271 and BS 5514.

Alternator data

Voltage	Connection	Temp rise degrees C	Duty[1]	Winding No.	Frame Size
220	Wye, 3Phase	150	S/P/C	311	HC4D
380	Wye, 3Phase	150	S/P/C	311	HC4E
440	Wye, 3Phase	150	S/P/C	311	HC4D
480	Wye, 3Phase	150	S/P/C	311	HC4D

Notes:

[1] Standby (S), Prime (P) and Continuous ratings (C).

© 2019 Cummins Inc. |

Formulas for calculating full load currents:

Three phase output

$$\frac{kW \times 1000}{Voltage \times 1.73 \times 0.8}$$

Warning: Back feed to a utility system can cause electrocution and/or property damage. Do not connect to any building's electrical system except through an approved device or after building main switch is open.

For more information contact your local Cummins distributor
or visit power.cummins.com

Our Energy working for you.™

© 2019 Cummins Inc. All rights reserved. Cummins is a registered trademark of Cummins Inc. PowerCommand, AmpSentry, InPower and "Our energy working for you." are trademarks of Cummins Inc. Other company, product, or service names may be trademarks or service marks of others. Specifications are subject to change without notice.

000411

REL NO	REV	NO	REVISION	DRN	CHKR	APVD	DATE
ECO-170163	A	1	PRODUCTION RELEASE	JR	LEP	E.MATSUMURA	31AUG18

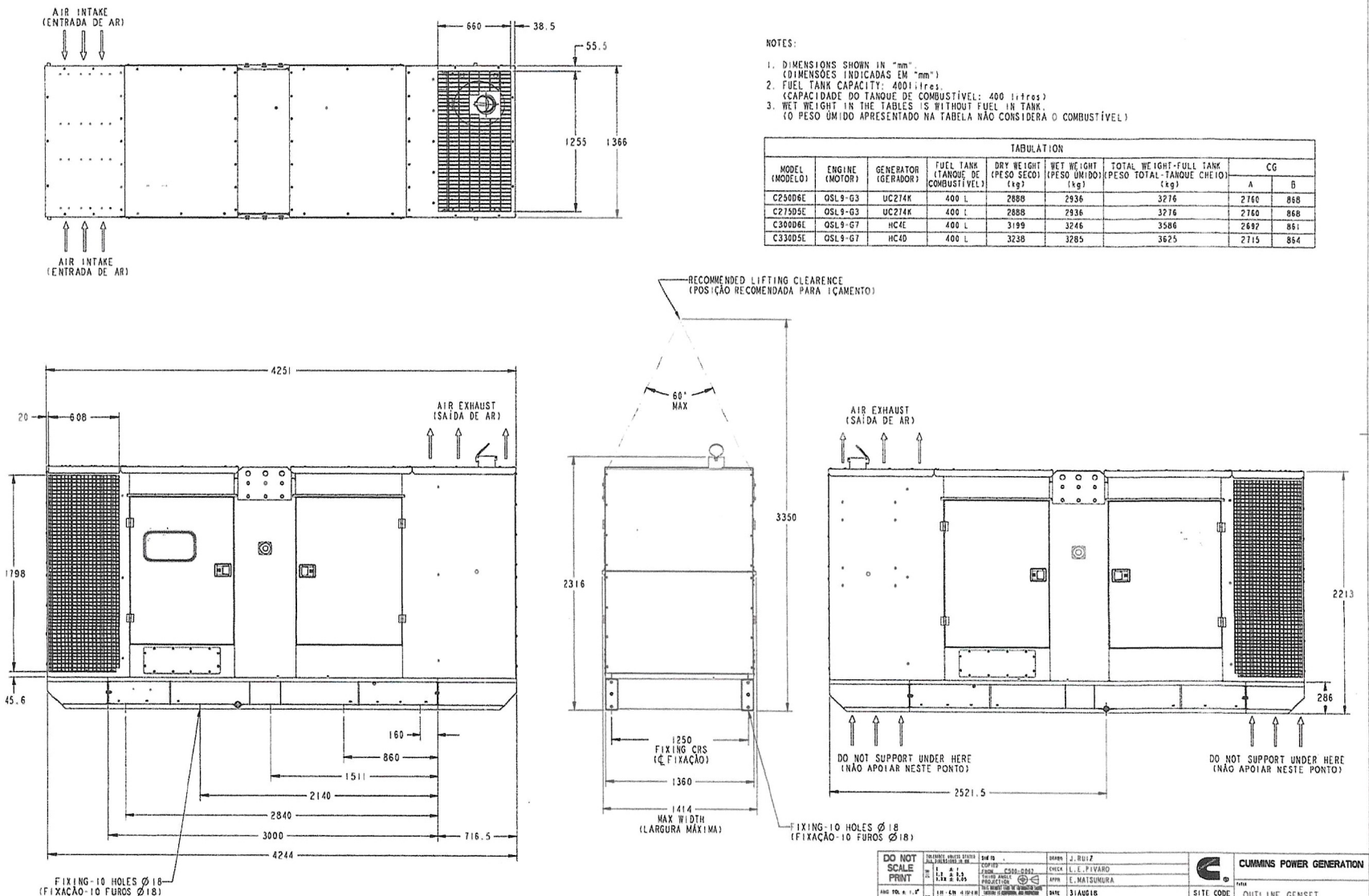

NOTES:

1. DIMENSIONS SHOWN IN "mm".
   (DIMENSÕES INDICADAS EM "mm")
2. FUEL TANK CAPACITY: 400litres.
   (CAPACIDADE DO TANQUE DE COMBUSTÍVEL: 400 litros)
3. WET WEIGHT IN THE TABLES IS WITHOUT FUEL IN TANK.
   (O PESO ÚMIDO APRESENTADO NA TABELA NÃO CONSIDERA O COMBUSTÍVEL)

TABULATION

MODEL (MODELO)	ENGINE (MOTOR)	GENERATOR (GERADOR)	FUEL TANK (TANQUE DE COMBUSTÍVEL)	DRY WEIGHT (PESO SECO) (kg)	WET WEIGHT (PESO ÚMIDO) (kg)	TOTAL WEIGHT-FULL TANK (PESO TOTAL-TANQUE CHEIO) (kg)	CG	
							A	B
C250D6E	QSL9-G3	UC274K	400 L	2888	2936	3276	2760	868
C275D5E	QSL9-G3	UC274K	400 L	2888	2936	3276	2760	868
C300D6E	QSL9-G7	HC4E	400 L	3199	3246	3586	2692	861
C330D5E	QSL9-G7	HC4D	400 L	3238	3285	3625	2715	864

DO NOT SCALE PRINT

DRAWN J.RUIZ
CHECK L.E.PIVARO
APPR E.MATSUMURA
DATE 31AUG18

CUMMINS POWER GENERATION

SITE CODE OUTLINE,GENSET

PGB A1 A057Y796

QSL9

000412

Drawing Name: A057Y797 Revision: A
Part Name: A057Y796 Revision: A
ECO-170163 Sheet 1 of 3

PTC® Creo® Parametric

REL NO	REV	NO	REVISION	DRN	CHKR	APVD	DATE
ECO-170163	A	1	PRODUCTION RELEASE	JR	LEP	E.MATSUMURA	31AUG18

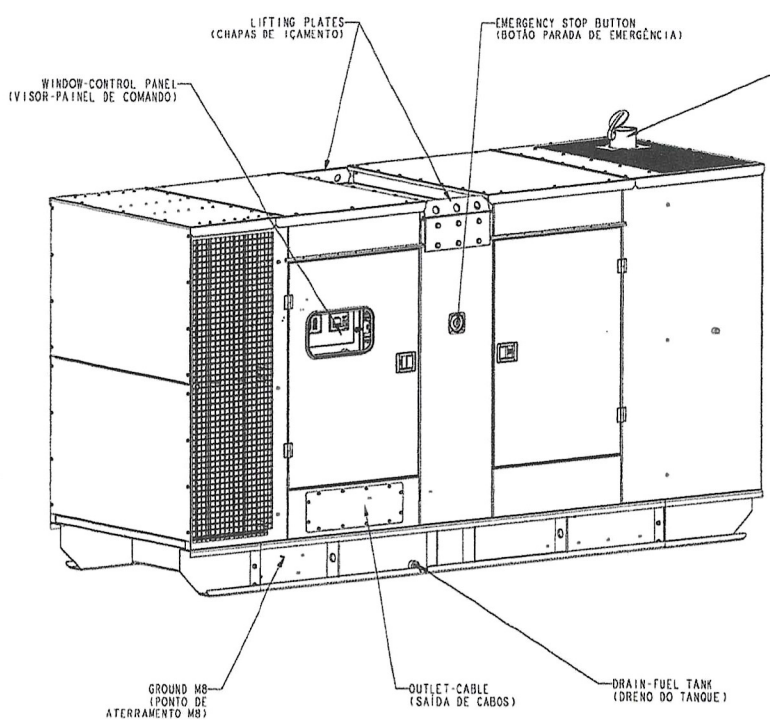

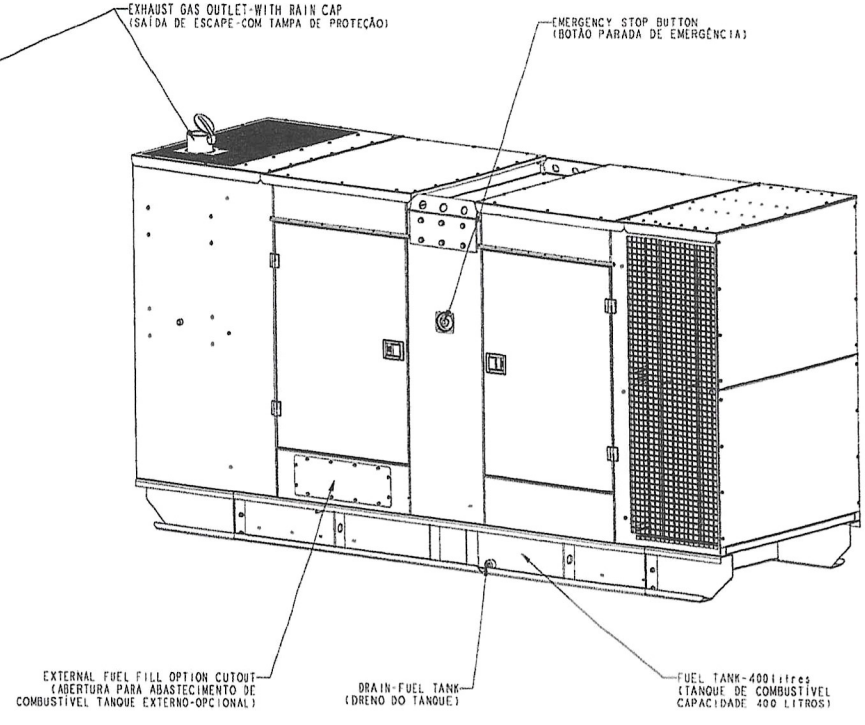

DO NOT SCALE PRINT	DRAWN	J.RUIZ		CUMMINS POWER GENERATION
	CHECK	L.E.PIVARO		
	APPR	E.MATSUMURA		
ANG TOL ± 1.0°	DATE	31AUG18	SITE CODE	OUTLINE,GENSET
DRAWN TO SCALE OF: 0.065			PGB A1	A057Y796

Drawing Name: A057Y797 Revision: A
Part Name: A057Y796 Revision: A
ECO-170163 Sheet 2 of 3

000413

Part A057Y796 A

Description	Legacy Name	External Regulations	Application Status	Release Phase Code	Security Classification	Alternates
OUTLINE,GENSET	A057Y796	No External Regulations Apply	Production Only	Production	Confidential	

Part Specifications :A057Y796 A

Name	Description	Legacy Name
A030B356	SPECIFICATION,MATERIAL	CES10903
A057Y797	DRAWING,ENGINEERING	A057Y797

000414

Specification sheet

GTEC
Transfer switch open transition
40 – 2000 amp

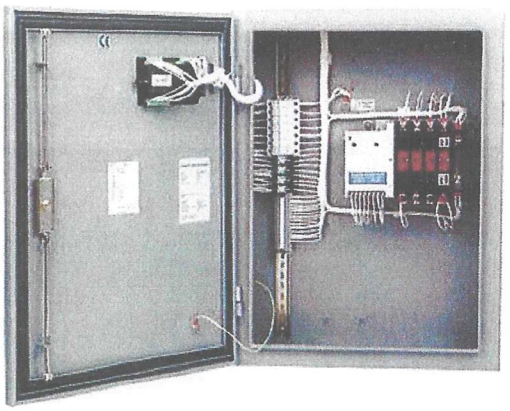

Description

GTEC transfer switches combine reliability and flexibility in a small, economical package for transferring loads between a utility and a generator set, or between two generators.

The microprocessor control monitors utility and emergency Standby generator power. When utility power fails or is unsatisfactory, the control starts the generator, then transfers the load from the utility to the generator. When stable utility power returns, the switch automatically transfers the load back to the utility.

For genset-to-genset applications, the generator set that is connected to the utility side of the control is the lead genset. If the lead generator set goes down or is taken offline, the transfer switch starts the second generator set and transfers the load. The control can be programmed to alternate between the two generator set at a set interval up to 300 hours.

The fully integrated controller is designed for practical functionality, with LED indicators and digital push-buttons for ease of operator use.

Features

Microprocessor control: Easy-to-use, standard control. LED displays indicate transfer switch status. Pushbuttons allow operator to activate test, exercise timing and transfer mode.

Programmed transition: Open transition timing can be adjusted to completely disconnect the load from both sources for a programmed time period. Recommended for inductive loads to prevent nuisance tripping.

Advanced transfer switch mechanism: True transfer switch mechanism with break-before-make action.

Manual operation: Standard removable handle can be used to manually operate the switch after the power source has been completely disconnected.

Multi-voltage rating: The multiple selectable voltage setting is field adjustable, and allows GTEC to be applied to voltage ranging from 110 V to 277 V without using external transformers.

Positive interlocking: Mechanical and electrical interlocking prevent source-to-source connection through the power or control wiring.

Main contacts: Silver alloy contacts with multi-leaf arc chutes are rated for 100% load interruption. They require no routine contact maintenance and provide 100% Continuous current ratings.

Easy to service: Single-plug harness connection and compatible terminal markings simplify servicing. Access space is ample. Door-mounted controls are field-programmable; no tool is required.

Complete product line: Cummins® offers a wide range of equipment, accessories and services to suit virtually any backup power application.

Warranty and service: Products are backed by a comprehensive warranty and a worldwide network of distributors with factory-trained service technicians.

©2017 Cummins Inc. | SG-1478 (10/17)

Transfer switch mechanism

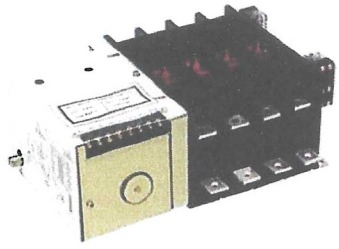

- A powerful, economical AC solenoid operates GTEC transfer switches.
- Independent break-before-make action is used for 2-pole, 3-pole and 4-pole switches. On 4-pole/switched neutral switches, this action prevents the objectionable ground currents and nuisance ground fault tripping that can result from overlapping designs.
- A mechanical interlock prevents simultaneous closing of normal and emergency contacts.
- Electrical interlocks prevent simultaneous closing signals to normal and emergency contacts and interconnection of normal and emergency sources through the control wiring.
- High-pressure silver alloy contacts resist burning and pitting. Separate arcing surfaces further protect the main contacts. Contacts are mechanically held in both normal and emergency positions for reliable, quiet operation.
- Contact wear is reduced by multiple leaf arc chutes that cool and quench the arcs. Barriers separate the phases to prevent interphase flashover. Protective covers for lugs are available.

Specifications

Voltage rating	Up to 480 V AC, 50 or 60 Hz.
Arc interruption	Multiple leaf arc chutes provide dependable arc interruption.
Neutral bar	A full current-rated neutral bar is Standard on enclosed 3-pole transfer switches.
Auxiliary contacts	Two isolated contacts (one for each source) indicating switch position are provided for customer use. Contacts are normally open, and close to indicate connection to the source. Wired to terminal block for easy access. Rated at 5 amps Continuous at 100 V AC or 2.5 amps Continuous at 200 V AC.
Operating temperature	-30° C (-22° F) to 60° C (140° F).
Storage temperature	-40° C (-40° F) to 60° C (140° F).
Humidity	Up to 95% at 20° C.
Altitude	Up to 2,000 m (6,561 ft) without derating.
Total transfer time (source-to-source)	Will not exceed 100 msec with normal voltage applied to the actuator and without programmed transition enabled.
Manual operating handle	Transfer switches are equipped with a removable operating handle which allows operation during servicing to facilitate troubleshooting with sources of power disconnected.

Certifications

40-2000 amp switches are third-party certified as meeting IEC 60947-6-1 AC31A.

All switches bear the CE mark.

40-1250 amp switches are CCC certified by the China Quality Certification Centre.

This transfer switch is designed and manufactured in facilities certified to ISO9001.

©2017 Cummins Inc. | SG-1478 (10/17)

000416

Microprocessor control

- Simple, easy-to-use control provides transfer switch information and operator controls.
- LED lamps for source availability and source connected indication, exercise mode, and test mode. LED status lamps also provided for control set-up and configuration.
- Pushbutton controls for initiating test, overriding time delays and setting exercise time.
- Field-configurable for open or programmed transition.
- Integral exerciser clock.
- Control is prototype-tested to withstand voltage surges per EN60947-6-1.
- Gold-flashed generator start contacts.

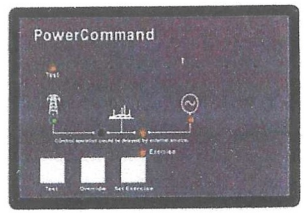

Control functions

Under-voltage sensing: All phases on the normal source, and single phase on generator source.

Normal source pickup: adjustable 80-95%

Dropout: adjustable 70-90% of nominal voltage

Generator source pickup: 90%

Dropout: 75% of nominal voltage

Over-voltage sensing: All phases on the normal source.

Source pickup: 120%

Dropout: 125%

Under-frequency sensing: Default setting is OFF.

Generator source pickup: 90% of nominal frequency

Dropout: 85% of nominal frequency

Normal source pickup: 80%

Dropout: 70%

Over-frequency sensing: Default setting is OFF

Normal source pickup: 130%

Dropout: 140%.

Genset-to-genset sensing: Same functions as above, for lead and secondary generators.

Exercise mode: The control exerciser clock can be set to operate on a 7, 14, 21 or 28-day cycle with a fixed exercise period duration of 20 minutes. A convenient 12-hour offset feature offsets the exercise time by 12 hours, without having to reprogram the timer. The control can be programmed to exercise the generator with or without load.

Test mode: When manually or remotely activated from the control panel, the control will start the generator and run until stopped. Can be configured to test with or without load.

Transition modes

Open transition/programmed: Controls the time required for the device to switch from source to source, so load-generated voltages decay to a safe level before connecting to an energized source. Recommended method of dealing with significantly inductive loads to prevent nuisance tripping. Adjustable 0-10 seconds, default 0 seconds.

Open transition/in-phase: Initiates open transition transfer when in-phase monitor senses both sources are in phase. Operates in a break-before-make sequence. Includes ability to enable programmed transition as a back-up. If sources are not in phase within 120 seconds, the system will transfer using programmed transition.

Time-delay functions

Engine start: Prevents nuisance genset starts due to momentary power variation or loss.

Adjustable 0-10 seconds, default 3 seconds.

Transfer normal to emergency: Allows genset to stabilize before application of load. Prevents power interruption if normal source variation or loss is momentary. Allows staggered transfer of loads in multiple transfer switch systems. For genset-to-genset applications, delays transfer of load from lead to secondary generator. Adjustable 0-300 seconds, default 5 seconds.

Re-transfer emergency to normal: Allows the utility to stabilize before re-transfer of load. Prevents needless power interruption if return of normal source is momentary. Allows staggered transfer of loads in multiple transfer switch systems. For genset-to-genset applications, delays re-transfer of load from secondary back to lead generator.

Adjustable 0-30 minutes, default 10 minutes.

Engine stop: Maintains availability of the genset for immediate reconnection if the normal source fails shortly after transfer. Allows gradual genset cool down by running unloaded.

Adjustable 0-30 minutes, default 10 minutes.

Elevator signal relay: Requires optional elevator signal relay (M032). Delays transfer for specified interval to prevent a power interruption during elevator operation.

Options

Elevator signal relay (M032): Provides relay output contacts for sending a load-disconnect warning signal to the elevator control. Transfer/re-transfer delay time is selectable for 0, 1, 2, 3, 5, 30, 120 or 300 seconds.

Programmable exerciser clock (J030): Provides a fully-programmable 7-day clock to provide greater flexibility in scheduling exercise periods than standard integral exerciser. Peaking function feature allows for generator operation during periods of high utility rates.

Manual restore (S006): Provides a key switch on the front door to allow the operator to control when the switch transfers to the available normal source.

©2017 Cummins Inc. | SG-1478 (10/17)

000417

Electrical performance

The transfer switches listed below must be protected by either circuit breakers or fuses. The following WCR ratings are available when protecting the transfer switch with a circuit breaker or fuse. Short circuit ratings are stated in symmetrical RMS ampere.

Fuse protection

Transfer switch ampere	Overload current (make-break test)	Endurance cycles at current (operational performance capability)	WCR at 480 V max with current limiting fuse	Max fuse, size and type
40, 63	95 amps	6000 at 63 amps	26,000 amps	RT16NT-00 63 amp IEC NH Fuse type
100, 125	188 amps	6000 at 125 amps	26,000 amps	RT16NT-00 125 amp IEC NH Fuse type
160, 200, 225, 250	375 amps	6000 at 125 amps	38,000 amps	RT16NT-2 250 amp IEC NH Fuse type
350, 400, 500	750 amps	1000 at 0 amps 2000 at 500 amps	50,000 amps	RT16NT-3 500 amp IEC NH Fuse type
630, 800	1200 amps	1000 at 0 amps 2000 at 800 amps	55,000 amps	RT16NT-4 800 amp IEC NH Fuse type
1000, 1250	1875 amps	1500 at 0 amps 1500 at 1250 amps	65,000 amps	RT16NT-4 1250 amp IEC NH Fuse type
1600, 2000	3000 amps	500 at 0 amps 500 at 2000 amps	120,000 amps	KRP-C 3000 amp Class L Fuse type

Transfer switch ampere	Max breaker rating	Specified circuit breaker protection manufacturer, model and type
40, 63	63 A	Schneider: NSX160FTM, EZD100, NSD100F, NSD100K Siemens: 3VU, 3RV1, 3VT1 ABB: Isomax S1, S2X80, Sim100
100, 125	125 A	Schneider: NSX160FTM, NSD160K Siemens: 3VL, 3VT1 ABB: Isomax S2, Isomax S3, S3X, Sim250
160, 200, 225, 250	250 A	Schneider: NSX250NTM, NSD250K Siemens: 3VL, 3VT2 ABB: Isomax S3, S4X, Sim250
350, 400, 500	500 A	Schneider: NSX630NTM, NSD630K Siemens: 3VL,3VT3 ABB: Isomax S4, S6X, Sim500
630, 800	800 A	Schneider: MT08, MT10, NW08 Siemens: 3VL, 3WT, 3VT4 ABB: Isomax S6, E1B, E1N, E1S
1000, 1250	1250 A	Schneider: MT12, NW16 Siemens: 3VL, 3WT, 3VT5 ABB: Isomax S7, E2B, E2L
1600, 2000	2000 A	Schneider: MT20, MT25, NW20, NW25 Siemens: 3WT ABB: E1N, E2N, E2S, E3S

©2017 Cummins Inc. | SG-1478 (10/17)

Enclosures

The transfer switch and control are mounted in a key-operated locked enclosure. Enclosures meet IEC 60947-6-1 standard. 40-500 amp switches are front-connected. 630-2000 amps are rear-connected. Standard enclosure is grey. Green is available as an option (P152).

Cable tie bars are available to relieve stress on lugs for switches smaller than 500 amps.

Dimensions: IP32

Amp rating	Height		Width		Door closed		Door open		Weight		Outline drawing
	in.	mm	in.	mm	in.	mm	in.	mm	lb	kg	
40, 63	31.4	800	23.6	600	8.8	226	31.4	800	101.4	46	0300-6004
100, 125	31.4	800	23.6	600	8.8	226	31.4	800	105.8	48	0300-6004
160, 200, 225, 250	39.3	1000	31.4	800	8.8	226	39.3	1000	125.6	57	0300-6005
350, 400, 500	39.3	1000	31.4	800	8.8	226	39.3	1000	143.3	65	0300-6005
630, 800	53.9	1370	29.2	742	24.8	631	53.0	1348	385.8	175	0300-6006
1000, 1250	53.9	1370	29.2	742	24.8	631	53.0	1348	405.6	184	0300-6006
1600, 2000	78.7	2000	39.4	1000	44.3	1126	83.7	2126	888.9	400	A0281839

Dimensions: IP54

Amp rating	Height		Width		Door closed		Door open		Weight		Outline drawing
	in.	mm	in.	mm	in.	mm	in.	mm	lb	kg	
40, 63	34.0	864	23.5	598	11.6	296	31.0	788	110	50	0300-4559
100, 125	34.0	864	23.5	598	11.6	296	31.0	788	110	52	0300-4559
160, 200, 225, 250	41.9	1064	31.6	804	11.6	296	39.0	991.8	143.3	65	0300-4560
350, 400, 500	41.9	1064	31.6	804	11.6	296	39.0	991.8	160.9	73	0300-4560
630, 800	53.9	1370	29.5	750	26.6	676	51.9	1319		188	0300-4561
1000, 1250	53.9	1370	29.5	750	26.6	676	51.9	1319	414.5	188	0300-4561
1600, 2000	78.9	2004	39.2	996	45.3	1150	83.7	2126	892.9	405	A026M050

©2017 Cummins Inc. | SG-1478 (10/17)

Submittal detail: options

Current ratings:

- 40
- 63
- 100
- 125
- 160
- 200
- 225
- 250
- 350
- 400
- 500
- 630
- 800
- 1000
- 1250
- 1600
- 2000

Voltage ratings:

- R060* 110 to 139
- R061* 220 to 240
- R062* 255 to 277
- R063 110 to 277

Pole configuration:

- A027 Poles - 2 (solid neutral)
- A028 Poles - 3 (solid neutral)
- A029 Poles - 4 (switched neutral)

Frequency:

- A044 60 Hertz
- A045 50 Hertz
- A086-7 50/60 Hertz

Application:

- A035 Utility-to-genset
- A037 Genset-to-genset

* Only available with L-L controller option.

System Options:

- A041 Single phase, 2-wire or 3-wire
- A042 Three phase, 3-wire or 4-wire

Enclosure:

- B004 Open construction: no enclosure - includes automatic transfer switch and controls (1600— 2000 amp open construction not available)
- B901 IP32 general purpose indoor
- B014 IP54 general purpose outdoor
- P152 Optional paint colour: Onan green
- M048 Protective shield

Control voltage:

- M033 12V, Genset starting voltage
- M034 24V, Genset starting voltage

Control options:

- J030 Add-on programmable exercisor clock
- M032 Relay signal module
- S006 Manual restore switch

Battery chargers:

- K001 2 amps, 12/24 volts

Auxiliary relays:

Relays are factory installed. All relays provide two sets of form C (DPDT) contacts rated 5 amps at 250VAC. Relay terminals accept one 0.75 mm to two 4 mm wires per terminal.

- L101 24 V DC coil: installed, not wired (for customer use).
- L102 24 V DC coil: emergency position - relay energized when GTEC in Source 2 (emergency) position.
- L103 24 V DC coil: normal position - relay energized when GTEC in Source 1 (normal) position
- L201 12 V DC coil: installed, not wired (for customer use)
- L202 12 V DC coil: emergency position - relay energized when GTEC in Source 2 (emergency) position
- L203 12 V DC coil: normal position - relay energized when GTEC in Source 1 (normal) position

Warranty:

- Warranty: 12 months from commissioning to a maximum 18 months after date of sale.

Accessories:

- AC-176 Specification sheet

For more information contact your local Cummins distributor or visit power.cummins.com

Our energy working for you.™

©2017 Cummins Inc. All rights reserved. Cummins is a registered trademark of Cummins Inc. PowerCommand, AmpSentry, InPower and "Our energy working for you." are trademarks of Cummins Inc. Other company, product, or service names may be trademarks or service marks of others. Specifications are subject to change without notice.
SG-1478 (10/17)

000420

14.10. Planos generales del Proyecto

- Estructura existente
- Estructura propuesta

Planos de estructura existente

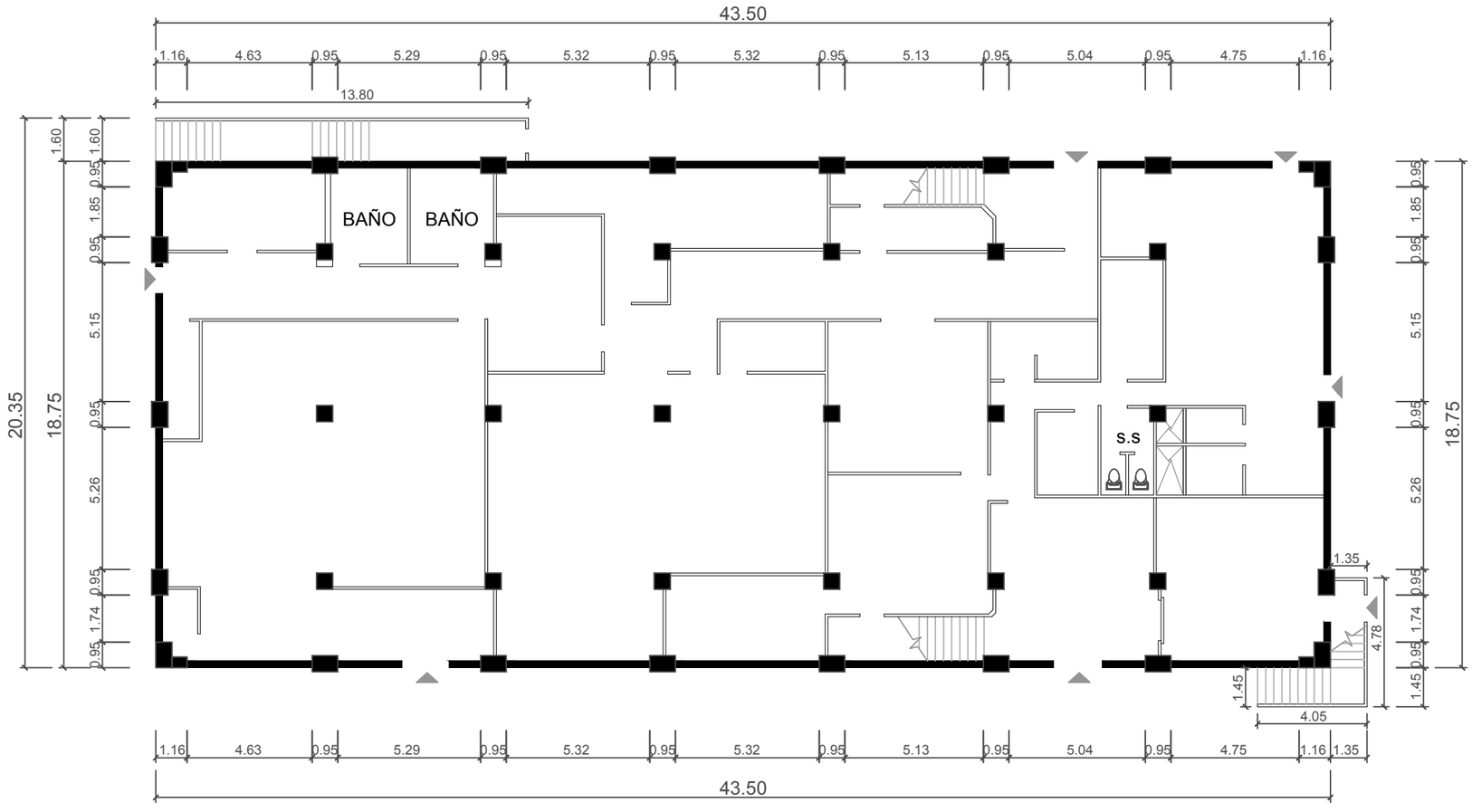

PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL - NIVEL 000

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 16

000423

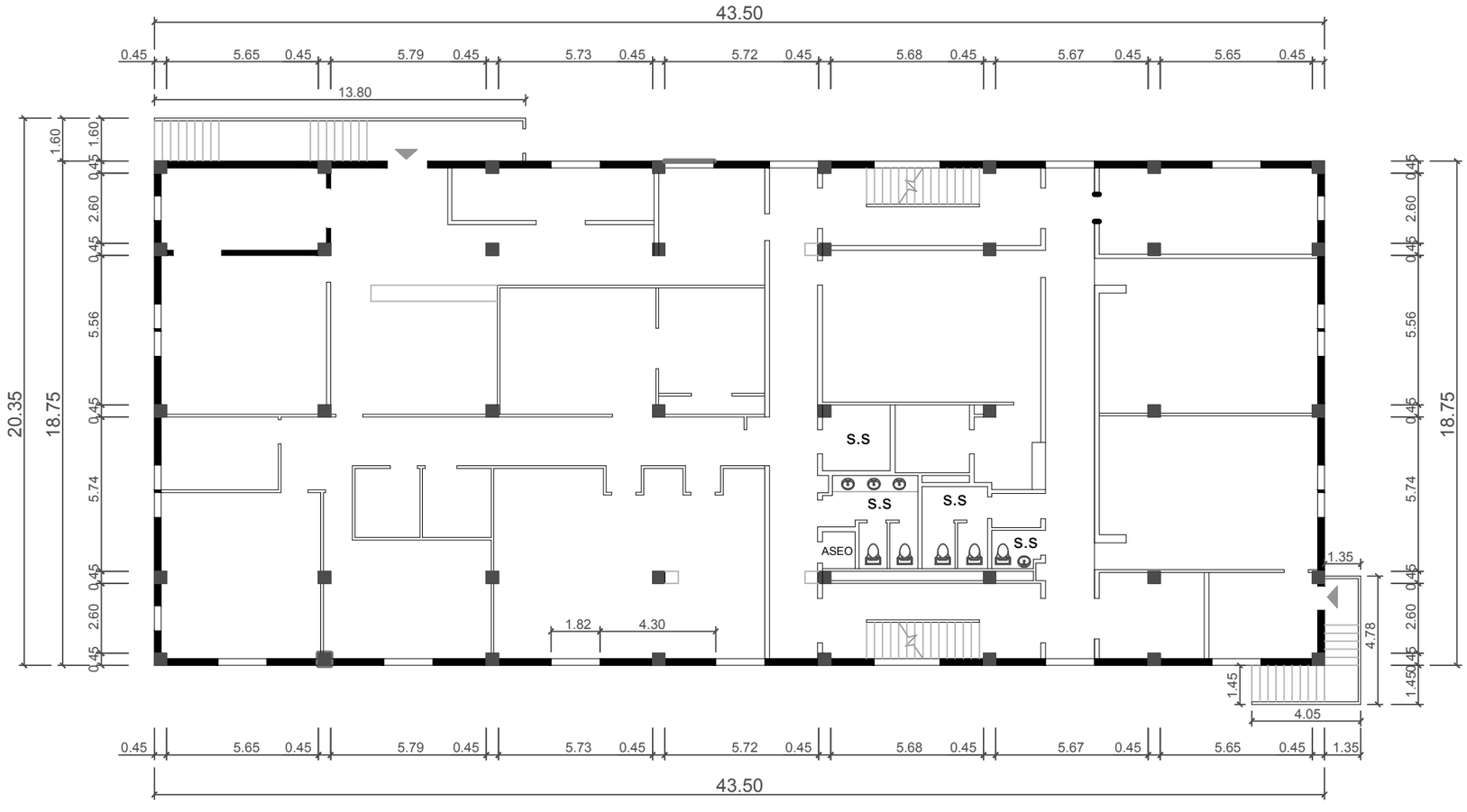

PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL - NIVEL 100

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 17

000424

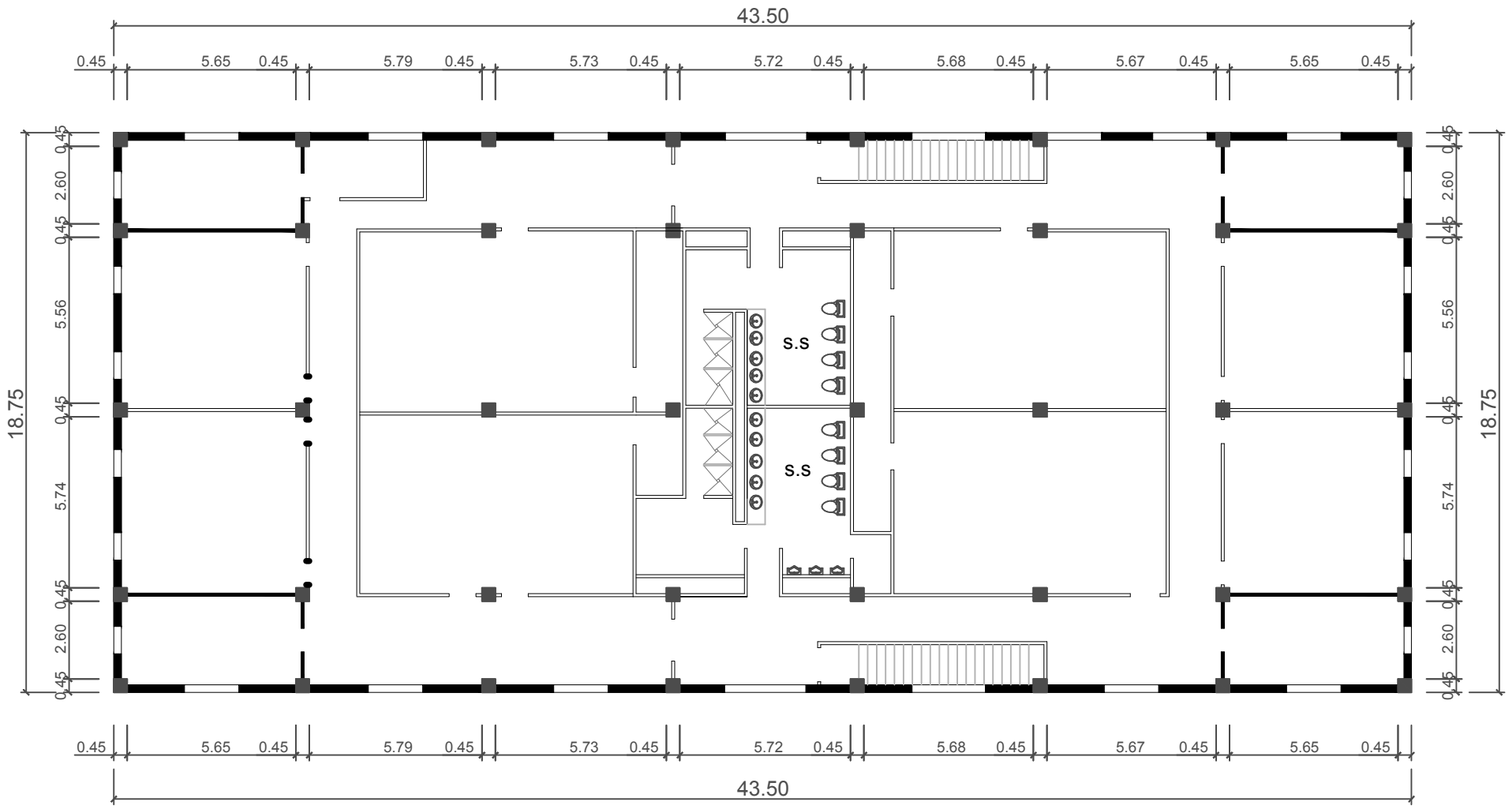

PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL - NIVEL 200

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 18

000425

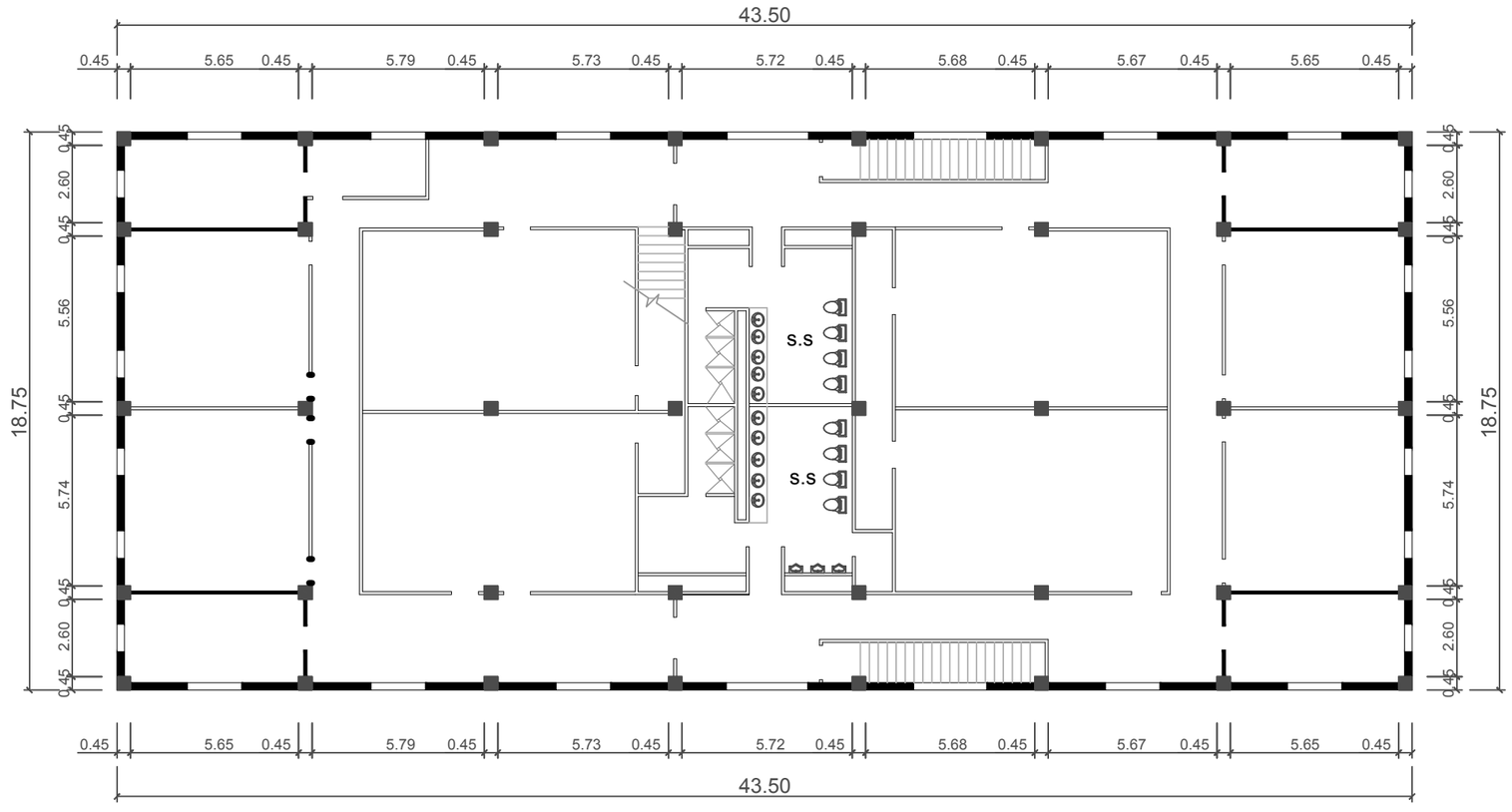

PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL - NIVEL 300

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 19

000426

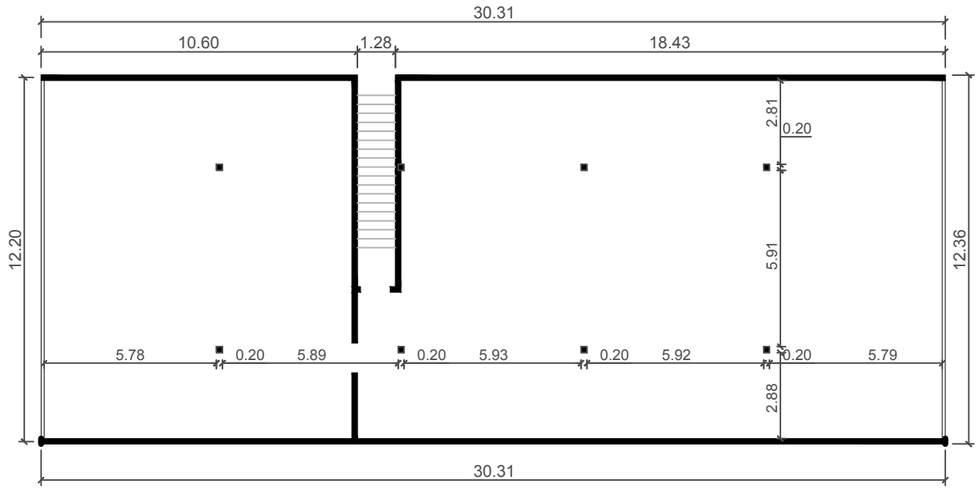

PLANTA ARQUITECTÓNICA ACTUAL - NIVEL 400 / ÁTICO

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 20

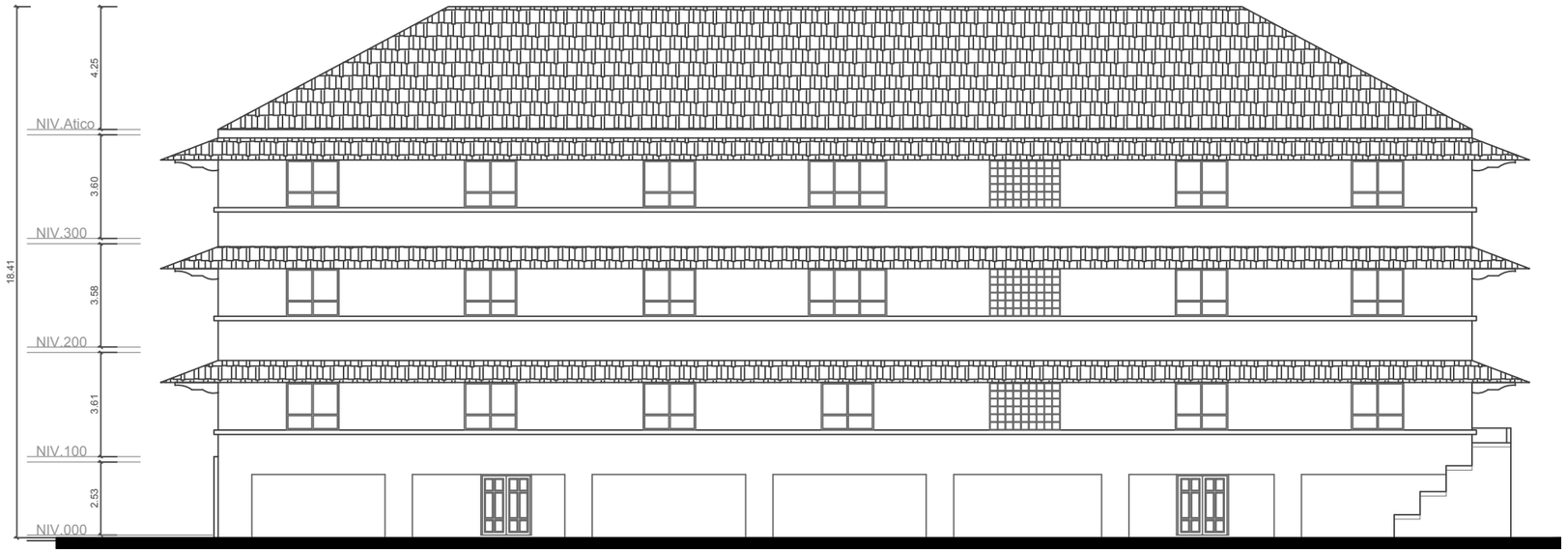

ELEVACIÓN FRONTAL - ACTUAL

ESC: 1/200

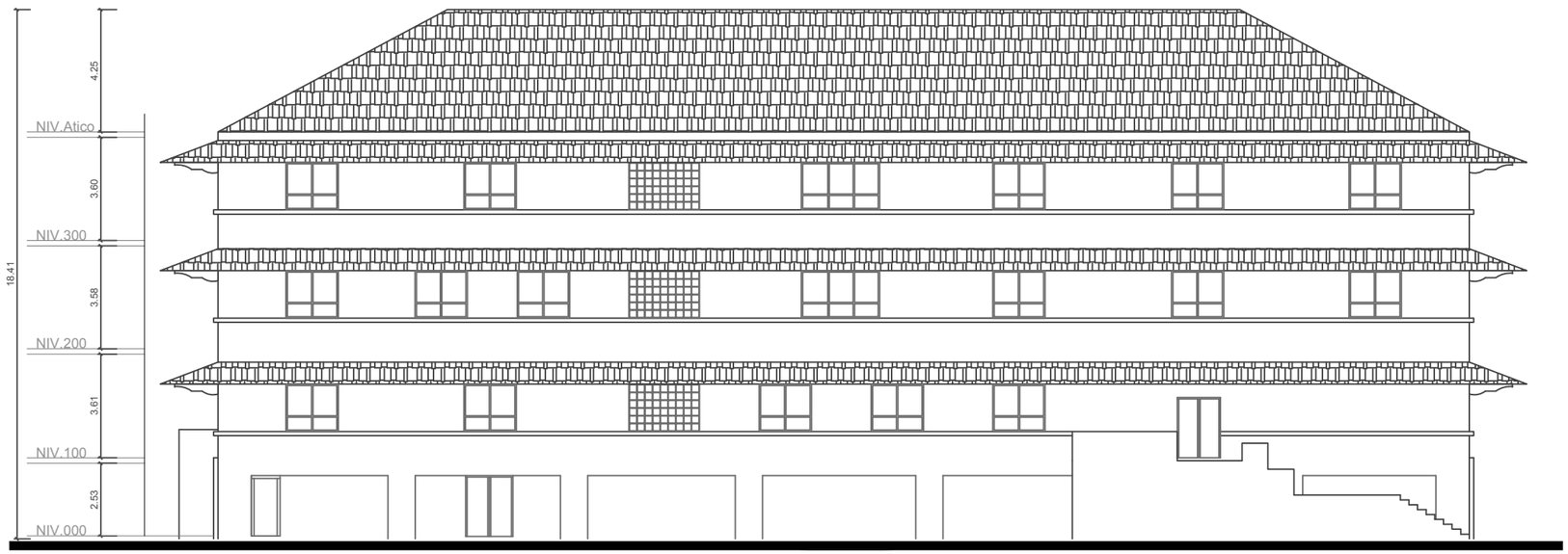

ELEVACIÓN POSTERIOR - ACTUAL

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 21

ELEVACIÓN LATERAL DERECHA - ACTUAL

ESC: 1/200

ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA - ACTUAL

ESC: 1/200

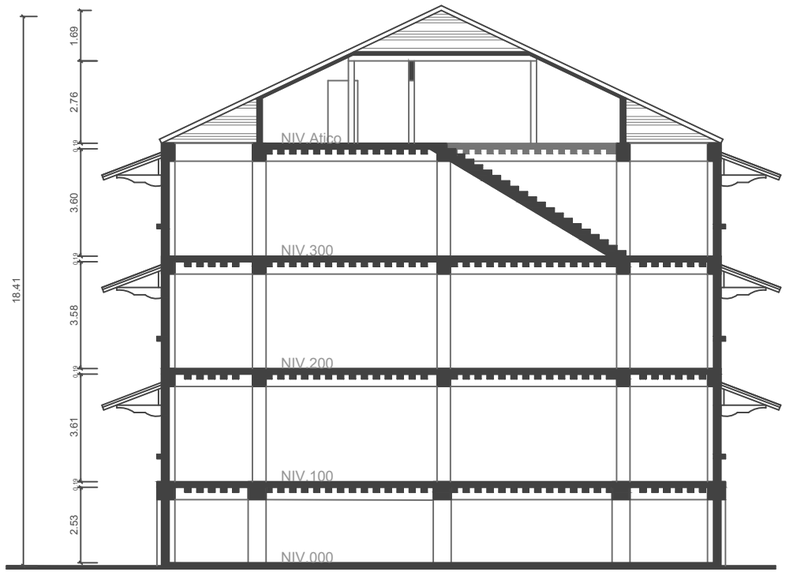

SECCIÓN TRANSVERSAL

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 22

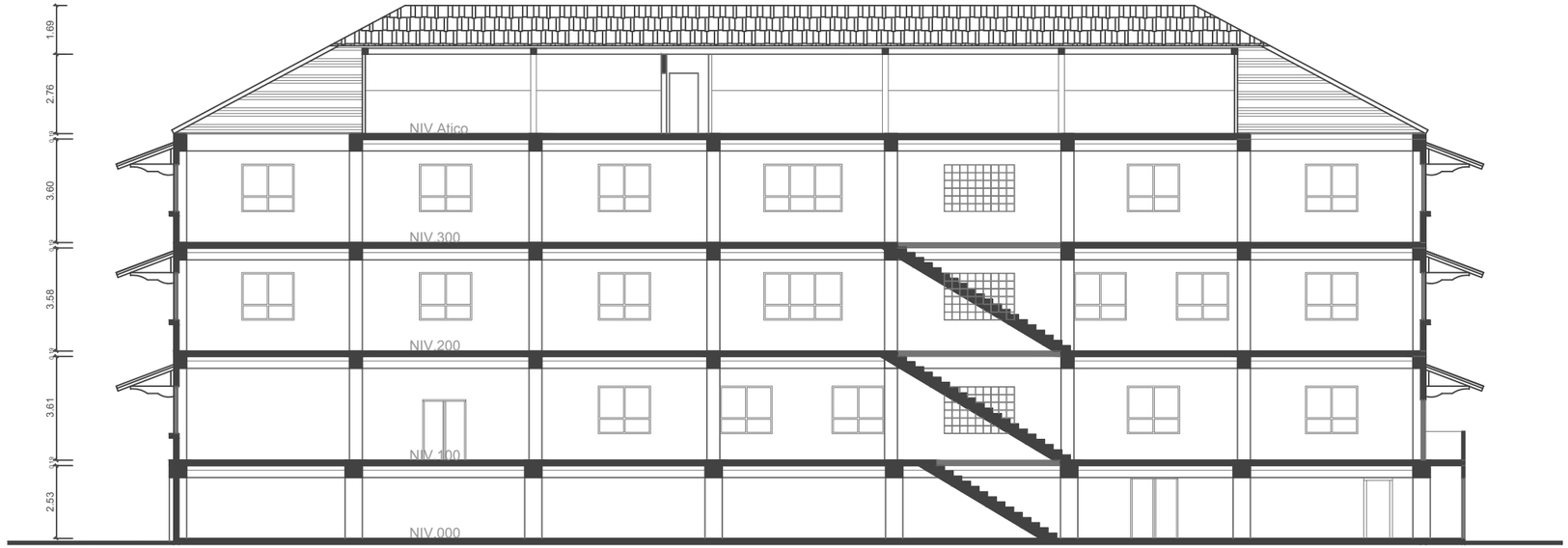

SECCIÓN LONGITUDINAL - ACTUAL

ESC: 1/200

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	Escala:1/200
Dibujo:	Fecha: Sept. 2022
Revisado:	Pag: 23

Planos de estructura propuesta

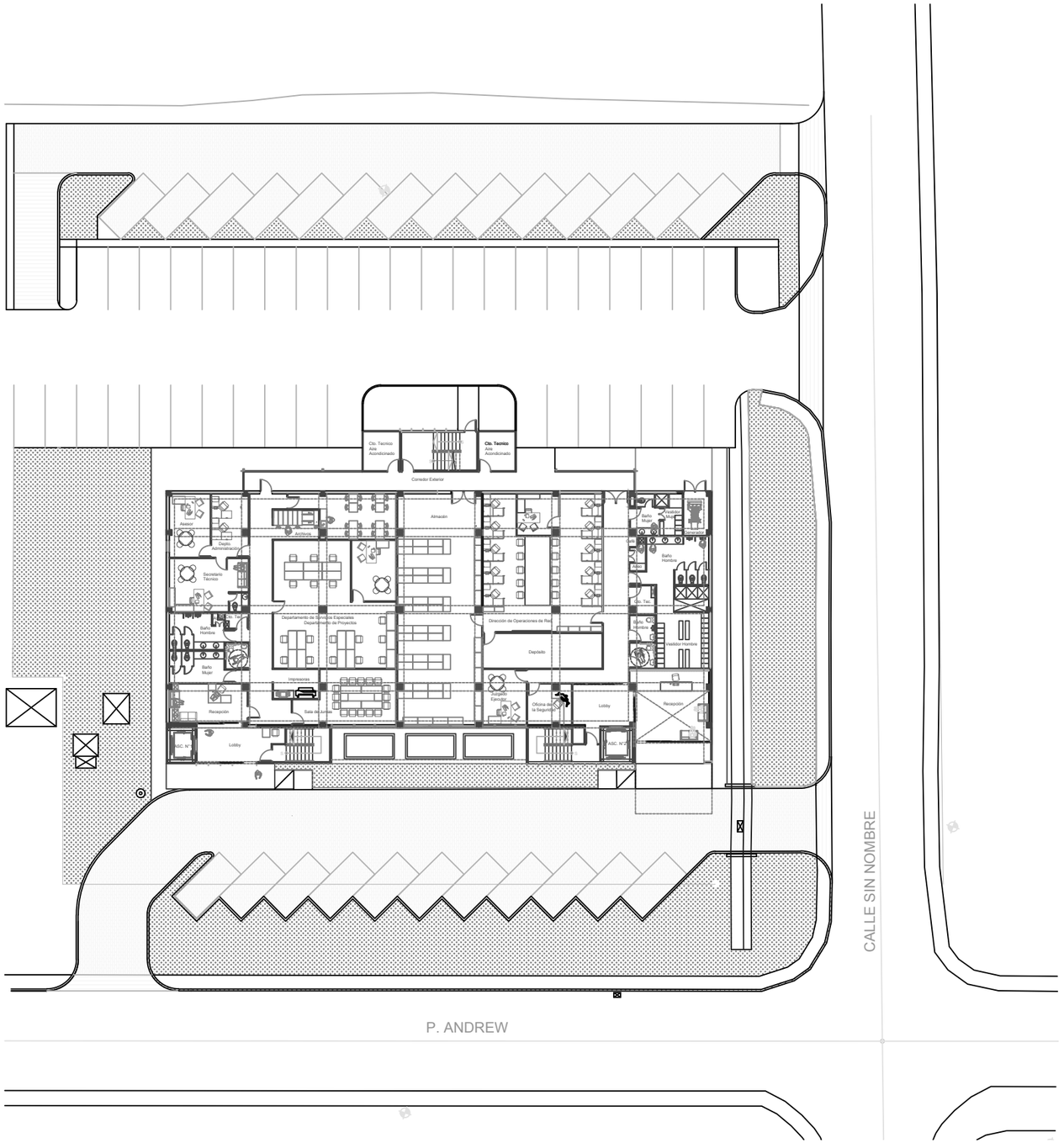

LOCALIZACIÓN GENERAL

ESC: 1/400

N

000432

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/400
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 1

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 000

ESC: 1/150

000433

IMHPA

CONAGUA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 2

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 100

ESC: 1/150

000434

IMHPA

MIAMBIENTE (DSH)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 3

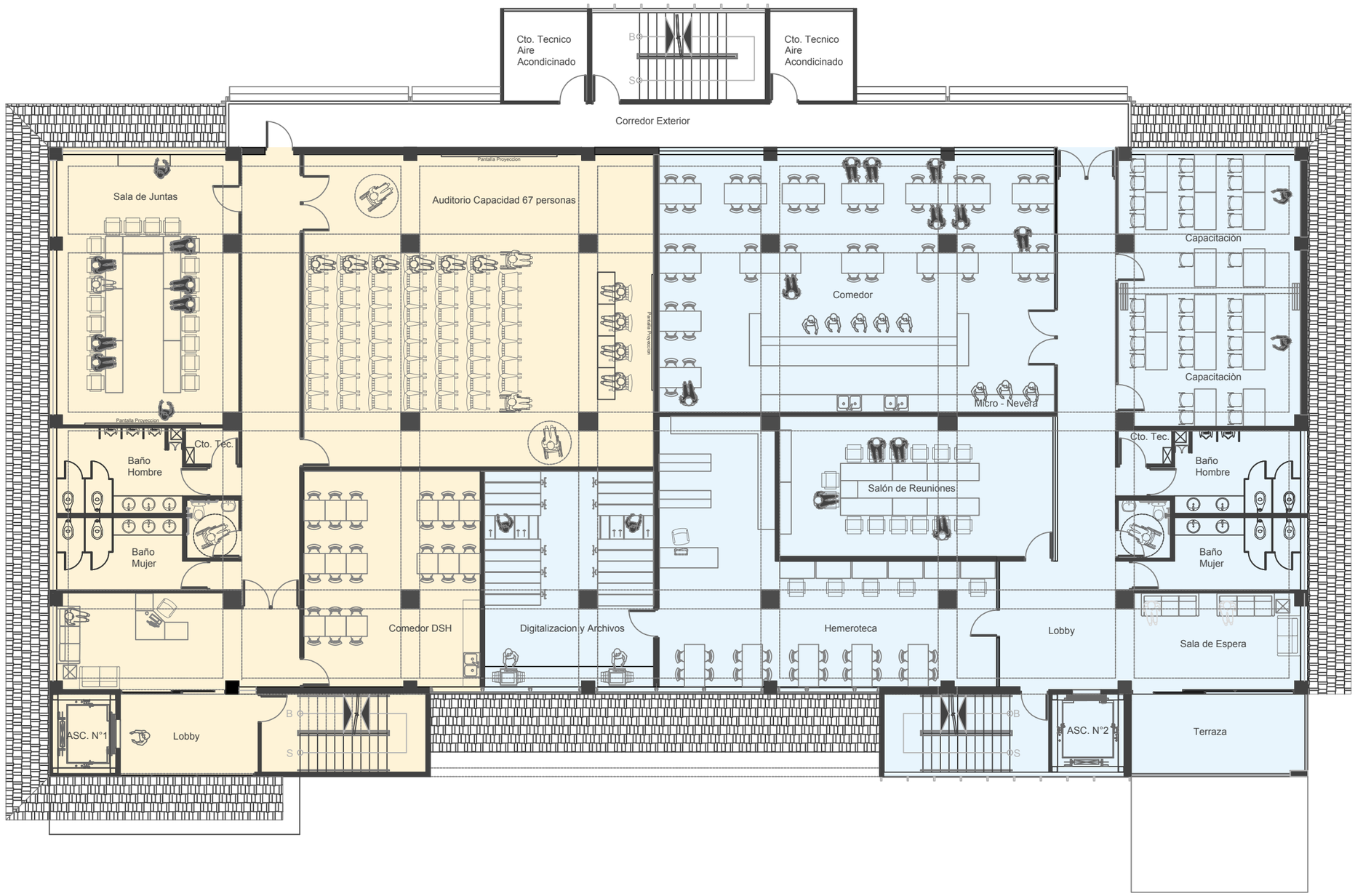

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 200

ESC: 1/150

000435

IMHPA

MIAMBIENTE (Salones de usos múltiples)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 4

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 300

ESC: 1/150

000436

IMHPA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 5

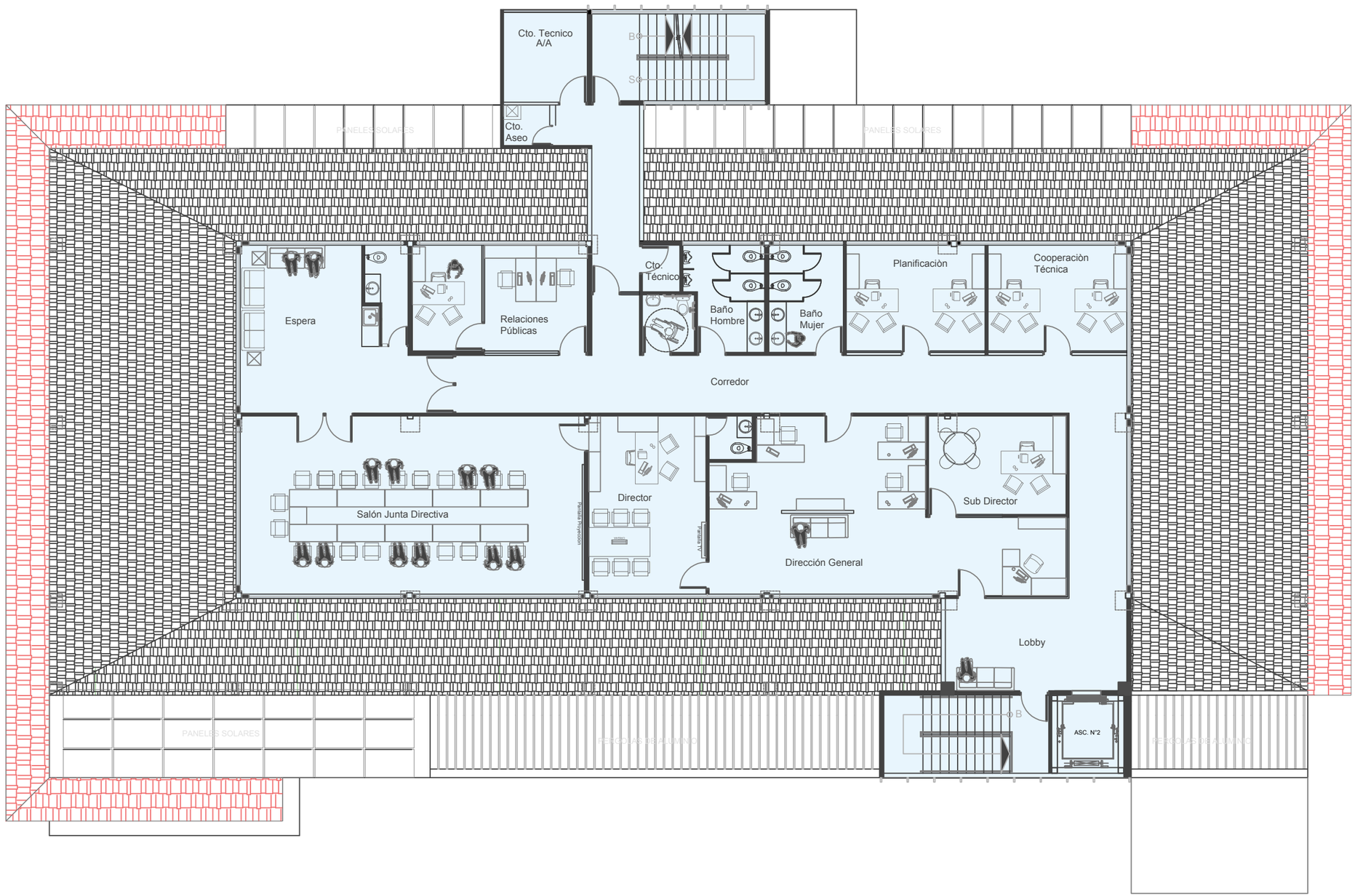

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 400 / ÁTICO

ESC: 1/150

000437

IMHPA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 6

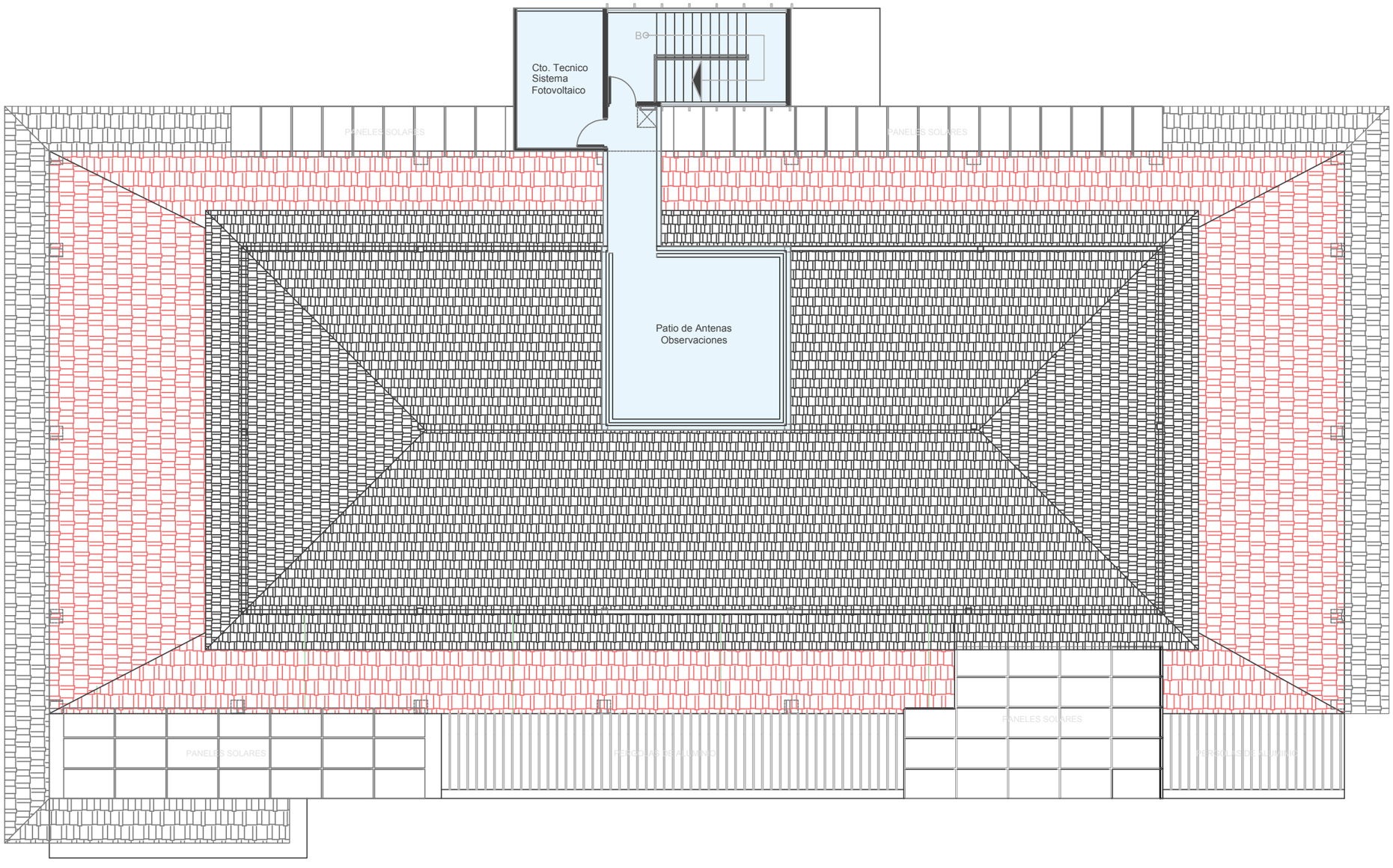

PLANTA ARQUITECTÓNICA - NIVEL 500 / OBSERVATORIO

ESC: 1/150

000438

IMHPA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 7

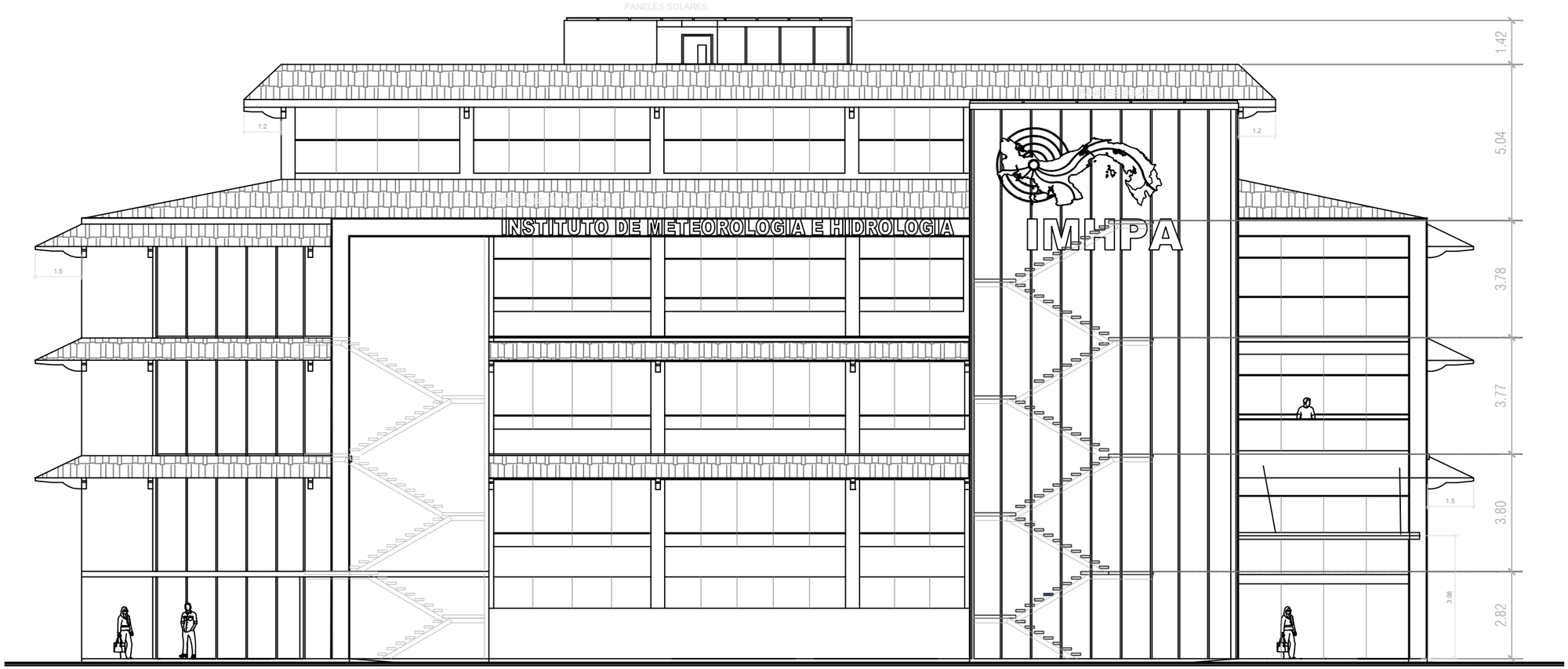

ELEVACIÓN FRONTAL

ESC: 1/150

000439

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 8

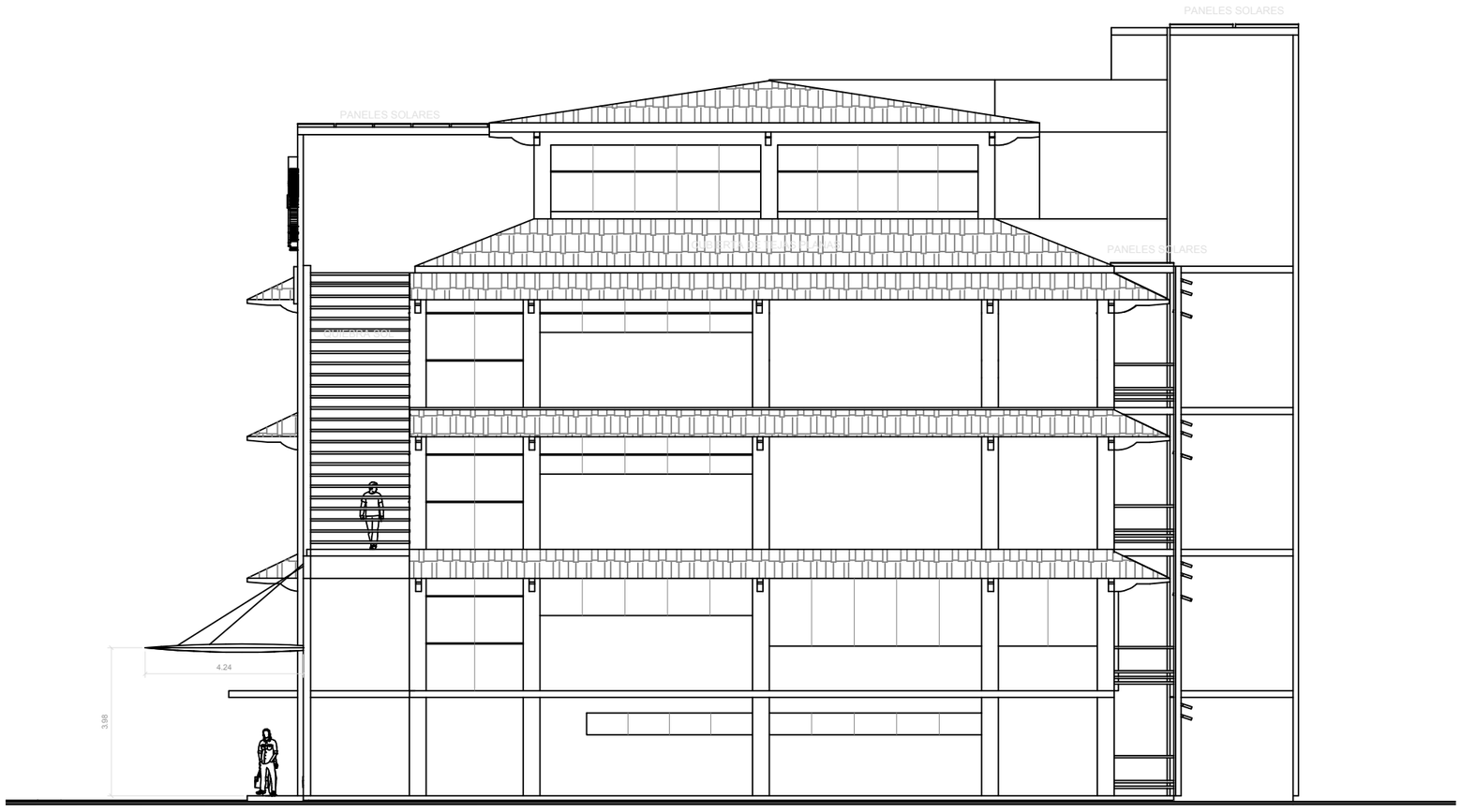

ELEVACIÓN LATERAL DERECHA

ESC: 1/150

000440

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 9

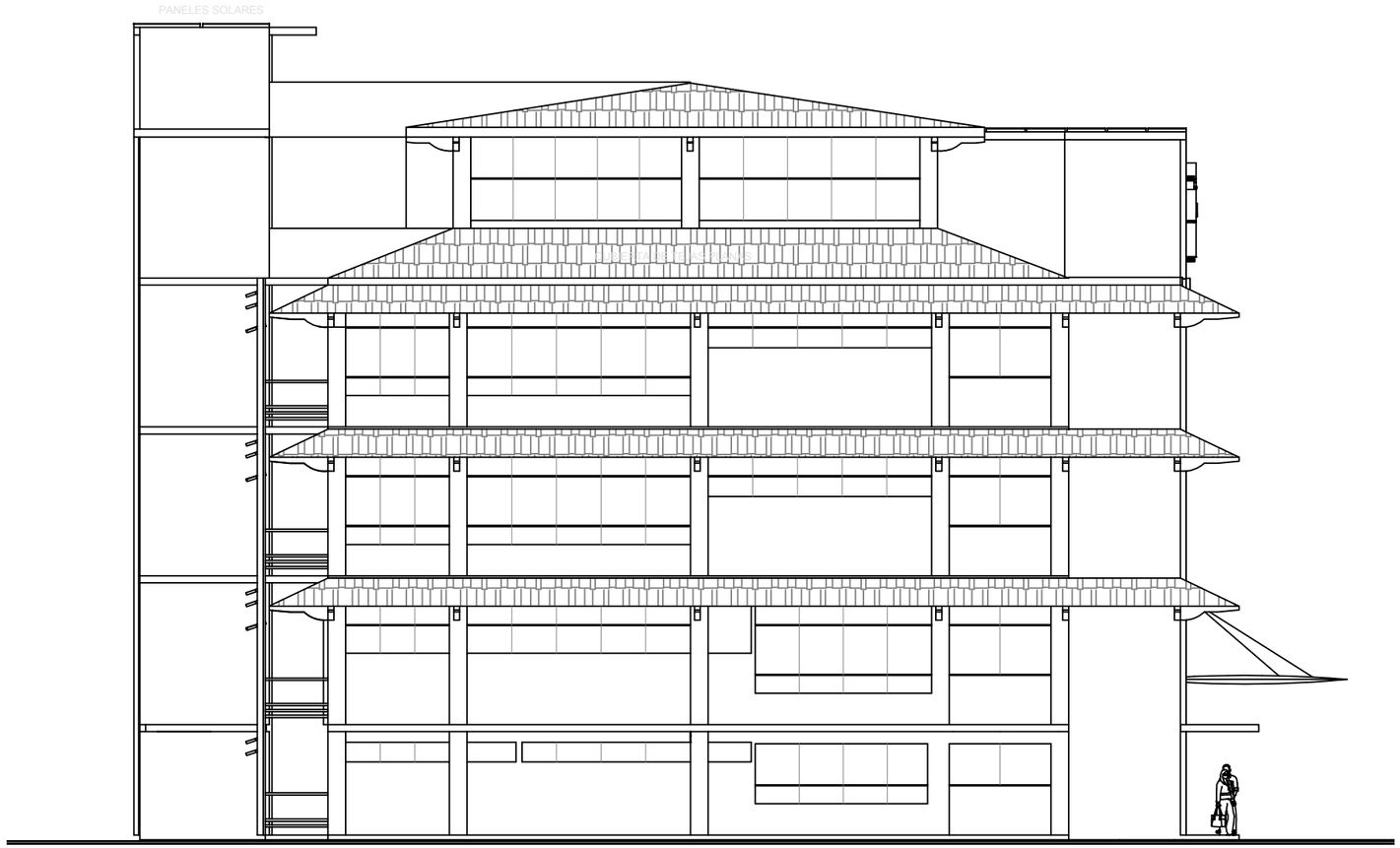

ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA

ESC: 1/150

000441

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag:10

ELEVACIÓN POSTERIOR

ESC: 1/150

000442

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:

INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:

REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 11

VISTAS INTERNAS - RECEPCIÓN

000443

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 12

© A&D DESING GROUP PANAMA CORP

© A&D DESING GROUP PANAMA CORP

VISTAS INTERNAS - DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA

000444

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 13

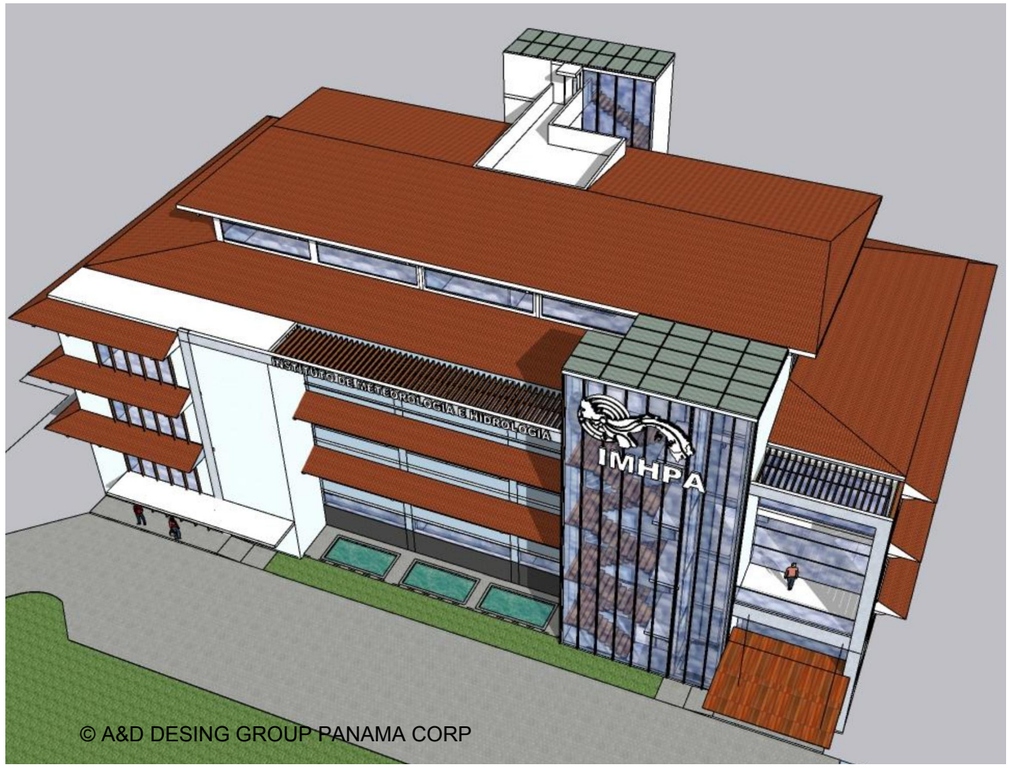

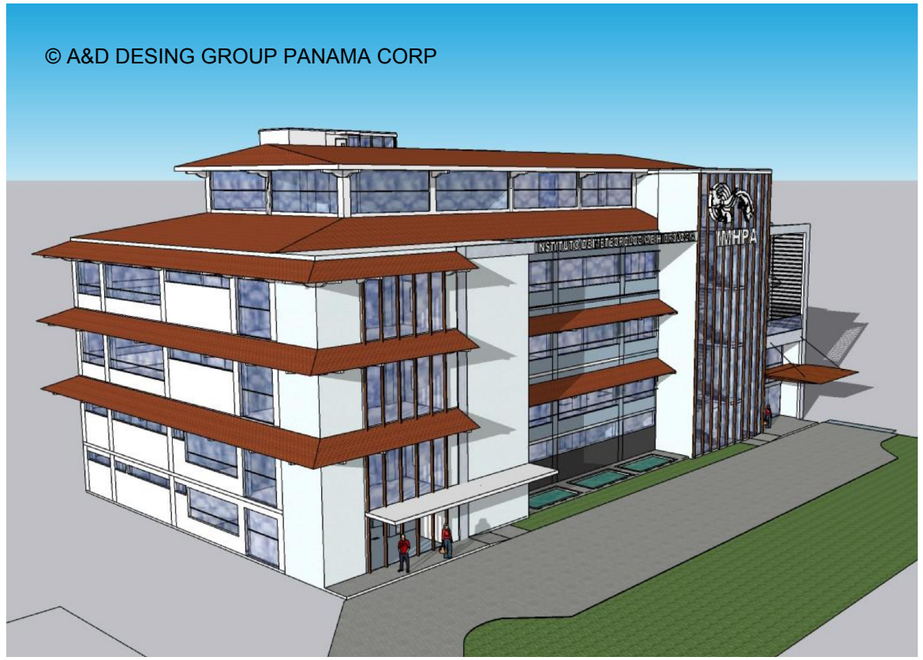

VISTASEXTERIORES - IMHPA

000445

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 14

VISTASEXTERIORES - IMHPA

000446

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE

Proyecto:
INSTITUTO DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DE PANAMÁ

Ubicación:
REPÚBLICA DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ, DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, ALBROOK, EDIFICIO 809

Aprobado

Ministerio de Ambiente

Diseño:	A&D Design Group Panamá	Escala:1/150
Dibujo:	A&D Design Group Panamá	Fecha: Sept. 2022
Revisado:		Pag: 15

14.11. Mapa de ubicación, cobertura vegetal, hidrológico, localización, y topográfico

PLANTA GENERAL
ESCALA: 1:150

NOTAS TÉCNICAS:

1. EL TRABAJO SE REALIZÓ BAJO EL SISTEMA MÉTRICO INTERNACIONAL (DISTANCIAS EN METROS).

2. PARA EL POSICIONAMIENTO SE UTILIZÓ UN DGPS SOUTH MODELO GALAXY 3, EN CONFIGURACIÓN RTK CON SEÑAL DE AMARRE CON EL PUNTO AUX-2.

NORTE: 992126.15
ESTE: 658168.24
ELEVACION: 16.609m

3. COORDENADAS DEL POLIGONO EN ESCRITURA

1	658170.359,	992115.711
2	658121.063,	992099.160
3	658115.812,	992114.801
4	658112.020,	992113.528
5	658106.195,	992130.876
6	658159.010,	992148.523

POLIGONO BAJO ESCRITURA
AREA: 1,874.29m2

4. EL TIPO DE NORTE ES DE CUADRICULA.

5. FECHA DEL LEVANTAMIENTO: 28 DE ENERO 2023.

6. SIMBOLOGIA

- PE — POSTE ELECTRICO
- LE — LETRERO
- CI PLUVIAL — ELEV. TAPA, ELEV. FONDO
- EC — MONUMENTO
- CERCA
- VERTICE POLIGONO
- PALMA — ALTURA, DIAMETRO
- ARBOL — ALTURA, DIAMETRO

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PROVINCIA: PANAMA
DISTRITO: PANAMA
CORREG: ANCON
LUGAR: ALBROOK

PLANO TOPOGRAFICO AREA TERRESTRE COLINDANTE AL EDIFICIO 809 UBICADO EN ALBROOK

CONSORCIO CONSTRUCTION BUILDINGS

LEVANTADO:
TANIA ROWE

DIBUJADO:
ADALBERTO ALGUERO

FECHA: FEBRERO 2024
ESCALA: 1:250

ADALBERTO A. ALGUERO MENDEZ
INGENIERO CIVIL
IDONEIDAD No. 2009-006-098
FIRMA
Ley 15 de 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

000448

MAPA DE COBERTURA VEGETAL 1:10.000

Remodelación y Habilitación del Edificio 809 para el Funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá

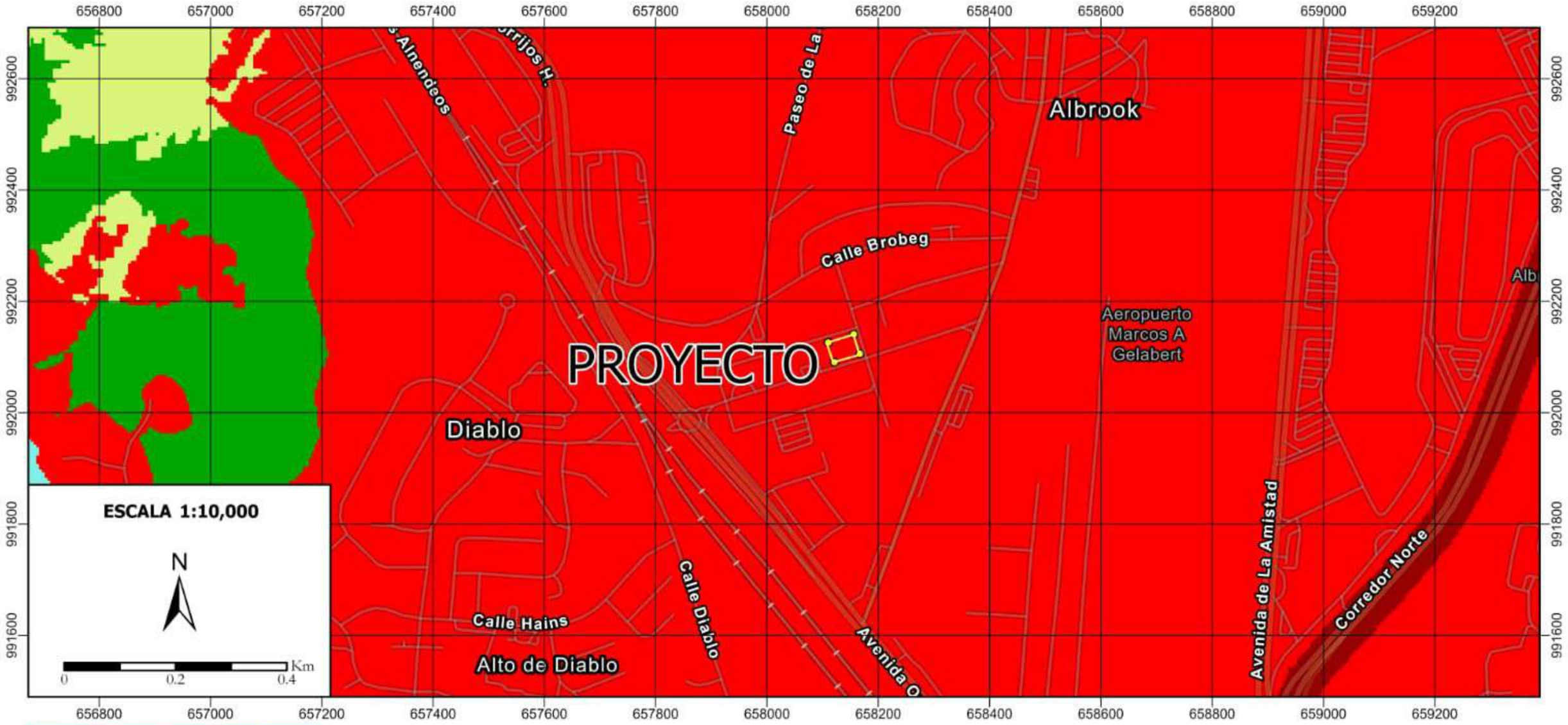

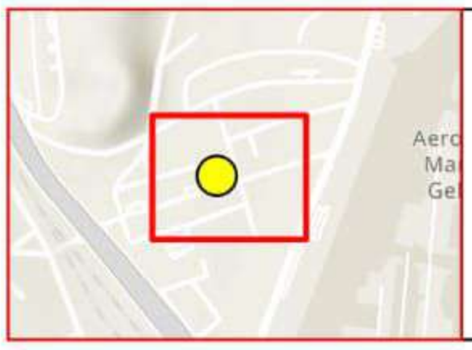

COORDENADAS UTM

Puntos	Este	Norte
1	658121.36	992090.63
2	658109.92	992125.84
3	658156.03	992141.04
4	658166.94	992105.96

LEYENDA

- Proyecto
- Bosque latifoliado mixto secundario
- Vegetación herbácea
- Superficie de agua
- Área poblada
- Infraestructura

REDES HÍDRICAS 1:50.000

Remodelación y Habilitación del Edificio 809 para el Funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá

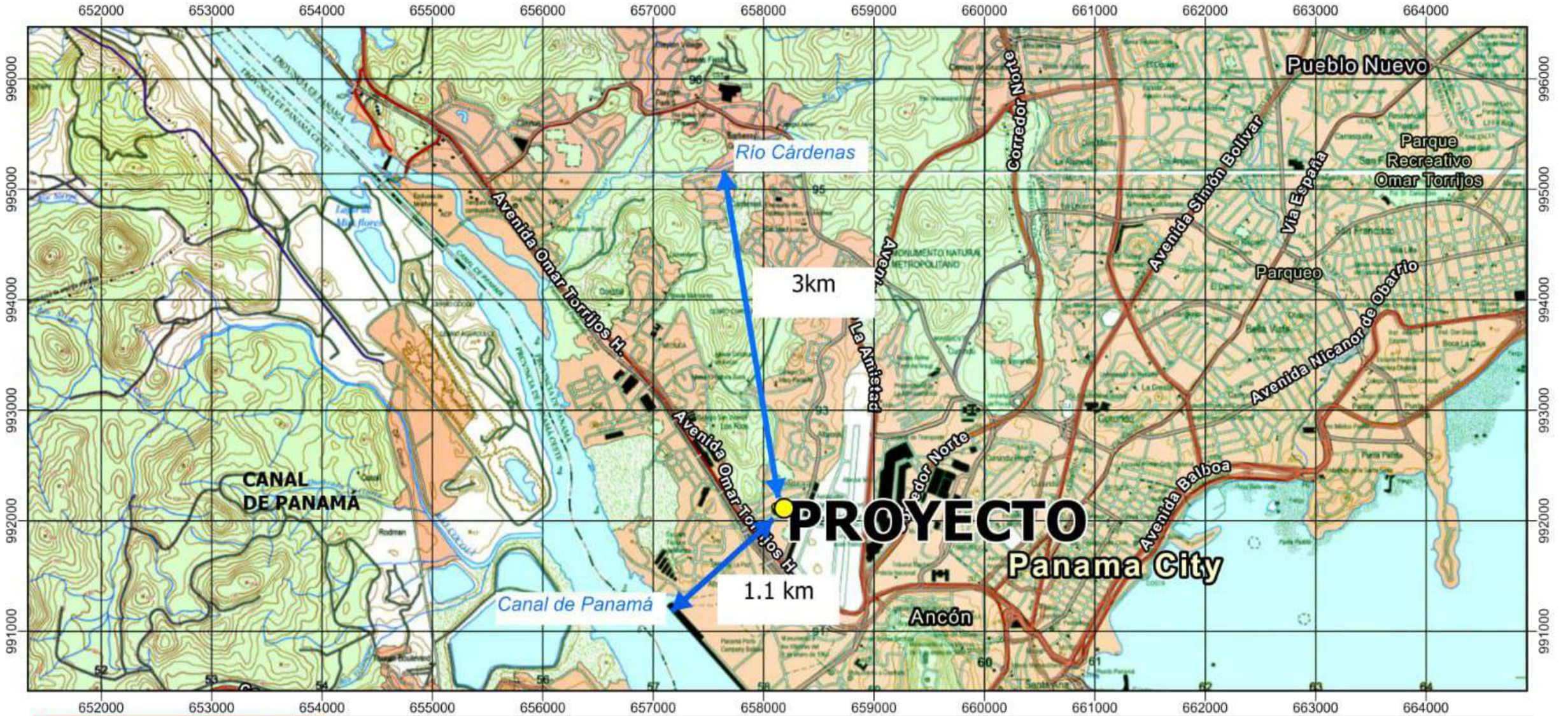

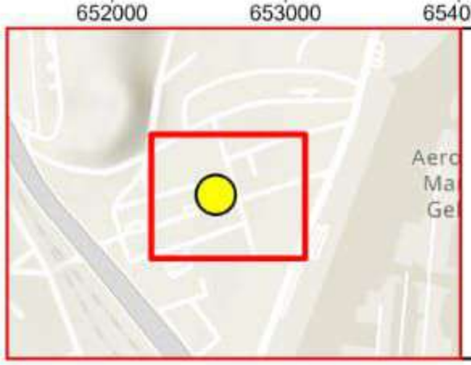

COORDENADAS UTM

Puntos	Este	Norte
1	658121.36	992090.63
2	658109.92	992125.84
3	658156.03	992141.04
4	658166.94	992105.96

LEYENDA

- Proyecto
- Avenidas/Corredor
- Vías principales
- Vías internas
- Curvas de nivel

ESCALA 1:50,000

N

0 1 2 Km

MAPA DE LOCALIZACIÓN 1:20.000

Remodelación y Habilitación del Edificio 809 para el Funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá

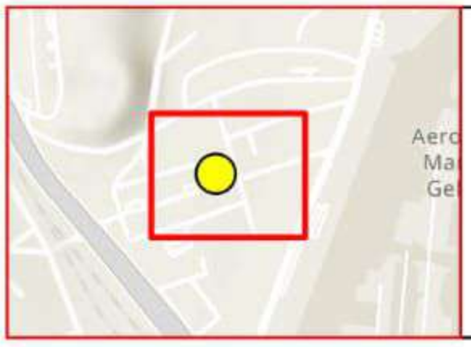

COORDENADAS UTM

Puntos	Este	Norte
1	658121.36	992090.63
2	658109.92	992125.84
3	658156.03	992141.04
4	658166.94	992105.96

LEYENDA

- Proyecto
- Avenidas/Corredor
- Vías principales
- Vías internas

ESCALA 1:20,000

N

0 0.4 0.8 Km

000451

MAPA TOPOGRÁFICO 1:10.000

Remodelación y Habilitación del Edificio 809 para el Funcionamiento del Instituto de Meteorología e Hidrología de Panamá

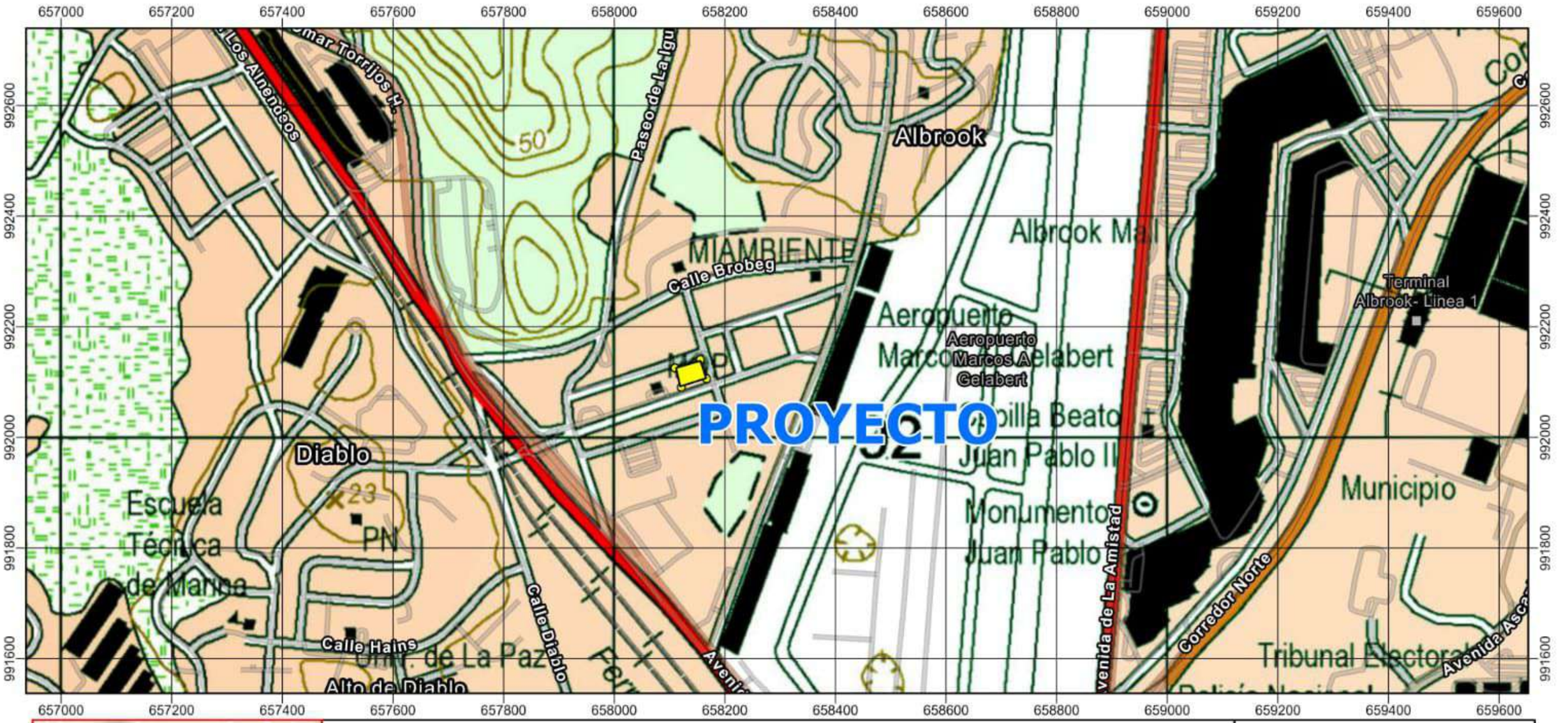

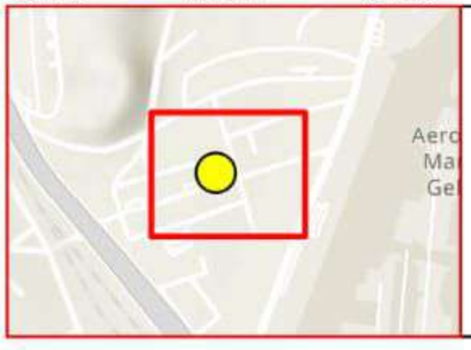

COORDENADAS UTM

Puntos	Este	Norte
1	658121.36	992090.63
2	658109.92	992125.84
3	658156.03	992141.04
4	658166.94	992105.96

LEYENDA

- Proyecto
- Avenidas/Corredor
- Vías principales
- Vías internas
- Curvas de nivel

ESCALA 1:10,000

N

0 0.2 0.4 Km